



GERÓNIMO DE UZTARIZ 35

Nafarroako Gobernua
Kultura, Kirol eta
Gazteria Departamentua



Gobierno de Navarra
Departamento de Cultura,
Deporte y Juventud

Lan honek Nafarroako Gobernuaren dirulaguntza bat izan du, Kultura, Kirol eta Gazteria Departamentuak egiten duen Argitalpenetarako Laguntzen deialdiaren bidez emana.

Esta obra ha contado con una subvención del Gobierno de Navarra concedida a través de la convocatoria de Ayudas a la edición del Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales.

Para la aceptación de originales, esta revista se ajusta a los procedimientos habituales en publicaciones científicas, que incluyen la evaluación anónima.

AURKIBIDEA

I. DOSIER

La transición en Navarra: algunos -ismos imprescindibles

Presentación: Emilio Majuelo Gil

13-34

Navarra... ¿Una provincia conservadora?
La Transición desde un punto de vista electoral (1976-1979)

Aritz Azpilicueta Vergara

35-60

La Agrupación Socialista de Navarra del PSOE:
un nuevo partido con siglas históricas (1974-1977)

Mikel Bueno Urritzelki

61-72

Violencia, Transición y drama social:
Turner y el campo anamnético-político en Navarra

Iñaki Sagardoy-Leuza

73-98

Democratización y concienciación en la huelga de Vitoria de 1976

Jon Martínez Larrea

II. ESTUDIOS

101-136

Lenguajes de paz. Las palabras clave del movimiento de objeción de
conciencia e insumisión (y un ejemplo de territorialización: Navarra)

Pedro Oliver Olmo

III. JÓVENES INVESTIGADORES

139-160

Aoiz durante la República y la Guerra Civil

Maidier Jaso de Esteban

IV. RESEÑAS

Las décadas ominosas. Primer franquismo: EDUARDO ARTETA IRUJO [p. 163]

Notitia Vasconiae, Notitia Mundi: FERNANDO MENDIOLA GONZALO [p. 173]

¿Qué fue de las grandes Alamedas?: PAULINA ROJAS-PAZ [p. 178]

¿Una pesadilla del futuro o del presente?: El Hoyo de Galder Gaztelu-Urrutia:

JUAN MADARIAGA ORBEA [p. 181]

«El pasado se ha convertido en un objeto de consumo»: EDUARDO ARTETA IRUJO [p. 185]

EDITA:
INSTITUTO GERÓNIMO DE UZTARIZ

CONSEJO DE REDACCIÓN:
**Álvaro Adot Lerga, Esther Aldave Monreal, Eduardo Arteta Irujo,
Juan Carlos García Funes, Andrés Herrera Feligreras, Chiara Olivieri,
Ferrán Pérez Mena, Sandra Pérez Pérez, Yolanda Rodríguez Villegas**

COORDINACIÓN DEL VOLUMEN:
Juan Carlos García Funes y Eduardo Arteta Irujo

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, SUSCRIPTORES E INTERCAMBIOS:

Instituto Gerónimo de Uztariz
Apartado de Correos 449. 31080 Pamplona-Iruña
e-mail: algure1987@gmail.com
<http://www.geronimouztariz.com>

Cubierta:
«Concentraci3n en la plaza del Castillo contra la represi3n policial. Pamplona, 1977»
Fotografía del libro *La calle es nuestra. La Transici3n en el País Vasco (1973-1982)*
MIKEL ALONSO

© De los autores
© Gerónimo de Uztariz para la presente edici3n
DISEÑO, MAQUETACI3N Y FOTOCOMPOSICI3N:

Pamiela
Polígono Ezkabarte
Calle K, 31. 31194 Arre (Navarra)

IMPRENTA:
Rodona Industria Gráfica
Polígono Agustinos/Soltxate
Calle A. Nave D 12. 31194 Pamplona-Iruña

D.L.: Na-1085/90
ISSN: 1697-5081

Gerónimo de Uztariz no se identifica necesariamente con los contenidos de los artículos publicados.
Prohibida la reproducci3n total o parcial de los artículos sin autorizaci3n previa.

🐼 Introducción 🐼

Llega ahora el número 35 de la revista Gerónimo de Uztariz, correspondiente a los años 2019 y 2020. Un número cuya publicación final se ha retrasado más de lo que nos hubiera gustado, fruto de las múltiples particularidades que la pandemia de la COVID-19 ha generado en el camino. Un fin al que no ha llegado aún esta pandemia. La reconfiguración de la gestión del trabajo, los calendarios y demás contratiempos que transforman lo que habría sido una planificación ordinaria explican el relativo retraso de esa publicación, pero se tornan nimiedad si tratamos de comprenderlo poniendo el foco en la salud propia, colectiva, en la salud de los seres queridos, colegas, amistades de esta revista y quienes emprendan su lectura. Teniendo en consideración este contexto, deseamos que cuando os acerquéis a este número el impacto de esta crisis haya pasado con el menor efecto posible ante vuestros seres queridos.

El presente número se estructura en cuatro secciones: «Dosier», «Estudios», «Jóvenes Investigadores» y «Reseñas». El dossier, presentado por Emilio Majuelo Gil, lleva por título «La transición en Navarra: algunos -ismos imprescindibles», manteniendo el título de un seminario organizado por el Instituto Gerónimo de Uztariz, con la ayuda del Gobierno de Navarra, el 20 de septiembre de 2019 en la Sala Martín de Rada de la UPNA-NUP. El dossier lo conforman cuatro de las siete aportaciones presentadas en aquel evento. Tras la presentación de Majuelo, Aritz Azpilicueta Vergara se pregunta por el conservadurismo de la provincia de Navarra analizando los comportamientos electorales entre 1976 y 1979, para dar paso a Mikel Bueno Urritzelki y su análisis de una actriz específica en este escenario, la Agrupación Socialista de Navarra del PSOE. Posteriormente, Iñaki Sagardoy-Leuza aporta nuevas herramientas epistemológicas a los análisis de la violencia política durante la transición en Navarra, cerrando el dossier Jon Martínez Larrea y su estudio de la huelga de Vitoria de 1976 como experiencia emancipadora y democratizadora.

En la sección «Estudios» contamos con la contribución de Pedro Oliver Olmo, quien aporta un nutrido ejercicio crítico de demarcación de descriptores y conceptos clave del movimiento de objeción e insumisión dentro de un campo semántico extenso, que puede territorializarse y que, de hecho, se aplica para Navarra en esta propuesta.

Hemos inaugurado una sección, «Jóvenes investigadores», con el anhelo de servir de pantalla para que quienes realizan investigaciones dentro de su desarrollo académico puedan encontrar en nuestra revista una herramienta de puesta en práctica de la ardua tarea de divulgación científica. Para este número contamos con la aportación de Maider Jaso de Esteban sobre Aoiz/Agoitz durante la República y las prácticas represivas desplegadas desde el golpe de Estado de julio de 1936.

La sección de «Reseñas» se plantea con una dinámica de diálogo y contraste, tejida por Eduardo Arteta Irujo. El propio Arteta abre la sección con la reseña de dos obras colectivas sobre la posguerra editadas por Miguel Ángel del Arco Blanco, una que abarca los años 40 y otra que abarca los años 50, esta en coedición con Claudio Hernández Burgos, para cerrar la sección reseñando la obra de Alberto Venegas sobre la memoria y la historia en el videojuego. La apertura y el cierre propuestos abrazan las contribuciones de Fernando Mendiola Gonzalo, Paulina Rojas-Paz y Juan Madariaga Orbea, quienes, respectivamente, nos ofrecen sus reseñas del primer tomo del *Diccionario de historiadores, juristas y pensadores políticos de Vasconia* dirigido por Roldán Jimeno Aranguren, la publicación de Joan del Alcázar Garrido sobre tres décadas chilenas contemporáneas en *¿Qué fue de las grandes Alamedas?* y la película *El Hoyo*, de Galder Gaztelu-Urrutia.

Dossier

La transición en Navarra: algunos -ismos imprescindibles



Fotografía: Mikel Alonso (*La calle es nuestra. La Transición en el País Vasco (1973-1982)*)

Presentación del dossier



EMILIO MAJUELO GIL

(Universidad Pública de Navarra - Nafarroako Unibertsitate Publikoa)

Existe una ley efectiva, aunque no escrita, que demanda la revisión generacional del pasado. Es la constatación evidente, cada cierto tiempo, de que cada nueva hornada de historiadoras e historiadores se ve impelida a retornar a lo hasta entonces establecido en el conocimiento histórico para confrontarlo, profundizarlo o revisarlo. Entre idas y venidas, relecturas y revisiones, lo cierto es que ese ha sido el modo habitual que ha experimentado el desarrollo historiográfico desde hace más de doscientos años. Y es también el caso de nuestra historia de hace medio siglo, de aquellos años 1970 que fueron escenario de experiencias y vivencias extraordinarias, marcadas en el círculo de un compás que incluyó el inicio del juicio de Burgos y el inminente cambio en la política española tras una larga transición. La punta de ese compás, obvio, quedaba fijada al momento de la desaparición física del dictador general Franco en 1975.

Sobre la abundancia de procesos, movimientos, crisis, que permanecen en el seno de esas marcas cronológicas, aparecieron inmediatamente numerosos títulos en el mercado editorial. Los hubo de todo tipo y calidad; la autoría, así como su iniciativa, fueron de lo más diversas, y a ella se sumaron periodistas, escritores, novelistas, sociólogos, economistas, politólogos y, algo después, algún historiador. La transición se había convertido en un objeto de estudio para los científicos sociales, ensayistas y escritores diversos.

La riqueza de las experiencias sociales fue tan grande entonces como numerosa su ampliación temática durante los años siguientes, así que con el correr del tiempo esa exuberancia llamó a las puertas de Clío y cada vez más fueron los historiadores los que se adentraron en el análisis del periodo. La bibliografía y literatura histórica sobre el final del franquismo y la transición a partir de los 1990 resultó oceánica y prácticamente inabarcable incluso para los especialistas en ese periodo de cambios. Y, sin embargo, no quedó todo dicho ni tampoco quedaron asentadas interpretaciones satisfactorias de larga duración. No hay sino entrar en el nuevo milenio para constatar cómo muchos de aquellos temas, como también ha ocurrido con los años de la década de 1930, volvieron de nuevo a ser analizados y una vez más reinterpretados.

A la vista estaba que, aunque se había avanzado mucho, había que volver a dedicar esfuerzos de explicación de la transición española a la monarquía constitucional, cada vez más considerada con minúscula y sin el aura sacralizada con la que había sido frecuentemente tratada en los primeros análisis sociológicos y politológicos en el siglo pasado. Nuevas voces, nuevos temas, nuevas y nuevos investigadores retomaron el ritmo del estudio de esa historia acaecida hace medio siglo.

Ha habido, a la hora de valorar aquella historiografía española, quien ha insistido en una especie de deriva, visible desde la década de 1980, que se estaría produciendo en la producción histórica, estimulada al hilo de conmemoraciones, aniversarios, incentivos institucionales autonómicos, etc., centrada, principalmente, en la historia local y regional. Aquello se veía –y se puede leer aún en opiniones doctas– como un desdoro hacia temáticas más nobles (entendamos generales, de ámbito español), cuando no como un acto de despilfarro de dinero público dedicado a congresos dedicados a la mayor gloria de la comunidad autónoma correspondiente y a la consecuente edición de títulos que poco parecían aportar a la historia general y con logros científicos de escaso rigor.

Esa valoración que corresponde a estereotipos historiográficos de tiempos pasados casa mal con la ausencia de matices en la historiografía general española al uso. Y esto es lo que los especialistas noveles en la investigación de la época pre-democrática y posfranquista desmienten repetidamente con sus trabajos. Cuando se constata que, en procesos tan importantes como el de la transición española tras la muerte de Franco, no hay rastro de particularidades de ámbito territorial, ni cuestionamiento de las tesis generales sostenidas en las obras generales editadas desde los años ochenta del siglo pasado sobre la historia política española, lo que se echa en falta es, precisamente, la coloración de esa problemática general desde los enfoques centrados en otros marcos espaciales como las nacionalidades, regiones o los centros urbanos. Una forma fructífera de profundizar en la historia general es precisamente la que indaga por las características que, fuera de los ámbitos axiales de decisión política, adoptó todo un proceso socio político multiforme. Conocido es que París fue la capital de la gran revolución en Francia y que lo siguió siendo durante el siglo XIX, pero a nadie se le oculta que hubo un amplio proceso revolucionario en la Francia rural desde 1789 que no puede subsumirse en los grandes hitos acaecidos en aquella ciudad francesa. Algo parecido sucede, en el caso que nos ocupa, con la importancia de los cambios que se advierten en los diferentes territorios del estado español, que tampoco debieran ser analizados desde la óptica exclusiva del centro político capitalino en el decaer del régimen franquista y el periodo de la transición. De cualquier manera, nuevas versiones más compactas de la historia general deben ser sostenidas o revisadas a partir de la casuística, características y perfiles que provendrán de lo resultante en otros marcos espaciales que necesitan ser todavía mejor conocidos e investigados.

En el caso vasco, y particularmente en lo que hace referencia al territorio navarro, fueron publicándose monografías sobre símbolos provinciales, procesos electorales y desarrollo político, la historia del movimiento obrero o el nuevo régimen foral, que pusieron algunos peldaños para adentrarnos en lo ocurrido desde 1975. Quedan, sin embargo, por desentrañar muchos temas importantes. Conforme algunos de ellos se van poco a poco conociendo, van colocándose teselas diversas en el gran mosaico de la historia vasca, premisa de que ésta sea tenida en cuenta en la futura historiografía española.

Quizás es prematuro adelantar lo que algunas de las investigaciones a punto de finalizar o todavía en periodo de gestación aportarán a una mejor comprensión de la historia general del final del franquismo y de la transición; si serán tan novedosas como para modificar determinados aspectos de la historia del periodo o si vendrán a corroborar las líneas generales interpretativas de la transición española tal y como se ha venido entendiendo a lo largo de las pasadas décadas. Pero su virtualidad está fuera de toda duda pues además de ser una línea de investigación fructífera es totalmente necesaria.

A esa ampliación o profundización de los temas conocidos de la historia reciente de Navarra, (que en su momento abordaron entre otros, IRIARTE ARESO, RAMÍREZ SÁDABA, GORTARI, BARAIBAR, GARCÍA SANZ, PÉREZ IBARROLA o SÁINZ PASCUAL), habrá que añadir los que diversos jóvenes autores expusieron en el seminario celebrado en la UPNA en el otoño del 2019, bajo la denominación «La transición en Navarra algunos -ismos imprescindibles». En este número de la revista del Instituto de Historia Gerónimo de Uztariz se recogen las aportaciones de algunos de los siete investigadores participantes en aquel evento. Su lectura detallada muestra cómo los resultados de la Navarra electoral entre 1976-1979 ofrecían una variedad geográfica territorial manifiesta, que anima a seguir por esa vía de análisis político electoral para ilustrar comportamientos sociopolíticos comarcales (AZPILIKUETA). Cómo la variabilidad política del Partido Socialista Vasco, al que en aquellos años pertenecían los socialistas navarros, muestra las diversas interpretaciones sobre el momento político que entonces convivían entre los socialistas en Navarra, hasta configurarse en una interpretación monocolor que llevaría a ese partido a la toma de decisiones de calado desde principios de los 1980 en materia ideológica, autonómica y político social (BUENO). Muy sugerente es el acercamiento a la interpretación del pasado vasco durante aquellos años a partir de criterios de la antropología política; permiten reubicar, según criterios de poder previamente configurados, los debates sobre el «relato» del pasado violento desde el campo previo de relaciones de fuerza desde donde se construyen (SAGARDOY). Por último, la consideración de la huelga general de Vitoria-Gasteiz de marzo de 1976, como elemento de cambio político y de una idea asamblearia de la democracia, ahonda en la vertiente, hasta hace poco no muy trabajada, de una visión social de la transición, que va teniendo

cada vez más una presencia notable en las interpretaciones generales del periodo (MARTÍNEZ LARREA).

Esta dirección de carácter local-regional-nacional de las investigaciones va a mostrar al menos dos cosas. En primer lugar, su virtualidad como generadora de investigaciones de calado con valor en sí mismas. En segundo, la necesidad apremiante de seguir en esa vía si se quiere poner a prueba, mejorar o superar las interpretaciones que la historia general al uso nos ha ofrecido sobre la transición política desde la dictadura a un régimen constitucional democrático.

Navarra... ¿una provincia conservadora?

La Transición desde un punto de vista electoral (1976-1979)

ARITZ AZPILICUETA VERGARA

(Universidad Pública de Navarra - Nafarroako Unibertsitate Publikoa)

«No hay que derribar lo construido ni hay que levantar un edificio paralelo»¹

Los últimos meses de la dictadura se significaron como los más conflictivos desde el final de la Guerra Civil, obligándola a responder con la máxima contundencia y poniendo así sobre la mesa las contradicciones del supuesto aperturismo de Arias Navarro. El franquismo «moría matando con la irracionalidad de la bestia agonizante que, patas arriba, echa zarpazos en todas direcciones» (Casanelas, 2014, 171).²

Los franquistas aperturistas, vieron necesario retocar el régimen con tintes democráticos. Esta se encontraba en crisis interna ante la inminente muerte del dictador, en medio de una crisis económica internacional y azotada por una oposición cada vez más poderosa, por lo que el edificio del franquismo corría peligro de derrumbarse. Antes de que eso ocurriera, los mandatarios del régimen, en una muestra de realismo, decidieron efectuar una reforma del sistema dictatorial ante la evidencia de que las reivindicaciones de cambio ejercidas por amplios sectores de la sociedad, acabarían por desbordar un posible continuismo total (Casanelas, 2014, 253).³

El plan fue confirmado meses más tarde por el Presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, en su alocución del 28 de abril de 1976 cuando afirmó que «solo se reforma lo que se desea conservar; [...] Continuidad y reforma son conceptos que se complementan, que se exigen recíprocamente. No hay reforma sin continuidad, ni sin reforma sería posible la continuidad» (Arias Navarro, 1976, 8).

Un proceso que requería una interacción con las fuerzas de la oposición de signo rupturista, ya que si se hacía sin ellas, no estaríamos hablando de una reforma, sino de un enfrentamiento y la Transición perdería legitimidad (Aróstegui, 2013, 256).

Tras la muerte de Franco, Juan Carlos I sería nombrado rey a la vez que mantenía en el cargo a Arias Navarro. Este paréntesis continuista no duraría ni ocho meses. La incapacidad de su gobierno, su proyecto de reformas limitadas y la tendencia internacional a propiciar sistemas democráticos como en Grecia y en Portugal, condujeron al rey a decantarse por un giro en la política de marcado sentido reformista que contaría con la colaboración, o como mínimo no intervención, de los rupturistas (Bueno, 2016, 19).

Acabó por presentar su dimisión el 1 de julio de 1976, para ser sorpresivamente sustituido por una persona joven, cuyo máximo cargo ostentado había sido el de Ministro-Secretario general del Movimiento, Adolfo Suárez. Su único mérito había sido evitar que Arias Navarro hubiera declarado el Estado de excepción tras los sucesos del 3 de marzo en Gasteiz (Bardavío, 2009, 214-215).

La voluntad reformista del nuevo gobierno resultó evidente desde el minuto cero. En la primera declaración programática, Suárez ya prometió que llevaría a cabo una reforma constitucional y que convocaría unas elecciones generales antes del 30 de junio de 1977. Para el día 21 de julio, modificó el Código Penal, permitiendo el derecho a reunión, manifestación, propaganda y asociación, y diez días más tarde se dio una primera respuesta, bastante parcial e incompleta, a una de las principales reivindicaciones de la oposición, la amnistía. Para finales de agosto, Suárez ya se había reunido en secreto con personalidades del Partido Comunista de España (PCE) y Partido Socialista Obrero Español (PSOE), aún ilegalizados (Fusi, 1996, 163). Con estos movimientos, la iniciativa para gestionar la situación del postfranquismo había pasado de las calles con la oposición, a las instituciones a través de la presidencia del gobierno (Beramendi, 2002, 344).

Navarra llegó a estos años a la vanguardia de las provincias españolas en el ámbito de la conflictividad obrera. Había pasado de las más de 108.000 horas de trabajo perdidas en huelgas de 1970, a casi cuadruplicar esas cifras seis años más tarde. Además, desde 1967, las reivindicaciones políticas se dispararon hasta hacer acto de presencia en el 45% de las protestas (Iriarte, 1989, 79-80). La exigencia de unas libertades democráticas, la solidaridad con otros obreros por la represión que ejercía el régimen y los juicios sumarísimos de estos años (Agirre, 2010, 919), hicieron que la oposición recuperara en los últimos momentos de la dictadura una unión que no se veía desde la Guerra Civil (Preston, 2001, 89). Algo que en el caso de Navarra, por tener esa imagen de provincia conservadora y defensora del golpe de Estado del 36, sorprendió en el gobierno central.

Una conflictividad gestada en la progresiva recuperación de la economía española durante las décadas de 1940 y 1950, y la reapertura de los sesenta con los Planes de Estabilización y Desarrollo, generando un fuerte desarrollo del segundo sector (Mendiola, 2002, 212-213) y a su vez gestando la conflictividad laboral.

Sin embargo, esta situación no se vio reflejada en las instituciones hasta la entrada en el Ayuntamiento de Iruña de los concejales conocidos como «sociales». Lo que generó un cambio de dinámica acercando el consistorio pamplonés a la ciudadanía (Pescador y Barcos 2011, 54-55). (*Gráfico-1*)

Navarra contaba con dos instituciones básicas, la Diputación y el Consejo Foral. La primera se encontraba formada por 7 miembros, uno por merindad (Olite, Sangüesa y Tudela), y dos para Pamplona y Estella. La segunda por su parte, la conformaban 57 miembros y actuaba como órgano consultivo de la Diputación, garantizaba la autonomía municipal, aprobaba los reglamentos y ordenanzas de la

Evolución del porcentaje de población que se dedicaba a cada uno de los sectores

	1950	1960	1970	1981
Primario	54	50	25	14
Secundario	21	26	42	43
Terciario	24	24	32	43

Gráfico-1: Elaboración propia con los datos de Mikelarena y García-Sanz Marcotegui (2000, p.127).

administración local y contaba con la potestad de modificar el régimen si era con el fin de aumentar la autonomía (Larumbe, 1988, 52).

El problema residía en que al contrario que en otros lugares del Estado, en Navarra no se crearon gestoras democráticas que controlaran estas instituciones durante el periodo de cambio. Sino que los cargos heredados de la época franquista se mantuvieron en el poder bajo el argumento de que su compromiso de representar el Fuero prevalecía sobre la democracia (Loperena, 2002, 382).

El periodo que comenzaba iba a marcar cuál sería el futuro institucional de Navarra y su futura forma jurídica. Cuestión en la que, al menos de momento, la Diputación tenía bastante que decir.

Grosso modo se barajaron cuatro opciones en las que podría desembocar Navarra: la reintegración foral plena con la que Navarra volvería a la situación anterior a 1841 con aduanas en todas las fronteras de la provincia, acuñaría su propia moneda en Navarra o recuperaría el antiguo status de reino obligando a Madrid a nombrar un Virrey en vez de un Gobernador; el objetivo nacionalista de que Navarra se uniera a una organización política superior vasca junto al resto de provincias vascas; la defendida por el gobierno central de configurar Navarra como una comunidad autónoma más, dentro del régimen constitucional que estaba a punto de nacer (Enériz, 2007, 57).

Habla, pueblo, habla⁴

La pieza clave dentro de la transición española, y que posibilitó el impulso a la reforma dado durante el primer año del Gobierno Suárez, fue la Ley para la Reforma Política. Con su aprobación en el referéndum, el gobierno central debilitó las posiciones de los partidarios de la ruptura y logró dotar de legitimidad a la idea de que un régimen dictatorial puede convertirse en una democracia por sí solo (Letamendia, 1977, 10).

Esta ley pretendía plasmar el paso pacífico de un sistema a otro. Simbólicamente se dotaba de un gran contenido al suponer el puente por el que se transitaba de la dictadura a la democracia (Caspistegui y Garde, 1999, 86). Un proceso que, sin embargo, estudios posteriores como el de la historiadora francesa Sophie Baby, han

demostrado como más que algo modélico, fue más que nada violento, con una cifra entre 1975 y 1982 de más de 3000 acciones violentas y 700 muertos (Baby, 2018, 87).

Tras cumplir los trámites, Martín Villa logró convencer personalmente a un buen número de procuradores asegurándoles una transición sin peligros, en la que conservarían su status, no se pedirían responsabilidades al régimen anterior y se mantendría en la ilegalidad a las formaciones situadas más a la izquierda, como el PCE (Aróstegui, 2013, 268).

Pero aún quedaba el último escollo para la octava Ley Fundamental, el referéndum del 15 de diciembre de 1976.

La oposición quedó entre la espada y la pared. Si apoyaban el voto favorable en el referéndum, se verían obligados a bailar al son de la música de los franquistas reformadores, pero si lo rechazaban y continuaban pidiendo la ruptura corrían el serio peligro de pasar a la marginación política. Para la mayor parte de los partidos que conformaban este ámbito no resultó un serio problema el decidirse. Salvo contados casos como la aún desorganizada izquierda abertzale, o formaciones de la extrema izquierda, como la Organización de Izquierda Comunista (OIC) o la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), enseguida se decantaron por aceptar la versión del gobierno.

Porcentajes con los resultados del Referéndum sobre el Proyecto de Ley para la Reforma Política⁵

	PARTICIPACIÓN	SÍ	NO	BLANCO	NULO
ESPAÑA	77,72	94,16	2,55	2,97	0,3
NAVARRA	73,62	92,82	2,88	4,02	0,27

Gráfico-2: Elaboración propia a través de los datos recuperados de Wikipedia.

En Navarra, a pesar de que las fuerzas contrarias a la reforma contaban con un amplio poder en la sociedad, la abstención fue baja. Misma situación que en el resto de España salvo contadas excepciones como Bizkaia o Gipuzkoa. Las papeletas favorables rondaron el 90% en todas las provincias, por lo que, mientras el éxito de la oposición rupturista varió según el lugar, la extrema derecha fracasó rotundamente en su intento por vencer en la votación, y es que por ejemplo los votos en blanco llegaron a superar a los contrarios, legitimando así, la actuación del gobierno.

Era la primera vez en más de 40 años que se le preguntaba a la sociedad española sobre qué futuro político quería para España, y salvo alguna excepción, la población optó por un giro hacia la democracia aunque este fuera conducido por personas venidas directamente de la dictadura. Una decisión que no debe sorprender si tenemos en cuenta que nos encontramos ante una sociedad que cargaba con cuatro décadas de tiranía a la espalda, en la que muchos de sus miembros no habían conocido más allá del franquismo y que no habían vivido más que una dictadura, por lo

que cualquier apertura era bienvenida. A fin de cuentas, a la gente se le planteaba la demolición de la dictadura y el nacimiento de una democracia representativa que, incluso dejaba abierta la opción de llevar a cabo un proceso constituyente (Bera-mendi, 2002, 344).

En realidad, y aunque el texto de la ley parecía homologarse a los de las democracias liberales, no se aclaraba el grado de reforma que se le aplicaría a muchas de las cuestiones, como por ejemplo, si las Cortes que surgieran de las futuras elecciones serían constituyentes o no, por lo que el alcance real de la transición política que se iba a poner en marcha no se vería hasta que no comenzara a andar (Casanelas, 2014, 252-253).

Tras la aprobación del referéndum se abrió un periodo clave para la oposición, ya que la constitución y las nuevas reglas del juego aún estaban sin decidir, por lo que el futuro del país no estaba en juego únicamente entre las altas esferas, sino que el nivel de presión ejercida por parte de los contrarios al régimen resultaría clave para saber el grado de reforma que se le aplicaría a la dictadura (Casanelas, 2014, 253).

***Puedo prometer y prometo... una vía segura a la democracia*⁶**

Una vez entrado el año 1977, la reforma deberá afrontar uno de sus escollos más complicados, la legalización de las distintas formaciones políticas, pero sobre todo la del PCE. Para ello, este debía involucionar por completo y aceptar la monarquía y sus símbolos como contraprestación. Lo que en un primer momento pareció una victoria del partido de Carrillo, ya que así podría concurrir a las elecciones que se avecinaban, a la larga resultó ser al revés. Suárez había conseguido dotar de una legitimidad mayor a su operación política al introducir en ella al que hasta hace pocos meses era el bastión de la oposición a la dictadura (Andrade, 2012, 71).

Con el PCE metido en la reforma y con sus ideas limadas, Suárez convocó elecciones generales antes del 30 de junio como había prometido. El Consejo de Ministros anunciaba la convocatoria de los comicios para el 15 de junio.

Las aguas en el territorio español de Euskal Herria bajaban bastante más agitadas. Uno de los temas espinosos de la Transición, la amnistía, continuaba sin solucionarse, y a pesar de que era un problema que afectaba a todo el Estado, era en las cuatro provincias de cultura vasca donde con más ansia se luchaba por la promulgación de una ley que liberara a los presos con delitos cometidos contra la dictadura.

Ninguna de las sucesivas leyes de amnistía que se habían ido publicando hasta el inicio de 1977 satisfizo suficientemente a la sociedad vasco-navarra, que veía como pasaban los meses y los presos con delitos de sangre continuaban sin salir en libertad. Por este motivo, entre finales de febrero e inicios de marzo, las Gestoras Pro-Amnistía convocaron la I Semana Pro-Amnistía con un éxito resultó parcial, ya que una semana después, Suárez excarceló a decenas de presos vascos, aunque no a todos.⁷

En un intento por unir a la izquierda abertzale bajo unas mismas siglas con las que concurrir a las elecciones, el histórico dirigente del Partido Nacionalista Vasco (PNV) Telesforo Monzón organizó la Cumbre de Txiberta. Planeaba organizar una reunión entre «los gudarís de ayer» (PNV) y «los gudarís de hoy» (Euskadi Ta Askatasuna, ETA), ampliar el encuentro a todos los partidos de corte nacionalista con el objetivo de formar un frente abertzale, y por último obligar a algunos de los partidos no nacionalistas a crear un frente autonómico con la dirección del núcleo abertzale. Se presentaría a las elecciones, y una vez estuviera en el gobierno negociar en Madrid con su homólogo español el armisticio a cambio de una serie de condiciones, entre las que se encontraba la amnistía (Fernández, 2009, 102).

Pero no todos fueron con la misma idea. ETA militar (ETAm) no quería crear un frente común ni mucho menos, sino arrastrar al PNV «por el camino de la lucha y fuera de las vías parlamentarias». Por lo que enseguida se vio que entre la violencia de ETAm y la vocación institucional del PNV existía un abismo imposible de unir (Fernández, 2009, 102-107).

Por otro lado, los movimientos llevados a cabo por los jeltzales durante aquellos meses no casaban mucho con unos planteamientos independentistas. El 18 de octubre de 1977, la editorial de *El País* rezaba sobre estos que «ni su práctica política actual ni su trayectoria a lo largo de la República y el exilio dan fundamento para pensar que se proponga rebasar el horizonte de la autonomía».⁸

La Cumbre se acabó convirtiendo en un duelo dialéctico entre jeltzales y «milis», del que lo único útil que lograron sacar tras presionar a Suárez con promover la abstención en los comicios, fue que la amnistía llegaría después de las votaciones (Fernández, 2009, 103). Era el gesto que el sector liderado por el PNV y ETA político-militar (ETA pm) estaban esperando para presentarse a las elecciones. La opinión contraria, encabezada por ETA militar se quedaba sola (Fernández y López, 2012, 109-110).

Esta decisión encendió las calles de Euskal Herria. Entre el 8 y el 15 de mayo se convocó la II Semana Pro-Amnistía, en la que de una manera pacífica se quería presionar a Suárez. Sin embargo, esta sucumbió debido a la brutalidad de la represión policial, en un aumento de la tensión. Siete personas morirían a lo largo y ancho de Euskal Herria durante esta semana como consecuencia de las acciones policiales.

En este clima llegaron las elecciones generales de 1977. Todos los partidos las esperaban como agua de mayo, ya que ninguna fuerza política contaba con ningún tipo de legitimidad objetiva que les respaldase. Sin embargo, los votos recibidos marcarían el peso que representaba cada uno al debatir la constitución que se estaba gestando (Caspistegui y Garde, 1999, 57). (*Gráfico-3*)

Aquel día Unión de Centro Democrático (UCD) copó el centro-derecha, y el PSOE se convirtió en el partido hegemónico de la izquierda a pesar de que el PCE había llevado el peso de la lucha antifranquista durante los 40 años de dictadura, y que los socialistas habían estado prácticamente desaparecidos hasta 1972. Pero

el cambio de discurso hacia uno más moderado de los comunistas provocó que el PSOE llegara a proponer ideas más progresistas que estos (Andrade, 2012, 124-129).

Resultados (porcentaje de votos) de las elecciones generales de 1977

PARTIDO POLÍTICO	RESULTADOS (%)
Unión de Centro Democrático	34,52%
Partido Socialista Obrero Español	24,44%
Federación de Partidos de Alianza Popular	8,05%
Partido Comunista de España	6,3%
Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE)	4,76%
Partido Socialista Popular - Unidad Socialista (PSP-US)	4,47%
Partit Socialista Unificat de Catalunya	3,07
Pacte Democràtic per Catalunya (PDC)	2,82%
Partido Nacionalista Vasco	1,62%

Gráfico-3: Elaboración propia con los datos obtenidos de la página web del Congreso de los Diputados, obtenidos a su vez de la Junta Electoral Central. Porcentajes calculados en relación a los votos obtenidos por todas las candidaturas. Se han incluido los partidos con resultados superiores a 1%.

Candidaturas de las elecciones generales de 1977 (15 de junio) y número de votantes

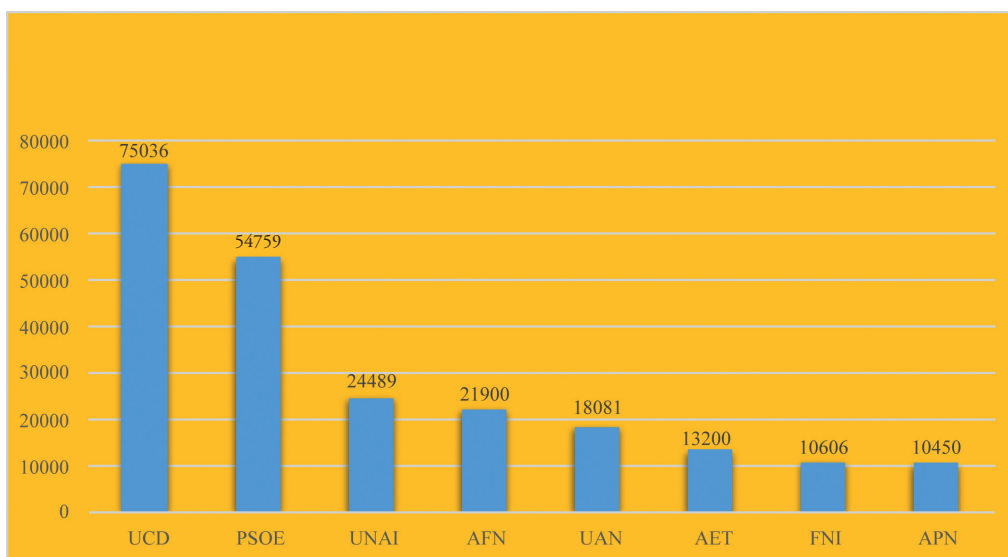


Gráfico-4: Elaboración propia con los datos del Nafarroako Estatistika Erakundea-Instituto de Estadística de Navarra, obtenidos a su vez de la Junta Electoral Provincial de Navarra.

A pesar de la clara victoria de UCD en Navarra, los resultados no mostraron la realidad socio-política de la provincia. Tal y como se ve en el siguiente gráfico,⁹ fueron precisamente esa fragmentación y la propia Ley de D'Hondt, las que provo-

caron que la derecha conservadora de UCD, una amalgama de partidos unidos bajo unas mismas siglas, que no llegaba al 30% de las papeletas resultara la gran protagonista de los comicios haciéndose con 3 de los 5 diputados y tres de los cuatro senadores (Letamendia, 1977, 159). Todo ello, con el ámbito abertzale ilegalizado y apoyando la abstención (Chueca, 2002, 374).

Número de votos en las elecciones de junio de 1977 según la ideología

Elaboración propia

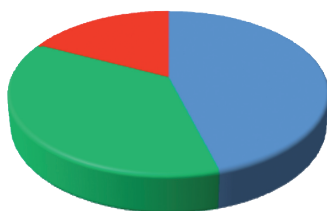


Gráfico-5: Rojo: bloque revolucionario-radical (UNAI, AET, FDI y FUT). Verde: bloque reformista-moderado (PSOE, UAN, Montejurra, PSP-US y el PCE). Azul: Derecha conservadora (UCD, AFN, FNI y la Democracia Cristiana).

Destacó sobre todo el PSOE, que se convertiría en la gran sorpresa electoral en Navarra aquella noche. El partido no se encontraba asentado en la provincia más allá de la presencia de pequeños focos, por lo que no se esperaban grandes resultados en los comicios. Tanto fue así, que antiguos fundadores del partido que ya habían abandonado sus filas para concurrir con el Frente Navarro Independiente como era el caso de Víctor Manuel Arbeloa, no tardarían en deshacer sus pasos y volver a enarbolar la bandera socialista. Tal fue la euforia postelectoral desatada, que el PSOE se ancló en las posturas que lo habían catapultado hasta esa posición. No solo la ikurriña ondeó en todas sus sedes, sino que también comenzó a presidir los ayuntamientos gracias a la colaboración del resto de las fuerzas de izquierdas (Esparza, 2016, 32-33).

Una lectura totalmente contraria a la que realizó la ilegalizada y dividida izquierda abertzale. Para ETAm las votaciones fueron un fracaso por la escasa abstención que reflejaron. Además, habría que sumar los buenos resultados obtenidos por ETA político-militar a través del partido que defendía su postura, Euskadiko Ezkerra (EE), gracias al diputado obtenido por Gipuzkoa. Incluso en Navarra, donde se presentaron en la coalición Unión Navarra de Izquierdas (UNAI), que no lograron representación parlamentaria, se colocaron como la tercera fuerza más votada solo por detrás de UCD y PSOE.

La moderación y el pacto reinaron aquel día. Apenas dos parlamentarios, el de Euskadiko Ezkerra y Esquerra de Catalunya, representaban claramente la ruptura, mientras que el claro predominio del PSOE sobre el PCE, de UCD sobre Alianza Popular (AP) o la fuerte entrada en el Congreso de los nacionalistas vascos y catalanes más centristas (Beramendi, 2002, 346) reflejaban el hecho de que la sociedad

española buscaba una implantación rápida de la democracia prácticamente a cualquier precio. El recuerdo de la Guerra Civil y los posteriores 40 años de dictadura habían hecho mella, y la llegada de un sistema de representación, por mucho que proviniera directamente de la dictadura, se había convertido en una prioridad.

Suárez no solo lograba la legitimidad suficiente para continuar con su plan para la reforma, sino que, a través de esta nueva representación política, se redujo en España la intensa movilización social que se había producido hasta entonces. Fenómeno que fue ocurriendo conforme los partidos de la oposición iban aceptando la reforma. Se iniciaba así una legislatura, oficiosamente constituyente, donde se vislumbraría el nacimiento de la Constitución de 1978 (Chueca, 2002, 374).

Sin embargo, esa reducción de la movilización no se daría dentro de Euskal Herria debido a las posiciones contrarias en las que se mantuvieron tanto la izquierda abertzale, como pequeños grupos comunistas como la ORT.

En este momento, con una Diputación en una situación de cada vez más en fuera de juego, y con el Consejo Foral optando por el Amejoramiento, se iniciaron los contactos entre la institución navarra y los diputados y senadores electos en los comicios del 15 de junio de 1977 pertenecientes a UCD, PSOE y PNV.

El acuerdo llegó en el mes de noviembre, cuando los diputados se vieron casi obligados a aceptar la propuesta que el ministro del interior había promulgado (Gortari, 1995, 606). El acuerdo bilateral entre el Ministerio del Interior y la Diputación Foral recogía una democratización que le permitía mantener las funciones previstas en la Ley Paccionada de 1841. El Consejo Foral por su parte pasaría a denominarse Parlamento de Navarra y tendría funciones legislativas y de control sobre la Diputación.

Con la firma del Real Decreto 117/1979, con el que también se convocaban elecciones al Parlamento Foral para ese mismo 3 de abril, se adaptaba la ley de 1841 a la situación vigente en aquel momento. Es decir, por medio de este decreto Navarra configuró unas instituciones democráticas: Diputación y Parlamento, que recibieron el encargo de continuar con el proceso constituyente navarro hasta desembocar en la definitiva configuración de una comunidad política independiente y separada de la Comunidad Autónoma Vasca. Un proceso, finalizado en agosto de 1982 con la aprobación de la Ley Orgánica de Amejoramiento del Fuero de Navarra.¹⁰

El rupturismo local sin embargo, no quería dar su brazo a torcer. La multitudinaria Marcha de la Libertad en la que se reivindicaba, entre otras cosas, la amnistía total, la legalización del euskera o la creación de una universidad vasca, fueron un rotundo éxito. Más, si las comparamos con los discretos resultados que obtuvo la izquierda abertzale en las votaciones de junio de 1977.

Estas generaron una presión tal sobre el equipo de Suárez, que lo obligaron a salir de la parálisis en la que se encontraba ese tema, a pesar de las presiones contrarias que le llegaban desde el Ejército.¹¹ Amenazas reales, que ante la inminente

aprobación de la Constitución estuvieron a punto de concretarse en la *Operación Galaxia* en noviembre de 1978.¹²

Estos contratiempos reflejaban que mientras en el resto del país la reforma avanzaba por norma general a buen ritmo, en la zona sur de Euskal Herria esta no acababa de arrancar. Que a las izquierdas no se les hicieran concesiones, y que ya fuera oficial desde noviembre de 1977 que Navarra quedaba excluida del preautonómico vasco, provocó que la masa de gente decepcionada con la reforma que se estaba imponiendo desde Madrid fuera en aumento.¹³

Fue en este contexto en el que sucedieron los trágicos sucesos de Sanfermines de 1978, Rentería y de San Sebastián. En una más que cuestionable y nunca aclarada actuación de la Policía Armada, murieron bajo sus balas Germán Rodríguez y Joseba Barandiaran.¹⁴

Para Martín Villa tras los hechos de Gasteiz «se entró en una etapa de bastante normalidad», y para Fraga, Montejurra había cerrado la cuestión dinástica. Es decir, si la represión continuada y el uso de la violencia contra multitudes eran políticamente rentables, no resultaría extraño el que se hubieran decantado por repetir la forma de actuar ante el problema vasco. Estas se saldaban con una impunidad total, y parecía el mejor modo de dar la puntilla final a la aceptación de la reforma en Navarra y el País Vasco. Y es que, aunque pueda generar indignación y radicalidad ante algunas capas de la sociedad, un alarde tal de brutalidad y arrogancia paraliza, haciendo interiorizar el miedo. Se habían presentado utilizando fuego real a la vista de todos, en el primer sábado de unas fiestas que ya gozaban de fama internacional, lo que era un aviso a navegantes muy claro: no nos importa llegar a donde haga falta si Navarra no se somete a la reforma.¹⁵

Un voto vale más que mil gritos¹⁶

El referéndum fue convocado según el artículo tercero de la Ley 1/1977, en el que se recoge que «el Rey, antes de sancionar una Ley de Reforma Constitucional, deberá someter el Proyecto a referéndum de la Nación».¹⁷

Se llegaba a éste con el apoyo al *sí* de los principales partidos reformistas (incluso Alianza Popular) y las grandes centrales sindicales. El voto contrario por su parte era defendido por los partidos que aún apostaban por la ruptura, como la izquierda abertzale (Euskadiko Ezkerra y la recientemente creada Herri Batasuna [HB]), que veían el texto de la Constitución como una «declaración de guerra»,¹⁸ Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) (a pesar de que en la votación en el Congreso se abstuvo), la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) y el PCE (marxista-leninista). La izquierda rupturista iba a coincidir en el voto con la ultraderecha para lograr unos objetivos totalmente distintos.

Mientras los partidos del búnker franquista la rechazaban al considerarla demasiado avanzada, viendo peligros en el divorcio, el separatismo o el ateísmo. Los rupturistas lo hacían porque pensaban que el texto de la Constitución no era lo

suficientemente progresista, y al igual que las derechas, lanzaban críticas al estado de las autonomías, en unos casos por su excesivo reconocimiento y en otros por todo lo contrario.¹⁹

El voto se fragmentó entre las tres opciones. Ya que, si en la votación de 1976 se debatía sobre si se quería una reforma política o no, ahora ya se decidía sobre una propuesta de cambio en concreto, por lo que muchos de los que demandaban un cambio, en mayor o menor medida no estaban de acuerdo con ese cambio propuesto.

De hecho, si dividimos los resultados en dos bloques (sí contra no, abstención, nulo y blanco), es decir, los que realmente la apoyaban frente los que por alguna razón no les convencía del todo, observamos como los resultados cambian completamente. En el Estado, el sí únicamente habría vencido con un 58,9% de las papeletas. Datos, que muestran como una parte de la sociedad que dos años atrás había votado por salir de la dictadura y cambiar de sistema, ahora se decantaba por no apoyar la opción que se proponía desde el gobierno.

Tipo de voto en el País Vasco y Navarra en el referéndum de la constitución.

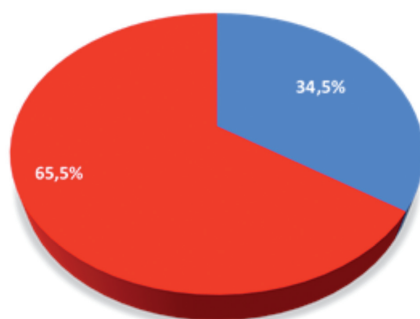


Gráfico-6: Rojo: Rechazo (No, Abstención, Nulo o En Blanco). Azul: Sí. *Elaboración propia.*

Si nos centramos exclusivamente en Navarra, estos datos que estamos viendo son aún más claros. Como vemos en el gráfico de abajo, no solo descendió la participación un 7% con respecto al referéndum de la Reforma Política. Hubo más de un 16% de los que unos meses antes habían votado que sí, que ahora se habían pasado a la abstención, o directamente al no.

Lo que confirma la idea de, que al igual que en el resto del Estado, casi una quinta parte de la población en Navarra no estaba contenta con el epílogo con el que iba a terminar la Transición. (*Gráfico-7*)

Muchas capas de la sociedad española, conforme iba avanzando la reforma fueron mostrando un mayor rechazo hacia esta. La violencia policial no cesó con el arribo de las urnas y se terminó por ver en la Transición y en su principal consecuencia, la Constitución de 1978, una imposición, corrió la sensación entre mu-

Comparación de resultados de los dos referéndums generales en España

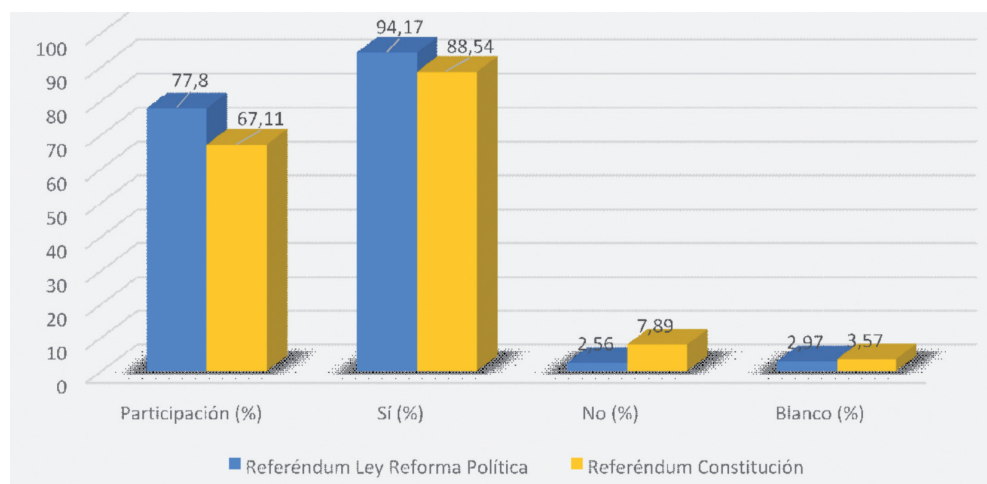


Gráfico-7 (Elaboración propia)

chas personas de que la carta magna se debía aprobar como fuera, de que no existía un segundo plan si la población rechazaba el texto.²⁰

En el fragor de su aprobación, se gestó una importante consecuencia para Navarra, el nacimiento de Unión del Pueblo Navarro (UPN). Mientras se debatía el proyecto constitucional en el Congreso, el diputado de UCD Jesús Aizpún, ya había manifestado su disconformidad con algunos artículos en concreto, el 25 (educación), el 30 (divorcio) y la Disposición Transitoria Cuarta que ordenaba el posible mecanismo de unión entre Euskadi y Navarra.²¹ En la votación del texto constitucional se abstuvo, rompiendo lo marcado por UCD y se puso manos a la obra para «fundar un partido» estrictamente navarro y foralista [...] unido por la característica común de defender a ultranza los intereses de Navarra» (Gortari, 1995, 606).²² Habían nacido para proteger las que para ellos eran causas irrenunciables como España y Navarra, la foralidad, la libertad, las tradiciones, la democracia, la familia y la educación, bajo unos parámetros de rechazo al marxismo y al separatismo, y diferenciándose del partido de Suárez en que no serían un partido sucursalista y que las decisiones de UPN se tomarían en Navarra.²³ Su proceso de creación se aceleró por la aprobación de la Constitución a finales de 1978 y la convocatoria de elecciones generales, regionales y locales en la primavera del año siguiente, siendo inscrito el partido a inicios de 1979.²⁴

El periodo de transición política ha terminado²⁵

Una vez se hubo aprobado la carta magna, era el momento de pasar de una cierta interinidad y de marcar las normas del juego, a poner en marcha una legislatura y un gobierno que no tuvieran más quehaceres que gobernar un Estado.

Que las elecciones generales se celebraran antes que las de ámbito local no fue una decisión sin importancia. Suárez, a pesar de que no contaba con la mayoría absoluta, dominaba todo. Acababa de nombrar a los gobernadores que controlaban que nada se saliera de su cauce a nivel regional durante las elecciones venideras. Y es que, el recuerdo de como tuvo que marchar Alfonso XIII al exilio y se instauró la II República en 1931 tras unas votaciones municipales continuaba muy presente entre los gobernantes.

Con las elecciones que ahora se convocaban se cambiaba de una etapa constituyente hacia otra en la que primaría la normalización definitiva de un régimen representativo en España. Estos comicios fueron los primeros en los que se darían todos los elementos de un sistema político liberal y democrático: partidos normalizados, constitución, una ley electoral y unas garantías jurídicas y políticas de transparencia en los resultados. Todo ello, sumado a que ese año se dieron importantes convocatorias electorales (legislativas, municipales y regionales), otorgan a 1979 un papel protagonista y de año bisagra entre dos periodos, la Transición y la consolidación de la democracia. Lo que se vio reflejado en el cambio de nombre de la derecha de Alianza Popular por Coalición Democrática con el fin de sentirse y parecer un partido más acorde con los nuevos tiempos que se vivían.

Variación del número de diputados entre ambas elecciones

	GENERALES 1977	GENERALES 1979
Unión Centro Democrático	165	168 (+3)
PSOE	118	121 (+3)
PCE	20	23 (+3)
Coalición Democrática	16	9 (-7)
PNV	8	7 (-1)
Convergencia i Unió	0	8 (+8)
Partido Andalucista	0	5 (+5)
Herri Batasuna	0	3 (+3)
Esquerra Republicana	1	1
Euskadiko Ezkerra	1	1
Unión Nacional	0	1 (+1)
Partidos Regionalistas	0	1 (+1)

Elaboración propia

El PSOE, a pesar de irse olvidando de las señas de identidad izquierdistas que durante los últimos momentos de la dictadura tan útiles le habían resultado para convertirse en baluartes dentro de la oposición, no perdió votos. Las había ido desechando al ver como únicamente propiciaban ataques de las derechas en el periodo democrático. Términos como «socialismo autogestionario» o «antiimperialismo»

que tan habituales eran en las resoluciones de los socialistas, fueron utilizadas por la derecha como prueba irrefutable de que el PSOE aspiraba a construir un sistema filo soviético en España. Ello dificultaba sobremanera lograr una mayoría en las urnas, por lo que Felipe González se decidió a «limar» los aspectos ideológicos que más rechazo podían generar entre los votantes de UCD, por ejemplo, renunciando al marxismo.²⁶

En este momento aparece también la recién creada Herri Batasuna. La coalición abertzale había surgido del fracaso de la ya mencionada Cumbre de Txiberta. De aquí aparecieron tres bloques dentro del nacionalismo: el PNV por un lado; Euskal Iraultzarako Alderdia-Euskadiko Ezkerra (EIA-EE) y ETApM por otro; y un tercer grupo formado por las dos fuerzas perdedoras en los comicios del 15 de junio de 1977 (ANV y ESB) y por los que optaron por abstenerse liderados por ETAm. Tanto los segundos, con escisiones y problemas económicos, como los terceros, faltos de recuperar la iniciativa política y el terreno perdido se necesitaban. Estos grupos se reunieron en torno a la conocida como Mesa de Alsasua, una serie de reuniones en las que, con el paso del tiempo, vería la luz en abril de 1978 Herri Batasuna (Unidad Popular, como la coalición del expresidente chileno Salvador Allende).²⁷

Variación de los porcentajes de voto en Navarra entre ambas elecciones generales

Elaboración propia

	GENERALES 1977 (%)	GENERALES 1979 (%)
Unión Centro Democrático	29.03	32.93
PSOE	21.17	21.9
Unión Pueblo Navarro	-	11.17
Herri Batasuna	-	8.86
UNAI	9.47	4.34
Partido Carlista	3.27	7.72
PCE	2.44	2.22

Vuelve la democracia al Palacio de Navarra

Navarra había quedado dividida en seis circunscripciones o distritos electorales, uno por cada merindad salvo Pamplona que se dividía en dos, Pamplona capital y el resto de la merindad. Cada uno de estos distritos contaba con un número de parlamentarios en función de la población residente en cada uno de ellos. Por lo tanto, la composición acabaría formada por Sangüesa 9, Estella 10, Pamplona capital 18, Merindad de Pamplona 13, Tafalla 9 y Tudela 11. Este sistema, utilizado únicamente en esta ocasión, implicaba que no todos los partidos se presentaran en todas las merindades. Lo que permitió que en las merindades de Estella, Olite y Sangüesa se presentara la candidatura unitaria Amaiur, de carácter más local y desde una visión

vasca, y no lo hicieran el resto de grupos que defendían esa misma idea, como el PNV, HB, EE o LKI.

Porcentaje de votos y número de diputados de cada una de las candidaturas en cada uno de los distritos:

	PAMPLONA CAPITAL	PAMPLONA MERINDAD	ESTELLA	SANGÜESA	OLITE	TUDELA
UCD (20)	24,6 (5)	22,2 (3)	29,9 (3)	21,3 (2)	32,5 (3)	31,9 (4)
PSOE (15)	17,3 (4)	13,3 (2)	18 (2)	11,2 (1)	20,8 (2)	31,6 (4)
UPN (13)	15,3 (3)	15 (2)	18,6 (2)	17,6 (2)	17,4 (2)	14,1 (2)
HB (9)	22,4 (5)	23,8 (4)	-	-	-	-
Nac. Vascos (3)	7,8 (1)	15 (2)	-	-	-	-
PCE-EKA (1)	3,6	4,7	7,7 (1)	5,2	5	3,9
UNAI (1)	-	3	2 (1)	3,7	2,9	8,2
IFN (1)	-	-	-	14,7 (1)	-	-
PCE-EPK	1,6	2,2	3,8	1,8	1,9	3,6
ANIZ	4,7	-	-	-	-	-
ANAI	0	-	-	-	-	6,4
PTE	2,5	-	-	-	-	-
AETE (2)	-	-	17,3 (2)	-	-	-
Orhi Mendi (3)	-	-	-	23,5 (3)	-	-
AEPM (2)	-	-	-	-	19,2 (2)	-
DERECHAS	39,9	37,2	48,5	38,9	49,9	46
IZQUIERDAS	59,9	62	48,8	60,1	49,8	53,7

Si un partido no se presentó en un distrito, el cuadro correspondiente se ha marcado en rojo. Se anotan los porcentajes y debajo, entre paréntesis, el número de diputados obtenidos en cada zona. Si un partido no sacó ningún diputado en una zona solo se pone el porcentaje de votos que sacó. El número de parlamentarios totales que obtuvo cada partido se ha escrito debajo de los nombres de estos en la primera columna. *Elaboración propia.*

En cuanto a los resultados, UCD, y en general las derechas, volvieron a salir vencedoras en lo que a representación se refiere, ya que el partido por el cual se presentaba Jaime Ignacio del Burgo sacó 20 escaños, que sumados a los 13 de la tercera fuerza, UPN, ya lograban casi por sí solos la mayoría absoluta. De hecho,

únicamente en la merindad de Olite, que como hemos ido viendo a lo largo de los distintos comicios era uno de los lugares donde las derechas más apoyos recababan, será capaz de vencer (con un empate técnico por medio) a las organizaciones progresistas.

Aún quedaba pendiente por resolver la posibilidad de una posible unión con el País Vasco en un mismo ente político, y su posterior rechazo, dejando muy tocado uno de los ejes principales que durante la Transición sobrevolaron Navarra. El único diputado de UNAI, Jesús Casajús, planteó en la Comisión del Régimen Foral, y amparado por la Disposición Transitoria Cuarta, la moción para que los navarros decidieran en un referéndum sobre su unión al Consejo General Vasco. Una propuesta que debía salir adelante si atendemos al famoso slogan que proclamaba la mayoría de parlamentarios con los que contaba la izquierda «37-33». Sin embargo las abstenciones del PSOE y del Partido Carlista en la votación no solo hicieron que se rechazara, sino que vino a ser la confirmación del giro que el partido socialista estaba dando en materia autonomista en el caso de Navarra.²⁸ El portazo a esta vía comportó que la Diputación Foral iniciara el camino hacia el mejoramiento del Fuero de Navarra.²⁹

En el Parlamento, UCD y UPN se habían quedado a apenas 3 sillones de la mayoría, y viendo que el PSOE, aún enmarcado en el Partido Socialista de Euskadi (PSE), ya no era tan tajante como en 1977 sobre la posible unión con Euskadi, Del Burgo convenció a su formación para negociar con estos y darle la presidencia del parlamento a Víctor Manuel Arbeloa, alejando aún más a los socialistas del señuelo de Euskadi (Del Burgo Tajadura, 2004, 31). Por otra parte, Urralburu ya había ofrecido su presidencia a Carlos Garaikoetxea (PNV) para alejar al ya senador Arbeloa de ese puesto, pero este lo rechazó porque ya existía un pacto progresista para que Patxi Zabaleta fuera alcalde de Iruña y Arbeloa presidente del parlamento. Algo que finalmente no sucedió. El PSOE vetó a HB y presentó a la alcaldía de Iruña a su candidato, Julián Balduz, poniendo así en una encrucijada a Herri Batasuna. Fue entonces, cuando en una muestra de serenidad, Zabaleta dio un paso atrás para que no salieran las derechas y otorgó sus votos a Balduz, mientras Arbeloa ocupaba la presidencia del parlamento apoyado en los votos de UPN.

Conclusiones

A pesar de los reducidos años que analiza el estudio y de que a simple vista pueda parecer lo contrario, se ve cómo las derechas fueron perdiendo terreno sucesivamente. La potente irrupción de UPN, no hizo más que aglutinar a los navarros dispersos en distintas formaciones conservadoras como la Alianza Foral Navarra, la Agrupación Popular Navarra e incluso el Frente Navarro Independiente. Para más adelante terminar por aceptar en su seno a los antiguos votantes de UCD.

Porcentajes que cada ideología ha ido obteniendo en las diferentes elecciones

	Generales 15/6/1977	Generales 1/3/1979	Forales 3/4/1979
IZQUIERDAS	51,1	55,2	54,5
DERECHAS	45,5	44	42,8

Gráfico-11: Elaboración propia. Se han contabilizado como «derechas» a UCD, UPN, Alianza Foral Navarra, Agrupación Popular Navarra y el Frente Navarro Independiente. El resto, forman parte del bloque de las «izquierdas».

En sus antípodas, la aparición de la izquierda abertzale más radical a partir de 1979 (Herri Batasuna), ayudó a que las formaciones progresistas obtuvieran más apoyos elección tras elección. En las elecciones de 1979, la suma de esta ideología (HB + Nacionalistas Vascos + Amaiur), alcanzó prácticamente una cuarta parte de los votos (22,9%), convirtiéndose así, en una hipotética segunda fuerza en la provincia. Tal y como se ve en el gráfico que viene a continuación, los grupos nacionalistas, o con políticas favorables a la autodeterminación, fueron ganando terreno al resto de izquierdas según pasaban los años. Un giro hacia la izquierda de parte de la población que, en parte, se podría explicar por el descontento que había generado el resultado del proceso de la Transición, lo que también se vería reflejado si comparamos los resultados de los dos referéndums producidos durante este proceso, sufriendo el segundo un rechazo mucho más amplio que el primero.

Elecciones generales de 1977 en Navarra



Elecciones al Parlamento Foral de 1979



Elaboración propia

Una situación que, comparada con los resultados de las elecciones generales del Frente Popular (16 de febrero de 1936) en Navarra, vemos cómo este giro hacia posiciones más izquierdistas se gestó durante la dictadura. En los últimos comicios de la II República, el Bloque de Derechas había copado los siete diputados que se encontraban en liza. La represión que se iniciaría 4 meses más tarde y los 40 años de dictadura ultraderechista que le siguieron, provocaron en la sociedad una sensación de cansancio y de ansia de libertad tal, que a pesar de soportar una férrea dictadura, los navarros habían dejado de abrazar sus tesis, al menos de manera tan mayoritaria.

Todo ello amplificado sobre todo, a través de las nuevas generaciones (las que nacieron después de la Guerra Civil), las cuales trataron de cambiar el statu quo con el que llegaron al mundo.

Porcentaje de votos en las elecciones generales de 1936 en Navarra



Sin embargo, a pesar de ese contrapeso que HB ejerció durante la Transición, el proceso de la reforma salió reforzado socialmente en Navarra. El porcentaje de los partidos que no cuestionaban el proceso de la Transición era infinitamente mayor que el de los que la veían como insuficiente. Grupo, que prácticamente se veía reducido al ámbito social más izquierdista del nacionalismo vasco (Herri Batasuna) y a pequeños grupúsculos de la extrema izquierda que no contaban casi con apoyos dentro de la sociedad.

El resto de fuerzas tanto de derechas como de izquierdas, pero sobre todo los que se estaban convirtiendo en los grandes trasatlánticos políticos de la provincia (UPN, PSOE, UCD) aceptaban el proceso que había liderado Suárez sin rechistar.

Este trabajo vendría a desmentir también la histórica idea existente de que Navarra es conservadora. Un prejuicio que, como hemos comentado antes, en fechas más recientes proviene de la distribución que los partidos efectuaban en Navarra y la Ley D'Hondt. Las izquierdas, al encontrarse tan fragmentadas en todo un mosaico de grupos, pocos de estos acababan logrando entrar en la institución de turno a la que tocara votar, mientras que los partidos de derechas, al ser menos, se disparaban. Ello, sumado al desarrollo que el golpe de Estado y la Guerra Civil tuvieron en Navarra, han terminado por crear en el imaginario popular español una falsa idea de provincia conservadora.

Una idea que históricamente ayudaría a impulsar el PSN a partir de las legislaturas siguientes a ésta. Estos contaban con su mejor núcleo en una ribera, en la que con tal de mantener su fortín de votos llegaron incluso a cambiar el discurso por ejemplo en torno a la unión con el País Vasco ante el temor que les producía la reacción de la gente marchando hacia UPN (Zamora Aznar, 1996, 52).

NOTAS

1. La frase fue pronunciada el 9 de junio de 1976 en las Cortes por el aún entonces Ministro-Secretario General del Movimiento Adolfo Suárez.
2. Casanellas, P. (2014), p. 171.
3. Casanellas, P. (2014), p. 253.
4. «Habla, pueblo, habla», canción del grupo murciano Vino Tinto. UCD adquirió los derechos de la canción y la utilizó como propaganda del referéndum para la Reforma política del 15 de diciembre de 1976, buscando el voto positivo.
5. Referéndum sobre el Proyecto de Ley para la Reforma Política. Wikipedia. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Refer%C3%A9ndum_sobre_el_Proyecto_de_Ley_para_la_Reforma_Pol%C3%ADtica#Resultados_y_Referéndum_sobre_el_Proyecto_de_Ley_para_la_Reforma_Política. Portal web del Congreso de los Diputados. Recuperado de: https://app.congreso.es/consti/elecciones/referendos/ref_r_p.htm [ambos enlaces consultados el 20 de diciembre de 2020].
6. Anáfora empleada por Adolfo Suárez, candidato a la presidencia del Gobierno de España, en su famoso discurso electoral del 13 de junio de 1977 en Televisión Española, víspera de las elecciones generales del día 15.
7. Vigor, I. (*Gara*, 9/5/2017).
8. *El País* (18/10/1977).
9. Este gráfico se ha realizado siguiendo la teoría de los tres bloques de Imanol Satrustegi. Este historiador, para estas elecciones divide en 3 grandes bloques a los partidos que se presentaron: Derecha conservadora (UCD, AFN, FNI y la Democracia Cristiana); Bloque reformista-moderado (los que formaron parte del antifranquismo pero en la Transición aceptaron el nuevo sistema: PSOE, UAN, Montejurra, PSP-US y el PCE) y el bloque revolucionario-radical (UNAI, AET, FDI y FUT).
10. Zugasti, R. (2011), p. 369.
11. Casanellas, P. (2014), p. 272.
12. Muñoz, R. (2012), pp. 119-142.
13. Aoiz, F. (2005), pp. 289-291.
14. Para ampliar la información existen una serie de fuentes primarias como el *Informe que eleva el Gobernador Civil de Navarra al Excmo. Sr. Ministro del Interior, con fecha 12 de julio de 1978, en relación con los acontecimientos que tuvieron lugar en Pamplona el día 8 de dicho mes*. 18 de julio de 1978. Ministerio del Interior. Recuperado de: <https://archive.org/details/InformeMinisterioInterior1978/page/n19> [consultado el 20 de diciembre de 2020], el *Dossier de la comisión investigadora de las peñas de mozos de Pamplona*, Pamplona, 1978 y los números 96 (14-21 de julio de 1978) y 97 (22-29 de julio de 1978) de la revista *Punto y Hora de Euskal Herria*. Además de que con posterioridad se han realizado una película *Sanfermines 78* (2005) y el documental elaborado por San Fermines 78 gogoan *Oroitarria: piedra de toque* (2008).
15. Aoiz, F. (2005), pp. 291-294.
16. Lema de la propaganda en favor de la participación y de votar sí en el referéndum para la aprobación de la Constitución de 1978. En él, además se lanza una crítica a la protesta callejera, enviando el mensaje de que participar en el juego democrático influye más que mil personas protestando en la calle.
17. Ley 1/1977, de 4 de enero, para la Reforma Política. Boletín Oficial del Estado. 5 de enero de 1977.
18. Fernández, G y López, R. (2012), pp. 128-129.
19. «6 de diciembre del 78, el pueblo ha hablado: Sí a la Constitución». (6/12/2018). Constitución40. Recuperado de: <https://www.constitucion40.com/6-de-diciembre-del-78-el-pueblo-ha-hablado-si-a-laconstitucion/> [consultado el 20 de diciembre de 2020].
20. Baby, S. (2018).
21. *Diario de Navarra* (Astrain, Ignacio). (23/8/1978), p. 11.
22. Gortari, J. (1995), p. 599.
23. Medrano y Blasco, L. (1984), p. 95.
24. Barberà, O. (2009), p. 146.
25. Frase de Adolfo Suárez del 29 de diciembre de 1978 mientras convocaba elecciones generales para el año siguiente.
26. Andrade, J. A. (2012), pp. 147-148.
27. Fernández, G. (2009), pp. 107-128.
28. Chueca, J. (2002), p. 376.
29. Barberà, O. (2009), p. 151.

FUENTES

Diario de Navarra (1978).

Dossier de la comisión investigadora de las peñas de mozos de Pamplona, Pamplona, 1978.

Ministerio del Interior (1978). *Informe que eleva el Gobernador Civil de Navarra al Excmo. Sr. Ministro del Interior, con fecha 12 de julio de 1978, en relación con los acontecimientos que tuvieron lugar en Pamplona el día 8 de dicho mes*. 18 de julio de 1978. Ministerio del Interior. Recuperado de: <https://archive.org/details/InformeMinisterioInterior1978/page/n19> [consultado el 20 de diciembre de 2020].

Punto y Hora de Euskal Herria. número 96 (14-21 de julio de 1978).

Punto y Hora de Euskal Herria. número 97 (22-29 de julio de 1978).

Sanfermines 78 (2005).

Oroitarria: piedra de toque (2008). San Fermines 78 gogoan.

BIBLIOGRAFÍA

AGIRRE, J. (coord.) (2010): *No les bastó Gernika. Euskal Herria 1960-2010*, Andoain: Euskal Memoria Fundazioa.

ANDRADE BLANCO, J. A. (2012): *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid: Siglo XXI.

AOIZ, F. (2005): *El jarrón roto. La transición en Navarra: una cuestión de Estado*, Tafalla: Txalaparta.

AOIZ, F.; ESPARZA, J. M.; ZABALETA, P. (2016): *Tres tristes trileros. Arbeloa, Del Burgo y Aizpún. Franquismo, transición y territorialidad*. Tafalla: Txalaparta.

ARIAS NAVARRO, Carlos (1976): *Calendario para la Reforma Política*. Madrid: Servicio Central de Publicaciones.

ARÓSTEGUI, J. (2013): Cuarta parte. La transición política y la construcción de la democracia (1975-1996). En Martínez, Jesús A. (coord.). *Historia de España. Siglo XX. 1939-1996*. Madrid: Ediciones Cátedra.

BABY, S. (2018): *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*, Madrid: Akal.

BARBERÀ, Ó. (2009): «Los orígenes de la Unión del Pueblo Navarro (1979-1991)», *Papers*, n.º 92.

BARDAVÍO, J. (2009): *Crónica de la Transición, 1973-1978*, Barcelona: Ediciones B.

BUENO URRITZELKI, M. (2016): *Amnistía '77. La lucha del pueblo vasco*. Buenos Aires: Ediciones Laub.

CASANELLAS, P. (2014): *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977*, Madrid: Los Libros de la Catarata.

CASPISTEGUI, F. J. y GARDE, M. L. (1999): «Las ideas-fuerza de la transición. Navarra, ¿reforma o ruptura?» En Ramírez Sádaba, José Luis. (coord.). *Democratización y Amejoramiento Foral. Una historia de la transición en Navarra (1975-1983)*, Pamplona: Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

CHUECA INTXUSTA, J. (2002): «Puntos y contrapuntos para la historia política de Navarra». En Lana Berasain, José Miguel. *Entorno a la Navarra del siglo XX. Veintiún reflexiones acerca de Sociedad, Economía e Historia*, Pamplona: Universidad Pública de Navarra.

- DEL BURGO TAJADURA, J. I. (2004): «Con orgullo, afecto y respeto». En Gil Martínez, Carlos. (coord.). *El Parlamento Foral de Navarra*, Pamplona: Servicio de Publicaciones del Parlamento de Navarra.
- Editorial *El País* «El fantasma del separatismo» (18 de octubre de 1977), *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/diario/1977/10/18/opinion/245977208_850215.html
- ENÉRIZ OLAECHEA, F. J. (2007): «La transición política en Navarra (1975-1979): la democratización de las instituciones forales y Navarra en la constitución de 1978», *Revista jurídica de Navarra*, n.º 43.
- FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, G. (2009): «Ellos y nosotros; la Cumbre de Chiberta y otros intentos de crear un frente abertzale en la Transición», *Historia del Presente*, n.º 13.
- FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, G. y LÓPEZ ROMO, R. (2012): *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical 1958-2011*, Madrid: Editorial Tecnos.
- FUSI AIZPURUA, J. P. (1996): «La reforma Suárez». En JULIÁ, Santos; PRADERA, Javier y PRIETO, Joaquín (coord.): *Memoria de la Transición*, Madrid: Taurus.
- GORTARI UNANUA, J. (1995): *La Transición política en Navarra. 1976-1979*, Pamplona: Departamento de Presidencia.
- IRIARTE ARESO, J. V. (1989): «Movimiento obrero durante el franquismo en Navarra», *Gerónimo de Uztáriz*, n.º 3.
- LETAMENDIA, F. (1977): *El no vasco a la reforma. 1º La consolidación de la reforma*, San Sebastián: Editorial Txertoa.
- LANA BERASAIN, J. M. (2002): *Entorno a la Navarra del siglo XX. Veintiún reflexiones acerca de Sociedad, Economía e Historia*, Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- LARUMBE BIURRUN, P. M. (1988): «El régimen navarro en el franquismo», *Gerónimo de Uztáriz*, n.º 2.
- MEDRANO y BLASCO, L.-F. (1984): *El partido foral necesario*, Madrid: Editorial Edi.
- MENDIOLA GONZALO, F. (2002): Entre los viejos y los nuevos moldes: cambio social y político en Pamplona y su comarca (1951-1981), *Gerónimo de Uztáriz*, n.º 17-18.
- MIKELARENA PEÑA, F.; García-Sanz Marcotegui, Á. (2000): «Evolución de la población y cambios demográficos en Navarra durante el s.XX», *Gerónimo de Uztáriz*, n.º 16.
- MUÑOZ BOLAÑOS, R. (2012): «Operación Galaxia. La primera intentona golpista en la Transición», *Historia del presente*, n.º 20.
- PESCADOR, A. y BARCOS, J. (2011): *El Ayuntamiento de Pamplona durante la Transición (1974-1979)*, Pamplona: Pamiela.
- PRESTON, P. (2001): *El triunfo de la democracia en España*, Barcelona: Grijalbo Mondadori.
- SATRUSTEGI ANDRES, I. (2020): «“Beste mundu bat nahi genuen” Nafarroako ezker iraultzailea, 1970-1979», Universidad Pública de Navarra, tesis doctoral dirigida por Emilio Majuelo Gil, pendiente de defender.
- VIGOR, I. (9 de mayo de 2017): «Semana Pro-Amnistía, siete muertes y 40 años de lucha viva». Gara. Recuperado de: https://www.naiz.eus/es/hemeroteca/gara/editions/2017-05-09/hemeroteca_articulos/semana-proamnistia-siete-muertes-y-40-anos-de-lucha-viva
- ZAMORA AZNAR, F. (1996): *Urralburu. Corrupción al servicio del Estado*, Tafalla: Txalaparta.
- ZUGASTI AZAGRA, R. (2011): «La constitución del Parlamento Foral en las páginas de la prensa navarra», *Príncipe de Viana*, 254.

RESUMEN

A pesar de lo que siempre se ha creído, y de lo que dice el ideario general, Navarra no ha sido una Comunidad históricamente conservadora, no al menos, en los últimos tiempos. Esta idea es la que tratamos de desmentir en este texto, resumen del Trabajo de Fin de Máster del mismo título, viendo el contexto político que rodeaba a cada una de las llamadas a las urnas (elecciones y referéndums) que se hicieron durante los últimos años de la década de 1970.

LABURPENEA

Gizarteak beti pentsatu duenaren beharrea, Nafarroa, historikoki ez da Erkidego kontserbadore bat izan, azken hamarkadetan ez gutxienez. Ideia hau da, Master Amaiera-ko Lana izan zen testu honen bidez, ezeztatu nahi duguna, 1970ko hamarkadaren azken urteotan eman ziren hauteskundeetan eta erreferendumen testuingurua aztertuz.

ABSTRACT

Navarre... A conservative region? The «Spanish Transition» from an electoral point of view (1976-1979)

Contrary to popular and longstanding belief, Navarre has not been a conservative region historically. At least, that has not been the case in recent times. This article –an outgrowth of a master’s dissertation- tries to debunk this idea by looking at the political atmosphere that characterised elections and referendums held in the region during the late 70s.

La Agrupación Socialista de Navarra del PSOE: un nuevo partido con siglas históricas (1974-1977)



MIKEL BUENO URRITZELKI

(Universidad Pública de Navarra - Nafarroako Unibertsitate Publikoa)

Los inicios del nuevo PSOE en Navarra

Reunidos un grupo de compañeros de Navarra, de Tudela, Estella y otros lugares, comprometidos en la lucha por la libertad y justicia para nuestra clase trabajadora, y coincidiendo con las aspiraciones del PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, hemos decidido constituir la Federación de Navarra del Partido Socialista Obrero Español con secciones locales en Tudela y Estella, y así lo comunicamos a la Comisión Ejecutiva del PSOE.¹

Con este breve comunicado realizado en Tudela en mayo de 1974 se constituía de nuevo el PSOE en Navarra después de haber desaparecido tras la Guerra de 1936 y la consiguiente represión franquista. En ese mismo momento, lugar y forma quedó constituida también la UGT en Navarra:

«Reunidos un grupo de compañeros de Navarra, de Tudela, Estella y otros lugares, comprometidos en la lucha por la libertad y justicia para nuestra clase trabajadora, y coincidiendo con las aspiraciones de la UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA, hemos decidido constituir la FEDERACIÓN DE NAVARRA DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (UGT) con secciones locales en Tudela y Estella, y así lo comunicamos a la comisión ejecutiva de la UGT».²

Ambos documentos fueron firmados por Joaquina Burgaleta, Antonio Bueno, Francisco Simón, Alberto Tantos, Javier Monzón, María Jesús Aranda, Fernando Pérez Sola y Francisco Álava, todos ellos de Tudela; por Jesús Echávarri, José María Satrústegui, Jesús Valentín y Jesús Marañón, estos cuatro de Estella; de Pamplona, Merche Pascual y Gabriel Urralburu; y de Tafalla Ángel Montes. Es posible que alguna de las firmas no fuesen las reales por cuestiones de seguridad debido a que la constitución de ambas organizaciones se hizo en el epílogo del franquismo.³

Según narra la historiadora Manuela Aroca Mohedano la constitución de las dos organizaciones se llevó a cabo tras la realización de «un curso de formación en Tudela impartido por los socialistas Enrique Múgica, Txiki Benegas y Gregorio Peces Barba, con la intención de poner las bases de un núcleo socialista en Navarra».⁴ Sin embargo los inicios no fueron ni tan directos ni tan sencillos, ya que, al parecer, no hubo gran comunicación entre los socialistas vascos y la dirección del Partido

ni, incluso, dentro de esta última. Tanto Javier Sáenz de Cosculluela como Virgilio Zapatero tuvieron un papel destacado en los momentos previos a la constitución del PSOE y la UGT de Navarra realizada en mayo de 1974. Cosculluela recuerda que:

«a partir de mi entrada en el PSOE, en el otoño de 1972 si no recuerdo mal, mantuve una relación muy directa y frecuente con los socialistas del País Vasco, sobre todo con el PSOE y la UGT de la margen izquierda de Vizcaya y muy particularmente con los de Guipúzcoa. En aquella época mi relación con Enrique Múgica y su hermano fue intensa, ya que Enrique era un líder muy cualificado del PSOE y bien conocido. Fue él quien, sabiendo de mi disponibilidad y de las relaciones que me proporcionaba mi bufete de abogado, me propuso que me ocupara –supongo que no era el único– de promover la constitución de la Agrupación Socialista de Navarra.

Los primeros contactos se establecieron en Estella con personas que estaban muy relacionadas con el PSOE histórico, pero tenían dificultades para expandir actividades.

Se logró por esa misma época contactar con personas que claramente se comprometieron con el impulso y difusión del socialismo democrático. En ese contexto se realizaron diversos viajes a Navarra para ir conociendo grupos y personas con las que plantear la necesidad de organizar el PSOE. Algunos de esos viajes los hicimos conjuntamente Nicolás Redondo, Enrique Múgica y yo mismo, tratando cada uno de adentrarse en círculos y grupos que cada uno consideraba más proclives al contacto o en donde cada uno se desenvolvía mejor. Más tarde, con contactos ya establecidos, se incorporó Gregorio Peces-Barba».⁵

El propio Cosculluela afirma desconocer qué informaciones daba Múgica a la dirección del Partido, o si Felipe González y Alfonso Guerra estaban al corriente de los movimientos que se estaban produciendo, aunque por «la actividad que entonces desplegaban me hace pensar que Guerra sí recibía información de Múgica. Es muy probable que conocieran las gestiones que realizábamos con gran entusiasmo, pero ellos en ese periodo no participaron directamente». Asimismo, Cosculluela desconoce si Virgilio Zapatero o Pablo Castellano ejercieron alguna labor en Navarra en aquella época.⁶ También Nicolás Redondo realizó diversos contactos que no llegaron a fructificar.⁷

Por su parte, Virgilio Zapatero asegura que la dirección surgida en Toulouse en 1972 «inició una política de mayor presencia de sus escasas fuerzas y, sobre todo, de expansión de la propia organización». Zapatero comenzó la colaboración con Francisco Bustelo, quien entonces era secretario de formación, participando en la «constitución del partido en Navarra, siguiendo el mismo esquema que aplicábamos en otras provincias». La forma de proceder en la creación de las nuevas agrupaciones socialistas era:

«a través de contactos personales: alguien de una provincia conocía a alguien de la dirección federal del partido o alguien del partido socialista conocía a alguna persona de un pueblo y una provincia. Sobre esta base se organizaba en unos casos alguna conferencia o conferencias o un cursillo a los que el impulsor local (en este caso, Víctor

Manuel Arbeloa por ejemplo) comprometía la presencia de algunos conocidos para asistir a la conferencia, el cursillo o el seminario (sobre historia del socialismo, líderes históricos del socialismo español o teorías sobre el socialismo y también el marxismo). Estas reuniones servían para establecer contactos entre los posibles interesados y para que desde la Ejecutiva conociéramos a las personas interesadas. El cursillo o conferencia solía terminar con una reunión más restringida (en el mismo local, en un bar o en un restaurante) con quienes de los asistentes estuvieran interesados en ingresar en el partido socialista. Y allí se constituía, unas veces formal y otras veces informalmente, la organización local o provincial del PSOE».

Enrique Múgica, Nicolás Redondo y Javier Sáenz de Cosculluela habían hecho ya unos primeros contactos; pero fue el 24 y 25 de mayo de 1974 cuando Víctor Manuel Arbeloa, con la ayuda de Gabriel Urralburu, miembro de la orden del Verbo Divino, consiguió reunir a algunos militantes de la HOAC, de la JOC y de alguna comunidad de cristianos de base en un seminario o convento de Pamplona. Víctor Manuel Arbeloa, dada su obra e investigaciones, era una persona muy respetada y querida por nosotros; de total confianza. Y la Ejecutiva del PSOE nos envió a Gregorio Peces Barba y a mí a constituir formalmente el partido en Navarra. Dimos el oportuno seminario en aquel convento o seminario y, sin mayores requisitos, procedimos a constituir la Federación Navarra del Partido Socialista; con dos secciones: una en Tudela y otra en Estella⁸.

Virgilio Zapatero señala a Víctor Manuel Arbeloa como la persona clave en la constitución del PSOE en Navarra. Arbeloa contactó en febrero de 1973, en el funeral de la esposa de Julián Besteiro, con los dirigentes Pablo Castellano y Gregorio Peces-Barba animándoles a acudir a Navarra porque «sonaban todas las músicas políticas, menos la socialdemócrata»⁹. Para el sacerdote natural de Mañeru «casi todos los jóvenes y adultos que se movían políticamente en Navarra de esos años se decían comunistas, marxistas, leninistas, maoístas, castristas, marxistas autogestionarios..., así sin más o en las más diversas combinaciones entre tales calificativos ideológicos. Todo menos socialdemócratas»¹⁰. Debido a que Arbeloa no conocía bien la coyuntura política del momento en Navarra, ya que había estado una temporada en Madrid alejado de la realidad político-social, decidió hacer de enlace entre la dirección del PSOE y diferentes personas navarras. Tras un intento fallido en Tafalla:

«el encuentro en Tudela con un grupo relacionado con el movimiento de la editorial cristiana y obrerista ZYX y en Estella con militantes de la HOAC y algunos afines, a quienes yo conocía bien, fue un éxito. En Pamplona, sólo conseguí animar a mis amigos Gabriel Urralburu y Merche Pascual, la secretaria posterior de la Casa del Pueblo hasta su muerte. Otros se quedaron en solo palabras y promesas»¹¹

Los intentos de formar el PSOE en Navarra iniciados en febrero de 1973, culminaron en mayo de 1974 con la redacción de ambas actas indicadas anteriormente. El trabajo de más de un año consiguió que apenas quince personas, procedentes de círculos cristianos de base, organizaciones católicas y varios sacerdotes se con-

virtieran en los fundadores de un nuevo partido con siglas históricas. No habían logrado conseguir que militantes del PSOE durante la II República se les uniera, ni apenas obreros y mucho menos campesinos. Se puso la primera piedra pero estaba todo por hacer aún, con tres focos desde donde iniciar la construcción del Partido: Tudela, Estella-Lizarra e Iruñea-Pamplona.

Las Juventudes Socialistas de Navarra

Prácticamente a la vez que el Partido se crearon las Juventudes Socialistas de Navarra, aunque, eso sí, con una militancia diferente debido a cuestiones de edad. Existieron tres núcleos diferentes: uno en Antsoain y dos en Pamplona, en los barrios de Etxabakoitz y San Juan-Donibane.¹² Carlos Artundo fue la persona de enlace entre el PSOE y un grupo de jóvenes que entraron a militar en la organización socialista en mayo de 1974. Tras una charla realizada por Virgilio Zapatero en el Verbo Divino en Pamplona, Artundo juntó a una decena de jóvenes en el bar Toki Ona del barrio iruindarra de Donibane. Estos jóvenes, tras la charla de Zapatero, decidieron entrar en el PSOE como un grupo organizado con el objetivo de influir en el Partido e «impedir un previsible giro a la derecha» en el mismo.¹³ Entre estos jóvenes se encontraba Alberto Arregui, quien iba a ser el dirigente más destacado de las Juventudes Socialistas de Navarra. Según Arregui, eran conocedores de los debates que se habían dado en Suresnes y que había un sector del Partido, encabezado por Enrique Múgica, que pretendía pactar con organizaciones no obreras con el objetivo de neutralizar la ruptura democrática. Asimismo, creían que el PSOE iba a ser uno de los espacios donde se jugaría la ruptura, con el apoyo a esta tanto de Felipe González como de Alfonso Guerra.¹⁴

Pese a que este grupo de jóvenes tenía decidida su entrada en el Partido quisieron testar la posición política del mismo preguntando a Virgilio Zapatero cómo garantizaban que el PSOE no iba a integrarse en la democracia burguesa, que presumiblemente se intentaría instaurar tras la muerte de Franco, y que iba a mantener la ideología revolucionaria. Zapatero respondió a los futuros militantes de Juventudes Socialistas que eso lo garantizaba la propia historia del PSOE: al igual que el Partido había estado con la democracia burguesa durante la II República, pero que estuvo también en la Revolución de Asturias de 1934. La idea esgrimida por Zapatero fue que el PSOE aceptaba la lucha democrática sin olvidar la revolución, por la que se lucharía si las condiciones se daban. En esta misma línea recordó que el PSOE optaba por la ruptura democrática mientras que el PCE estaba en planteamientos de reforma y de llegar a acuerdos con diversos sectores de la burguesía. También, según Arregui, Zapatero se mostró partidario de, una vez caída la dictadura, realizar juicios públicos a los fascistas.¹⁵

En otoño de 1974 tras la constitución de las Juventudes Socialistas de Navarra estas acudieron a Madrid a una reunión de la Comisión Nacional de las Juventudes. El enviado a dicha Comisión fue el propio Alberto Arregui a instancias de Gabriel

Urralburu quien le indicó que de tratarse la cuestión del «Frente Común de Clase» debía manifestar la posición contraria de Navarra al mismo. Debido al desconocimiento de Arregui sobre el Frente Común de Clase desde la dirección federal de las Juventudes le explicaron que era la unión de todas las organizaciones obreras, con exclusión de otras organizaciones democristianas o monárquicas, por ejemplo. Tras estas explicaciones Arregui manifestó que, contrariamente a las indicaciones de Urralburu, él estaba de acuerdo con esas posiciones. Pudiera parecer una cuestión carente de importancia política pero el Frente Común de Clase era el *leitmotiv* de las discusiones que se estaban desarrollando en el seno de las Juventudes y que desde el Partido se estaba intentando cortar.¹⁶

En mayo de 1975 las Juventudes editaron un panfleto titulado «La Juventud es la vanguardia de la lucha anticapitalista y democrática», llamando a un «Frente Común de clase» criticando la falta de unidad de acción al señalar que:

«La existencia de comisiones obreras y Comités de Empresa luchando disgregada y descoordinadamente de centrales sindicales afines ideológicamente como USO y UGT pero separadamente en la práctica, merma fuerzas, diluye energías que de emplear unitariamente asestarían fuertes golpes de muerte a la Dictadura.

[...]

Vemos la tarea urgente de unir y organizar a los trabajadores, a los jóvenes obreros, estudiantes en LAS ORGANIZACIONES DE CLASE, en EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, en la UNION GENERAL DE TRABAJADORES, en LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS, para que la correlación de fuerzas en este momento sea favorable a los trabajadores».¹⁷

La Federación navarra de las Juventudes propugnó «un Frente Común de todas las organizaciones del proletariado español», oponiéndose a «los oportunistas socialdemócratas, que rechazan una estrategia global de clase, por un practicismo inmediato», que «olvida los intereses finales del proletariado y que integra en definitiva al movimiento obrero en los aparatos de la burguesía». Finalmente, advertían que no consentirían que el PSOE «renuncie nunca a sus principios marxistas revolucionarios, por una práctica oportunista, reformista o social-demócrata».¹⁸ En mayo de 1975 ya había un sector de las Juventudes de Navarra que veía un peligro de viraje ideológico en el seno del PSOE hacia posiciones socialdemócratas y reformistas.¹⁹ De ahí que redactasen ese texto de reafirmación ideológica, alertando a su vez que si la «clase trabajadora es integrada por la política social-demócrata burguesa puede perder, aunque no permanentemente, sí por un considerable período histórico, gran parte de su capacidad revolucionaria». Ante este peligro que consideraban probable aseguraron que estaban «luchando en y con el PSOE, para impedir que éste pueda jugar la baza integradora del reformismo social-demócrata».²⁰

Conforme pasaron los meses las Juventudes se fueron distanciando ideológicamente del Partido. Si en los inicios estaban muy supeditados a la dirección del mismo, la entrada de Arregui y los hermanos Javier, Ricardo y Camino Jimeno supuso un revulsivo que derivó en la realización de debates políticos e ideológicos de

gran envergadura, los cuales se trasladaron enseguida al mismo Partido. Además de marcar el debate ideológico, Arregui y los hermanos Jimeno, constituían el núcleo intelectual contrario al sector oficialista del PSOE navarro. La confrontación que surgió durante el año 1976, y cuyo máximo exponente se vivió en la preparación de las ponencias al XXVII Congreso, tenía como objetivo la creación de un PSOE seguidor del oficialismo de González y Guerra o, por el contrario, un PSOE marxista revolucionario que fuese una punta de lanza dentro del PSOE estatal contra las tendencias de González y Guerra.²¹ A mediados de junio de 1976 se celebró una Asamblea General del PSOE navarro en la cual participaron catorce de las cincuenta personas afiliados al Partido. Según el Informe redactado para la Comisión Ejecutiva del PSOE, las Juventudes Socialistas de Navarra participaron en dicha Asamblea «reflejándose la buena preparación teórica» de la organización juvenil, que por entonces contaba con dieciséis miembros.²²

El PSOE navarro en el XXVII Congreso

Al XXVII Congreso del PSOE celebrado en Madrid a principios de diciembre de 1976 acudió una representación de los socialistas navarros compuesta por catorce personas, entre las que se encontraban Gabriel Urralburu, Alberto Arregui, los hermanos Carmen y Ricardo Jimeno, Alberto Tantos o José Antonio Asiáin.²³

Al igual que el resto de las Agrupaciones socialistas, la navarra también presentó sus propuestas para las diferentes resoluciones que se iban a discutir durante el congreso. La Agrupación Socialista de Navarra (ASN), debatió y acordó unas propuestas netamente revolucionarias. Los navarros consideraban que: «el capitalismo del Estado español [...] ha empezado a mostrar ya los primeros síntomas de agotamiento en el marco de la crisis internacional», lo que conllevaba una serie de «graves problemas [...] [que] sólo los puede resolver la Revolución Socialista». Sostenían que «los elementos determinantes de la crisis de la sociedad española son consecuencia de las propias contradicciones internas de ésta», por lo que «la contradicción principal se plantea bajo dos aspectos en permanente lucha; el Reformismo (intento de modificar el Régimen manteniendo la esencia del Estado) y la Alternativa Democrática (proyecto de devolución de la soberanía al pueblo)».²⁴

Para el PSOE navarro, la crisis política de lo que denominaban «postfranquismo» tenía varios factores. Por un lado la división en dos fracciones del «bloque dominante»: una de las fracciones sería el vinculado al «capitalismo financiero e industrial, que mantienen la opción política reformista, tratando de adecuar al Régimen a la sociedad civil pero manteniendo la esencia del Estado y garantizando la dominación del capital». La otra fracción estaría formada por «sectores del capitalismo especulativo y latifundistas, optando por criterios políticos inmovilistas que suponen el mantenimiento inalterable de lo sustancial del Régimen y del Estado». Asimismo, identificaban otro factor en los «sectores minoritarios del capital que, habían apoyado al Régimen, [pero que] se distancian sucesivamente de él, ya que

éste es incapaz de defender sus intereses, en cuanto que objetivamente les impide el acercamiento a mercados exteriores (CEE)». Otros dos factores que destacaban los socialistas navarros eran tanto «el enfrentamiento sistemático, entre el poder ultracentralizado y las diversas nacionalidades que han visto oprimidas las manifestaciones más primarias de su propia personalidad», así como la monarquía, que tenía «un gran valor para la burguesía, como posible aglutinante de la reacción en un momento de fuerte crisis»²⁵.

Así pues, los socialistas navarros promulgaban la ruptura democrática entendida como «el tránsito pacífico de la dictadura a la democracia». No se quedaron en una definición genérica, sino que establecieron que la ruptura implicaba «la desaparición de las instituciones políticas franquistas», haciéndose necesario «un Proceso Constituyente en el que todas las fuerzas políticas, que inspiran a la instauración de la democracia en el Estado español, ofrezcan sus alternativas políticas y económicas». Se mostraron contrarios a la «pervivencia de la institución monárquica, que no ha sido libremente elegida por el pueblo», a la vez que reafirmaron el carácter republicano del PSOE. Para los socialistas navarros la ruptura democrática se traducía en libertad de «reunión, expresión y manifestación», libertades políticas y sindicales, así como la «libertad de autodeterminación de los pueblos».²⁶ Sus referentes eran la Revolución de los Claveles portuguesa y el mayo del 68 francés.²⁷

El PSOE navarro estipuló que el objetivo del Partido debía ser «concienciar a las clases oprimidas sobre la necesidad de luchar por el poder político, para la transformación de las relaciones de producción capitalistas y su sustitución por otras de signo socialista». El Proyecto que diseñaron los socialistas navarros constaba de tres puntos: el primero consistía en establecer «un sistema de planificación económica» que «permita una asignación racional de los recursos económicos orientados a la satisfacción de las necesidades de la colectividad»; el segundo punto establecía «la socialización de los medios de producción y de cambio, como pieza fundamental para quitar a la burguesía la fuente principal de su dominio y explotación». Para lograr este objetivo creían «necesario que la gestión de la organización económica esté descentralizada de manera que las decisiones se sitúen lo más cerca posible de los centros que tienen que tomarla». Se trataba, en definitiva, de un socialismo autogestionario. Por último, se mostraron favorables a un «sistema cultural e ideológico, capaz de potenciar y cultivar una cultura emancipadora», contraria a la «cultura orientada por los intereses económicos»²⁸ dominantes.

Presentaron un «Programa de Transición» con unos «objetivos mínimos» a desarrollar durante «la etapa de existencia de libertades democráticas». El Programa estaba dividido en tres grandes bloques: «En cuanto a las libertades», «Económicas» y «Culturales»:

A) En cuanto a las libertades: el primer punto era la garantía de la libertad de expresión. Además, consideraban que la libertad únicamente estaría garantizada al producirse una «disminución de las funciones del Estado central y a medida que

las instituciones regionales y de las nacionalidades asuman funciones de control y gestión de sus propias colectividades». Se mostraron partidarios de la «profundización y ampliación de los derechos políticos, sociales y económicos de las diversas comunidades que configuran el Estado español», y que este actuase en materia internacional a través de una «política de independencia y soberanía nacional frente a los dos bloques», lo que conllevaba el «desmantelamiento de las bases americanas y [la] revisión de los Tratados Internacionales» firmados.

B) En el apartado económico establecían para el sector primario la reforma agraria, la «expropiación de los latifundios y concentración de los minifundios», así como la «nacionalización de las fuentes de energía y de las industrias extractivas básicas». Para el sector secundario mostraron su disposición a la «nacionalización de las industrias básicas» y a la legislación de medidas antimonopolistas. Para el sector terciario, programaron la «nacionalización de la Banca y el Seguro a fin de orientar los recursos financieros del país, en función de las necesidades de la colectividad». Plantearon un control «riguroso sobre la inversión extranjera», así como del «control obrero de salarios, precios, etc.».

C) En cuanto a la cuestión cultural, se proponía una potenciación de las culturas de las diversas naciones del Estado, enfatizando en la lengua propia de cada una de aquellas.

Sobre la política de alianzas a desarrollar, los socialistas navarros tenían claro que no era «pensable, que en el momento actual, ningún partido de inspiración socialista tenga las suficientes condiciones como para conquistar por él mismo el poder político». En base a esta lectura, establecieron que debían:

«potenciar por todos los medios posibles la unidad de las fuerzas anticapitalistas [...] a través de una alianza entre los partidos y organizaciones de clase que estén dispuesta a ella en un Frente Común Anticapitalista, como manera de no hipotecar nuestros objetivos y de agrupar a la clase trabajadora y tras ella a otros sectores oprimidos, en la lucha por la sociedad socialista y el poder obrero».

Para esta unidad, el PSOE navarro establecía cuatro «vías de compromiso». La primera era «recabar el apoyo internacional de los partidos socialistas democráticos del mundo y sobre todo los del socialismo de Europa del Sur», impidiendo el «acceso a la militancia de los oportunistas que pueden llevar a distorsionar el espíritu que ha guiado al PSOE desde su fundación». El segundo punto llamaba a la unidad socialista mediante la integración en el PSOE de los diferentes partidos socialistas existentes dentro del Estado. El tercer punto, era la elaboración, tras la consecución de la unidad socialista, de un programa común que facilitase «la definitiva unidad con todos los partidos de inspiración comunista». Por último se establecían las relaciones que debían mantener con las fuerzas socialdemócratas con las que no se llegaría «en ningún momento [...] a niveles de unidad», sino que sería un acuerdo táctico con el objetivo de «romper a la derecha la cual encontrará así un poderoso (sic) en la carrera de sus aspiraciones por la conquista del poder político».²⁹

La ponencia política que llevaron al XXVII Congreso los socialistas navarros fue redactada en varias asambleas tras desarrollarse un debate interno sobre aquella.³⁰ Se presentó una única ponencia a debate redactada por el sector revolucionario de los socialistas navarros, los cuales, meses más tarde, fueron expulsados del Partido. Pese a que no se presentó ninguna ponencia alternativa, sí se discutió la única presentada que sufrió varios cambios con respecto al borrador inicial. Uno de los momentos de mayor tensión fue cuando los redactores de la ponencia se opusieron a que se eliminase de la misma la postura en favor de la expulsión del Partido Laborista israelí de la Internacional Socialista, debido a su posición política con respecto al conflicto en Palestina. No obstante, al registrarse la ponencia política los redactores decidieron ceder en el reclamo de la minoría de la Asamblea y ese punto fue eliminado de la ponencia definitiva presentada en el XXVII Congreso de 1976.³¹

Otro punto de fricción entre el sector revolucionario del PSOE navarro y el resto de la Asamblea fue el referente a la dictadura del proletariado. Este concepto no se incluyó expresamente, aunque sí apareció su significado político e ideológico, al igual que ocurrió con la ponencia política aprobada por el XXVII Congreso. Durante el debate de la ponencia política en dicho Congreso, y con la presencia entre otros del líder del sector revolucionario de los socialistas navarros Alberto Arregui, el secretario general Felipe González entró en la sala donde se realizaban las discusiones de dicha ponencia para tratar de rebajar el carácter revolucionario de la misma. González no ejerció ninguna presión para ello, aunque sí se mostró en contra de los acuerdos que se estaban tomando. Quien sí realizó fuertes presiones entre bambalinas fue el secretario de organización Alfonso Guerra, presionando a diferentes delegados en los pasillos que es en donde, muchas veces, se ganan o se pierden los congresos.³²

Durante la defensa de las diversas ponencias de las diferentes Agrupaciones, la delegación navarra no defendió la suya aprobada en la asamblea provincial. Es en esta cuestión donde se produce el enredo. Durante la celebración del XXVII Congreso las agrupaciones no tenían obligación de defender ni respaldar sus propias ponencias. Como el sector revolucionario, a diferencia de la asamblea, estaba ahora en minoría al tener menos delegados que el sector oficialista opuesto a ellos, estos últimos no defendieron la ponencia política aprobada por la asamblea realizada en Navarra, sino que apoyaron las ponencias presentadas por la Agrupación sevillana de Felipe González y Alfonso Guerra. El sector revolucionario de los socialistas navarros únicamente pudo votar en las diferentes comisiones del XXVII Congreso contra aquellas enmiendas que fuesen contrarias a su ponencia original. Sin embargo, estas enmiendas presentadas en las diferentes comisiones no prosperaron porque para hacerlo debían contar con el apoyo de la propia delegación. Esta derrota del sector revolucionario fue debida a que las delegaciones presentes en el XXVII Congreso respondían a un criterio territorial, mientras que las ponencias aprobadas

en las asambleas respondían a un criterio político de quienes tenían mayoría en las diferentes asambleas celebradas en Navarra antes del Congreso.

El motivo de este galimatías interno responde a la existencia de tres corrientes diferenciadas entre sí en una militancia que apenas pasaba del centenar de personas. Por un lado existía una corriente oficialista-felipista, encabezada por Gabriel Urralburu, José Antonio Asiáin, Javier Lora, Carlos Artundo y Francisco Álava. La corriente opuesta, revolucionaria de ideología marxista, estaba encabezada por Alberto Arregui y los hermanos Camino y Ricardo Jimeno. La tercera corriente de ideología socialdemócrata se situaba entre las otras dos corrientes aunque solían confluir habitualmente con la marxista. En este tercer sector se situaban el secretario de organización Eduardo Urralburu o el secretario general de la UGT en Navarra José Antonio Carpintero.³³ Por ello, el sector encabezado por Gabriel Urralburu hizo valer el peso de su tendencia al no votar en el Congreso del PSOE la ponencia aprobada en la Asamblea celebrada en Navarra.³⁴ Este sector poseía ya en fechas anteriores al XXVII Congreso una ideología socialdemócrata lejana a las tesis aprobadas por la militancia socialista en diciembre de 1976, aunque opuesta a su vez al sector de Eduardo Urralburu y José Antonio Carpintero que sí aceptaron las resoluciones aprobadas en el mencionado Congreso.³⁵

Las asambleas para la delegación al XXVII Congreso se realizaron en el Verbo Divino en donde el sector revolucionario propuso una ponencia agraria que estipulaba la expropiación de la tierra a los terratenientes. Sin embargo, en el PSOE navarro no había ningún agricultor, por lo que esta proposición no fue a más y no se aprobó. Otra cuestión fue la ponencia política que en su origen defendía tanto la dictadura del proletariado como la república federal, cuestiones que fueron aprobadas por la militancia. Del mismo modo, el derecho de autodeterminación se consideraba como una parte del corpus ideológico del socialismo, consustancial al programa socialista, incluso al socialismo más moderado. Asimismo, se discutió y aprobó una ponencia en torno a la integración de Navarra a Euskadi, denominada «ponencia autonomía cuatri-provincial», que permaneció vigente en el seno del PSOE navarro durante varios años. Se defendía la autodeterminación de Euskadi como la capacidad de elección del pueblo vasco de su relación con el Estado español sin injerencias de ningún tipo, incluyendo la opción de la independencia.³⁶

Eduardo Urralburu participó en la ponencia sindical durante el XXVII Congreso, en donde se aprobó, no sin grandes oposiciones, tanto la ruptura democrática como la república federal. Entre los delegados socialistas que se opusieron a ambas cuestiones se encontraban Enrique Múgica o Txiki Benegas, más partidarios de la reforma que de la ruptura. En esta misma ponencia sindical en torno al pacto social, que derivó en los Pactos de la Moncloa, hubo un gran debate en donde la mayoría de los delegados se opuso a cualquier pacto con el capital. Esta cuestión sería clave en el futuro inmediato tanto del PSOE como de la UGT, ya que muchas expulsio-

nes ocurridas en el sindicato socialista fueron por la firme oposición a los Pactos de la Moncloa de dirigentes y militantes socialistas navarros.

A finales de 1976 se eligió al Comité Provincial del PSOE de Navarra con Gabriel Urralburu como secretario político; Eduardo Urralburu como secretario de organización; secretario sindical Francisco Vitas; secretario de prensa José Ramón Ganuza; secretario de Juventudes Javier Jimeno; secretario de formación José Antonio Asian; Francisco Álava como secretario de administración; y como vocales José Antonio Carpintero, Juan Satrustegui y Julio García. De esta forma, las tres corrientes existentes en el seno del PSOE navarro estaban presentes en la dirección del Partido.³⁷

El Partido Socialista de Euskadi

En septiembre de 1976, pocos meses antes de la celebración del XXVII Congreso, los socialistas navarros fueron entrevistados en la revista *Punto y Hora de Euskal Herria* en torno a su posicionamiento con respecto a la integración de Navarra en Euskadi. El cuestionario no estaba firmado por ningún militante, pero a juicio de las respuestas emitidas se puede considerar que la persona, o personas, que respondieron pertenecían al sector oficialista de la Agrupación Socialista de Navarra. Esta conclusión se debe a que se manifestaron favorables a la «ruptura negociada», que la entendían como la combinación de «la presión social hacia la democracia y la negociación con el poder para abrir un periodo constituyente, en el que habrán de consolidarse los derechos de los ciudadanos y los de los pueblos, estos últimos mediante estatutos de autonomía. Otro camino que no fuera este es hacer política-ficción». Como se puede comprobar, no se planteaba el derecho de autodeterminación que aprobó la asamblea que pocas semanas después redactaría la ponencia política para el Congreso del PSOE. En esa misma entrevista se mostraron partidarios de crear un organismo unitario en Euskadi ya que «reforzaría la lucha por el autogobierno». Señalaron que sería un error que «los vascos estuviéramos como tales, ausentes de la negociación, reincidiendo en el error que supuso la auto-exclusión del Pacto de San Sebastián». Este sector oficialista consideraba que los navarros eran vascos, ya que se referían a sí mismos como tales en primera persona del plural. Ante la pregunta directa de qué posición tenía el PSOE con respecto a la integración de Navarra en Euskadi, el representante socialista afirmó que confiaba en que «los navarros, salvando sus peculiaridades, se consideren parte integrante de Euskadi, y en este sentido, mi partido actuará consecuentemente».³⁸

En similares términos se manifestó Víctor Manuel Arbeloa, quién en esa época estaba fuera del PSOE, al afirmar que «la mayoría de nosotros somos partidarios de la integración de Navarra en Euskadi, porque Navarra es parte del País Vasco». Arbeloa aseguraba que creía que «ha de ser totalmente compatible la integración en Euskadi con la expresión política de la personalidad de Navarra dentro del conjunto vasco y de todos los pueblos de España». Sin embargo, el propio Arbeloa, en

la misma entrevista dejaba ver que la integración no se debía precipitar, sino que «habría que resaltar en primer lugar el sentido navarro, lo que significa; de cómo es un pueblo muy rico, muy complejo, unido al País Vasco y a partir de ahí hacia lo demás». No obstante, de cara a las elecciones que se iban a celebrar en junio de 1977, Arbeloa creía que «cualquier candidatura que fuera a presentarse por Navarra tendría que basarse en una defensa de las libertades democráticas y en una defensa de la autonomía de Navarra», entendida esta última como «un potenciamiento y en una seria renovación de la poca que tenemos». Para Arbeloa autonomía era sinónimo de «autogobierno, autogestión, libertad democrática». Asimismo, consideraba que la denominada Ley Paccionada de 1841 debía volverse a «paccionarla».³⁹

Según relata Micciché, el socialismo vasco fue la ideología que mostró «más sensibilidad “vasquista”» dentro de las izquierdas no abertzales. Esta situación lo explica debido al ambiente político del PSOE tras el XXVII Congreso en donde se aprobaron diversas ponencias entre las que destacaba, entre otras, el posicionamiento favorable de la militancia socialista al derecho de autodeterminación de las naciones que componen el Estado español. Para este historiador italiano la posición de los socialistas vascos fue coherente con el momento político en el que se desenvolvían.⁴⁰ Micciché, sin embargo, no hace mención a las corrientes internas que había dentro del PSE y que, como se ha mencionado anteriormente, existían en el socialismo navarro, numéricamente mucho menor que sus compañeros de otras Agrupaciones pertenecientes al PSE. Estas corrientes iban desde posiciones netamente rupturistas y marxistas hasta reformistas y socialdemócratas de derecha.⁴¹

Desde Navarra se debatió la idoneidad de, junto a alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos, crear el Partido Socialista de Euskadi. Víctor Manuel Arbeloa, citando información obtenida a través de conversaciones con Rafael Pérez Rivas y Alberto Tantos, afirma que se celebró una asamblea en el Seminario de Pamplona,⁴² en donde en torno a una treintena de militantes decidieron integrarse en el PSE. Además, según Pérez Rivas, la dirección federal con Felipe González a la cabeza, estaba a favor de la integración de Navarra en Euskadi para realizar una organización territorial homogénea y viable del Estado.⁴³ Pérez Rivas no estuvo en esa reunión del Seminario, a diferencia de Alberto Arregui, Eduardo Urralburu o Domingo Talens que sí estuvieron presentes. En las diversas reuniones de dicha Asamblea se decidió tanto que la Agrupación Socialista de Navarra perteneciera al PSE así como las ponencias políticas que la ASN llevaría al XXVII Congreso,⁴⁴ anteriormente señaladas. La inmensa mayoría de la militancia estaba a favor de pertenecer al PSE, entre ellos Gabriel Urralburu, sin existir apenas oposición interna,⁴⁵ lejos por lo tanto de la afirmación de Andrea Micciché quien asegura que la decisión de formar parte del PSE se «maduró casi sin debate».⁴⁶

El I Congreso del Partido Socialista de Euskadi se celebró en San Sebastián entre los días 12 y 14 de marzo de 1977, con la presencia de 600 delegados y se constituyó a partir de las:

«Federaciones de Navarra, Guipúzcoa, Álava y Vizcaya, siguiendo lo acordado mayoritariamente por el [XXVII] Congreso [del PSOE], se constituyeron así, también por decisión mayoritaria, como Partido Socialista de Euskadi, federado en el Partido Socialista Obrero Español. No son dos partidos diferentes. Es uno solo que se estructura federalmente, porque también su ámbito, España, es un Estado compuesto por diferentes pueblos».⁴⁷

Durante el cónclave de los socialistas vascos intervinieron Txiki Benegas, Enrique Múgica, Nicolás Redondo, Alfonso Guerra y Felipe González. Benegas afirmó que «la lucha de clases y la lucha contra la opresión nacional es una misma lucha contra un mismo enemigo, la oligarquía monopolista y centralista que detenta el poder autoritariamente». El dirigente vasco remarcó que «la definitiva liberación de Euskadi sólo es posible mediante el triunfo del socialismo, mediante el desplazamiento del poder de la clase causante de la opresión, porque solo el socialismo es capaz de poner fin a la opresión que sufre nuestro pueblo, a la que sufre Euskadi como nacionalidad y a la explotación económica que sufren los trabajadores que la pueblan»⁴⁸. El líder sindical Nicolás Redondo ahondó en la idea expuesta por Benegas al asegurar que:

«la opresión que sufren las nacionalidades y la opresión que sufren los trabajadores en todo el Estado, tiene exactamente la misma causa, y es el control político y económico que ejerce la burguesía monopolista en defensa de sus intereses de clase dominante. Se trata en definitiva de liberar al ser humano de su doble opresión, opresión de clase y opresión nacional, derivadas ambas de una estructura económica que inevitablemente conduce a una relación de autonomía política».⁴⁹

Por su parte, el secretario de organización federal, Alfonso Guerra, tras asegurar que «el pueblo vasco era el ejemplo de la lucha por la libertad en todo el Estado español», dijo que el PSOE era un partido que:

«quiere la transformación radical de la sociedad; yo le llamo a esto una revolución. Si algunos se asustan que lo llamen como quieran, pero nosotros no estamos dispuestos a que los socialistas que componen los pueblos del Estado Español sean meros administradores, meros gestores de un capitalismo moderno que amplía los bienes de consumo pero roba una parte importante del trabajo a la clase obrera. Queremos sustituir una sociedad capitalista por una sociedad socialista».⁵⁰

Las elecciones de junio de 1977

De cara a las elecciones que se iban a celebrar en junio de 1977, la ASN manifestó que Navarra debía «participar en la creación de unas instituciones comunes a todas las regiones que históricamente pertenecen a la comunidad vasca, respetando siempre la autonomía de cada una de ellas». Esta autonomía la insertaban «en las instituciones políticas comunes» vascas. Se autodefinieron como federalistas, entendido como un concepto en el que se incluía la autonomía «de cada una de las nacionalidades bajo la existencia de una solidaridad común». Aunque el PSE navarro

seguía hablando de federalismo, la autodeterminación había desaparecido del léxico socialista. Pese a ello hicieron un llamamiento para defender la autonomía «del País Vasco [ya que] se van a necesitar muchos votos», advirtiendo que, al contrario que los partidos regionales, el PSE navarro iba a estar respaldado por «todos los votos de los diputados del partido» en el ámbito estatal.⁵¹

El PSE de Navarra contaba con 5 millones de pesetas para realizar la campaña electoral, que administró autónomamente aunque con la obligación de informar tanto al Coordinador General como al Contable del PSE de los gastos, quedando supeditados a ambos en caso de discrepancia. En la reunión de la Comisión Ejecutiva del PSE, celebrada el 3 de mayo, el secretario general Txiki Benegas informó que se iba a proponer a la izquierda abertzale la posibilidad de ir en una lista conjunta al Senado, ofreciéndoles «2 puestos con posibilidad de 3 que podrá ser por Navarra», siempre y cuando no se llegase anteriormente a un acuerdo con el Frente Navarro Independiente (FNI).⁵² José Antonio Maturana, por su parte, anunció que «ANV acepta ir en la Alianza para el Senado junto a nosotros y PNV». La convergencia con el PNV ya estaba prácticamente cerrada a principios de abril. Asimismo se aprobó el veto de cara a una posible integración de Euskal Sozialista Biltzarrea (ESB) en la Alianza, votando una moción de ruptura de la misma en caso de que el PNV no aceptase dicho veto. De cara a la campaña electoral se acordó que en Navarra según las zonas, se utilizará la denominación Partido Socialista Obrero Español, en cuanto en otras se utilizará la de Partido Socialista de Euskadi-PSOE», mientras que «en el resto de Euskadi» se utilizaría únicamente la marca PSE-PSOE.⁵³

A principios de mayo salió la lista definitiva con la que los socialistas navarros se presentaron a las elecciones, en donde había un cambio con respecto a la lista impuesta por Alfonso Guerra: Julio García pasaba a ser el número dos al Congreso tras Gabriel Urralburu y Francisco Álava ocupaba el segundo puesto en la lista al Senado tras Manuel Irujo, histórico dirigente jeltzale. Fue en la Comisión Ejecutiva del PSE del 26 de abril cuando se decidió que Francisco Álava no fuese al Congreso sino al Senado.⁵⁴ Si bien al Congreso el PSE presentó su propia lista, al Senado acudió en la coalición denominada Frente Autonómico junto con el PNV, Euskal Sozialistak Elkartzeko Indarra (ESEI), Euskadiko Partidu Komunista-Partido Comunista de Euskadi (EPK-PCE), Acción Nacionalista Vasca (ANV) y la Democracia Cristiana Vasca.⁵⁵ Los primeros contactos se realizaron a principios del año 1976 entre el PNV y el PSOE de cara a actualizar el Compromiso Autonómico del Gobierno Vasco en el exilio, por lo que en la gestación del Frente no participaron los socialistas navarros. Esto fue debido a la escasa implantación que tenía entonces el Partido Socialista en Navarra. No obstante, a lo largo de ese año se fueron realizando diferentes conferencias y mesas redondas, en las cuales coincidieron Gabriel Urralburu, Víctor Manuel Arbeloa y Carlos Garaikoetxea, donde se debatía en torno a la tríada del momento, es decir sobre las libertades políticas, la amnistía para los presos políticos y el estatuto de autonomía para las cuatro provincias.

Entre los días 8 y 16 de mayo se produjo uno de los acontecimientos políticos más importantes de la transición en las cuatro provincias: la II Semana pro-Amnistía. Fueron unas jornadas de movilizaciones para lograr la libertad de todos los presos políticos vascos. Los primeros días transcurrieron con normalidad, sin grandes altercados, hasta el día 12 que se convocó una jornada de lucha «consistente en la realización de asambleas, paros y manifestaciones de carácter masivo», iniciándose una dura represión por parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado que costó la vida a siete personas, además de 33 personas heridas y casi un centenar de detenidos.⁵⁶ Dos días antes de que se propagase la represión, el PSE decidió dar su apoyo a la II Semana pro-Amnistía suspendiendo los mítines que se iban a celebrar el día 15 «en apoyo a la Campaña Pro-Amnistía, por considerar como urgente y necesaria para la democracia en el pueblo vasco la liberación de todos los presos políticos vascos».⁵⁷

De cara a las elecciones generales de junio de 1977 se intensificaron los contactos entre el PNV y el PSE para hacer la coalición que se presentaría al Senado. El peso de las negociaciones por parte de los socialistas fue llevado por Ramón Rubial, Enrique Múgica y Gabriel Urralburu, quienes estimaron que el lugar adecuado para la firma del pacto era Pamplona, por ser la capital de Euskadi.⁵⁸ En el acto de constitución de la «Agrupación Electoral Frente Autonómico» participaron «los 12 senadores y los dirigentes de los Partidos que están en el Compromiso».⁵⁹ Como anécdota, Carlos Garaikoetxea recuerda que en el momento de los discursos, tras la firma del pacto, un socialista navarro preguntó «*ta gure euskera maitia, non dago?*» (‘¿Dónde está nuestro querido euskera?’), debido a que tanto las negociaciones como los discursos tras las firmas se realizaron en castellano debido al desconocimiento del euskera por parte de los representantes socialistas. El objetivo de este Frente Autonómico era conseguir mayorías en el Senado que garantizaran las bases del pacto, traducido en el autogobierno vasco y en la elaboración de un Estatuto de Autonomía para las cuatro provincias.⁶⁰

Los partidos firmantes del Compromiso Autonómico acordaron que los representantes elegidos lo serían «del Pueblo Vasco [...] ante las Cortes, ante el Gobierno y ante su propio Pueblo». Se comprometieron a exigir «el reconocimiento de inmediato de la personalidad política y administrativa de Euskadi, mediante la constitución de los instrumentos idóneos a tal fin (v. g., Audiencia territorial, Distrito Universitario, etc.)». Hicieron mención expresa a Navarra cuando acordaron que «sin perjuicio de la personalidad de cada región histórica, ni renuncia a los poderes políticos basados en su plena reintegración foral, elaborarán un Proyecto de Estatuto de Autonomía [...] comprometiéndose con su defensa». Asimismo, sobre Navarra las fuerzas firmantes pactaron «el establecimiento de una Cámara legislativa» que «elegirá de entre sus miembros una Diputación con funciones primordialmente ejecutivas».⁶¹

Los partidos miembros del Frente Autonómico no aclaraban qué era ni como se ejecutaría la «plena integración foral». Tras las elecciones de junio hubo grandes debates en torno a esta cuestión,⁶² llegando la Diputación franquista a enarbolarse la bandera de la «plena integración foral». Un informe jurídico emitido por la Diputación en diciembre de 1977 establecía que no era posible «la reintegración foral plena en el sentido de recuperar totalmente el poder foral y la totalidad de las Instituciones. No es posible que Navarra pueda volver a ser reino de por sí. Para España y para Navarra es absolutamente irrenunciable su definitiva y permanente integración constitutiva de la unidad nacional de modo paccionado». El informe jurídico sí se mostraba partidario de «derogar la Ley ‘paccionada’ o modificarla tan profundamente que de ella no quedaría más que el nombre. Habrá que hacer un pacto nuevo». Concluía el informe que lo «menos arriesgado» era «proceder a la integración de las facultades y poderes de Navarra partiendo de la Ley “paccionada”», al tiempo que consideraba problemática la coyuntura política que se vivía en el otrora Reino ya que se podía «confundir el derecho originario de Navarra con el tratamiento que la Constitución pueda dar a las autonomías regionales». Así pues, la Diputación enfatizaba que en lo concerniente a la integración foral plena, así como a la posible integración de Navarra en Euskadi, lo inteligente era no «presentar problemas sino eludirlos. Lo acertado sería individualizar perfectamente el sistema foral de Navarra. La valoración de la oportunidad es cuestión de táctica política».⁶³

A pesar de haber estado desaparecido del panorama político antifranquista de Navarra, el PSOE consiguió en el antiguo Reino dos diputados, Gabriel Urralburu y Julio García, gracias a 54 720 votos, lo que constituyó el 21,2 % del total, logrando ser la segunda fuerza política tras UCD. Aunque para el Senado no lograron ningún representante socialista, el Frente Autonómico sí logró un senador en la persona del histórico jeltzale Manuel Irujo, quien obtuvo 55 761 votos. El Frente Autonómico obtuvo diez de las dieciséis actas de senador que se disputaban en las cuatro provincias.

Antes de las elecciones la militancia del PSE en Navarra era escasa. Únicamente se tenían registrados a 166 militantes en Pamplona. No obstante, para de abril ya se habían creado agrupaciones locales en Alsasua, Barañáin, Beriáin, Noain y Villava.⁶⁴

Las purgas dentro de la Agrupación Socialista de Navarra

Antes de la celebración de las elecciones de junio de 1977 dieron comienzo una serie de expulsiones dentro de las Juventudes y del propio Partido. La versión oficial es que la militancia expulsada pertenecía a una tendencia organizada dentro del PSE navarro, con ramificaciones en todo el Estado y con apoyo internacional. Esta tendencia era *militant*, una corriente interna del laborismo británico de ideología trotskista la cual, según el sector oficialista del PSOE, se había introducido en su seno a través del entrismo⁶⁵ en las Juventudes Socialistas. La campaña de expulsio-

nes se produjo en el segundo trimestre de 1977, justo antes de las elecciones generales, siendo expulsados doce militantes de las Juventudes Socialistas de Navarra,⁶⁶ lo que derivó en la desarticulación total de esta organización juvenil.

El encargado de llevar a cabo las expulsiones en las Juventudes navarras fue Carlos Artundo, apodado Beria por el sector marxista purgado.⁶⁷ Entre los expulsados se hallaban Alberto Arregui, los hermanos Javier y Camino Jimeno y Javier Montoya. Las pruebas que se sustentaban para argumentar las expulsiones eran los testimonios de tres militantes de las Juventudes Socialistas. El testimonio de mayor peso fue el realizado por Jorge Dallo quien afirmó haber tenido «una serie de contactos con los compañeros que luego se enteraría que pertenecían a la ‘tendencia’, lo cual les hizo creer que era un hombre de confianza y se le podía plantear el asunto de la ‘tendencia *militant*’». Dallo acusó directamente a Arregui de informarle personalmente de la «estructura orgánica interna, sus objetivos políticos tanto a nivel nacional como internacional, el órgano de expresión (*Nuevo Claridad*) y las relaciones internacionales de la susodicha tendencia *militant* muy especialmente en Inglaterra y Grecia».⁶⁸

Asimismo el denunciante aseguraba que «la política que defendía la tendencia estaba en clara contradicción con los acuerdos y disposiciones refrendadas mayoritariamente en el Congreso de Lisboa y con el espíritu de una organización de clase, además de darse cuenta que la política que defendía la tendencia era una política purista y vanguardista y que no se correspondía con la praxis diaria de lucha en su centro de trabajo».⁶⁹ En la denuncia no se especificaba qué se entendía por «política purista y vanguardista» ni se concretó en nada, sino únicamente en afirmaciones vagas. Por otro lado, en la cuestión sobre los acuerdos tomados por el Congreso de las Juventudes Socialistas en Lisboa en el año 1975 se cae, cuando menos, en una flagrante contradicción ya que quienes fueron expulsados defendían las resoluciones políticas aprobadas en dicho Congreso, las cuales fueron atacadas por la dirección del PSOE. En Lisboa se aprobaron unas resoluciones políticas revolucionarias, entre las que destacaba la defensa de la dictadura del proletariado, la abolición de la propiedad privada de los medios de producción, la nacionalización de la banca o que el movimiento sindical debía ser revolucionario y autónomo de cualquier partido.⁷⁰

Fue en ese Congreso cuando el sector marxista de las Juventudes de Navarra tuvo el primer contacto con las juventudes laboristas trotskistas, por lo que las acusaciones de entrismo que se efectuaron desde el oficialismo carecían de sentido. Eran militantes que ya estaban en las Juventudes de Navarra antes de la celebración del Congreso, ya que, obviamente, de lo contrario no hubiesen acudido como delegados al mismo. A su vez, la existencia de dos corrientes diferenciadas en el seno de las Juventudes, una más revolucionaria encabezada por Luis Osorio «Rati» y otra más reformista y aliada de la dirección federal del Partido encabezada por Pedro Viana «Gora», supuso la división de la organización, siendo las tesis de «Rati» las

que ganaron el Congreso aunque por la mínima. Pese a ello, la dirección federal ordenó un debate de ámbito estatal en donde se fueron produciendo asambleas en las diferentes agrupaciones en las que se discutieron ambas posiciones. El sector de «Gora» contó con el apoyo de la dirección del Partido y terminó imponiendo sus tesis dentro de las Juventudes aunque con un gran apoyo interno de las tesis de «Rati». 205 organizaciones juveniles apoyaron a «Gora», mientras que 104 se mostraron favorables a las de «Rati», entre las que se encontraban las Juventudes de Navarra, y 49 se abstuvieron. Ganó el oficialismo, pero el sector marxista tenía un grandísimo apoyo.⁷¹

El propio Alberto Arregui ha negado la mayor, al asegurar que el desarrollo de su militancia política, y del resto de la militancia expulsada, estaba sujeta tanto a las resoluciones políticas aprobadas por las Juventudes en Lisboa en 1975, así como a las resoluciones políticas que salieron vencedoras en el XXVII Congreso del PSOE de diciembre de 1976. Del mismo modo, negaba tajantemente pertenecer a la IV Internacional trotskista, asumiendo plenamente el ideario de Rosa Luxemburg como propio. Debido a estas cuestiones, la no pertenencia a la IV Internacional y la aceptación de la ideología salida del Congreso de las Juventudes y del XXVII Congreso del PSOE, las acusaciones vertidas contra el sector marxista de realizar entrismo carecían de validez. Sí es más plausible la existencia de un enfrentamiento político-ideológico en el seno del PSE navarro, como parte del que existía en el PSOE estatal, en donde fueron también expulsados militantes que no pertenecían a lo que el oficialismo denominó «tendencia *militant*», tales como Eduardo Urralburu, que fue secretario de organización de la ASN, o José Antonio Carpintero, secretario general de la UGT de Navarra. El objetivo del sector marxista encabezado por Arregui era evitar el giro a la derecha que se estaba produciendo, a su juicio, en el PSE navarro, con una dirigencia socialdemócrata que chocaba contra las propias resoluciones políticas del Partido.⁷²

En opinión de Alberto Arregui tanto su expulsión como la del resto de los miembros del sector marxista de la ASN se decidió tras la Asamblea en la que se eligió la lista que iba a concurrir a las elecciones por Navarra.⁷³ Sea como fuere, el informe que aconsejaba las expulsiones fue redactado en marzo de ese mismo año. En la Comisión Ejecutiva de Euskadi reunida el 5 de abril de 1977 (un día antes de la presentación pública del PSE navarro y 15 días antes del anuncio de las listas), se comunicó a «Navarra que las Juventudes de dicha Federación no han sido disueltas aún. Sin embargo lo van a ser ya que, se ha hecho una investigación y se han obtenido pruebas de la existencia de la tendencia *militant* dentro de las Juventudes de Navarra. Resultando implicados 12 militantes».⁷⁴

El informe de expulsión redactado en marzo de 1977 por Carlos Artundo afirmaba que «la constitución de la tendencia *militant* en Navarra data aproximadamente de un par de años; dicha tendencia quedó fundada en principio con el compañero Alberto Arregui (Manu); a partir de entonces dicho “compañero” se dedicó

a extender este grupo político entre los militantes de J[uventudes] S[ocialistas]». Tras afirmar que se propuso a un «grupo de militantes», sin especificar cuántos ni quiénes pertenecían a ese grupo, entrar «claramente» en la «tendencia», se afirmaba seguidamente que «el método para construir la tendencia no es abierto». Seguidamente se indicaba en el informe que:

«en principio se nos habló de la política de alianzas del PSOE y de las JS, mostrándose estos “compañeros” contrarios a la misma y ofreciendo como alternativa el Frente Único de Clase. A partir de estas posiciones estratégicas fueron profundizando en la necesidad de constituir en el seno de las Juventudes una corriente política que asumiera estos postulados, y a través de un enfrentamiento con la dirección actual (y por tanto con la mayoría de la federación nacional), y conquistarla».

Finalmente, se aseguraba que en:

«una reunión de la tendencia [...] se estuvo hablando de la influencia y de la extensión de *militant* en otras federaciones de las JS. Se adoptó como pago de cuotas la cantidad de 600 P[ese]tas mensuales para costear los gastos de la organización política *militant*. Asimismo se decidió extender el radio de acción del periódico “Nueva Claridad” (sic) portavoz de este grupo político a través de la federación de Álava».⁷⁵

Estas expulsiones fueron realizadas sin pasar por la Comisión de Conflictos y sin que los acusados tuvieran acceso ni conocimiento del procedimiento que se había iniciado en su contra. Que se trató de una purga ideológica y no por pertenecer a una «tendencia organizada» se demuestra en el hecho de que únicamente fueron expulsados los dirigentes del sector marxista, con Alberto Arregui y los hermanos Jimeno a la cabeza, y no el conjunto de dicho sector. Varios militantes de la corriente marxista no fueron expulsados pese a que formarían también parte de la supuesta tendencia *militant*. Del mismo modo, Ricardo Jimeno niega que tuviesen una organización paralela en las Juventudes o en el Partido antes de las expulsiones, ni que se pagase cuota alguna como se denunció.⁷⁶ La decisión de expulsar a estos militantes procedía directamente de Alfonso Guerra, quien habría seguido las directrices de la socialdemocracia europea. Esta es la opinión de José María Torres, que pertenecía al sector socialdemócrata no oficialista, que asegura, a su vez, que se realizó un montaje político creando falsos testigos. Estos testigos deberían asegurar que habían oído o acudido a reuniones del sector marxista, el cual sería una tendencia organizada con conexiones internacionales. En el fondo de esta trama estaría el secretario general de las Juventudes Socialistas de España Miguel Ángel Pino, perteneciente al sector guerrista del PSOE.⁷⁷ El 13 de abril de 1977 la Comisión Ejecutiva Federal notificó la expulsión de once personas, entre las que se encontraban Alberto Arregui, Camino Jimeno, Domingo Talens, Ricardo Jimeno, Javier Jimeno y Blanca Azarza.⁷⁸

La distribución del periódico *Nuevo Claridad* se convirtió en un argumento de peso a la hora de realizar expulsiones dentro del PSE navarro. Así se comprueba en un expediente de expulsión fechado en junio de 1980 en donde se afirmaba que «la venta y distribución por un afiliado al PSOE de una publicación política de una

organización extraña a nuestro Partido, el cual cuenta con la Prensa determinado por los Art. 61/62, es acción contraria a lo dispuesto en el Art. 8º de nuestros Estatutos». ⁷⁹ Los expedientes de expulsión ocurridos en el año 1977 no están disponibles. ⁸⁰ Pese a ello, los argumentos eran similares a los expuestos en 1980. El *Nuevo Claridad* surgió en junio de 1976 como «órgano de la Federación de J[uventudes] S[ocialistas] de Álava», ⁸¹ pasando en noviembre de ese año a ser «órgano de las J[uventudes] S[ocialistas] en Álava», ⁸² y a partir de mayo de 1977 como la «voz de la Izquierda Marxista del PSOE y las J[uventudes] S[ocialistas]». ⁸³

Si la creación de una publicación política ajena al Partido, así como la creación de una tendencia eran motivos de expulsión del PSOE, en octubre de 1977 se inició un proceso que iba en ambos sentidos. El secretario de formación del PSE navarro, José Antonio Asiain, envió una carta «estrictamente confidencial» a una serie de militantes del Partido. La misiva no fue enviada oficialmente desde el Partido, sino que la enviaba directamente con el membrete de su bufete profesional. En ese escrito Asiain recordaba que «para romper el cerco informativo [...] en primer lugar tenemos que ampliar la difusión de la prensa del Partido y, muy especialmente, *El Socialista* y *Euskadi Socialista*». Tras este recordatorio, el secretario de formación señalaba que no podían «limitarnos a esto» y que debían «procurar influir en la llamada “prensa independiente”; y digo llamada porque, como bien sabes, la prensa independiente no existe, ni puede existir, ya que siempre dependerá de sus propietarios y estos nunca son neutrales ni, por supuesto, independientes». Tras asegurar que los socialistas no tenían ninguna influencia en la prensa navarra, Asiain anunciaba que estaba «promoviendo, en unión de otras personas, todas ellas independientes de izquierda próxima al Partido, la edición de una revista de información, centrada especialmente en los temas de Navarra». Esa revista pretendía ser «popular y de calidad que, sin faltar a la verdad y sin identificarse como un órgano del Partido, sirva de cauce de expresión de las ideas de la izquierda no separatista y, especialmente, de las ideas socialistas». Para que la revista fuese una realidad se solicitaba colaborar económicamente a través de una inversión de 10 000 pesetas cada participación hasta un capital social total de 5 millones de pesetas. Asiain dejaba claro que «la influencia que en esa revista podamos ejercer los socialistas estará en relación directa con el número de participaciones que tengamos». Finalmente, concluía la misiva rogando «encarecidamente que mantengas sobre este tema la más absoluta reserva, pues no es conveniente que el proyecto se conozca hasta comprobar si existe respaldo suficiente como para que pueda hacerse realidad». ⁸⁴ Esta carta da a entender que se estaba desarrollando tanto una tendencia organizada dentro del Partido, así como el proceso embrionario de una publicación ajena al mismo desarrollado por militantes socialistas.

Respecto a la «tendencia *militant*» se puede concluir que la pertenencia a una organización fuera del PSOE no fue demostrada salvo por el testimonio ofrecido por un militante que afirmaba haber participado en diversas reuniones de la «ten-

dencia» en Navarra. Asimismo, la acusación de ideología trotskista no bastaría para la expulsión de determinados militantes ya que, aun siendo cierto que tuviesen ideología trotskista, el PSOE a la salida del XXVII Congreso reafirmó «su carácter de partido de clase y, por lo tanto, de masas, marxista y democrático», aceptando «críticamente las aportaciones de todos los pensadores del socialismo y las distintas experiencias históricas de la lucha de clases». ⁸⁵ Nada impedía, por lo tanto, que diferentes militantes se identificasen con el pensamiento de Trotsky debido a que la Resolución Política aprobada aceptaba a «todos los pensadores del socialismo» sin exclusiones. Lo que sí prohibía el PSOE explícitamente era «la existencia de ninguna tendencia organizada dentro del Partido». ⁸⁶ Las preguntas serían si realmente el sector marxista expulsado era una tendencia organizada dentro de la ASN y si, en caso afirmativo, era la única. El histórico dirigente del PSOE Pablo Castellano ha asegurado que «ni una sola provincia o autonomía se libró de la operación de limpieza étnica. A unos por *troskos*, a otros por indisciplinados, a otros por abertzales y a otros porque sencillamente estorbaban les alcanzó el justiciero alfanje». ⁸⁷ En Navarra se produjo esa purga ideológica antes que en otras Agrupaciones.

NOTAS

1. Archivo de la Fundación Pablo Iglesias (AFPI). Archivo de la Comisión Ejecutiva del PSOE. Acta de constitución de la Federación de Navarra. Signatura: AE-610-4.
2. Archivo de la Fundación Francisco Largo Caballero (AFFLC). Signatura: 435-08.
3. Arbeloa, V. M. (2015), «Primeros pasos del PSN-PSOE (1973-1977)», *Príncipe de Viana*, n.º 263, p. 1262.
4. Aroca Mohedano, M. (2013), *El sindicalismo socialista en Euskadi (1947-1985). De la militancia clandestina a la reconversión industrial*, Madrid: Ed. Biblioteca Nueva, p. 228.
5. Entrevista a Javier Sáenz de Cosculluela, 27-05-2019. Miembro del PSOE durante el franquismo, secretario general del Partido en La Rioja entre 1973 y 1981.
6. Entrevista a Javier Sáenz de Cosculluela, 27-05-2019.
7. Entrevista a Nicolás Redondo, 25-04-2019.
8. Entrevista a Virgilio Zapatero, 11-03-2019. Miembro del PSOE, fue ministro entre los años 1986 y 1993.
9. Arbeloa, V. M., 2015, *op. cit.*, p. 1261.
10. *Ídem*.
11. Entrevista a Víctor Manuel Arbeloa, 21-05-2019. Fue dirigente del PSOE en Navarra. Participó en su refundación aunque no se integró en el mismo hasta 1978. Ha sido presidente del Parlamento Foral, senador y europarlamentario.
12. Entrevista a Jorge Dallo, 24-07-2019.
13. Entrevista a Alberto Arregui, 26-12-2018. Miembro de las Juventudes Socialistas de Navarra y líder del sector marxista. Fue expulsado en abril de 1977 tanto de las Juventudes como del Partido. En la UGT de Navarra perteneció a la dirección del sindicato hasta su expulsión.
14. Entrevista a Alberto Arregui, 26-12-2018.
15. Entrevista a Alberto Arregui, 26-12-2018.
16. Entrevista a Alberto Arregui, 26-12-2018.
17. Archivo Personal Carlos Artundo.
18. Archivo Personal Carlos Artundo.
19. Entrevista a Alberto Arregui, 26-12-2018.
20. Archivo Personal Carlos Artundo.
21. Entrevista a Camino Jimeno, 16-07-2019. Miembro de las Juventudes Socialistas de Navarra, perteneciente al sector marxista. Fue expulsada en abril de 1977 de la organización juvenil y del Partido. Formó parte de la dirección de la UGT siendo Julián Rezola secretario general y expulsada del sindicato en 1981. Entrevista a Eduardo Urralburu, 04-02-2019.
22. AFPI, Archivo de la CEF del PSOE. Correspondencia con Navarra, Informe a la Comisión Ejecutiva, 14 de junio de 1976. Signatura: ACEF-116.2.
23. La delegación navarra la completaron J. J. Goñi, J. R. Ganuza, Carlos Artundo, Francisco Álava, Antonio Bueno, Julio García y J. M^a. Osinaga. *Diario de Navarra*, 02-12-1976. A pesar de no figurar en dicha lista publicada por *Diario de Navarra*, otro delegado de la representación navarra fue Eduardo Urralburu.
24. JCDAG, XXVII Congreso. *Memoria de gestión de la Comisión Ejecutiva. Propuesta de las Federaciones y Secciones*, pp. 41-49.
25. JCDAG, XXVII Congreso. *Memoria de gestión de la Comisión Ejecutiva. Propuesta de las Federaciones y Secciones*, pp. 41-49.
26. *Ídem*.
27. Entrevista a Ricardo Jimeno, 18-06-2019. Miembro del sector marxista, expulsado del PSOE en abril de 1977.
28. JCDAG, XXVII Congreso. *Memoria de gestión de la Comisión Ejecutiva. Propuesta de las Federaciones y Secciones*, pp. 41-49.
29. JCDAG, XXVII Congreso. *Memoria de gestión de la Comisión Ejecutiva. Propuesta de las Federaciones y Secciones*, pp. 41-49.
30. Entrevista a Alberto Tantos, 07-05-2018.
31. Entrevista a Alberto Arregui, 26-12-2018.
32. Entrevista a Alberto Arregui, 26-12-2018.
33. Entrevista a Eduardo Urralburu, 04-02-2019.
34. Entrevista a Alberto Arregui, 26-12-2018.
35. Entrevista a Eduardo Urralburu, 04-02-2019.
36. Entrevista a Eduardo Urralburu, 04-02-2019.
37. AFPI, Archivo de la CEF del PSOE 1976-1989. Correspondencia con Navarra. Signatura: ACEF 124.4.
38. *Punto y Hora de Euskal Herria*, 1-15 septiembre de 1976.
39. *Punto y Hora de Euskal Herria*, 11-17 Febrero de 1977.
40. Micciché, A. (2009), *Euskadi Socialista. El PSE-PSOE y la Transición en el País Vasco (1976-1980)*, Madrid, Ed. Pablo Iglesias, p. 51.
41. Entrevista a Juan José Goñi, 19-06-2019.
42. Arbeloa, V. M., (2015), «Primeros pasos del PSN-PSOE (1973-1977)», *Príncipe de Viana*, n.º 263, pp. 1257-1279.

43. Entrevista a Rafael Pérez Rivas, 19-06-2018. Miembro del sector oficialista del PSOE navarro y de la UGT.
44. Entrevista a Alberto Arregui, 26-12-2018.
45. Entrevista a Eduardo Urralburu, 04-02-2019.
46. Micciché, A. (2009), *op. cit.*, p. 75.
47. Benegas, J. M. y Díaz, V., (1977), *Partido Socialista de Euskadi. PSOE*, San Sebastián, Ed. Luis Haranburu, pp. 13-14.
48. Benegas, J. M. y Díaz, V. (1977), *op. cit.*, pp. 19 y 24.
49. *Ídem*, p. 29.
50. *Ídem*, p. 29-31.
51. *Hoja del Lunes*, 18-04-1977.
52. AFPI-CJAMP, Acta de la reunión de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista de Euskadi, 3 de mayo de 1977. Signatura: 1005-5. Sin embargo, Víctor Manuel Arbeloa, uno de los fundadores del FNI y cabeza de lista al Senado, afirma desconocer que se produjesen conversaciones en este sentido. Arbeloa, V. M., 2011, «Los socialistas navarros y el Partido Socialista de Euskadi (1976-1979). (I) 1976-1977», *Letras de Deusto*, vol. 41, n.º 132, p. 146.
53. AFPI-CJAMP, Acta de la reunión de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista de Euskadi, 3 de mayo de 1977. Signatura: 1005-5.
54. AFPI-CJAMP, Acta de la reunión de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista de Euskadi, 26 de abril de 1977. Signatura: 1005-5.
55. Alli, J. C., (2018), *La autonomía de Navarra. Historia, identidad y autogobierno*, Pamplona: Ed. Gobierno de Navarra, p. 245.
56. Bueno, M. (2016), *Amnistía '77. La lucha del pueblo vasco*, Buenos Aires: Ed. Lauburu, pp. 77-91.
57. AFPI-CJAMP, Acta de la reunión de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista de Euskadi, 10 de mayo de 1977. Signatura: 1005-5.
58. Entrevista a Carlos Garaikoetxea, 03-05-2018. Ex lehendakari y dirigente del PNV. Garaikoetxea, C. (2002), *Euskadi: la transición inacabada. Memorias políticas*, Barcelona: Ed. Planeta, pp. 39-40.
59. AFPI-CJAMP, Acta de la reunión de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista de Euskadi, 10 de mayo de 1977. Signatura: 1005-5.
60. Entrevista a Carlos Garaikoetxea, 03-05-2018.
61. De Pablo, S., De la Granja, J. L. y Mees, L. (eds.) (1998), *Documentos para la historia del nacionalismo vasco. De los Fueros a nuestros días*, Barcelona: Editorial Ariel Practicum, pp. 155-156.
62. Sobre esta cuestión ver Alli, J.C. (2018), *La autonomía de Navarra. Historia, identidad y autogobierno*, Pamplona: Gobierno de Navarra, pp. 311-317, 331-338, 340-342.
63. Alli, (2018), *op. cit.*, p. 316.
64. AFPI-CJAMP, Acta de la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Socialista de Euskadi, 1 de julio de 1977. Signatura: 1005-6.
65. Se denominaba *entrismo* a la táctica política desarrollada por diversas organizaciones trotskistas mediante la afiliación a diversos partidos de masas pertenecientes a la II Internacional, con el objetivo de transformar las posturas reformistas de los partidos socialdemócratas en posiciones revolucionarias, accediendo al contacto con la militancia de dichos partidos con el objetivo de expandir su ideología.
66. Arbeloa, V. M. (2011), «Los socialistas navarros y el Partido Socialista de Euskadi (1976-1979). (I) 1976-1977», *Letras de Deusto*, vol. 41, n.º 132, p. 144.
67. Entrevista a Carlos Artundo, 14-05-2019.
68. Archivo Personal Carlos Artundo.
69. *Ídem*.
70. Juventudes Socialistas de España (1975), *Resoluciones VI Congreso*, Lisboa, pp. 5-12.
71. Entrevista a Alberto Arregui, 26-12-2018. Juventudes Socialistas, *XIII Congreso de las Juventudes Socialistas. Memoria de la gestión de la Comisión Ejecutiva*, p. 19.
72. *Ídem*.
73. Entrevista a Alberto Arregui, 26-12-2018.
74. AFPI-CJAMP, Acta de la reunión de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista de Euskadi, 5 de abril de 1977. Signatura: 1005-5.
75. Archivo Personal Carlos Artundo.
76. Entrevista a Ricardo Jimeno, 18-06-2019.
77. Entrevista a José María Torres Cía, 18-11-2018. Militante del PSOE de Navarra procedente del PSP.
78. AFPI, Correspondencia de la CEF del PSOE (1976-1989). Correspondencia con Navarra. Signatura: ACEF 124.4.
79. Archivo Personal Javier Montoya.
80. Alberto Arregui aseguró que no pudo acceder a su expediente de expulsión. Únicamente fue informado cuando entró en la sede del Partido de su expulsión. Entrevista a Alberto Arregui, 26-12-2018.
81. *Nuevo Claridad*, n.º 1, junio de 1976.
82. *Nuevo Claridad*, n.º 5, noviembre de 1976.
83. *Nuevo Claridad*, n.º 11, 15-05-1977.
84. Archivo Personal Carlos Artundo.
85. Guerra, Alfonso (ed.) (1977), *XXVII Congreso del Partido Socialista Obrero Español*, Barcelona: Ed. Avance, p. 116.
86. *Ídem*, p. 143.
87. Castellano, P. (1994), *op. cit.*, p. 327.

FUENTES y BIBLIOGRAFÍA

Archivos:

Archivo de la Fundación Francisco Largo Caballero
 Archivo de la Fundación Pablo Iglesias
 Archivo Personal Carlos Artundo.
 Archivo Personal Javier Montoya.
 Justo de la Cueva Dokumentu eta Artxibo Gunea.

Entrevistas:

Alberto Arregui.
 Alberto Tantos.
 Camino Jimeno.
 Carlos Garaikoetxea.
 Eduardo Urralburu.
 Javier Sáenz de Cosculluela
 Jorge Dallo.
 José María Torres Cía.
 Juan José Goñi.
 Nicolás Redondo
 Rafael Pérez Rivas.
 Ricardo Jimeno.
 Víctor Manuel Arbeloa.
 Virgilio Zapatero.

Bibliografía:

- ALLI, J. C. (2018): *La autonomía de Navarra. Historia, identidad y autogobierno*, Pamplona: Ed. Gobierno de Navarra.
- ARBELOA, V. M. (2011): «Los socialistas navarros y el Partido Socialista de Euskadi (1976-1979). (I) 1976-1977», *Letras de Deusto*, vol. 41, n.º 132.
- ARBELOA, V. M. (2015): «Primeros pasos del PSN-PSOE (1973-1977)», *Príncipe de Viana*, n.º 263.
- AROCA MOHEDANO, M. (2013): *El sindicalismo socialista en Euskadi (1947-1985). De la militancia clandestina a la reconversión industrial*, Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- BENEGAS, J. M. y DÍAZ, V. (1977): *Partido Socialista de Euskadi. PSOE*, San Sebastián: Ed. Luis Haranburu.
- BUENO, M. (2016): *Amnistía '77. La lucha del pueblo vasco*, Buenos Aires: Ed. Lauburu.
- DE PABLO, S., DE LA GRANJA, J. L. y MEES, L. (eds.) (1998): *Documentos para la historia del nacionalismo vasco. De los Fueros a nuestros días*, Barcelona: Ed. Ariel Practicum.
- GARAÍKOETXEA, C. (2002): *Euskadi: la transición inacabada. Memorias políticas*, Barcelona: Editorial Planeta.

- GUERRA, A. (ed.) (1977): *XXVII Congreso del Partido Socialista Obrero Español*, Barcelona: Ed. Avance.
- JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA (1975): *Resoluciones VI Congreso*, Lisboa.
- MICCICHÈ, A. (2009): *Euskadi Socialista. El PSE-PSOE y la Transición en el País Vasco (1976-1980)*, Madrid: Ed. Pablo Iglesias.

RESUMEN

El presente texto se acerca a los inicios del actual PSOE en Navarra, que surgió en 1974. Los inicios de la Agrupación Socialista de Navarra fueron convulsos, pese a contar con una escasa militancia la cual estaba dividida en tres sectores ideológicos diferentes: dos de ellos situados en la Ruptura democrática y el tercero en la Reforma. El enfrentamiento entre los partidarios de la Ruptura y los partidarios de la Reforma se saldó con la victoria de estos últimos y la expulsión de los primeros.

Palabras clave: PSOE, Navarra, marxismo, socialdemocracia, reforma política.

LABURPENA

Testu hau 1974an sortu zen Nafarroako PSOEn hastapenetara hurbiltzen da. Nafarroako Elkarte Sozialistaren hastapenak nahasgarriak izan ziren, militantzia urria izan arren, hiru sektore ideologikotan banatua zegoena: horietako bi Ruptura Demokratikoan kokatuak eta hirugarrena Erreformen. Rupaduraren aldekoen eta Erreformaren aldekoen arteko liskarrak azken hauen garaipena eta lehenengoen kanporatzea ekarri zituen.

Hitz gakoak: PSOE, Nafarroa, marxismoa, sozialdemokrazia, erreforma politikoa.

ABSTRACT

The Navarra Socialist Association of the PSOE: a new party with historical acronyms (1974-1977)

This text gets close to the beginnings of the current PSOE in Navarra, which emerged in 1974. The beginnings of the Socialist Group of Navarra were convulsive, despite having a scarce militancy which was divided into three different ideological sectors: two of them located in the democratic Rupture and the third in the Reform. The confrontation between the supporters of the Rupture and the supporters of the Reformation resulted in the victory of the latter and the expulsion of the former.

Keywords: PSOE, Navarra, Marxism, social democracy, political reform.

Violencia, Transición y drama social: Turner y el campo anamnético-político en Navarra



IÑAKI SAGARDOY-LEUZA

(Universidad Pública de Navarra - Nafarroako Unibertsitate Publikoa)

Introducción: un doble desplazamiento

El presente texto propone un doble desplazamiento teórico para afrontar el análisis del resultado de la violencia política de las últimas décadas y tratar de problematizar la «Transición» en Navarra.

En primer lugar, partimos de la necesidad por «descotidianizar» (Ribeiro, 1989) la categoría de «Transición» en mayúscula. Para ello, nos servimos del andamiaje epistemológico del antropólogo Victor Turner como recurso para aproximarnos a las transiciones, en tanto que dramas sociales concretos, desnaturalizando así una noción totalizadora del proceso transitivo enraizado en el discurso e imaginario político.

Por otro lado, reparar en que «la batalla por el relato» ocupa un lugar significativo en el campo político nos lleva a recordar la amenaza de la «metaforización». Podríamos correr el riesgo de tomar la metáfora de «la batalla» y proyectarla sobre la vida social, perdiendo su capacidad explicativa produciendo «realidades ficticias» (Lorente, 2008, 10). Nos parece provechoso retomar la empresa bourdieuana y analizar esa «batalla» a través de la construcción teórica del «campo», para tratar de arrojar luz sobre la cuestión de los poderes, los conflictos, la situación de los agentes etc.

La comunicación se nutre de una investigación doctoral en curso y es obligado, por tanto, advertir la naturaleza eventual de algunas de las cuestiones planteadas.

Transición y ritual: el drama social

El antropólogo Arnold Van Gennep publicó en 1908 un análisis comparado acerca de los ritos de paso. En esta obra seminal, *Les rites de passage*, el etnógrafo francés propone el célebre esquema teórico que recoge las fases de los ritos transitivos. En primer lugar, se identificarían los ritos «preliminares» o de separación, los ritos «liminares» o de margen a continuación y, finalmente, los «postliminares» o de agregación (Van Gennep, 2013, 32). El mismo esquema, acentuando y pro-

fundizando la relevancia de la noción de *liminaridad*, es reformulado por Turner (1988) para ilustrar su mirada procesual del ritual. De la misma manera, el autor propondría después la herramienta heurística del «drama social» para el estudio de lo político.

Concretamente, los «drama sociales» serían unidades de procesos sociales, armónicos o inarmónicos, que tendrían cuatro fases principales (Turner, 1986, 4): 1) Fase de ruptura o de «violación de las relaciones sociales regulares gobernadas por normas»; 2) Crisis, durante la cual existiría el riesgo de que la brecha se ensanchara. Estas crisis públicas abarcarían algunas características de liminaridad, ya que serían «un umbral (limen) entre fases más o menos estables del proceso social»; 3) Acciones y procedimientos de reajuste que podrían ser desde sanciones jurídicas, para resolver ciertos tipos de crisis legitimando modos de resolución, hasta la realización de rituales públicos. Precisamente, esta sería la fase que concentra la mayor cantidad de acción ritual (Turner, 1990a, 4); 4) Reintegración del grupo social perturbado o el reconocimiento y legitimación social de un cisma irreparable entre las partes contendientes.

Este artefacto teórico, sin embargo, lejos de ser un modelo ideal, sería más bien un medio, una estrategia para «organizar una enorme masa de material que un conflicto produce» (Díaz, 2014, 115).

Laura Desfor Edles ha partido del legado turneriano para dar cuenta de la «transición a la democracia» posterior a la dictadura franquista. En su obra *Symbol and Ritual in the New Spain* (1998), la socióloga recupera la propuesta procesualista de Turner para defender su pertinencia a la hora de esclarecer la naturaleza de las transiciones políticas. Estas transiciones histórico-políticas, análogamente a lo que ocurre en los ritos de paso individuales definidos por Van Gennep, serían procesos rituales formados por fases de separación, liminaridad y reagregación. Más específicamente, advierte la autora, la transición política sería, por definición, una etapa liminal entre dos estados sociales. El objetivo principal de la transición política sería, pues, la superación exitosa del viejo y la consumación del nuevo estado social (Edles, 1998, 24).

En este sentido, el caso del Estado español sería paradigmático:

En el caso de la transición española, veremos que los símbolos sagrados transicionales emergentes permitieron completar el proceso ritual de transición. Específicamente, el «nuevo comienzo» llegó a simbolizar el aspecto ritual de la separación, ya que el nuevo comienzo sagrado significó el abandono de la antigua era franquista y el inicio de un nuevo curso para el futuro. «La ‘convivencia’ de la ‘reconciliación nacional’ llegó a simbolizar la sagrada homogeneidad y comunalidad del estado liminal. Y la “democracia” llegó a simbolizar el sagrado fin del estado social de reagregación».

(EDLES, 1998, 25)

Fase ritual	Evento ritual central	Símbolo central (sagrado)
Separación	Elecciones de 1977	Nuevo comienzo
Liminaridad	Redacción de los Pactos de la Moncloa	Reconciliación Nacional Convivencia
Reagregación	Redacción de la Constitución de 1978	Democracia

Representaciones centrales de la transición española según Edles (1998, 42).

Asimismo, Edles argumenta que la transición del franquismo a la «democracia» sería ejemplar atendiendo a razones históricas, políticas y culturales (1998, 139). Históricamente, sostiene, porque sería la primera vez en la historia en que la democracia parlamentaria habría funcionado, o habría sido autosuficiente. Políticamente, porque pocos países se habrían transformado con tanto éxito desde dentro hacia fuera utilizando estrategias consensuadas. Y culturalmente, porque habría surgido un sistema de símbolos compartidos extraordinarios que se hizo trascendente en un momento histórico crítico cargado de posibilidades de división y conflicto.

Para nosotros, empero, la utilización del esquema ritual de Turner para ilustrar una transición modélica y consensuada, sin embargo, podría derivar en una noción totalizadora de la «Transición» que minimiza los conflictos y desatiende el disensos, tales como los de la «excepción vasca», paradójicamente subrayada por la misma autora (Edles, 1998, 122-38).

Además, se desatendería la empresa procesual que aboga por:

«el estudio de los procesos implicados en la determinación e instrumentación de las metas públicas y en el logro diferenciado y el uso del poder por los miembros del grupo respecto de esas metas» (SWARTZ, TURNER, y TUDEN, 1994, 105).

Para los procesualistas, examinar factores tales como la coerción, el uso de la fuerza o la legitimación, resultaría imprescindible por cuanto estos expresan:

«valores sociales existentes y apoyos en los procesos políticos» (CASTRO DOMINGO y RODRÍGUEZ CASTILLO, 2009, 111).

Nos parece más fructífero, en consecuencia, retomar la previamente presentada herramienta del drama social para el estudio de los procesos políticos, de las transiciones en minúscula, que nos ocupan. Podríamos emplear el esquema cuatrifásico para ordenar «esa gran masa de material» derivada de la acción política violenta en el caso navarro, tanto si tomáramos un caso particular como fenómenos más amplios.

Así, los casos de una gran mayoría de víctimas de los terrorismos pueden ser analizados de acuerdo con la propuesta. Aunque requeriría un esfuerzo analítico más

profundo, sirvan como ejemplos, brevemente detallados, los asesinatos de Mikel Zabalza y Germán Rodríguez y la acción política-memorialística que los rodea.

El caso de Zabalza comenzaría con una fase de ruptura en forma de detención y tortura. Continuaría con una crisis de 20 días (del 26 de noviembre al 15 de diciembre de 1985) corporeizada en la angustia y sufrimiento de la familia, así como en una relevante conmoción y protesta social. Estos elementos de naturaleza liminal se reducirían parcialmente con la aparición del cuerpo en el río Bidasoa y el comienzo de la fase que contendría las acciones de reajuste, desagravio o reparación. Según Turner, en esta tercera fase podrían darse sanciones judiciales que resolverían legítimamente la crisis. Eso ocurrió, desde el punto de vista del Estado en el caso de Zabalza, con una doble apertura y archivo de la causa por falta de pruebas. La reparación puede darse, también según Turner, mediante rituales públicos. En este caso, sin embargo, al margen del acto de «reconocimiento y reparación a las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos» del 18 de febrero de 2017 organizado por el Gobierno de Navarra, la actividad ritual ha estado concentrada principalmente en las manifestaciones en forma de protesta o de recuerdo anuales llevadas a cabo por los familiares y grupos que reclaman el esclarecimiento de la verdad:

«Gure anaia egon zen desagerturik 20 egunez, baina agertu zen, eskerrak, agertu zen ziur aski jendeak kalera atera zelako, oso ageriakoa zelako gertatutakoa eta berehala piztu zirelako argi gorri guztiak. Horri esker agertu zen. Baina guk parte inportante bat itxi genuen, inportanteena: jakitea non zegoen, jakitea zer gertatu zen, pentsatzen genuen hilda zegoela baina ez zegoen bitartean ezinegon hori, itxaropena... [...] agertu zen eta garbi duzu; hilda dago. Eta zera bat itxi duzu. Beste puntu bat da oraindik ez dakigula zehazki zer gertatu zen, oraindik ez dutela frogatu, ze jakin badakigu [...] badakigu zer gertatu zen baina ezin dugu frogatu, eta ixteko frogatu beharko genuke [...] eta gustatuko litzaiguke hori argituta edukitzea. Horrekin beste zera bat itxiko genuke».¹

(Familiar de Mikel Zabalza, comunicación personal, 24 de febrero de 2020)

El caso de la irrupción policial del 8 de julio de 1978 en la plaza de toros pamplonesa y el asesinato de Germán Rodríguez, así como el resultado de más de un centenar de heridos, también podría ser analizado a través de esta estrategia. El despliegue desproporcionado y la ruptura violenta del escenario festivo se corresponderían con la primera de las fases descritas. A continuación, emergería una crisis pública en forma de manifestaciones, funeral, huelga o protestas. En esta segunda fase ocurren desde disturbios y enfrentamientos callejeros, hasta el asesinato de Joseba Barandiaran en Donostia a manos de la Policía Armada. Las acciones de reajuste, sin embargo, son diversas y se extienden durante más de cuatro décadas. La embrionaria formación de la Comisión Investigadora por iniciativa de las Peñas de mozos de Pamplona y publicación del dossier *Así fue* en agosto del mismo año fue la primera. El acto de homenaje y recuerdo anual, conmemoración de aniver-

sarios, lucha por la estela o elaboración de documentales audiovisuales, entre otros elementos, han sido constantes los años venideros:

«Tocaron una gente que había militado mucho contra el franquismo, todos estos ex trotskistas de San Fermín del 78 que se tomaron muy a pecho, que eran amigos de German, y que han estado ahí desde el momento uno. Es que no habría sido lo mismo sin esta gente, o sea, esta gente tiene un mérito de la ostia. Muchos si llevan... [...] no han dejado un solo día, llevan 42 años dando caña. Y la militancia de estos tíos y tías es... a mí me maravilla, vamos. Sin ellos no habrían salido las cosas como han salido, ni se hubiesen conseguido, lo poco que hemos conseguido se ha conseguido gracias a ellos».

(Familiar de Germán Rodríguez, comunicación personal, 25 de junio de 2020)

Asimismo, han sido presentadas varias querellas. Una de ellas, archivada recientemente,² basada en un informe técnico solicitado por el Ayuntamiento de Pamplona-Iruña al Fondo Documental de la Memoria Histórica en Navarra (FDMHN) de la Universidad Pública de Navarra (Majuelo y García Funes, 2018) y al dictamen de un grupo de trabajo basado en aquel informe, que se aseveró que la investigación judicial emprendida por los agentes estatales fue «negligente, insuficiente y mediaticada por la intervención de las propias fuerzas y personas culpables de los hechos» (Chueca, Ibarra, Kowasch, Lara, Perez, Uruñuela, Zabala, 2018, 55).

En ambos casos, el del asesinato de Zabala y el de los hechos de 1978, el drama social se encontraría varado en la tercera fase prolongada en el tiempo. Una fase con una suerte de *desbordamiento* de la acción ritual (Koster, 2003), por un lado, y una acción estatal-judicial paralela insuficiente que obstaculiza el conocimiento de «la verdad», precondition transicional (Álvarez, 2017; French, 2012; Gilligan, 2006) hacia la cuarta fase.

Si abandonamos la mirada estado-céntrica ideal de la «Transición» en mayúscula y optamos por una apuesta epistemológica que incorpore cuestiones ligadas al poder y al conflicto inherente a los procesos transitivos políticos, podría resultar relevante atender las transiciones (en minúscula) y/o dramas sociales particulares, que podrían llegar a formar un archipiélago de lo ocurrido.

El campo anamnético-político

Para Rodrigo Díaz, autor de uno de los análisis más exhaustivos de la formulación política de Turner (Díaz, 2014), los dramas sociales fragmentarían o acotaron el fluir constante de la «vida social». Podría distinguirse en ellos una estructura temporal que, análogamente a las «formas narrativas», marcarían un inicio, períodos intermedios y un fin. Pero no sólo tendrían formas de relato, también:

«Las acciones que los integran son articuladas, organizadas, seleccionadas y descritas *a posteriori* de tal modo que pueden conformar un relato más o menos unitario y coherente; una forma de hablar de, y de representarnos, a nosotros mismos en los mares turbulentos en los que navegamos. Nuestras historias oficiales, por ejemplo, con su épica y sus héroes de bronce, con sus hazañas fundacionales y sus batallas liberadoras, pero

también con sus silencios y enmascaramientos, constituyen la ilustración paradigmática de cómo un conjunto de dramas sociales han sido transformados en narrativas, en narrativas nacionales que podemos incorporar a nuestro yo, pues tal vez nos reconozcamos en ellas y reconozcamos parte de nuestras experiencias presentes».

(DÍAZ, 2014, 116)

Parte de la fuerza de los dramas sociales y de las narrativas radicaría en la capacidad que tienen para producir o cristalizar «símbolos dominantes» de orden axiomático (Turner, 1990b, 35). Estos símbolos, lejos de ser atemporales o estáticos, serían ambiguos, recreados, negociados, competidos o conflictivizados. Además, contribuirían a «legitimar un modo de existencia social» y ofrecer referentes para la acción en el futuro (Díaz, 2014, 117).

Este sería el motivo por el cual una infinidad de agentes, desde presidentes del gobierno³ hasta asociaciones de «víctimas del terrorismo»,⁴ desde académicos de la lengua⁵ hasta dirigentes de la izquierda abertzale,⁶ verían trascendental «batallar» por el relato y sus símbolos anexos. La pugna entre agentes por lograr que sus relatos o dramas sociales se incorporen a una narrativa oficial que estaría por instituirse podría ser analizada, asimismo, como un conflicto acerca del conflicto o «metaconflicto» (Horowitz, 1992, 2).

Tal y como ha sido enfatizado en el análisis del caso surafricano (Hanf en Horowitz, 1992, 27), la carga del metaconflicto tiene que ver con profundas divisiones ideológicas, pero igualmente con una disparidad de poder que merece una afinación de los medios teóricos para acercarse al problema.

Para nosotros, este sería el lugar en el que emergería necesariamente la noción del «campo». Al fin y al cabo, para acercarse al metaconflicto o «batalla por el relato» en tanto que formulación del sentido común, no bastaría con cartografiar la diversidad de los dramas sociales o recoger en forma de testimonio diferentes experiencias. Necesitaríamos, más bien, identificar la tipología de poderes y la manera en que estos son movilizados, empleados, acumulados, disputados etc. por los agentes para incorporar sus relatos en narrativas oficiales instituidas o por instituir en el campo.

En el caso alemán, Olick (2016) ha subrayado la utilidad de la construcción del «campo» para evitar la tentación de hablar de una memoria colectiva unificada. Un enfoque de la memoria social en consonancia con la teoría de los campos, según el sociólogo, debería sensibilizarnos del hecho de que los diferentes campos producirían diferentes tipos de pasados según diferentes reglas, que el recuerdo sería una práctica diferente en los diferentes campos, y que los diferentes tipos de recuerdo estarían involucrados en la constitución y reconstitución de los límites entre los campos (Olick, 2016, 56).

Antes de continuar, si pretendemos pensar en términos de campo, es decir, relacionacionalmente, sería preciso retomar la definición de Bourdieu, principal promotor del enfoque:

«En términos analíticos, un campo puede ser definido como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (sitios) en la estructura de distribución de especies del poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación, subordinación, homología, etcétera)».

(BOURDIEU y WACQUANT, 2005, 134)

Una especie de capital, pues, sería aquello que es eficaz en un campo determinado como arma de lucha, permitiendo a sus poseedores ejercer un poder, una influencia y, por tanto, existir. El capital dotaría de un poder sobre el campo, sobre los instrumentos de producción o de reproducción materializados o encarnados cuya distribución constituiría la estructura misma del campo, y sobre las regulaciones y las reglas que definen el funcionamiento ordinario del campo, y por lo tanto sobre los beneficios que se generan en él (2005, 101). El objetivo del investigador sería, resumidamente, determinar cuál es el campo, cuáles son sus límites y determinar o identificar qué especies de capital específico están activas en él.

En nuestro acercamiento etnográfico hemos construido un campo que llamamos provisionalmente el campo anamnético-político.⁷ Este campo, que puede ser considerado un subcampo de «lo político» en Navarra, está formado por diferentes agentes «estratégicos» (Olivier de Sardan, 2018, 58): asociaciones de víctimas, fundaciones políticas, instituciones, etc.

Entre los capitales que operarían dentro del campo estarían, entre otros, el capital jurídico, ligado al reconocimiento jurídico-legal de la condición de víctima y del «beneficio» consecuencia de tal reconocimiento pero, también, a la competencia o influencia para diseñar e institucionalizar marcos normativos que regulan ese reconocimiento, entre otros elementos.⁸ Un segundo capital a considerar podría ser el académico. Este capital estaría vinculado a la consideración prestigiosa del saber científico y de la búsqueda e investigación de «la verdad» y, por otro lado, al acceso y distribución de los capitales concretos del campo universitario (Bourdieu, 2009).⁹ El capital espacial-urbano podría ser otro de los tipos de poder que funcionan en el campo. La ocupación del espacio público con rituales de recuerdo y homenaje o manifestación, así como la presencia en la trama urbana mediante la clasificación como «lugar de memoria» o la colocación de placas conmemorativas serían algunos de los ejemplos más relevantes.¹⁰

Por supuesto, estos capitales no agotarían la lista completa de los capitales, pero servirían para dar cuenta mínimamente de la formación, acción y limitación en el campo anamnético-político.

En la literatura bourdieuana existe otra categoría central que es la del capital simbólico. Para el sociólogo, el capital simbólico solo podría generarse dentro de un campo concreto y en relación con la tipología de capitales eficientes en ese mismo

campo. Sería, como el resto de capitales, una forma de poder, pero diferiría de los demás en la asunción de que aunque es un poder reconocido, es a la vez desconocido:

«Tiene su origen en la necesaria dimensión fenomenológica de lo social, esto es, en el conocimiento y en el reconocimiento de los demás tipos de capital por parte de unos agentes sociales que disponen de determinadas categorías de percepción y de valoración. Es este reconocimiento lo que hace que cualquier propiedad se vuelva “simbólicamente eficiente, como una verdadera fuerza mágica”».

(FERNÁNDEZ, 2013, 36)

Sería, por consiguiente, una forma de poder no percibida como tal, sino como «exigencia legítima de reconocimiento, deferencia, obediencia o servicios de otros» capitales (2013, 40).

La cuestión del capital simbólico y la legitimidad (Larraz-Elorriaga, 2016) es determinante en el campo anamnético-político en Navarra. Después de todo, la percepción y reconocimiento de la legitimidad de varias especies de capital se torna nuclear en la pugna por incorporar los dramas sociales propios en una amplia narrativa legítima y legitimadora.

Conclusión

En este artículo se ha tratado de presentar algunas de las herramientas de la antropología política para problematizar un fenómeno en el cual se presentan de manera imbricada cuestiones ligadas a la memoria, el poder y la institución en un sentido amplio (*instituerel/institutio*).

Primeramente, se ha tratado de criticar la noción de «Transición» y el ideal transitorio derivado de un proceso de normalización y domesticación de la memoria (Olick, 1998) que enfatiza el proyecto consensuado y culturalmente compartido.

Ulteriormente, se ha recordado la relevancia de colocar la categoría de la «batalla por el relato» en una construcción teórica que contemple el *situs* de los agentes, los poderes, los límites etc. De lo contrario existiría el peligro de considerar la «batalla» como un lugar neutral, abierto e igualitario. No conviene olvidar que:

«Los procesos históricos de construcción de memorias son interminables, siempre abiertos y conflictivos. En cualquier momento, los diferentes actores expresan su voluntad de presentar UNA narración del pasado, tratando de hacer de su propia interpretación la hegemónica, legítima, «oficial» o normal, con la esperanza de que se convierta en parte de la “memoria colectiva”».

(JELIN, 2010, 2)

NOTAS

1. Nuestro hermano estuvo desaparecido durante 20 días, pero apareció, menos mal, apareció probablemente porque la gente salió a la calle, porque era muy flagrante lo ocurrido y enseguida se encendieron todas las luces rojas. Gracias a eso apareció. Pero nosotros cerramos una parte importante, la más importante: saber dónde estaba, saber lo que había pasado. Pensábamos que estaba muerto pero mientras no estuviera, esa inquietud, la esperanza... [...] apareció, y lo tienes claro; está muerto. Y has cerrado una cosa. Otro punto es que todavía no sabemos exactamente lo que pasó, que todavía no lo han demostrado, porque sabemos lo que pasó [...], sabemos lo que pasó pero no podemos demostrarlo, y deberíamos probarlo para cerrarlo. [...] Nos gustaría tenerlo aclarado. Con eso cerraríamos otra cosa.
2. «Archivada por “cosa juzgada” la querella por los sanfermines del 78.» Recuperado de: <https://www.eitb.eus/es/noticias/politica/detalle/7538345/archivada-cosa-juzgada-querella-sanfermines-78/> [consultado el 20 de diciembre de 2020].
3. Pinar, C. (1 de octubre de 2018): «Sánchez promete contar el fin de ETA según el relato de las víctimas», *20 minutos*. Recuperado de <https://www.20minutos.es/noticia/3453857/0/sanchez-promete-relato-fin-eta-segun-version-victimas/>
4. Ormazabal, M. (23 de noviembre de 2018): «Covite se propone “ganar la batalla del relato” en su vigésimo aniversario», *El País*. Recuperado de https://elpais.com/ccaa/2018/11/23/paisvasco/1542986100_136344.html
5. Muñoz Molina, A. (21 de abril de 2012): «Tiempo de contar», *El País*. Recuperado de https://elpais.com/cultura/2012/04/19/actualidad/1334843624_854435.html
6. «Otegi: fascistas ganaron la guerra y la Transición, pero no ganarán el relato» (8 de noviembre de 2019). *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/politica/20191108/471458967593/otegi-fascistas-ganaron-la-guerra-y-la-transicion-pero-no-ganaran-el-relato.html>
7. Utilizamos «anamnético» para marcar la diferencia entre el recuerdo que «sobreviene a la manera de una afección» (*mnêmē*) y la rememoración o búsqueda activa (*anamnésis*). Para más información sobre el binomio evocación/búsqueda inscrita en una amplia fenomenología de la memoria, véase Ricoeur (2003).
8. «Pues claro, en el tema de las víctimas llamadas “no reconocidas”, precisamente por esa laguna legal, pues no es posible, digamos, hacer ese tipo de atención, ¿no? A parte de que nosotros hayamos podido aquí acoger, pues eso, su demanda de reconocimiento y demás, pues hemos estado completamente limitados por el marco legal.» (Trabajador de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos del Gobierno de Navarra, comunicación personal, 18 de diciembre de 2018)
9. «Es decir, lo mismo que para temas de salud confías en médicos, para temas de memoria hay que acudir a investigadores académicos, sean historiadores, sean antropólogos, sean sociólogos, sean politólogos, pero que sea gente con formación rigurosa, que busque la verdad y que tenga una experiencia demostrable. Que no siempre ocurre y yo creo que ahí sí que hay que incidir.» (Historiador y encargado del Área de Archivo, Investigación y Documentación del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, comunicación personal, 26 de junio de 2019)
10. «Verdad, por los hechos, el relato ha habido que pelearlo, el relato. La estela representa también ese relato, porque mientras la estela esté, es una referencia de lo que allí pasó. Si no hubiese estado la estela se hubiese olvidado, pero al estar la estela, te ayuda, es un punto de referencia, para que juntos con los actos del 8 de julio, ese relato se mantenga.» (Miembro de San Fermín 78 gogoan, comunicación personal, 3 de abril de 2019)

- ÁLVAREZ, A. (2017): «Transitional Justice in Settled Democracies: Northern Ireland and the Basque Country in Comparative Perspective» *Critical Studies on Terrorism* 10(3): 542-61.
- BOURDIEU, P. (2009): *Homo Academicus*. México: Siglo XXI.
- BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. (2005): *Una Invitación a la Sociología Reflexiva*. México: Siglo XXI.
- CASTRO DOMINGO, P. y RODRÍGUEZ CASTILLO, L. (2009): «Antropología de los Procesos Políticos y Del Poder», *Alteridades* 19(38): 107-27.
- CHUECA, J.; IBARRA, P.; KOWASCH, A.; LARA, J.; PEREZ, N.; URUÑUELA, P.; ZABALA, B. (2018): *Dictamen del Grupo de Trabajo a partir del Informe Técnico Documental sobre los Sanfermines de 1978*. Pamplona.
- DÍAZ, R. (2014): *Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo. Poder y simbolismo en la obra de Victor W. Turner*. México: Gedisa.
- EDLES, L. D. (1998): *Symbol and Ritual in the New Spain*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FERNÁNDEZ, J. M. (2013): «Capital simbólico, dominación y legitimidad. Las raíces weberianas de la sociología de Pierre Bourdieu», *Papers: revista de sociologia* 98(1): 33-60.
- FRENCH, B. M. (2012): «The Semiotics of Collective Memories», *Annual Review of Anthropology* 41.
- VAN GENNEP, A. (2013): *Los ritos de paso*. Madrid: Alianza Editorial.
- GILLIGAN, C. (2006): «Traumatised by Peace? A Critique of Five Assumptions in the Theory and Practice of Conflict-Related Trauma Policy in Northern Ireland», *Policy & Politics* 34(2): 325-45.
- HOROWITZ, D. L. (1992): *A Democratic South Africa?: Constitutional Engineering in a Divided Society*. Berkeley: University of California Press.
- JELIN, E. (2010): «The Past in the Present: Memories of State Violence in Contemporary Latin America», en *Memory in a Global Age*, Aleida Assman and Sebastian Conrad (eds.), London: Palgrave Macmillan.
- KOSTER, J. (2003): «Ritual Performance and the Politics of Identity: On the Functions and Uses of Ritual», *Journal of historical pragmatics* 4(2): 211-48.
- LARRAZ-ELORRIAGA, I. (2016): «La construcción de legitimidad a través del capital simbólico. El caso del proceso de paz de Colombia», *Estudios políticos* (50): 257-80.
- LORENTE, D. (2008): «Una discusión sobre el estudio del ritual como ‘espejo’ privilegiado de la cultura», *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana* 3(6): 1-14.
- MAJUELO GIL, E. y GARCÍA FUNES, J. C. (2018): *Informe técnico documental sobre los sucesos ocurridos en los Sanfermines de 1978. Informe elaborado en junio de 2018*, Memoriapaper(ak). Documentos de trabajo del fondo documental de la memoria histórica en Navarra / *Nafarroako oroimen historikoari buruzko fondo dokumentalaren langaiak / Working papers of the Documentary Archive of Historical Memory in Navarre* / n.º 7 Zbk. Recuperado de: <https://academica-e.unavarra.es/handle/2454/38645> [consultado el 20 de diciembre de 2020].
- OLICK, Jeffrey K. (1998): «What Does It Mean to Normalize the Past?: Official Memory in German Politics since 1989», *Social science history* 22(4): 547-71.
- (2016): *The Sins of the Fathers: Germany, Memory, Method*. Chicago: University of Chicago Press.
- OLIVIER DE SARDAN, Jean-Pierre (2018): *El Rigor de lo cualitativo: las obligaciones empíricas de la interpretación socioantropológica*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- RIBEIRO, G. L. (1989): «Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica. Un ensayo sobre la perspectiva antropológica «Una discusión sobre el estudio del ritual como ‘espejo’ privilegiado de la cultura, *Cuadernos de antropología social* (3).
- RICOEUR, P. (2003): *La Memoria, La Historia, El Olvido*. Madrid: Trotta.
- SWARTZ, M. J.; TURNER, V.; TUDEN, A. (1994): «Antropología Política: Una Introducción», *Alteridades* 8: 101-26.
- TURNER, V. (1986): *The Anthropology of Performance*. New York: PAJ.
- (1988): *El Proceso Ritual: Estructura y Antiestructura*. Madrid: Taurus.
- (1990a): «Are There Universals of Performance in Myth, Ritual, and Drama», en Schechne, R. y Appel, W. (eds.), *By Means of Performance: Intercultural Studies of Theatre and Ritual*. Cambridge: Cambridge University Press Cambridge, 8-18.
- (1990b): *La selva de los símbolos: aspectos del ritual Ndembu*. Madrid: Siglo XXI.

RESUMEN

La comunicación propone la utilización de herramientas teóricas propias del corpus de la Antropología Política para el análisis de los procesos transitivos políticos en el caso navarro.

Por un lado, se retoma la empresa procesualista y se enfatiza la relevancia de estudiar los dramas sociales, las transiciones particulares. Por otro lado, se aboga por la noción topológica del campo para cartografiar lo que ha sido categorizado como «batalla por el relato».

El texto subraya, asimismo, la pertinencia de considerar el situs los agentes, los límites del campo, los diferentes poderes... en los procesos de institucionalización de la memoria.

Palabras clave: campo, antropología política, transición, Turner.

LABURPENA

Komunikazioak Antropologia Politikoaren corpusaren berezko tresna teorikoak erabiltzea proposatzen du prozesu transitibo politikoak aztertzeko, Nafarroako kasuan.

Alde batetik, ondare prozesualistari jarraiki, drama sozialak, trantsizio partikularrak, aztertzearen garrantzia azpimarratzen da. Bestalde, zelai edo alorraren nozio topologikoaren alde egiten da, «Errelatoaren bataila» gisa definitu dena kartografiatzeko.

Halaber, testuak azpimarratzen du egokia izan litekeela memoria instituzionalizatze prozesuetan eragileen situsa, alorraren mugak, botere ezberdinak... aintzat hartzea.

Hitz gakoak: eremua, antropologia politikoa, trantsizioa, Turner.

ABSTRACT

The Spanish Transition to democracy in Navarre: some essential -isms

This article aims to make use theoretical tools drawn from political anthropology in order to analyse political transition processes encountered in the case of Navarre. On the one hand, it revisits the processualist endeavour and emphasises the importance of studying social dramas and particular transitions. On the other hand, it advocates a topological approach to the field to map what has been termed «the narrative battle». Furthermore, the piece stresses the pertinence of considering the situs, the social actors, the boundaries of the field, the manifold powers and so forth when it comes to memory institutionalisation processes.

Key Words: field, political anthropology, transition, Turner.

Democratización y concienciación en la huelga de Vitoria de 1976



JON MARTÍNEZ LARREA

(Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea)

Introducción

En este artículo analizaremos la huelga que se desarrolló en Vitoria a comienzos de 1976, centrándonos especialmente en su papel democratizador y en el empoderamiento colectivo que supuso. En nuestra opinión fue clave en la profundización del cambio político, y se guió por la democracia directa.

A nuestro entender, el caso de Vitoria demuestra que ante el proceso de reforma del régimen hubo propuestas de democratización alternativas a las impulsadas por los Gobiernos postfranquistas. Tampoco podemos obviar que en escasos dos meses la clase obrera y una parte importante de la sociedad vitoriana alcanzó un fuerte nivel de concienciación y fue poniendo en duda todos los pilares del régimen. Esa concienciación también afectó a las mujeres, que fueron descubriendo su situación subalterna, y fueron clave para la extensión de la lucha. Esta huelga, como es conocido, acabó con la matanza del 3 de marzo.

Además de agrietar la versión hegemónica de la Transición, los hechos de Vitoria nos ayudan a comprender los cambios producidos en la sociedad alavesa desde mediados del siglo XX.

El antifranquismo alavés

Hasta fechas recientes, desde la historiografía se ha minusvalorado el papel del antifranquismo alavés, pero la apertura de los archivos del Gobierno Civil y la historia oral han ayudado a matizar esta percepción.

Tras la Guerra Civil los partidos históricos (PNV, PSOE y PCE) consiguieron mantener su estructura en la provincia, aunque su influencia en la sociedad, más allá de algunas acciones simbólicas, era mínima. Sin embargo, en 1962 el Gobierno Civil se mostraba preocupado por la apatía que mostraba la población hacia las actividades promovidas por el Régimen, resumía que:

«existe una cierta dificultad para fomentar manifestaciones “espontáneas” de tipo político positivo, mientras las actividades desidentes (sic), si bien operan en un clima de “conservadurismo” que les es hostil, no encuentran una resistencia práctica [...] que impida su labor».¹

Esa misma década se produjeron los primeros cambios dentro de la oposición, destacaremos la aparición de ETA, el resurgimiento de la cultura vasca impulsada por la sociedad Manuel Iradier, las nacientes ikastolas, o el catolicismo social nucleado en el Secretariado Social Diocesano y la figura del sacerdote Carlos Abaitua. El Secretariado fue clave en la acogida y socialización de los nuevos vitorianos, a través de iniciativas como los Centros Sociales de Adurza y Errekaleor, o las residencias de obreros y obreras. Podemos afirmar que parte de la juventud alavesa comenzó a socializarse en entornos ajenos al régimen, lo que sería un caldo de cultivo para el surgimiento de una nueva oposición.

Sin duda alguna, será en la siguiente década cuando se produjo cierto despegue opositor, en el que fue clave el recambio generacional en las organizaciones históricas como el PSOE y la creación de nuevas, generalmente encuadradas en la izquierda radical, como LCR-ETA VI, ORT o los sectores anticapitalistas.

Esta oposición renovada fue conectando poco a poco con la nueva clase obrera. Esta había surgido en un rápido proceso de industrialización que multiplicó la población vitoriana, atrayendo a miles de personas procedentes de distintos puntos de la península, por lo que la población pasó de 52 445 habitantes en 1950 a 173.137 en 1975.

La huelga de Esmaltaciones San Ignacio en 1969 ya había despertado la solidaridad en otras fábricas, que se manifestó en paros y colectas. La de Michelin en 1972 fue un precedente por su duración, por su rechazo al Sindicato Vertical y por su traslación a la calle. Esto levantó las alarmas entre las autoridades, por ejemplo el Gobierno Civil afirmaba que «la ampliación, por solidaridad, del conflicto a otras empresas y, sobre todo, la situación de violencia a la que se llegaría no tenían precedentes en la provincia».²

Este conflicto, a corto plazo, fue visto como un fracaso, ya que además de no conseguir los objetivos, supuso el despido de 30 trabajadores y diversas detenciones. Sin embargo, creemos que supuso un paso adelante en cuanto a la conexión entre la nueva clase obrera y la creciente oposición.

En los siguientes años, sin llegar a la magnitud de la huelga de Michelin, diversas empresas (Forjas Alavesas, Ugo, Esmaltaciones San Ignacio, Areitio, Aranzabal...) se vieron envueltas en conflictos por diversos motivos: salario, siniestralidad laboral, falta de higiene, fichaje, primas, castigos... En muchos casos comenzaban negándose a realizar horas extras y continuaban con huelgas de brazos caídos, por lo que no tenían repercusión en las calles.

Sin embargo, un patrón se repitió en diversos conflictos, el papel del Sindicato Vertical que intentó resolver estos dentro de la legalidad. En un primer momento consiguió apaciguar la situación, pero en muchas ocasiones los conflictos se reactivaban, dejando en evidencia la actuación del Sindicato, y comenzando a crecer una desconfianza hacia él entre importantes sectores de la clase obrera.

Por otro lado, como consecuencia de la inexistencia de una organización hegemónica y de la cooperación entre los distintos sectores en diversos conflictos, se fue avanzando hacia la unidad de acción que se formalizó a finales de 1974 en torno a la Coordinadora Obrera de Vitoria (COV), que agrupaba los distintos comités y comisiones de fábricas.

Esta sirvió para unificar luchas y para la creación de una plataforma reivindicativa común, que sería similar a la de la huelga de 1976. En cierta manera supuso la aparición de una vanguardia joven y radical, que a pesar de sus diferencias mantenía un programa de mínimos común, basado en la extensión de las asambleas de fábrica y en el rechazo al Sindicato Vertical. El propio Sindicato constataba el incremento de la labor opositora:

«Los grupos de oposición sindical buscan por todos los medios el erosionar a la Organización Sindical y con este objeto lanzan constantemente octavillas, tratando de realizar una plataforma o programa de cara a la obtención de mayores ventajas, ello tras su discusión en asamblea de una serie de modificaciones salariales, generalmente con carácter igualitario».³

Por otro lado, también constataba su fracaso en la labor de formación, tras no conseguir la asistencia de obreros de diversas empresas (BH, Cablenor, Mevosa, Forjas, Areitio, Ugo...) a sus cursillos, por eso advertía:

«Sin ánimo de hacer vaticinios sí es previsible pensar que los futuros conflictos colectivos que puedan plantearse incidan más en este tipo de empresas, al carecer de plataforma de trabajadores que conozcan y defiendan la legalidad vigente y estatutos del trabajador, pudiendo producirse, en consecuencia, situaciones de tensión extrema (sic)».⁴

Para finalizar este apartado queremos resaltar el eco que tuvieron en Vitoria las movilizaciones contra las últimas penas de muerte del Franquismo. Aunque apenas alteraron el mundo laboral, sí que demostraron la existencia de una oposición diversa en la provincia que se manifestó desde agosto casi diariamente a través de lanzamiento de propaganda, encierros en iglesias, saltos o manifestaciones que llegaron a congregarse a cientos de personas. Al tiempo que la represión fue aumentando con la multiplicación de detenciones y la aparición de grupos parapoliciales.

Esta tensión se mantuvo hasta el final del año, alternándose reivindicaciones políticas, en las que se exigía el fin del régimen o la amnistía, con laborales, debido a la inminencia de la renovación de los convenios. En este contexto la COV exigía extender las asambleas a todas las fábricas, no caer en «las negociaciones traidoras» del sindicato vertical y que ninguna lucha se quedase aislada».⁵

El comienzo de la huelga

El dictador moriría en la cama, pero su fallecimiento supuso un revulsivo para las expectativas de cambio de amplios sectores de la población, incluso desde el propio Régimen se comenzaron a lanzar mensajes de democratización. En opinión de Xavier Domènech:

«con la muerte de Franco los diferentes ritmos sociales, culturales y políticos, todos ellos impregnados de una nueva realidad económica (la crisis del modelo de crecimiento inaugurado en las principales economías mundiales después de la Segunda Guerra Mundial), se unieron y se tensaron en un solo tempo: el cambio político»

(Domènech, 2011, 199)

Al mismo tiempo, el impacto de la Crisis del Petróleo se empezó a sentir especialmente sobre la clase obrera, ya que a partir de 1974 el aumento del coste de la vida se fue notando en el incremento de los productos de uso diario. El ministro de Hacienda, Juan Miguel Villar Mir, para hacer frente a la situación implantó un decreto de congelación salarial aduciendo que «los españoles hemos vivido, sobre todo en 1974 y 1975, por encima de nuestras posibilidades...».⁶

En 1976 el fenómeno huelguístico se difundió por todo el Estado alcanzando las 110 millones de horas perdidas, frente a las 10 del año anterior, mientras que 3,5 millones de obreros y obreras participaron en ellas. Al tiempo que alcanzó a sectores que anteriormente no se habían visto envueltos. Como afirman Carmè Molinero y Pere Ysas:

«fueron muchos los trabajadores que por primera vez superaban el miedo a las represalias patronales y policiales y se sumaban a las protestas. Indudablemente el contexto político era decisivo: las expectativas de cambio alimentadas por el propio Gobierno contribuyeron a la movilización».

(MOLINERO, YSÀS, 2018)

El año comenzó con importantes huelgas que pusieron en alerta al Gobierno. Por un lado, en Madrid diferentes sectores como la construcción, el metal y el metro se declararon en huelga en enero. Por otro lado, en el cinturón obrero de Barcelona se desarrollaron diversas huelgas como la de Laforsa de Cornellà que llegó a paralizar la comarca del Bajo Llobregat durante 16 días, o la que paralizó Sabadell a finales de febrero en contra de la represión policial. También en Euskal Herria en diversas empresas y localidades comenzaron conflictos.

El Gobierno veía con preocupación este fenómeno y en enero Martín Villa ya advertía de los límites: «Queremos abrir cauces, instaurar libertades, pero no permitiremos que esto se convierta en una jungla», por eso aseveró que no toleraría las huelgas «cuando las motivaciones sean de carácter político».⁷

En el caso de Vitoria la COV planteó unificar la negociación de los convenios en las distintas empresas y rechazar la participación del Sindicato Vertical en dichas negociaciones. Al calor de estas negociaciones, la chispa se desató en Forjas Alavesas el 9 de enero y rápidamente diversas empresas se unieron a la huelga.

En Forjas el motivo principal fue la negativa de los trabajadores a aceptar el cuarto turno, aunque también exigían una subida lineal de 6000 pesetas, 42 horas semanales o el 100% del sueldo en caso de baja. A finales de diciembre ya habían realizado varias asambleas, estas se retomaron el 8 de enero y ante la ausencia de los jurados argumentaron que «Si son nuestros representantes deberán llevar nues-

tras peticiones a la Dirección y si no son capaces deberán dimitir...», a la vez que defendían el derecho a celebrar asambleas: «IMPONGAMOS por nuestra parte el derecho de REUNIÓN, DE HUELGA Y DE ORGANIZARNOS como armas de la clase obrera para luchar contra la patronal». ⁸ De los 1500 obreros de la empresa 1000 se sumaron al paro y la dirección contraatacó cerrando la fábrica. Posteriormente comenzó a despedir obreros, primero 20 y luego otros 22.

Al día siguiente se sumó a la huelga MEVOSA, una de las principales empresas de la ciudad, y poco a poco se fueron sumando diferentes fábricas como Aranzabal, Gabilondo, Ugo, Apellaniz, Cablenor, Talleres Velasco, Industrias Galycas, Areitio, Apellaniz u Orbegozo de Salvatierra.

Imanol Olabarria, que sería elegido miembro de la comisión representativa de Cablenor, recuerda especialmente el momento en que los obreros de Cablenor se negaron a continuar con la producción, y la reacción ante aparición del jefe de personal, una persona temida hasta entonces, «al cual ibas tú, llamabas a la puerta “da usted su permiso” con la cabeza gacha», «él era el mandamás, la cabeza visible».

Este les reprochó que su actuación no era legal y tenían que volver a los puestos de trabajo, ante esto los obreros como habían acordado se quedaron en silencio, según Olabarria:

«la gente yo creo que empezó a descubrir algo, que aquel [...] jefe de personal, que antes nos mandaba a todos y cada uno de nosotros, de repente todos juntos allí lo habíamos hecho marcharse con el rabo entre las dos piernas». ⁹

Después de años de sumisión y silencio, descubrieron que unidos podían hacer frente a las humillaciones.

En general se planteaba la subida lineal de 5000 pesetas, que pretendía romper con la división entre los obreros, la cual se agravaba con las subidas porcentuales; a lo que se añadieron 40 horas semanales de jornada, 100% del sueldo en caso de accidente o enfermedad y la jubilación a los 60 años. La subida lineal en opinión de Arturo Val del Olmo:

«tenía un carácter explosivo. Homogeneizaba y potenciaba la solidaridad, rompiendo toda la política empresarial basada en la diversificación artificial de las categorías y la individualización de condiciones de trabajo con el objetivo de dividir las fuerzas».

(VAL, 122)

El método asambleario sirvió para extender rápidamente la lucha a amplios sectores de la población, que hasta el momento no habían tenido ninguna participación política. Sin duda alguna, su flexibilidad era más eficaz que las estructuras clandestinas a la hora de expandirse. El primer paso fue la constitución de asambleas de fábricas que eligieron a sus respectivas comisiones representativas, con el objetivo de negociar con la patronal y coordinarse con el resto de empresas en conflicto.

Para Imanol Olabarria su «mayor satisfacción» fue la participación de la gente mayor a la «que nunca le habían preguntado nada por su fábrica, por sus condi-

ciones de trabajo, necesidades... De repente empezamos a hacer preguntas y la gente participa y tiene que tomar decisiones, descubre un mundo nuevo y un poco orgullosos en el sentido sano de la palabra». En su opinión, la asamblea «para nosotros era una escuela, [...] recuperar un espacio, que no teníamos antes, donde nos sentíamos libres».

El siguiente paso fue la celebración de asambleas conjuntas, la primera se realizó el 22 de enero, la labor de estas, según afirmaban las Comisiones Representativas (CCRR) era analizar «la lucha en conjunto y se unificaban los criterios de lucha y los pasos a dar en conjunto. En estas Asambleas, no se marcaban consignas a dar ni se tomaban decisiones si antes no habían sido votadas por las Asambleas particulares». El objetivo era «mantener fusionados a la Vanguardia y la Clase, evitando los peligros de burocratización e individualismo que de otro modo podrían darse» (Grupo de Trabajo Alternativa, 257).

Las asambleas conjuntas eran dinamizadas por las CCRR, que se reunían para prepararlas. Los y las miembros eran elegidos por las asambleas de fábrica y su cargo era revocable. Si bien no representaban a ninguna organización, muchos pertenecían a diversas organizaciones y tenían experiencia en luchas anteriores. En estas había militantes de organizaciones como las plataformas anticapitalistas, LCR-ETA VI, PSOE, PCE, ORT...

Además de las divergencias ideológicas, las hubo también sobre cómo afrontar los acontecimientos. Esto provocó discrepancias, pero la unidad de acción no se quebró. Por ejemplo, Paco Lekuona, militante de CCOO, reconoce que sufrió presiones para parar la huelga.¹⁰

Podemos hablar de que las CCRR eran la vanguardia de la lucha, y que como afirma José Antonio Abasolo:

«la cadena de huelgas [...] superó ampliamente a los planes de la coordinadora obrera, y seguramente a sus propios análisis de la situación, pero no cabe duda que aportó un cauce y una infraestructura que dieron conexión y continuidad a los acontecimientos».

(ABASOLO, 78)

Carlos Carnicero asevera que:

«Las diferencias ideológicas existentes entre sus componentes acabaron por impedir una organización más estable. Más allá de los puntos básicos de entendimiento reflejados en la Plataforma Conjunta y de la voluntad firme de lucha frente al sistema capitalista, los acuerdos resultaron muy difíciles de obtener en el seno de la Coordinadora. De cualquier forma, su papel resultó decisivo para la dinamización y extensión de la huelga».

(CARNICERO, 66-67)

Iñaki Martín, que formó parte de ellas, defiende que:

«aparcamos [...] las diferencias políticas que pudiera haber entre nosotros y nos centramos mucho más en la estrategia y en el día a día, [...] veíamos que había una potencia enorme...».¹¹

Por otro lado, hay que resaltar que algunas personas se convirtieron en auténticos líderes, capaces de convencer, a través de su trabajo y oratoria, a una parte importante de la clase obrera vitoriana, entre estos podemos destacar a Jesús Fernández Naves, Imanol Olabarria, Tomas Etxabe, Joseba Marijuan, Arturo Val del Olmo, Paco Lekuona o Iñaki Martin.

Esto también les trajo consecuencias, además de las detenciones, se vivió una campaña de intoxicación contra ellos. El objetivo principal fue Naves al que, entre otras cosas, se le llamó «cura renegado» y se le acusó de haber cobrado 14 millones de pesetas del PCE para mantener la huelga. Su compañera Carmen Landaluze también fue desprestigiada, se criticaba que gracias a su sueldo de enfermera mantenía a su marido y se le llamaba «mujer de vida alegre».¹² En contra del objetivo perseguido, esas difamaciones solo consiguieron reforzar la unión entre los trabajadores en huelga.

Rechazo al Sindicato Vertical

En la primera asamblea general, celebrada el 22 de enero, se ratificaron los puntos que serán fundamentales a lo largo del conflicto:

- No incorporarse al trabajo unilateralmente sin que haya sido previa y solidariamente acordado en una asamblea conjunta.
- No incorporarse al trabajo si no lo hacen primeramente los despedidos y represaliados.
- No al Sindicato y ratificación de la Asamblea como único órgano de negociación».

(GRUPO DE TRABAJO ALTERNATIVA, 64)

La impugnación del Sindicato Vertical se produjo desde el primer momento, por eso se pidió la dimisión de jurados y enlaces, aunque hubo excepciones y en algunos casos se aceptó su presencia en las CCRR, pero siempre dejando claro que estaban por haber sido elegidos en las asambleas.

Por otro lado, el propio Sindicato fue incapaz de encauzar la situación, prueba de ello fue la asamblea que convocó el 15 de enero para los obreros de MEVOSA, a esta acudieron 500 obreros, pero la mayoría se marcharon a la asamblea alternativa convocada en la iglesia de Los Ángeles, en la que concurrieron más de 1000.¹³

La estructura sindical, si bien apoyaba las reclamaciones salariales, se mostró crítica con la politización del conflicto, y se negó a aceptar la dimisión de los jurados y enlaces. Las tensiones también se vivieron en su interior, incluida una petición de dimisión del presidente por «falta de respeto y consideración al Pleno del Consejo de Trabajadores», pero esta ni siquiera se llegó a votar (Grupo de Trabajo Alternativa, 362).

La lucha en la calle

Dentro de las CCRR hubo discrepancias sobre la posibilidad de extender la lucha a las calles, de hecho el sector anticapitalista en un principio había rechazado

esa posibilidad. En enero hubo algunas concentraciones como la protagonizada por los obreros de Forjas el 13, que fue respetada por la policía, lo que provocó que algunos congregados aplaudieran su actuación.

Sin embargo, a partir de febrero la lucha se extendió definitivamente a las calles, y con ello la actuación policial varió. El 2 de febrero marca el inicio de una nueva fase en el conflicto, ese día una manifestación de más de 4000 personas fue atacada por la policía en varias ocasiones.

Por otro lado, los empresarios mantenían su cerrazón al diálogo con las CCRR, y se negaban a readmitir a los despedidos. En opinión del Gobierno Civil: «El empresario alavés se aferró a su situación de privilegio sin querer doblegarse ante las demandas salariales y mejoras sociales de signo muy distinto al que estaba acostumbrado, desembocando ello en el conflicto y la subversión».¹⁴ A pesar de esto, no habría que olvidar que los empresarios vitorianos mantuvieron contacto con el Gobierno, instándole a que actuase, como reconocía el ministro de Presidencia, Alfonso Osorio.¹⁵

La tensión fue aumentando y también se produjeron las primeras detenciones de personas que habían formado parte de los piquetes. La noticia de estas se difundió en la asamblea conjunta del 13 de febrero; en esta decidieron pasar la noche en la iglesia de San Francisco, a la vez que parar las negociaciones hasta conseguir la libertad de estos y convocar la primera huelga general para el día 16. La Asamblea de Fábricas en Lucha (AFL) constataba que:

«Pedimos pan, un trabajo humano, una enfermedad protegida y una jubilación decente.

Después de 36 días de huelga, nos contentan con engaños, amenazas y palos.

Llevamos mas de 100 despedidos, multas y cada día mas detenciones.

Después de soportar toda nuestra vida la explotación ahora palpamos en carne propia que nuestros patronos son mas asesinos que nunca. Justo cuando mas nos hablan de participación y democracia».

(GRUPO DE TRABAJO ALTERNATIVA, 130)

Las reclamaciones laborales pasaron definitivamente a un segundo plano, siendo la prioridad la readmisión de los despedidos y la libertad de los detenidos.

El domingo anterior a la huelga general estalló la tensión, los obreros ataviados con sus buzos de trabajo se manifestaron por el centro de la ciudad, lo que desembocó en cargas y carreras debido a la actuación policial. Amparo Lasheras destaca que:

«No hay que olvidar que esa zona se consideraba todavía patrimonio exclusivo de la pequeña burguesía de Gasteiz que no se resignaba a perder su influencia en el gobierno de la ciudad».

(LASHERAS, 43)

De un modo simbólico, la periferia tomaba el centro, destacando el apedreamiento del Circulo Vitoriano, lugar de reunión de la elite local. Arturo Val del

Olmo, miembro de los CCRR, recuerda la escena, resaltando que los obreros llevaban sus buzos como señal de orgullo:

«Todos aquellos monos azules, desgastados por haber sido tantas veces lavados, eran un símbolo de nuestro orgullo de pertenecer a una clase dispuesta a defender con dignidad nuestros derechos. Mientras pasábamos por la calle Dato algunos empresarios y sus señoras [...] miraban asombrados, detrás de los visillos del Círculo Vitoriano, aquella estampa soberbia que hacía más de cuarenta años que no veían».

(VAL, 127)

El 28 de febrero los trabajadores de MEVOSA reiteraban que: «El centro de la ciudad vive al margen de los conflictos. Es la minúscula zona de comercios caros y los bares confortables. Allí, la policía interviene rápidamente. Allí se dirigirá la manifestación de hoy» (Grupo de Trabajo Alternativa, 173). *El Correo* ilustraría al día siguiente la situación vivida:

«En el momento de redactar estas líneas, manifestaciones, simultáneas de grupos no demasiado numerosos se repetían insistentemente por las calles de la ciudad, que como ya viene siendo habitual todos los sábados se han convertido en escenario de carreras, algaradas y enfrentamientos, en algunos momentos de verdadera tensión».¹⁶

Según un informe interno de la UGT, la consigna de los huelguistas fue no enfrentarse con la policía:

«eso se dijo claramente, que no estamos en condiciones de enfrentarnos, pero está que defendamos (sic) de ella. Es a partir sobre todo del sábado, cuando ya la gente cuando ve a la policía se plantea su propia auto-defensa, entonces es cuando ponen barricadas de coches para que la policía no llegue y les dé tiempo a marcharse, y así toda esa serie de cosas».¹⁷

En opinión de José Antonio Abasolo:

«En Vitoria [...] y sobre todo en la segunda quincena de febrero, el poder gubernativo se quedó sólo y aislado frente a un movimiento popular cuyo control no parecía estar, de modo determinante, en manos de nadie».

(ABASOLO, 117)

La huelga del 16 de febrero no fue total, pero sirvió para que diversas empresas se sumaran a esta. El 23 de febrero se produjo otra huelga general, aunque como constataron los huelguistas su impacto fue menor que la anterior.

La democracia en juego

Como hemos afirmado, la retórica democrática había llegado hasta las instituciones, pero entre los obreros las suspicacias eran evidentes, por ejemplo, en las postrimerías de la huelga los obreros de Aranzabal afirmaban que «son promesas para que nos durmamos en los laureles y no planteemos nuestras justas reivindicaciones, y para que nuestros patronos tengan vía libre y sigan acumulando mayor beneficio, a costa de mayor explotación».¹⁸ Posteriormente la AFL abundaba en esta idea:

«Es urgente romper con el engaño y la confusión que nos tienden, creando ilusiones de que todos los cambios nos vendrán desde arriba para que la clase obrera no luche».

(GRUPO DE TRABAJO ALTERNATIVA, 42)

Desde el mismo Gobierno en su declaración programática del 15 de diciembre, tras loar a Franco, se planteaba «el logro de la convivencia pacífica en la concordia de todas las personas, grupos y tendencias que acepten un orden democrático y justo, y la defensa de la ley y del orden público», el objetivo era «...la ampliación de las libertades y derechos ciudadanos en especial el derecho de asociación y la reforma de sus instituciones representativas para ensanchar su base...».¹⁹

Manuel Fraga, el hombre fuerte del nuevo Gobierno concretaba más las intenciones gubernamentales mientras resumía su filosofía política:

«Soy un hombre [...] que ha sido calificado como adscrito a la filosofía liberal y de temperamento autoritario. Creo que la democracia necesita un mando fuerte. La libertad ha de ser establecida por un hombre fuerte y no creo que esto sea contradictorio. [Por eso dejaba claro que] Hay cosas [...] que no serán gratas de hacer, pero estoy preparado. Se lo aseguro».²⁰

Con estos precedentes podemos afirmar que una de las claves del conflicto vitoriano fue el enfrentamiento entre la vía autoritaria a la democracia, que se planteaba desde el Gobierno, y la democracia directa que se practicaba en las asambleas. La intención era clara, controlar el proceso de cambio desde arriba, evitando cualquier interferencia.

Una de las polémicas estuvo en cuanto a la dicotomía entre voto a mano alzado o voto secreto. Dentro de las asambleas se defendió el voto a mano alzada, postura que fue criticada a través de cartas anónimas a los periódicos, que acusaban a los líderes obreros de manipular las asambleas, o del Consejo de Empresarios que aducía que:

«Sorprende una comisión que demanda libertad y rechaza sanciones y que en sus actuaciones dentro y fuera de las asambleas no respeta los más básicos principios de libertad y democracia».²¹

Por su parte, desde las CCRR se argumentó que:

«Desde el principio se planteó que nadie podía tomar actitudes individuales, y que todo el mundo debía someterse a las decisiones de la mayoría, pues eso era la verdadera democracia obrera [...] a pesar de los intentos del Sindicato y de la Patronal de hacer votación secreta, que ellos llaman “democrática”, apoyándose en el miedo y la falta de libertad de la gente en un Estado Capitalista».

(GRUPO DE TRABAJO ALTERNATIVA, 256)

Lo cierto es que en casos excepcionales también se ejercitó el voto mano alzada, y los resultados fueron similares. Por su parte, el periodista Joaquín Estefanía argumentaría que: «... en el razonamiento está la trampa y se le puede dar la vuelta. El miedo a la represión, a los despidos, a las listas negras..., es más grande que una

acusación de reaccionarismo; las votaciones a mano alzada estimulan la unión del conjunto» (ESTEFANÍA, 82).

El sindicalista Agustín Plaza años después resumía su vivencia:

«yo no he visto nunca en mi vida tanta democracia como en aquella época porque la participación de los trabajadores era una participación totalmente activa, los trabajadores participaban dando su opinión sin ningún tipo de problema. Jamás en la historia, y llevo muchos años, en el sindicalismo [...] nunca he conocido un período mejor de democracia obrera y participativa. Ojalá volviesen aquellos tiempos donde los trabajadores son los que deciden la situación».²²

Durante el conflicto, según datos del Gobierno Civil, se realizaron 229 asambleas,²³ lo que da muestra de las ganas de participación que existían entre la clase obrera después de 40 años de dictadura. En opinión de Jesús Fernández Naves:

«Se estableció una especie de proceso asambleario global, de tal forma que podemos decir que el 3 de marzo, de una forma u otra, controlábamos toda la ciudad».

(AAVV, 209)

Concienciación

E. P. Thompson afirmaba que:

«... la clase cobra existencia cuando algunos hombres, de resultados de sus experiencias comunes heredadas o compartidas-, sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos –y habitualmente opuestos– a los suyos».

(THOMPSON, 27-28)

En nuestra opinión, en el caso vitoriano esa conciencia de clase se fue forjando a fuego lento en los últimos años del Franquismo, pero el desarrollo del conflicto aceleró el proceso, que en apenas dos meses de lucha avanzó espectacularmente. Los despidos, las detenciones y la represión policial sufrida ayudaron a que, además de la situación en las fábricas, se fueran poniendo en duda todos los fundamentos del Régimen y el propio sistema capitalista.

En opinión de Gonzalo Pérez:

«... la confrontación era producto de una lenta acumulación de experiencias, que partían, fundamentalmente, de la común explotación. Allí se fueron conformando unas redes invisibles para el poder de turno, que se expresaron en esos hechos rupturistas», debido a esto, «... en esa fragua se fueron uniendo ese conjunto de historias, haciendo posible su transformación en sujeto colectivo».

(PÉREZ, 2020, 906)

En este sentido, las obreras de Areitio resumían su proceso de concienciación:

«La sociedad nos hace pensar con mentalidad de ricos pero nos condena a ser pobres toda la vida. Esta lucha actual, aunque dura y dolorosa, para los trabajadores: nos mentaliza, nos une y nos ayuda a descubrir las explotaciones en que vivimos. Los capitalistas se sirven del Sindicato Oficial que no nos sirve a nosotros y de la policía que nos golpea

sin consideración y de la prensa que miente y nos amenaza. Ellos se unen para explotarnos, nosotros unidos para defendernos. Sus leyes son injustas, las hacen ellos para defender sus intereses. No tenemos porque obedecerlas».

(GRUPO DE TRABAJO ALTERNATIVA, 120)

El propio Sindicato Vertical afirmaba que «la legalidad ha dejado de tener su tradicional atractivo en favor de la ilegalidad que de momento no encuentra obstáculos insalvables».²⁴

Poco a poco las reclamaciones económicas fueron quedando en segundo plano, los obreros de Forjas defendían que «esta lucha no es sólo por 6000 pesetas, sino por la unión de todos los trabajadores. Es cuestión de conciencia comprender lo que significa esta lucha» (Grupo de Trabajo Alternativa, 143). En Cablenor añadían que «el problema no es únicamente económico. El problema es de solidaridad de clase», por lo que constataban que «nuestra lucha, es inevitablemente política» (Grupo de Trabajo Alternativa, 170).

La Coordinadora de Fábricas en Lucha constataba que la clase obrera había conseguido la centralidad política:

«A lo largo de esta importante huelga, todos los trabajadores alaveses hemos ido aprendiendo lo que es el nuevo movimiento obrero. La fuerza de nuestra clase cuando permanece unida y las posibilidades de la clase mayoritaria de la sociedad en un futuro democrático. Está siendo la clase obrera el centro de la vida alavesa».

(GRUPO DE TRABAJO ALTERNATIVA, 174)

Es interesante comprobar cómo sectores no industriales se fueron impregnando del lenguaje de clase, un ejemplo sería la carta firmada por 377 trabajadores de banca en la que expresaban su apoyo a los huelguistas «por razones de digna solidaridad y compañerismo».²⁵ Además, los estudiantes también realizaron paros y tuvieron que sufrir represalias, aunque argumentaban que se mantenían firmes «Porque como era nuestro deber, luchamos por la justicia que en ese momento era y es ayudar a nuestros compañeros los obreros» (Grupo de Trabajo Alternativa, 180).

Por otro lado, las élites alavesas veían consternadas el desarrollo de los acontecimientos, la Diputación pedía recuperar «el tradicional sentido común de los alaveses» y en la prensa se hacían llamamientos en el mismo sentido, el diario *Norte Expres* aseveraba que «Se esfuma con rapidez la cordura provincial que durante muchos años hemos presumido los alaveses».²⁶ Días antes el director había argumentado que «Elementos foráneos politizados ajenos a nuestros intereses, han venido a perturbar nuestra vida laboral».²⁷ *El Correo* también se expresaba con palabras similares: «A Vitoria no le van las carreras, ni las algaradas, ni las violencias. Todo esto es muy ajeno a su tradicional talante».²⁸

Parece claro que a las instituciones y a la prensa, el conflicto les había pillado a contrapié, en cierta modo no eran capaces de comprender los cambios que se habían producido en la sociedad vitoriana, y menos aún los anhelos de la nueva clase obrera. Mientras que seguían anclados en una visión mitificada del alavesismo.

Culebras y bolsas vacías

Este proceso de concienciación también afectó a las mujeres. En primer lugar, en la empresa Areitio las trabajadoras eran mayoría y fueron las que impulsaron la huelga, en oposición a la mayoría de los hombres, ya que solo 40 de ellos se unieron. Algunos participaron en las asambleas, pero constataban que «También había una gran proporción de “clásicos machistas” que rebajaban a la mujer a un lugar tan servil y desfasado que asombra» (Grupo de Trabajo Alternativa, 225). Iñaki Martín reconoce que «para muchos hombres era un shock»²⁹ que las mujeres dirigieran asambleas. El motivo de esta postura diferente ante la huelga era la brecha salarial, que como afirma Aritza Sáenz del Castillo era fruto de:

«Las reglamentaciones laborales y las decisiones adoptadas por el empresariado unilateralmente, y a veces en connivencia con los trabajadores masculinos, mantuvieron los cauces de formación, cualificación y promoción divididos en función del género, situando el germen de la discriminación femenina dentro del propio mercado de trabajo».

(SÁENZ DEL CASTILLO, 282)

Las obreras constataron esta brecha, y fueron comprendiendo que eran doblemente explotadas al ser mujeres y obreras:

La empresa empezó por tener más hombres que mujeres. Ahora somos muchas más las mujeres. Razón: la mano de obra de la mujer les sale más barata. Esto no deja de ser una explotación. A igual trabajo y rendimiento, el mismo salario, pero vemos que no es así, sino que las diferencias son de 4000 a 6000 pesetas».

(GRUPO DE TRABAJO ALTERNATIVA, 109)

Esta doble explotación se fue aprendiendo a través de la cotidianidad, y la dureza de la huelga aceleró este proceso. En nuestra opinión las actas de sus asambleas son las más claras, debido a que además de las decisiones adoptadas, reflejan los sentimientos que fueron aflorando a lo largo de la lucha. Por ejemplo, la reincorporación al trabajo de algunas huelguistas hizo surgir dudas:

«Esto ha supuesto para bastantes un golpe a su moral. Por ello se ha recordado que lo que pedimos es justo y que por ello debemos mantenernos unidas y no echar por tierra lo que hemos hecho estos 15 días».

(GRUPO DE TRABAJO ALTERNATIVA, 112)

Pero a pesar de esto siguieron adelante, aduciendo que:

«Ellos pretenden cansarnos y confían en conseguirlo quizás porque nos falta madurez pero, sobre todo, porque somos mujeres con todo lo que esto ha significado en nuestra educación y aún hoy día significa. Para que veamos en que concepto nos tienen, ahí tenéis lo que ha dicho uno de la Dirección: “si hubiesen entrado 100, las tendríamos ya a todas porque la materia gris de las mujeres las hace ir tras esas cien chicas”.

Se ha equivocado la Empresa. Creía que nos iba a dominar más fácilmente. Por eso ahora comienza con amenazas de despido.

Se decide no ir a dialogar con la Empresa. Que esperen. La asamblea se anima».
(GRUPO DE TRABAJO ALTERNATIVA, 115)

Por otro lado, las amas de casa, también comenzaron a organizarse en asambleas, la primera se celebró el 21 de enero organizada por las CCRR, a iniciativa de las representantes de Areitio. A esta primera asamblea muchas acudieron acompañadas de sus maridos, pero en las siguientes fueran tomando la iniciativa, y aportando temáticas que no se habían tratado hasta entonces, como afirmaban las CCRR:

«Nada más empezar estas Asambleas de Mujeres, se descubrió que la sola acción de apoyo al marido en la lucha era muy pobre y que ellas tenían por delante más tareas que desbordaban con mucho esta lucha. Pronto apareció el problema de barrios, de viviendas, de guarderías y colegios, de Sanidad, de la Seguridad Social, del trabajo de la mujer en la sociedad actual...».

(GRUPO DE TRABAJO ALTERNATIVA, 257-258)

Tuvieron un papel clave a la hora de recaudar dinero para la caja de resistencia, y alimentos conseguidos a través de tenderas y agricultores. Aunque su acción más relevante fueron las marchas que realizaban con bolsas vacías, gracias a las cuales consiguieron visibilizar las consecuencias de la huelga. Se celebraron semanalmente, partiendo desde los barrios obreros, y tras atravesar los mercados y el centro de la ciudad, acababan en las fábricas, para mostrar su apoyo a los huelguistas y reprochar su actitud a los esquiroles.

En cierto modo, sin renunciar al rol del ama de casa, situado dentro del modelo de feminidad impuesto por el Franquismo, lo consiguieron subvertir. Abandonaron la casa que era el lugar asignado por el Régimen y, además de tomar las calles, optaron por participar activamente en el conflicto. Como afirma Claudia Cabrero en relación a la lucha de las mujeres asturianas:

«mudando los límites existentes entre lo doméstico y lo político, las mujeres pusieron en práctica estrategias de lucha propias que les permitieron “disfrazar” su resistencia e introducirla en el discurso público [...] el hecho de que está directamente relacionada con el tradicional papel de las mujeres como responsables de la supervivencia familiar».

(CABRERA, 191-192)

En definitiva:

«el eje de la feminidad se construía en torno a la maternidad y la reproducción en el seno del hogar, las mujeres [...] “dan la vuelta” a sus supuestas obligaciones domésticas y maternas y las toman como base para el activismo y para la creación de vínculos de solidaridad, es decir, sacan sus “virtudes femeninas” del ámbito privado para llevarlas al espacio público».

(CABRERA, 193-194)

Como recuerdan algunas de las protagonistas, las mujeres eran las primeras interesadas en ganar la lucha, porque como afirma María Teresa Pontón «los maridos llegaban cabreados a casa» y acababan «pagándolo con sus esposas» (Rodríguez,

Mujika, Miralles, 94). Begoña Oleaga, por su parte, recuerda el cambio que fueron experimentando:

«Y luego ibas viendo la transformación [...] que de ser unas mujeres miedosas con una baja autoestima, porque nosotras no entendemos, incluso alguna decía yo soy analfabeta [...] se atrevían a salir allí, se subían en público en las asambleas de mujeres, daban clases de economía, de cómo hacer esto para que salga más barata la comida, de cómo limpiar en casa sin comprar productos, es que eran auténticas clases de economía, yo me quedaba alucinada, de verdad [...] y esas mujeres como se fueron transformando en seres valientes, con una autoestima, diciendo nosotras aquí tenemos cosas que decir y las vamos a decir...». ³⁰

Podemos decir que las mujeres estuvieron en primera línea de la lucha, no se resignaron a jugar un papel subordinado al de los hombres y pusieron sobre la mesa reivindicaciones propias, además de ampliar el repertorio de movilizaciones. Sin duda su papel fue clave para extender la lucha a los barrios.

La encrucijada

Si bien la conciencia de clase avanzaba, el fracaso de la última huelga general había hecho surgir dudas. Hubo empresas como Aranzabal o Galycas donde se consiguieron acuerdos con el empresariado, si bien para mantener la unidad se acordó que respaldarían las huelgas generales. Forjas se mantenía firme en lo referente al mantenimiento de los despidos y entre los obreros de MEVOSA la moral estaba muy baja, en su asamblea del 1 de marzo afirmaban, «Se lee la lista de los que han vuelto al trabajo. En un principio, muy baja moral. Derrotismo» (Grupo de Trabajo Alternativa, 177).

Ante este panorama las CCRR decidieron que era necesaria la implicación de sectores que hasta entonces no se habían visto concernidos en el conflicto y convocaron asambleas en los barrios. Como afirma Carlos Carnicero:

«Sobre la base de la realización de asambleas de barrio y de trabajadores no parados, los dirigentes de la huelga intentaron, con notable éxito, la puesta en relación de la problemática laboral que se estaba viviendo con el resto de problemas sociales, económicos y políticos existentes en la ciudad».

(CARNICERO, 56)

Estas se desarrollaron el 1 y 2 de marzo con gran asistencia, y además de la problemática obrera surgieron otros problemas como las deficiencias de la Seguridad Social, los humos que afectaban a Zaramaga, o la suciedad de la campa de Arana. La propia policía afirmaba que se produjo un «Trasvase del movimiento obrero al movimiento popular». ³¹

Un día después la AFL llamó a una huelga general para el día 3 afirmando que:

«Ahora estamos comprobando con más crudeza que nunca el mero hecho de pedir 6000 ptas. implica toda una lucha contra la patronal unida, contra su gobierno que ha decretado la congelación salarial y las instituciones encargadas de su defensa (Sindicato, policía...)».

Por eso veían necesaria la solidaridad de diferentes sectores sociales, entre ellos los hosteleros, tenderos, estudiantes, trabajadores de la banca..., ya que creían:

«más urgente que nunca la necesidad de vuestra unión en la lucha con nosotros, la exigencia de vuestra más activa solidaridad para conseguir la anulación de todo tipo de sanciones y la READMISIÓN DE TODOS LOS DESPEDIDOS».

(GRUPO DE TRABAJO ALTERNATIVA, 179)

Campanadas a muertos

Una vez controlados los conflictos en Madrid y en el cinturón obrero de Barcelona, Vitoria se convirtió en la principal preocupación gubernamental. En este caso desde el Gobierno no se vislumbraban opciones para una solución negociada.

El día 3 de marzo, desde la mañana se constató que el paro era mayoritario tanto en las fábricas, como en los comercios, ya que los pocos que abrieron, cerraron sus puertas tras el paso de los piquetes de mujeres. Según el *Norte Express* habían parado alrededor de 13 000 obreros y obreras, según los huelguistas la cifra era mucho más alta. Uno de los signos del éxito de la huelga, fue la noticia de que había parado Michelin, ya que, hasta ese día, y a pesar de diversos intentos, la factoría no se había sumado a la huelga.

Los huelguistas convocaron distintas marchas desde los polígonos industriales hacia el centro. Mientras tanto, por primera vez desde el inicio del conflicto la policía impidió que las obreras de Areitio y de MEVOSA celebrasen las asambleas que tenían previstas en iglesias.

En las calles se produjeron enfrentamientos, consiguiendo en muchas ocasiones hacer frente a las embestidas policiales. Como afirmaban algunos testigos, «la gente estaba lanzada y no se echaban atrás. Cuanto más fuerte le pegaba la policía, respondían más y con más piedras» (Guindal, Gimenez, 21). La policía les hizo frente con todo su arsenal, incluidas las armas de fuego, ya que se produjeron heridos de bala en diferentes puntos de la ciudad, como Consuelo Lastra en la Avenida o Josu Ormaetxea en Portal de Villareal. La propia policía reconoce que hizo uso de sus armas desde la mañana:

«Se dio el caso de que algún pelotón o incluso sección de la Policía Armada, acorralada, tuvo que entregar la calle y retirarse, no solo porque los medios disuasorios convencionales no eran efectivos, sino porque la masa no se amilanaba ante las ráfagas de intimidación hechas al aire o los disparos contra el suelo que en último extremo hubo que efectuar».³²

Tras la agitada mañana la policía se retiró y se vivió una tensa calma. Para las 5 de la tarde estaba convocada una asamblea en la iglesia de San Francisco. La iglesia se fue llenando, mientras cientos de personas se acercaban al lugar. Entonces la policía, que ya contaba con refuerzos, rodeó la iglesia e instó a los allí congregados a abandonarla. La respuesta fue negativa, poco después la policía gaseó la iglesia, y cuando la gente comenzó a salir fueron recibidos a tiros.

Las grabaciones de las conversaciones policiales muestran que en un primer momento esperaron a recabar la autorización para el desalojo por parte del gobernador, ya que advertían que si no «se nos esconderán sin tirarnos nada»; la instrucción era clara, «en cuanto esté, desalojen a palos». Cuando llegó, la orden fue «Gasead la iglesia», y desde el comienzo ya se advirtió que «vamos a tener que emplear las armas».

Tras unos minutos las conversaciones dan señal de la magnitud de la tragedia, un policía hablaba de que «esto es una batalla campal [...] hemos tirado más de 2000 tiros», otros policías afirmaron que «hemos contribuido a la paliza más grande de la historia» o «aquí ha habido una masacre». Otro policía sentenció:

«Te puedes imaginar; después de tirar igual mil, mil tiros, pues y romper toda la iglesia de San Francisco, pues ya me contarás cómo está toda la calle y está todo».

A lo que su superior le respondió «¡Muchas gracias, eh! ¡Buen servicio!».

El resultado de la actuación policial fueron 3 muertos en el momento, Pedro María Martínez Ocio, Romualdo Barroso y Francisco Aznar, a los que se unirían otros 2 los siguientes días, José Castillo y Bienvenido Pereda, además de cientos de heridos. Los enfrentamientos continuaron en otros barrios y hacia las 9 de la noche una granada fue lanzada contra la comisaría de policía, dejando un policía herido.

El Gobierno Civil describió la situación:

«Después de una jornada violenta como la descrita, la ciudad ofrecía un aspecto lamentable y desolador: barricadas, rotura de señales de circulación, derribo de farolas de alumbrado público, demolición de cabinas telefónicas, rotura de lunas de escaparates, bancos, etc.».

Según esa misma fuente esa noche se produjeron 9 detenciones, y en los siguientes días otras 22.³³

El mismo Gobierno Civil ante la prensa, sin citar ni siquiera el desalojo de la iglesia, defendió la actuación policial alegando que «Como los grupos tumultuarios persistieron en su hostilidad, acorralando sucesivas veces a algunos agentes de las fuerzas del orden, éstos se vieron obligados a defenderse con otros disparos».³⁴ A la vez que advertía que «no consentirá ninguna nueva perturbación del orden». El Gobierno, por su parte, aseguró que «la actuación de las fuerzas del orden público ha estado dirigida a proteger el ejercicio de las libertades individuales y a responder ante situaciones de coacción o violencia física», al tiempo que «hace público su sereno y decidido propósito de mantener el orden, impedir cualquier intento subversivo y garantizar las libertades individuales».³⁵

Manuel Fraga acudiría a Vitoria el 6 de marzo junto a Martín Villa. Visitaron a los heridos, cuyos familiares les recriminaron «que vienen ustedes a rematarlos».³⁶ Tras lo cual el ministro de Gobernación dio una rueda de prensa en la que afirmó que:

«La responsabilidad de los que siguen echando la gente a la calle, con mensajes de uno u otro tipo, les corresponde íntegra en cuanto a los resultados trágicos como los

que hemos vivido en Vitoria. Que este triste ejemplo sirva de gran lección para todo el país en los próximos meses».

También aludió al recuerdo de la Guerra Civil a modo de amenaza: «quiero recordar que hace cuarenta años los españoles tuvimos medio millón de muertos en uno de los momentos más trágicos de nuestra historia». Para finalizar sentenció:

«Que no es posible aceptar planteamientos anarquistas o utópicos, en momentos como este, es absolutamente indudable. Que el país no los va a tolerar y que el Gobierno no los puede aceptar es evidente también».³⁷

La prensa en general defendió la versión oficial, mientras que la Diputación y el Ayuntamiento se mostraron críticos con la actuación policial.

Sobre la orden de desalojo parece claro que partió del gobernador, ya que en enero el Ministerio de Gobernación había mandado a las delegaciones del Gobierno una instrucción en la que se preveía el desalojo de las iglesias: «haciendo uso de la razón de urgencia que recoge el Concordato. Puede ser consecuente establecer contactos verbales con el Obispado, pero este deja al buen juicio del Gobernador Civil». Aunque parece que dicha instrucción se dirigía más bien a evitar encierros, y no asambleas,³⁸ se abrió la puerta al desalojo sin contar con la aprobación del obispo.

Esta hipótesis se refuerza debido a que el 18 de marzo el Ministerio volvió a mandar otra instrucción, aún más concreta, y en la que además de citar las asambleas, afirmaba que a pesar de no producirse actos violentos:

«Si la autoridad eclesiástica se abstuviera de adoptar las medidas pertinentes, deberá procederse a desalojar inmediatamente el templo, puesto que cualquier dilación implicaría el reconocimiento de que no existe “urgente necesidad”».³⁹

El día 5 se realizó el funeral con la catedral y las inmediaciones repletas, celebraron 120 sacerdotes y presidió el obispo. La intervención del prelado Peralta fue recibida con silbidos, debido a las dudas que había provocado su actitud ante el desalojo y la censura de algunos párrafos de la homilía. Estos fueron acallados a petición de los familiares. La ceremonia finalizó con la intervención de Jesús Fernández Naves que tras llamar a participar en la huelga general convocada para el día 8 en Euskal Herria sur y pedir un juicio popular, aseveró que «estos muertos son nuestros, de todo el pueblo de Vitoria».

Tras el funeral los ataúdes fueron llevados en hombros en una impresionante manifestación hacia los cementerios, entre gritos de justicia, «Gloria a los muertos del mundo del trabajo» o «El pueblo unido jamás será vencido».⁴⁰ Se vivieron momentos de tensión ante el paso de la comitiva por el Gobierno Civil, pero no se produjeron incidentes. El Gobierno Civil calificó la manifestación de «gigantesca»,⁴¹ mientras *El Correo* hablaba de que «Todo Vitoria tomó parte ayer en una impresionante manifestación de duelo».⁴²

El recuerdo de Iñaki Martín es bien distinto, ya que en esos momentos se encontraba detenido junto a Alberto Martínez de Lahidalga, y cuando pasó la mani-

festación por delante de la comisaría los subieron a una habitación donde se oían los gritos de la calle. Según él, «vivimos momentos bastante de terror» ya que los policías les apuntaban y decían «Cómo entren aquí vosotros caéis los primeros». ⁴³

El día 8 la huelga general fue total, y también se extendió a otros lugares de la provincia como Llodio, Villarreal o Amurrio. En el resto de Euskal Herria sur la huelga consiguió un éxito total y no estuvo exenta de incidentes, como la muerte a manos de la policía de Vicente Antón en Basauri.

Vuelta al trabajo

En un primer momento las CCRR llamaron a una huelga general indefinida, pero pronto constataron que la represión hacía imposible continuar con esta. Los líderes comenzaron a ser detenidos, y otros pasaron a la clandestinidad, mientras que las asambleas estaban totalmente prohibidas; como afirmaban las propias CCRR: «La lucha obrera se encuentra momentáneamente desarticulada» (Grupo de Trabajo Alternativa, 218).

El Gobierno instó al juez decano de Vitoria, Juan Bautista Pardo, a que elaborase un laudo arbitral, y este ordenó la readmisión de los despedidos de Forjas. En este ambiente el 14 de marzo se leyó en un mensaje de las CCRR en distintas iglesias en el que se llamaba a negociar la vuelta al trabajo. Se aseveraba que «La lucha ha sido larga y la lucha, podemos decirlo bien alto, ha sido VICTORIOSA, consiguiendo parte importante de las reivindicaciones». Además se señalaba que:

«Todos los trabajadores alaveses [...] hemos fortalecido nuestra unidad, hemos esclarecido nuestra relación con el resto de los sectores sociales, hemos descubierto la necesidad y la potencia de la unión de todos los oprimidos y explotados y la capacidad de dirigir la ofensiva que todo el pueblo vasco y del estado español libra en estos momentos por la libertad».

Se hacía un llamamiento a mantener las asambleas:

«Solo con ellas podemos afrontar con garantías de éxito las tareas pendientes. Es el nuevo movimiento obrero que surge pujante. Todo este entramado pone en cuestión y en crisis de muerte el sindicato fascista [...] y reclama a gritos la libertad de asociación, de reunión, de expresión, de manifestación».

Se afirmaba que la clase obrera junto a otros sectores sociales estaban «destruyendo la dictadura y [...] nos hace vislumbrar un futuro esperanzador», por eso creían que era el momento «organizar el repliegue ordenado, unidos, firmes, con la disposición combativa que la gran lucha librada nos augura» (Grupo de Trabajo Alternativa, 219-222). En su balance resaltaban que «lo que está en juego es un problema de poder a poder, el poder obrero frente al poder burgués» (Grupo de Trabajo Alternativa, 252).

La Comisión Obrera de Forjas también realizó su propia lectura y afirmó que «hemos descubierto compañeros, que el precio de la libertad es caro, pero también hemos descubierto que tal libertad es posible [...] hemos roto esa sensación de

impotencia, esa barrera de impotencia, hemos entendido lo que es ser OBRERO y ser EXPLOTADO». Por eso concluyeron que: «los obreros de Forjas ya no somos los de antes, somos nuevos, ya hemos quitado el vendaje y no nos lo volveremos a poner». A la vez que reafirmaban que:

«hemos conseguido cambiar la fachada de Vitoria, del pueblo de Vitoria que queda reflejado en las innumerables ASAMBLEAS que hemos realizado».

(GRUPO DE TRABAJO ALTERNATIVA, 231-232).

El día 15 se realizaron asambleas en las distintas fábricas y se acordó la vuelta al trabajo tras conseguir la readmisión de los despidos, el mantenimiento del puesto de trabajo de los detenidos, el reconocimiento de las comisiones representativas, el derecho a asamblea y subidas salariales lineales. Areitio volvió un día más tarde, porque ese día se celebraba el entierro del padre de una compañera, el cual falleció al enterarse de que su hija había sido detenida.

La vuelta no evitó momentos de tensión en algunas fábricas, tanto enfrentamientos con los obreros que no se habían sumado a la huelga, como la no subordinación a las órdenes de los superiores. Por ejemplo, en Forjas, tras aparecer un muñeco colgado en el techo simbolizando un esquírol, un obrero no accedió a la petición de su superior de descolgarlo alegando que:

«se acuerda Usted de las palabras que dijo el Señor Urbieta en el polideportivo, que nosotros nos dedicamos a fabricar acero; de manera que yo he venido a fabricar aceros especiales no a descolgar esquíroles del techo».

(GRUPO DE TRABAJO ALTERNATIVA, 241)

Iñaki Martín, por su parte, volvió a MEVOSA tras 3 meses en la cárcel y recuerda que «las cosas estaban muy tensas en la fábrica pero había un poder obrero, que la gente era los que mandaban casi en la fábrica».⁴⁴

Los ecos

Casi sin enterarse, el movimiento huelguístico vitoriano cuestionó el cambio que se estaba realizando desde arriba, desde las instituciones del régimen franquista, poniendo en práctica alternativas democratizadoras desde abajo, al mismo tiempo que impugnaba las bases de las instituciones, especialmente el Sindicato Vertical.

No cabe duda de que lo ocurrido en Vitoria fue uno de los motivos de la caída del Gobierno Arias-Fraga, lo que aceleraría el proceso de cambio. En aquel contexto de 1976, en el que las huelgas se multiplicaban por doquier, el proceso de reforma del Régimen estuvo pendiente de un hilo, y un posible contagio de la experiencia vitoriana, por su naturaleza asamblearia imposible de coaptar o controlar, era una amenaza que los franquistas reformistas quisieron atajar a cualquier precio. A ojos de la policía:

«Aquel no fue un episodio causal ni suscitado por los imponderables. Obedeció a una actitud preconcebida del sector subversivo de extrema izquierda que, en utilización oportunista de una situación laboral-conflictiva demasiado prolongada y enrarecida,

quiso provocar un ensayo de levantamiento insurreccional que, sobre determinar la represión sangrienta y el consiguiente deterioro de la imagen reformista gubernamental, supusiera el punto de arranque desencadenador de la Huelga General Revolucionaria a escala nacional».⁴⁵

Sin duda alguna, la idea de que la huelga de Vitoria se pudiera convertir en una huelga revolucionaria a nivel estatal era exagerada, pero como también se apuntaba el peligro era que conformaba «un precedente muy peligroso, que no es prudente minimizar». Especialmente peligroso analizaron el papel de las CCRR, ya que gozaban de imagen de espontaneidad y «Al no llevar impreso el tufillo político [...] disfrutaban aquellas de menos recelo y más apoyo público (de sectores profesionales, eclesiales, prensa, etc.)».

El Sindicato Vertical en su memoria anual afirmaba que «todas y cada una de las Empresas alavesas han estado en conflicto en alguna ocasión a lo largo de 1976», por eso creía que «... el ensayo huelguístico en nuestra provincia ha sido total: huelgas políticas y huelgas laborales se han confundido en un solo movimiento que no deja de antojarse un serio intento revolucionario».⁴⁶

En ese sentido, en las medidas de orden político que aparecían en la Memoria del Gobierno Civil de Álava, correspondiente al año 1975, pero fechada en mayo de 1976 se afirmaba que:

«como tónica general es aconsejable intensificar la acción de captación de las más anchas zonas intermedias del espectro político, de manera que la línea divisoria no se trace por el centro, lo cual traería una polarización de dos facciones extremas, sino trazar dos divisorias que incluyan entre sí a la gran mayoría moderada y dejen fuera, solamente, a las minorías más radicalizadas de uno y otro signo en cuanto supongan una tendencia separatista, totalitaria o subversiva».⁴⁷

Es decir, había que atraerse a los sectores moderados de la oposición y aislar a los rupturistas. El cambio de Gobierno y la aceleración del proceso en manos de Adolfo Suarez, que supo atraerse al PSOE y al PCE, y aplacar la conflictividad obrera mediante los Pactos de la Moncloa, fueron claves para evitar una salida rupturista.

Por otro lado, los ecos de la lucha del 76 se alargaron en el tiempo, y su influencia en los movimientos sociales alaveses fue importante, especialmente en lo referente al asamblearismo y también a las posturas radicales que estos adoptaron.

Dentro del movimiento obrero la legalización de los sindicatos no sería suficiente para desterrar el asamblearismo, ya que importantes convenios colectivos, como el del metal, hasta principios de los años 80 se decidieron de forma asamblearia, y como señala José Antonio Abasolo: «La Asamblea de Delegados, que fue el auténtico órgano de decisión obrera en Vitoria hasta 1980, por encima de los sindicatos de cada sector o empresa, intentó ser una reproducción de la Coordinadora de CC.RR.» (Abasolo, 135).

Por otro lado, las posturas revolucionarias dominaron el movimiento obrero, por ejemplo la UGT, primer sindicato en Álava durante esos años, estuvo domina-

da por la corriente trotskista *Militant* hasta 1983, cuando fue disuelto el sindicato provincial, debido a que se había opuesto a la vía pactista impulsada por la dirección estatal. Mientras que en CCOO la federación siderometalúrgica estuvo controlada por sectores del EMK hasta 1981.

Las preocupaciones sobre la situación en los barrios, que habían surgido en las asambleas, fueron clave para la rápida expansión del movimiento vecinal a todos los barrios de la capital (Martínez, 268-273).

En lo que respecta al feminismo, en 1977 surgió la Asamblea de Mujeres de Álava, es cierto que no tiene una relación orgánica con las asambleas realizadas durante el conflicto, y tampoco podemos obviar que en el resto de provincias vascas también se expandió el movimiento feminista. Sin embargo, para muchas mujeres, estas asambleas fueron imprescindibles para descubrir su opresión como mujeres, un ejemplo es María Teresa Pontón:

«Me acuerdo de que allí empecé a despertar una cantidad de cosas: la sumisión de las mujeres, las luchas sociales por diversas causas, del ambiente social. Yo me acuerdo de muchas amigas mías que me decían, ah yo no tengo conciencia de estar oprimida. Digo: mira estamos oprimidas por ser clase trabajadora y todavía más por ser mujeres. Por ser mujeres estamos a las órdenes del marido, de la sociedad, del qué dirán y de todo. Estamos oprimidas de manera doble, triple y cuádruple».⁴⁸

Lo cierto es que en los siguientes años en la provincia la conflictividad afectó a diversos ámbitos, podemos decir que Álava se incorporó al ciclo de protesta que se vivía en toda Euskal Herria. Por otro lado, la memoria de estos acontecimientos sigue presente en el imaginario colectivo de la ciudad, y especialmente en las personas que los vivieron.

Conclusiones

La visión de una Transición pacífica, basada en un pacto entre élites, fue hegemónica durante muchos años, y respaldada por buena parte de la historiografía. Con el tiempo se ha ido agrietando, dejando a la luz el empleo de la violencia por parte del Estado, y el papel jugado por los movimientos sociales en la lucha por la democratización. La propia matanza de Vitoria, junto a otros muchos episodios, niega el carácter pacífico del cambio político.

Tras la muerte del dictador el asamblearismo se difundió, impregnando tanto el movimiento obrero, como el resto de movimientos sociales. Esto sirvió para que la oposición conectara con amplios sectores de la población, que dieron el paso a la participación política directa, con voz y voto, negándose a ser meros espectadores del proceso de cambio político. Esto produjo un empoderamiento colectivo.

Las expectativas de democratización se ampliaron a amplias capas de la sociedad, incluso desde el propio Gobierno se enviaron mensajes en ese sentido. Sin duda alguna, no quedaba claro qué modelo de democracia se iba a implantar y cómo se iba a desarrollar el proceso, pero el abanico quedaba abierto, y muchos sectores vieron

que era posible una ruptura con el régimen, e incluso un cambio revolucionario. Estas expectativas, en muchos casos, no se llegaron a cumplir, pero el proceso de cambio político se vio influenciado por la presión desde abajo.

En el caso vitoriano el cambio demográfico había transformado la provincia y tras el cambio generacional de los años 70 una nueva oposición fue emergiendo, y poco a poco se fue hibridando con el nuevo movimiento obrero y vecinal.

La huelga de Vitoria supuso una confrontación directa entre el movimiento obrero alavés y el primer Gobierno de la monarquía. Ante la imposibilidad de una solución dialogada el Gobierno endureció la represión, y si bien tras la matanza consiguió paralizar la huelga, también firmó su sentencia de muerte, ya que fue uno de los factores de su caída, así como de la desaparición del Sindicato Vertical. Parece clara la confrontación entre la democracia directa que se practicaba en las asambleas y la democracia limitada que se prometía desde el Gobierno.

Habría que resaltar también el proceso de concienciación que se produjo en escasos dos meses, el cual supuso un reforzamiento de la conciencia obrera. Por primera vez podían opinar y votar sobre sus problemas cotidianos. Partiendo de las constantes humillaciones que sufrían en las fábricas, fueron descubriendo las condiciones en los barrios, o el papel de las instituciones, la prensa y la policía. Esto ayudó a poner en duda los cimientos del Régimen, al tiempo que podemos afirmar que esta lucha supuso la definitiva integración en la vida social de la ciudad de muchos obreros y obreras que habían llegado de otras provincias.

A su vez las mujeres también hicieron su propio camino, tanto las obreras de Aretio, como las amas de casa, fueron concienciándose de que eran explotadas por el hecho de ser mujeres. Esto les llevó a replantearse su papel en la sociedad y ser protagonistas activas en la lucha, marcando en muchos casos sus trayectorias posteriores.

Estas experiencias marcaron las vidas de sus protagonistas y fueron ejemplos para los movimientos sociales que se desarrollaron en las décadas siguientes, y supusieron que en Álava se elevase la movilización a niveles similares que las restantes provincias vascas. Al tiempo que se desterró para siempre esa imagen mitificada de una sociedad alavesa alejada de toda confrontación.

Como es sabido finalmente triunfó la reforma desde arriba, promovida por el Gobierno, pero tuvo que contar con la complicidad de parte de la oposición para llevarse a cabo. A la vez que no se puede obviar que hubo ejemplos de intentos democratizadores desde abajo que aceleraron los tiempos y trataron de superar los límites impuestos.

NOTAS

1. «Memoria del Gobierno Civil de Álava, 1962», Archivo General de la Administración (AGA), 44/11324
2. «Memoria del Gobierno Civil de Álava. Año 1972», Archivo Histórico Provincial de Álava (AHPA), Subd. 704-2.
3. «Memoria anual de actividades de la Delegación Provincial de Sindicatos 1974», AHPA, Sindicatos 38/2.
4. «Memoria anual de actividades de la Delegación Provincial de Sindicatos 1975», AHPA, Sindicatos 38/3.
5. COORDINADORA OBRERA DE VITORIA, «A todos los trabajadores de Vitoria», AHPA, Subd. 1119, 5.2, n.º 20.
6. *Blanco y Negro*, 10 de enero de 1976.
7. *El Correo*, 10 de enero de 1976.
8. COMISION OBRERA DE FORJAS ALAVESAS, «La lucha continua», AHPA, Subd., 1124, 3.1, 19.
9. Entrevista a Imanol Olabarria, Vitoria, 8 de julio de 2016.
10. García, R. (2013), *Unidos por un sueño. Vitoria 3 de marzo*, min. 30:50. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=4ux5KOIK9qg> [consultado el 20 de noviembre de 2020].
11. Entrevista a Iñaki Martín, Vitoria, 17 de marzo de 2015.
12. «Memoria de los acontecimientos que dieron lugar a los luctuosos sucesos del pasado 3 de marzo en Vitoria, desde su inicio hasta que se restableció la normalidad tras los mismos», AHPA, Subd. 983.1.2.
13. *Gaceta del Norte*, 16 de enero de 1976.
14. «Memoria del Gobierno Civil de Álava. Año 1976», AHPA, Subd. 704-6.
15. Prego, V. (1995), *La Transición*, capítulo 8, RTVE, min. 57:18. Recuperado de: <https://www.rtve.es/alacarta/videos/la-transicion/transicion-capitulo-8/2066930/> [consultado el 20 de noviembre de 2020].
16. *El Correo*, 29 de febrero de 1976.
17. «Por qué ocurrió lo del miércoles y en qué momento se encuentra la fase de lucha de la clase obrera». Archivo de la Fundación Largo Caballero (AFFLC), 000435-001.
18. «Nuestros problemas siguen en pie y debemos revisarlos», 7 de enero de 1976, AHPA, Subd. 1124, 3.1, n.º 16.
19. *Norte Expres*, 16 de febrero de 1976. La hemeroteca del diario *Norte Expres* se puede consultar en: <http://www.liburuklik.euskadi.eus/handle/10771/12322> [consultado el 20 de noviembre de 2020].
20. *El Correo*, 3 de enero de 1976.
21. *El Correo*, 21 de febrero de 1976.
22. Parlamento Vasco, «Transcripción literal de la sesión celebrada el día 30 de enero de 2008 por la Comisión especial sobre los hechos ocurridos en Vitoria-Gasteiz el 3 de marzo de 1976», p. 9. http://www.martxoak3.org/docs/martxoak_3_pv.pdf [consultado el 20 de noviembre de 2020].
23. «Memoria del Gobierno Civil de Álava. Año 1976», AHPA, Subd. 704-6.
24. ORGANIZACIÓN SINDICAL, «Alava. Memoria anual, síntesis expositiva». 1976, AHPA, Sindicatos, 38/4
25. *El Correo*, 21 de febrero de 1976.
26. *Norte Expres*, 16 de febrero de 1976.
27. *Norte Expres*, 12 de febrero de 1976.
28. *El Correo*, 17 de febrero de 1976.
29. Entrevista a Iñaki Martín, Vitoria, 17 de marzo de 2015.
30. García, R. (2013), *Unidos...*, op. cit., min. 37:46.
31. «Boletín informativo n.º 26 de 6 de julio de 1976, Comisaría General de Investigación Social», Archivo Histórico Nacional (AHN)-Fondos Contemporáneos. Recuperado de: <http://www.martxoak3.org/wp-content/uploads/2008/01/informedmgedg.pdf> [consultado el 20 de noviembre de 2020].
32. «Boletín informativo n.º 26 de 6 de julio de 1976, Comisaría General de Investigación Social», AHN-Fondos Contemporáneos.
33. «Memoria de los acontecimientos que dieron lugar a los luctuosos sucesos del pasado 3 de marzo en Vitoria, desde su inicio hasta que se restableció la normalidad tras los mismos», AHPA, Subd. 983.1.2.
34. *Norte Expres*, 4 de marzo de 1976.
35. *El Correo*, 6 de marzo de 1976.
36. San Sebastián, K. (2007), *La Transición en Euskadi. 1976, el año que vivimos peligrosamente*, EITB, min. 13:40. Recuperado de: <https://www.eitb.tv/es/video/la-transicion-en-euskadi--ano-lleno-de-peligros/3164/64564/la-transicion-en-euskadi--ano-lleno-de-peligros/> [consultado el 20 de noviembre de 2020].
37. *ABC*, 9 de marzo de 1976.
38. Ministerio de Gobernación. Dirección General de Política Interior, «Directrices para los casos de encierros en iglesias o centros de carácter público», 6 de enero de 1976, AHPA, 1099, 3, 64.
39. Ministerio de Gobernación. Dirección General de Política Interior, «Circular núm. 13/1976», 18 de marzo de 1976, AHPA, 1099, 3, 46.

40. Colectivo de Cine de Madrid (1976), *Sucesos de Vitoria* Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?time_continue=129&v=ZpVrHg3_8fl&feature=emb_logo [consultado el 20 de noviembre de 2020].
41. «Memoria de los acontecimientos que dieron lugar a los luctuosos sucesos del pasado 3 de marzo en Vitoria, desde su inicio hasta que se restableció la normalidad tras los mismos», AHPA, Subd. 983.1.2.
42. *El Correo*, 6 de marzo de 1976.
43. Entrevista a Iñaki Martín, Vitoria, 17 de marzo de 2015.
44. Entrevista a Iñaki Martín, Vitoria, 17 de marzo de 2015.
45. «Boletín informativo n.º 26 de 6 de julio de 1976, Comisaría General de Investigación Social», AHN-Fondos Contemporáneos.
46. ORGANIZACIÓN SINDICAL, «Álava. Memoria anual, síntesis expositiva». 1976, AHPA, Sindicatos, 38/4
47. «Memoria del Gobierno Civil de Álava, año 1975», AHPA, Subd. 704-5.
48. García, R. (2013), *Unidos...*, op. cit., min. 38:50.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (2014): *De la posguerra al presente. Testimonios orales del movimiento obrero*, Oviedo: Uniovi.
- ABASOLO, J. A. (1987): *Vitoria 3 de marzo, metamorfosis de una ciudad*, Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- CABRERO BLANCO, C. (2007): «Asturias. Las mujeres y las huelgas», en Babiano, J. (ed.), *Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, Madrid: Los Libros de la Catarata.
- CARNICERO HERREROS, C. (2009): *La ciudad donde nunca pasa nada, Vitoria, 3 de marzo de 1976*, Vitoria: Gobierno Vasco.
- DOMÉNECH SAMPERE, X. (2011): *Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo. Lucha de clases, dictadura y democracia (1939-1977)*, Barcelona: Icaria.
- ESTEFANÍA, J. (1976), «Formas de organización obrera en Vitoria», en *El Carabó* 1.
- GRUPO DE TRABAJO ALTERNATIVA (1976): *Informe Vitoria: una gran experiencia de lucha*, Vitoria.
- GUINDAL, M.; GIMÉNEZ, J. H. (1976): *El libro negro de Vitoria*, Madrid: Ediciones 99.
- LASHERAS, A. (2012): *3 de marzo 1976*, Vitoria: Arabera.
- MARTÍNEZ LARREA, J. (2015): «El movimiento vecinal en Álava durante la transición», en Bellver, V. et alii, *Otras voces, otros ámbitos. Los sujetos y su entorno*, Valencia: Universitat de Valencia.
- MOLINERO, C.; YSÁS, P. (2018): *La transición. Historia y relatos*, Madrid: Siglo XXI.
- RODRÍGUEZ, Z.; MUJICA, I.; MIRALLES, N. (2018): *3M: Memoria: Las mujeres de Gasteiz en la matanza del 3 de marzo de 1976*, Mondragón: Intxorta 1937.
- PÉREZ, G. (2020): «Historias de vidas obreras en el polo industrial de Vitoria (País Vasco): del “milagro español” a la caída del franquismo (1959-1976)», en *Izquierdas*, 49, pp. 892-909.
- SÁENZ DEL CASTILLO VELASCO, A. (2015): *Las damas de hierro. La participación de las mujeres en la industrialización de Vitoria-Gasteiz (1950-1975)*, Bilbao: Universidad del País Vasco.
- THOMPSON, E. P. (2012): *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid: Capitán Swing.
- VAL DEL OLMO, J. A. (2004): *Tres de marzo una lucha inacabada. Vitoria-Gasteiz. Historia del movimiento obrero y socialista desde 1970 hasta 1984*, Madrid: Fundación Federico Engels.

RESUMEN

En escasos dos meses de huelga el movimiento obrero de Vitoria fue capaz de poner en jaque al primer Gobierno de la monarquía. La huelga supuso la primera experiencia de participación política para miles de personas, las cuales sufrieron un rápido proceso de concienciación. A la vez, que sin esperar a las promesas gubernamentales pusieron en marcha un proceso asambleario basado en la democracia directa.

Con la radicalización del conflicto las demandas salariales fueron quedando en un segundo plano, a la vez que la calle se fue convirtiendo en protagonista. Esta huelga finalizó con la matanza del 3 de marzo, sin embargo, marcó un punto de inflexión en la historia de la ciudad, y sus efectos influyeron en los movimientos sociales que se desarrollaron durante esos años

Palabras clave: huelga, Vitoria, concienciación, democratización.

LABURPENA

Bi hilabeteko greban Gasteizko langileen mugimendua gai izan zen monarkiaren lehen gobernu kolokan jartzeko. Greba parte-hartze politikoko lehen esperientzia izan zen milaka pertsonarentzat, eta kontzientziazio-prozesu azkar bat jasan zuten. Aldi berean, gobernuaren aginduen zain egon gabe, zuzeneko demokrazian oinarritutako prozesu asamblearioa jarri zuten martxan. Gatazka erradikalizatu zenean, soldaten eskariak bigarren mailan geratu ziren, eta kalea protagonista bihurtu zen. Greba hau martxoaren 3ko sarraskiarekin amaitu zen, baina hiriaren historian inflexio puntu bat markatu zuen, eta honen ondorioek urte horietan zehar garatu ziren mugimendu sozialetan eragin zuten.

Hitz gakoak: greba, Gasteiz, kontzientziazio, demokratizazio.

ABSTRACT

Democratization and awareness in the Vitoria strike of 1976

In less than two months of strike, the Vitoria workers' movement was able to put the first government of the monarchy in check. The strike was the first experience of political participation for thousands of people, who underwent a rapid process of awareness. At the same time, without waiting for government promises, they launched an assembly process based on direct democracy.

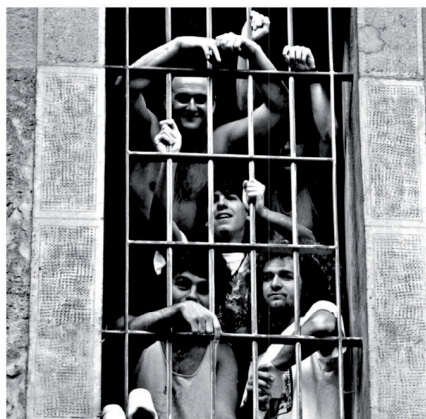
With the radicalization of the conflict, wage demands were being left in the background, while the street was gaining importance. This strike ended with the 'March 3 massacre'. However, it marked a turning point in the history of the city, and its effects influenced the social movements that developed during those years.

Keywords: strike, Vitoria, consciousness-raising, democratisation.

Estudios

*El movimiento de la
insumisión en Navarra (I)*

El verano caliente del 93



El movimiento insumiso respondió al intento de desactivar las protestas del Estado quebrantando el tercer grado de las condenas para devolver el conflicto a las cárceles y las calles.

*El movimiento de la
insumisión en Navarra (II)*

El 'plante'

*El movimiento de la
insumisión en Navarra (y III)*

La insumisión, que logró en Navarra un apoyo social transversal sin precedentes, ganó la batalla de suprimir la mili en 2001.

Fin de ciclo



Diario de Noticias.

Fotografías:
Patxi Cascante
y Chema Pérez

Lenguajes de paz. Las palabras clave del movimiento de objeción de conciencia e insumisión (y un ejemplo de territorialización: Navarra)



PEDRO OLIVER OLMO

(Universidad de Castilla-La Mancha)

Los lenguajes en un nuevo movimiento social

Las palabras clave de este nuevo movimiento social tenían su propia genealogía, pero fueron fundamentalmente conceptos en construcción. Denotan aprendizaje, evolución y experiencia compartida. Antes de delimitar términos concretos y comentar críticamente los conceptos relevantes, vamos a definir al propio movimiento de acuerdo con su experiencia histórica. En esa definición va implícita lo más básico y relevante de la conceptualización que vamos a abordar: el movimiento de objeción de conciencia e insumisión, que se desarrolló a través de un ciclo de tres décadas de movilización, entre 1971 y 2002, fue la realización socialmente más influyente del movimiento pacifista y antimilitarista, usando la no violencia* y la desobediencia civil contra la conscripción hasta agudizar la crisis del sistema de reclutamiento en España, a la vez que provocaba un amplio debate sobre modelos de defensa y alternativas de desmilitarización social.

La investigación histórica sobre el movimiento de objeción de conciencia e insumisión se puede documentar con fuentes escritas, iconográficas y orales. Nos moveremos, pues, dentro de un campo de estudio eminentemente cualitativo y experiencial, en el que adquieren una relevancia extraordinaria la producción de representaciones simbólicas y culturales, la superposición desordenada de discursos y la construcción de memorias. Necesitaremos herramientas que orienten la irrefrenable propensión de este tipo de fuentes hacia la subjetividad. Por eso, además de que cualquier fondo documental debe recibir el tratamiento técnico que le corresponda, se hace ineludible desvelar las vicisitudes históricas que hicieron nacer y crecer, entremezclarse y reorientarse, el lenguaje conceptual (filosófico y político) de aquel movimiento, ese que ahora vemos caóticamente inserto en la ingente documentación que nos ha llegado y en la potencial producción de fuentes orales y egodocumentos.

* **NOTA:** Aunque las normas obligan a la grafía separada —«no violencia»—, utilizamos «noviolencia» por rigor y respeto, porque, tal y como se explica más adelante con detalle, así lo usaban los colectivos de este movimiento. Con «noviolencia» se trataba de promover algo más que la negación de la violencia y algo muy distinto a lo que podemos entender como una acción pacífica, pues era un movimiento que buscaba una profunda transformación social que incidiera en las causas de la violencia en todos los niveles de las relaciones humanas.

Este artículo también nace para orientar sobre el tratamiento conceptual que debe aplicarse al estudio de aquella experiencia. Es un estudio aplicado, una selección instrumental, una herramienta de descripción y, en definitiva, un metalenguaje. No entramos aquí a especificar la diversidad de peculiaridades lingüísticas de aquellos colectivos que dinamizaron la movilización contra el servicio militar obligatorio expresándose también en euskera, gallego o catalán, aunque debería hacerse pues denotaban su enraizamiento en la cultura política de la época y, por lo que toca a Navarra y Euskadi, con el ambiente de violencia política. Estas páginas identifican, clasifican, jerarquizan y relacionan el léxico político genuino que produjo o utilizó el movimiento de objeción de conciencia e insumisión. El resultado es válido para ordenar el análisis de los discursos de aquella movilización, aunque, a su vez, es susceptible de ser aplicado a territorios concretos, como, de hecho, ya estamos haciendo en el caso de Navarra.¹

Identificamos las palabras clave del campo semántico que usaron y construyeron las personas y los colectivos que protagonizaron aquella experiencia histórica. En cierta manera, este repertorio de palabras, a modo de pequeño tesoro de su propio lenguaje político, fueron los significantes de su identidad dentro del panorama de movimientos sociales y organizaciones políticas. Se registran términos y se analizan nociones y conceptualizaciones, pero no se uniformizan conceptos que, de tan amplios, siempre estuvieron abiertos y en construcción. De esta manera, y de un modo acaso más disciplinado y aprovechable por la historiografía y las ciencias sociales, se hace inteligible un enjundioso debate conceptual que no puede quedar para la posteridad como si hubiera sido la espuma de las olas de una gran movilización exclusivamente vivencial.

Si nos fijamos bien, en la definición que hemos apuntado al comenzar este texto veremos que están contenidos los conceptos fundamentales de aquella movilización y algunos otros que funcionaron de manera relevante y complementaria. Para trabajar con esos conceptos de manera regulada y jerarquizada hemos realizado esta mínima sistematización de 4 entradas que ordenamos alfabéticamente y de 8 subentradas que presentamos de manera jerarquizada. En efecto, básicamente, se han identificado 4 descriptores que, además de interrelacionarse, logran clasificar y hasta jerarquizar una correlación de palabras clave más amplia:

1. El concepto de «antimilitarismo», subsiguientemente relacionado con el de «militarismo», es condición previa para analizar al «movimiento antimilitarista», el cual, además de condicionar al «movimiento pacifista» en su conjunto, se interrelacionó con otros nuevos movimientos sociales, sobre todo el feminismo.

2. El concepto de «desobediencia civil» nos exige un ejercicio de precisión teórica, entre otras cosas, para entender el repertorio de acciones de este movimiento, el cual, en la práctica, quedó determinado por las experiencias desobedientes de la «objeción de conciencia» y la «insumisión».

3. El concepto de «pacifismo» adquiere su verdadero sentido como «movimiento pacifista» (en España muy influenciado por el antimilitarismo). En sus coordenadas nacieron conceptos que ilustran la parte más propositiva del movimiento de objeción e insumisión, como la «educación para la paz».

4. El concepto de «noviolencia» inspiró el nacimiento del movimiento y lo acompañó siempre, como apuesta estratégica para el MOC, o como opción táctica para otros, un debate que fundamenta la relevancia de otros conceptos relacionados, como «acción noviolenta» y «defensa popular noviolenta».

Lógicamente, este repertorio lexicográfico no acaba en 4 entradas y 8 subentradas, sino en el enjambre conceptual que comprenden. Partiendo de 4 descriptores definimos y comentamos críticamente conceptos principales que contienen muchos otros vocablos y sintagmas compuestos, con los que se interrelacionan, por sinonimia o antonimia, a los que nos referimos poniéndolos entre comillas (son muchos, pero todos ellos pertinentes). Al final hacemos un ejercicio de visualización del campo semántico resultante, entre delimitado y abierto, genuino y entremezclado, en todo caso extenso, muy significativo y con un gran potencial descriptivo. En el cuadro aparecen, por orden alfabético, no todas, pero sí más de 150 palabras entrecomilladas en el artículo, entretejidas con los 4 descriptores y los 8 conceptos clave que derivan de ellos.

En este «pequeño tesoro» se contempla de partida la dimensión estatal de la movilización, pero, como ya se ha dicho, puede territorializarse, pues la mirada ajustada a otras escalas, siempre que no se pierda la referencia macro y no caigamos en un localismo esencialista e irrelevante, ayuda a valorar la hondura y el calado de aquella experiencia movilizadora. Aquí, sobre todo gracias a la información que hemos recabado dentro del proyecto ya citado que estamos realizando para el Instituto Navarro de la Memoria, se aporta (de manera breve y sin más aparato crítico que las fuentes orales que nosotros mismos hemos producido) lo que ofrecemos como un ejemplo de territorialización. Como podrá verse en el subapartado correspondiente que hemos situado al final de cada descriptor, el lenguaje que usó en Navarra aquel movimiento nos desvela dos realidades que ya hemos podido constatar con la investigación sobre las fuentes escritas y la memoria oral:

1ª. La presencia de Navarra fue muy relevante en todo el ciclo de movilización, una participación que, si ya se convirtió en decisiva para el éxito de la estrategia estatal durante la década de 1980 (con la objeción colectiva y la reobjeción), llegó a ser clave en el momento álgido de la campaña de insumisión.

2ª. La experiencia de Navarra fue muy completa en la esfera política y muy interesante desde el punto de vista social. Fue completa, políticamente hablando, porque contó con grupos de objeción de conciencia que desde el principio quedaron vinculados a la organización estatal del MOC, al mismo tiempo que permanecían enraizados con la realidad social de la tierra y con un movimien-

to pacifista y antimilitarista que más tarde se diversificaría con la creación de KAKITZAT (un aspecto ya investigado por la sociología y la historiografía). Y fue muy interesante, desde el punto de vista social, porque logró calar en las mentalidades de muchos sectores sociales: urbanos, pero también rurales; juveniles, pero también intergeneracionales (peculiaridades que podrán explorar la antropología y otras ciencias sociales).

1. ANTIMILITARISMO

En nuestra investigación hemos categorizado «antimilitarismo» en su formulación más inmediata y del tiempo presente, la que identifica a los colectivos que así se autodenominan, un valor compartido que orienta ideológicamente sus rechazos—la «mili», el «ejército», las «Fuerzas Armadas», los «bloques militares», los «campos de tiro» y las «instalaciones armamentísticas», la «industria bélica» y, en general, la existencia misma de los «ejércitos» y de «sistemas de control policial» igualmente militarizados— postulando alternativas de «defensa civil» o «defensa popular no violenta» y un modelo de relaciones humanas plenamente desmilitarizado. ¿Qué es, pues, el antimilitarismo? Se trata de un discurso ideológico, el que construyen distintos actores del «movimiento antimilitarista», que debe incorporarse a un debate conceptual y social más amplio. Un debate que, lógicamente, en el ámbito de las ciencias sociales, tiende a formalizarse mucho más, aunque no es menos cierto que ese empeño puede adolecer de ciertos reduccionismos academicistas si no contempla los cambios que el movimiento antimilitarista ha introducido en una conceptualización que, a fin de cuentas, además de ayudar a teorizar, defiende como componente fidedigno de su propia identidad movimentista.

No estamos ante una conceptualización fácil, entre otras cosas porque el antimilitarismo tiene una larga historia y su campo de estudio (y de lucha) es demasiado amplio y confuso. Un conocimiento riguroso de la conceptualización del antimilitarismo exclusivamente se adquiere buscando en una amplia bibliografía de ciencias sociales que, ineludiblemente, debe incluir estudios históricos sobre su utilización cambiante al menos desde el siglo XIX.² Yendo más allá de definiciones muy difundidas, populares pero poco profundas, es verdad que existe un riesgo evidente de imprecisión en la delimitación del campo semántico del antimilitarismo, provocado por la diversidad de enfoques militantes y académicos, pero también por la complejidad y la amplitud de las formas del militarismo, tal y como se explica en uno de los más recientes trabajos de investigación que ha surgido desde dentro del propio movimiento antimilitarista:

«El militarismo abarca múltiples dimensiones (sociedad, cultura, economía, geopolítica, instituciones, normas...) y muchas prácticas diversas (preparación de la guerra, control social y securitización crecientes, gasto militar, investigación y comercio...). Además, se interrelaciona con otros diferentes disruptores sociales (patriarcado, explotación de

clase, calentamiento global, sobreexplotación de los recursos naturales, imposición de la cultura neoliberal, desmoronamiento de prestaciones sociales básicas...»).

De ahí puede destilarse una idea de «antimilitarismo radical», no tanto por ser contrario al «pacifismo institucional», sino porque apuesta por una «desmilitarización social» integral.³

No cabe duda de que entenderemos mejor el concepto de antimilitarismo cuando lo observemos en su dimensión empírica, como movimiento social. Con todo, es evidente que el concepto de «antimilitarismo» es sumamente transcendental en la caja de herramientas de las ciencias sociales, al igual que ocurre con otros conceptos relacionados (como «pacifismo», «antibelicismo», «neutralismo», etcétera), todos ellos imprescindibles para entender el papel del militarismo en las relaciones humanas y, por supuesto, en los «conflictos bélicos» y los procesos de «violencia política». Por su parte, la historiografía referida al caso español ha estudiado el militarismo por su vinculación con el «orden público», la violencia política, la «lucha armada», el «terrorismo», la justicia, la economía, la «conscripción» y, en fin, la «guerra». También existe una interesante bibliografía que observa la evolución histórica del antimilitarismo junto a conceptos complementarios, como «civilismo». La idea de «civilismo» logra sortear la identificación de lo «militar» con el «militarismo», porque valora la práctica militar que consigue quedar subordinada al poder político.⁴ Y por lo que respecta a la consideración del «antimilitarismo», como categoría historiográfica, debe destacarse uno de los libros más conocidos del historiador Rafael Núñez Florencio.⁵ Por lo demás, y por mor de la brevedad, no podemos referirnos aquí a la bibliografía que ha considerado el antimilitarismo por su relación (conflictiva) con colectivos de izquierda, libertarios, antiautoritarios, alternativos y contraculturales.

1.1. Movimiento antimilitarista

Identificar y definir el movimiento antimilitarista en la historia reciente de España requiere, como requisito previo e ineludible, precisamente, conocer el desarrollo de ese concepto dentro del movimiento de objeción de conciencia desde el tardofranquismo y la Transición, lo que nos permitirá entender su diversificación posterior. Desde 1971, con la campaña de apoyo a la objeción de conciencia de Pepe Beunza, a partir de los principios de la «noviolencia», a los que se irían incorporando progresivamente los del «antimilitarismo», se fue construyendo una nueva identidad política que perduraría durante décadas gracias a la continuidad ininterrumpida del «MOC» (Movimiento de Objeción de Conciencia), fundado en 1977. Fue en el MOC, o en relación con él como asamblea estatal coordinadora de colectivos, donde se comenzó a definir la noción de antimilitarismo que iba a inspirar la idiosincrasia y el repertorio de acciones del movimiento antimilitarista, lo que aún quedaría más y mejor precisado en la declaración ideológica de su II Congreso (Madrid, 1986):

«El antimilitarismo es un planteamiento de lucha revolucionaria que se enfrenta a la estructura y funciones militares y sus implicaciones sociales, contra el sistema de dominación política, económica e ideológica; sistema que encuentra su último baluarte y una de sus principales vías de expansión en la movilización de personas y recursos para la preparación de la guerra. La actividad antimilitarista se desarrolla: 1) en la crítica y desenmascaramiento del papel del militarismo en todos los campos, promoviendo el debate en profundidad sobre sus fundamentos ideológicos; 2) en las movilizaciones y protestas sobre la actividad puntual o general del militarismo; 3) en la desobediencia civil a sus imposiciones».⁶

No cabe duda de que lo que se desarrollaba en España era un movimiento antimilitarista radical. En el proceso de radicalización del movimiento antimilitarista también hubo de incidir la incorporación de enfoques ideológicos partidarios de una idea de «objeción política», como los del «Grupo Antimilitarista de Barcelona (GAMBA)» y el Col·lectiu per una Objecció Política (COP), y otros provenientes del anarquismo y la izquierda radical, mucho más insistentes a la hora de unir antimilitarismo y anticapitalismo además de poner énfasis en la naturaleza «antiautoritaria» de la objeción de conciencia, una opción política y colectiva que en la práctica resultaba ser inasimilable por parte de un Estado militarista, pues no siendo una problemática individual, como la de los «prófugos», no podría solucionarse mediante una regulación legal, frente a la que sólo cabría responder con desobediencia civil (en la revista *La puça i el general* se remarcaba reiteradamente esta idea, cada vez más preponderante también en los grupos del MOC). Así se explica que ya en la década de 1980 la movilización se diversificara con la creación de los colectivos «MILI KK» y las coordinadoras KAKITZAT en Euskadi y Navarra.⁷ Más tarde se añadirían los grupos partidarios de la «insumisión total», de ideario libertario, y, finalmente, los nacionalistas de izquierda. Los grupos antimilitaristas, entre la rivalidad y la coordinación, pero aceptando la orientación de la noviolencia en el repertorio táctico de la acción política, compartieron dos valores estratégicos fundamentales: el antimilitarismo y la «desobediencia civil». Aquella diversificación, aun cuando se viviera también como una experiencia competitiva, sólo podía barruntar una convergencia real en torno a la insumisión, la que finalmente se dio.

Por todo ello, desde un punto de vista experiencial, si observamos de cerca a esos colectivos, su creciente pluralismo interno y las campañas que llevaron a cabo contra la conscripción —«objeción de conciencia», «servicios civiles autogestionados», «objeción colectiva», «reobjeción», «insumisión»— es preferible hablar de «movimiento de objeción de conciencia e insumisión».⁸ Sin embargo, también debe hablarse de «movimiento antimilitarista», por dos motivos: por todo lo que ya se ha dicho más arriba y porque aquellos colectivos de objetores e insumisos trabajaron otras muchas expresiones del militarismo (como la «militarización del territorio», la mujer y las Fuerzas Armadas, el «juguete bélico, sexista y sofisticado», la «educación para la paz», la «objeción fiscal», la «industria militar» o la objeción laboral, aunque esta última apenas llegara a esbozarse como propuesta). De hecho, con esos

mimbres continuaría su trayectoria una vez suspendida la mili y ya sin la proyección mediática pero tampoco con el enorme peso que había supuesto la campaña de insumisión.⁹ Ahora bien, al ver aquella gran movilización de finales del siglo XX en toda su amplitud temporal y en su vertiente más amplia, política e ideológica, en cuanto que nuevo movimiento social, la sociología especializada también lo ha descrito como «movimiento pacifista y antimilitarista».¹⁰ Además, algunos analistas han preferido incluir los dos componentes principales –pacifismo y antimilitarismo– en una denominación más genérica, la de «movimiento por la paz».¹¹

1.2. Nuevos movimientos sociales

A través del mensaje antimilitarista, o pacifista antimilitarista, el movimiento de objeción de conciencia fue estableciendo connivencias e intercambios ideológicos y políticos con los «nuevos movimientos sociales». Hubo muchas iniciativas conjuntas con movimientos sociales, políticas, sindicales, vecinales, culturales y contraculturales; los objetores estuvieron presentes en el tejido de complicidades y apoyo mutuo que fue conformándose entre colectivos diversos, los que a veces se autodenominaban «marginados» para hacer valer la emergencia de reivindicaciones de nuevo cuño, desde los derechos de los homosexuales y transexuales hasta la situación de la prostitución, de los discapacitados, los pacientes psiquiátricos o los presos en lucha.¹² Sin embargo, la relación de los grupos de objetores con los partidos políticos siempre fue secundaria y de orden utilitarista y no pocas veces dificultosa e incomprensible. Entre el tardofranquismo y la Transición, la peculiar radicalidad de los grupos de objeción de conciencia –no violenta, contraria a los ejércitos pero también a las propuestas de lucha armada, y desobediente, transgresora de la legalidad–, no podía ser asumida por la izquierda moderada y aún no podía ser comprendida por la izquierda revolucionaria.¹³ Sin embargo, hubo diálogo con los partidos de izquierda parlamentaria y los nacionalistas vascos y catalanes. Por su parte, el PSOE, incluso en las etapas de mayor enfrentamiento (por ejemplo, con la objeción colectiva, la reobjeción y la insumisión), nunca dejó de considerar al MOC el interlocutor válido.

La apuesta de los colectivos de este movimiento siempre fue a favor de los movimientos sociales. No pocos objetores de conciencia eran «plurimilitantes», en sindicatos o en grupos ecologistas y feministas. Desde su creación en 1977, el MOC, como coordinadora que vehiculaba el movimiento de objeción de conciencia en su sentido amplio, además de continuar su relación con el «movimiento estudiantil» (muy fluida desde la presencia de Pepe Beunza en el Sindicato Democrático de Estudiantes), se acercó a las reclamaciones de esos nuevos movimientos sociales que empezaban a eclosionar, como el feminista y el ecologista. Al principio, cuando decidió denominarse «Movimiento de Objetores y Objetoras de Conciencia» quería transmitir que su lucha no concernía exclusivamente a jóvenes varones «conscriptos», sino a hombres y mujeres con «valores antimilitaristas» y antiautoritarios que diri-

gían contra el patriarcado en general y el machismo de los ejércitos en particular. Desde 1986 el MOC se definía como movimiento antimilitarista «solidario con otras luchas revolucionarias», para referirse fundamentalmente al «ecologismo» y al «feminismo».

Fue en ese terreno, en el del feminismo, donde el MOC trabajó con más ahínco: en los década de 1980, a través del «Grupo de Mujeres Antimilitaristas», dedicó años a debatir y publicar sobre el tema;¹⁴ y, desde 1999, ayudó a la creación de la red «Mujeres de Negro», cuya declaración ideológica no deja lugar a dudas:

«Somos feministas. Nuestro Feminismo es pacifista y antimilitarista. Este Feminismo es una alternativa a otros, renovadora y más global. Decimos NO al patriarcado porque es un sistema de poder y opresión contra las mujeres, que se vuelve también contra muchos hombres al construir una masculinidad basada en valores como la fuerza física, el heroísmo bélico, el heterosexismo, la jerarquía, la victoria. No se puede analizar el tema de la guerra y la militarización sin tener en cuenta la perspectiva de género. Y, sin considerar el refuerzo recíproco entre el sistema patriarcal y de poder político y los nacionalismos y fundamentalismos, pues todos suponen una alterización».¹⁵

El MOC también se relacionaba con grupos del «movimiento autónomo» y de «okupación», con colectivos anarquistas que más adelante impulsarían la propuesta de «insumisión total», y se coordinaba con los colectivos MILI KK, el otro gran puntal del movimiento antimilitarista, promovido y sostenido por la izquierda radical. Estos colectivos MILI KK, que a su vez mantuvieron muchas complicidades con movimientos sociales de toda índole y con el tejido organizativo y de influencias que proporcionaban partidos como MC y LCR, en principio, incidían más en la orientación «antimili» de la protesta y ayudaron a relacionarla con muchos colectivos juveniles y sobre todo con la movilización estudiantil en institutos de enseñanza media y universidades. Después de 1986, tras el fracaso del referéndum de la OTAN, el antimilitarista se había convertido en una especie de movimiento refugio en el que convergían ecologistas, feministas, activistas de «radios libres» y de «ateneos libertarios» o de casas, casales, gaztetxes y «centros sociales ocupados» o autogestionados por una pluralidad de militantes del «movimiento autónomo». Por esas fechas ya existía una red de colectivos MILI KK que multiplicó la agitación antimilitarista poniendo el acento en la implicación de la juventud trabajadora y estudiantil con la objeción de conciencia.¹⁶

ANTIMILITARISMO – NAVARRA

La principal forma de expresión del antimilitarismo navarro ha sido la movilización contra el servicio militar obligatorio protagonizada por el «movimiento de objeción de conciencia e insumisión», un nuevo movimiento social de ámbito estatal que se inició en el tardofranquismo y que, con el tiempo, ya en la década de 1990, llegaría a eclosionar de modo multitudinario y de una manera muy relevante, precisamente, en Navarra.

El «movimiento antimilitarista» se fue estructurando en Navarra durante las últimas décadas del siglo XX, hasta alcanzar un alto nivel de incidencia social y política, gracias al trabajo de dinamización y denuncia de varios colectivos y plataformas que impulsaron acciones «antibelicistas» y «ecologistas», algunas de las cuales han mantenido su presencia pública en las primeras décadas del siglo XXI, como las «marchas contra el polígono de las Bardenas», el «no a la guerra» y la denuncia de las «políticas armamentísticas» y de las «fabricas de armas», la «objeción fiscal» a los gastos militares, etcétera., hasta dejar una impronta muy singular, una suerte de cultura política que permanece en la memoria de varias generaciones y que ha sido reconocida por varias instituciones navarras como un legado de «cultura de paz», lo que, además de contribuir a la difusión de valores y actitudes pacifistas y desmilitarizadoras, también cumplió y sigue cumpliendo cierta función sociocultural y política respecto de la «violencia política» en el campo de fuerzas del llamado «conflicto vasco», marcado por el «terrorismo» de ETA y la «represión estatal».

En la labor de construcción histórica del movimiento antimilitarista destacó, desde los años 70, el trabajo pionero de los primeros «grupos noviolentos» y de los «colectivos de objetores de conciencia» de Pamplona (Nafarroako Kontzientziako Objektorea), además del colectivo de objeción de Usoz (luego en Lakabe), y, en fin, todas aquellas personas que constituyeron en Navarra el MOC (KEM-MOC), al que se unirían a mediados de los 80 la Coordinadora Antimilitarista KAKITZAT y el Grupo Antimilitarista de la Sakana (GAS). En los años 90, junto con partidarios de las ideas de «insumisión total» (antimilitaristas y antiautoritarias pero distanciadas de las tácticas de «desobediencia civil» acordadas a nivel estatal por MOC y MILI KK), en el debate sobre la mili, los ejércitos, la noviolencia, también se dejó sentir la particular lectura nacionalista que realizaba una izquierda abertzale finalmente incorporada al «movimiento de insumisión».

Los grupos antimilitaristas navarros tuvieron una relación rica y fecunda con otros «nuevos movimientos sociales». Simplemente con leer una lista aproximada de colectivos, campañas y movilizaciones, obtenemos una idea cabal de la interrelación del antimilitarismo con el «feminismo», el «ecologismo», la «okupación», las «radios libres», además de «sindicatos» y «asociaciones de vecinos», y todo ese tejido sociocultural de sociedades, clubes, peñas...

El KEM-MOC, que impulsaba las campañas de «objeción fiscal» (en ocasiones con responsabilidad en la coordinación estatal e internacional), además de estar presente en organismos unitarios como la coordinadora de Txoznas, la coordinadora de Peñas, el Consejo de la Juventud, entre otros, y de tener una relación en parte plurimilitante con grupos como «Gerrarik Ez», se relacionó estrechamente con AFOINA, la «Eguzki Irratia», Salhaketa, Grupo por el Descenso Electoral, Izar Beltza, TADA (trabajadoras domésticas), Neskaltza, Coordinadora Feminista, EGHAM (de donde surgió la iniciativa «insumisión rosa» o «insumisión marica»), Comités Antinucleares, Grupo Ecologista de Iruña, Eguzki ekologistak, La Tortu-

ga Perezosa, Comités Internacionalistas, Askapena, la «Asamblea Antipolígono de las Bardenas», Solidarios con Itoitz, etcétera. Su sede, «Bakearen Etxea», continuó después de la campaña de insumisión abierta para otros colectivos (como Hack-lab, Eguzki Bideoak, Memoriaren Bideak, colectivo de consumo Lurreko y colectivos pro Okupación, entre otros).

Por su parte, la izquierda radical (EMK, LKI, KEMEN, BATZARRE...), a partir de la organización y dinamización de la «campaña anti-OTAN», además de promover oficinas de «información y defensa del soldado», junto con la creación de KAKITZAT y más tarde de AFOINA, aportó al movimiento antimilitarista accesibilidad y apoyo, y un tejido militante con un amplio círculo social de influencia, en el movimiento antinuclear, sindicatos, asociaciones populares y coordinadoras de barrios (relevante fue durante años el apoyo hacia el pacifismo y el antimilitarismo que ofreció la Asociación de Vecinos del Casco Viejo y su publicación periódica, *La Belena*).

Desde 1986 la Coordinadora Antimilitarista KAKITZAT, además de su estrecha relación con BATZARRE y todo su tejido, acercó la lucha antimili a los centros de enseñanza media y a las universidades. Fue en el movimiento estudiantil donde más empeño puso, pero también apoyó las iniciativas contra las guerras del Golfo Pérsico y los Balcanes, y estuvo presente en las movilizaciones sociales más importantes de aquellos años, como las que se libraron contra el polígono de las Bardenas, el vertedero de Góngora y la autovía de Leizarán.

Entre los muchos colectivos con los que se relacionaba KAKITZAT hay algunos que ya hemos citado al referirnos al KEM-MOC (Gerrarik Ez, Eguzki Irratia, Eguzki, Komite Internacionalistak, Coordinadora Feminista, Solidarios con Itoitz, coordinadora de Txoznas, EHGAM o el Consejo de la Juventud, entre otros), a los que cabe añadir sindicatos como ESK, CGT y la Izquierda Sindical de CCOO.

Lista alfabética de términos derivados (de Antimilitarismo – Navarra)

ANTIMILITARISMO, Asamblea Antipolígono de las Bardenas, Asociaciones de Vecinos, Bakearen Etxea, Campaña Anti-OTAN, Colectivos de objetores de conciencia de Navarra (Nafarroako Kontzientziako Objektorea), conflicto vasco, cultura de paz, DESOBEDIENCIA CIVIL, ecologismo, Eguzki Irratia, fábricas de armas, feminismo, Gerrarik Ez, GRUPO ANTIMILITARISTA DE LA SAKANA (GAS), grupos noviolentos, Información y Defensa del Soldado, insumisión rosa (o insumisión marica), insumisión total, KAKITZAT, KEM-MOC, marchas contra el polígono de las Bardenas, MOVIMIENTO ANTIMILITARISTA, movimiento de insumisión, NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES, OBJECCIÓN DE CONCIENCIA, objeción fiscal, okupación, políticas armamentísticas, radios libres, represión estatal, sindicatos, terrorismo, violencia política (...).

2. DESOBEDIENCIA CIVIL

A propósito de este concepto se han vertido auténticos ríos de tinta desde que lejanamente quedó formulado por Henry David Thoreau y, sobre todo, desde que, de la mano de Gandhi y el movimiento independentista de la India, cobró una importancia capital como «herramienta de acción colectiva» y participación política. Más tarde se fue concibiendo como un ejercicio de «democracia radical» frente a dictaduras o, en regímenes democráticos, contra leyes que se consideran injustas por promover políticas contrarias a los derechos humanos y a derechos colectivos como la paz, la justicia, la seguridad, la autodeterminación, etcétera.

La bibliografía, hoy en día, es amplísima, aunque mantienen su poder referencial algunas obras que se leyeron mucho en aquellas décadas y que podemos considerar clásicas, como las de Hannah Arendt, Norberto Bobbio, Jürgen Habermas, John Rawls..., a las que podríamos añadir otras más cercanas, como las de Ramón Cotarelo, Francisco Fernández Buey, José Antonio Pérez y un largo etcétera de artículos que también incluye a autores que fueron militantes del movimiento de objeción de conciencia e insumisión (hoy en día pueden leerse muchos textos sobre este tema en los reservorios de las WEB de *Insumissia* y *La Tortuga Antimilitarista*). Con el tiempo, y porque su aplicabilidad política ha ido creciendo en lo que va de siglo XXI, ha quedado reflejado de una manera útil en diccionarios y enciclopedias (*Stanford Encyclopedia of Philosophy*, *Encyclopedia Britannica*, *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, etc.).¹⁷ Más matices habría que añadir, pero, evidentemente, se trata de un tipo de iniciativa que ha de ser colectiva (aunque formalmente se realice a través de actos individuales, como la objeción de conciencia, las «autoinculpaciones», el «impago de sanciones», etcétera).

El concepto levantó el vuelo en España precisamente por la experiencia que estamos abordando, por la persistencia de los «colectivos de objetores» en la apuesta por esa estrategia de lucha y, a la postre, por el seguimiento masivo que llegó a cosechar la «desobediencia civil antimilitarista», al vehicularse como «objeción colectiva» en los años 80 y como «insumisión» en los 90. Aquel movimiento logró estructurarse (e incluso aquilatarse como tal, superando las controversias internas), gracias a su apuesta firme por la desobediencia civil a la «conscripción». La insumisión se ofrecía como una experiencia de movilización masiva y una metodología que debía quedar en el acervo común de los movimientos sociales.¹⁸ Sin embargo, en la reflexión del movimiento antimilitarista no se concebía la desobediencia civil únicamente como una herramienta útil en movilizaciones tácticas o puntuales (incluyendo la abolición del servicio militar obligatorio, por importante que fuera conseguir ese objetivo). La desobediencia civil antimilitarista buscaba la abolición de los ejércitos en el camino de una desmilitarización social integral.

2.1. Objeción de conciencia

En principio, la objeción de conciencia, como concepto teórico, remite a la ética y el derecho. Se sustenta en derechos individuales y plantea la necesidad de su regulación legal. En esencia, la objeción de conciencia abre el debate sobre la primacía de la conciencia individual frente a la ley, anteponiendo el derecho individual a refutar los mandatos de la autoridad si estos contradicen los propios principios morales, religiosos, éticos o humanitarios. Ahora bien, cuando se añaden motivos de tipo político, se evidencia el conflicto de fondo: la objeción de conciencia está yendo más allá de su ámbito individual para situarse en el terreno de las reivindicaciones colectivas, para convertirse en desobediencia civil. Así está definido en diccionarios y enciclopedias, incluso en bibliografía especializada. Y es que a eso mismo nos remite su origen histórico:

«la primera vez que se utilizó el término *conscientious objection* fue en Sudáfrica, durante las campañas de desobediencia civil de Gandhi [...]. Y resulta revelador constatar que no fue acuñado por los desobedientes sudafricanos que exigían sus derechos civiles, sino por el militar inglés encargado de su represión».¹⁹

No se pierda de vista que estamos definiendo una experiencia concreta que fue la que originariamente colocó el concepto de objeción de conciencia en la esfera pública: la «objeción de conciencia» al «servicio militar obligatorio». En principio, aquella opción fue concebida como un problema político, tanto por la dictadura como por los gobiernos de la Transición, no como un derecho. Por eso lo enfocaron como un delito.²⁰ El problema se hizo realmente espinoso con el «caso Beunza». Había emergido un tipo de objeción de conciencia pacifista que el franquismo interpretó en clave ideológica, lo que provocó un insólito impacto político.²¹ Ese tipo de objeción de conciencia, que con el tiempo iba a hacer crecer a un movimiento antimilitarista cada vez más radicalizado, fue planteada ya desde sus inicios, por un lado, como reivindicación de un derecho, y por otro, como una estrategia de desobediencia civil y no violencia (así puede verse en los textos de la campaña a favor de Pepe Beunza en 1971, en el discurso que preparó el propio Beunza para leer en su «consejo de guerra» y, de una manera aún más explícita, entre 1975 y 1976, con la objeción colectiva de «Can Serra».²²

Después, dentro del MOC, aunque se estaba contra toda «conscripción», en un alarde de posibilismo que provocaba controversias, se consentía que una ley de objeción de conciencia pudiera regular tanto el derecho a la misma como una prestación sustitutoria. El PSOE fue una suerte de aliado del MOC en el rechazo de los proyectos de ley de UCD. Pero una vez en el gobierno, presentó una propuesta legislativa decepcionante y regresiva. El MOC rápidamente rechazó aquella «Ley de Objeción de Conciencia (LOC)» y amenazó con no acatarla, al tiempo que iba implicando a otros sectores, a través de la «objeción postmili» (y las campañas de «devolución de cartillas militares»), la objeción fiscal, el rechazo a la incorporación

de la mujer a las Fuerzas Armadas, etcétera. Lo que venían defendiendo algunos colectivos antimilitaristas de dentro y de fuera del MOC (especialmente el GAMBA) era desobedecer la LOC a través de la «objeción colectiva».²³ En el lenguaje político del MOC, entre 1983 y 1986, empezó a hacerse habitual una palabra –insumisión– que, no siendo nueva, pues se había usado desde la Transición, en adelante ocuparía la centralidad del discurso de todo el movimiento antimilitarista (al que se incorporaban con fuerza los colectivos MILI KK).

Los disensos internos llevaron al MOC a acordar una doble estrategia: por un lado, se convenció al Defensor del Pueblo para que presentara un recurso de inconstitucionalidad, lo que, en la práctica, dejaría suspendida la aplicación de la ley; y por otro, se apostó por la desobediencia civil bajo la forma política de la «objeción colectiva», con la táctica de la «carta colectiva», con la cual, expresamente el objetor anunciaba al «CNOC» –el denostado «tribunal de la objeción de conciencia»– su no acatamiento de la LOC. La campaña de la «carta colectiva» alcanzó un éxito rotundo, lo que ponía al gobierno en un brete, pues las cifras de aquella objeción desobediente no dejaban de crecer. Cuando, en 1988, tras obtener la sentencia favorable del Tribunal Constitucional, el gobierno se decidió a aplicar la LOC y a anunciar una «amnistía encubierta» a la bolsa de objetores acumulados, el movimiento antimilitarista, a través de respuestas tácticas como la «reobjeción», comenzó a recorrer el camino hacia la insumisión. En adelante, el boicot a la PSS, al que se uniría parcialmente hasta la «Asociación de Objetores de Conciencia (AOC)», derivó en una aplicación muy limitada de la ley, en el aumento gigantesco de la objeción legal y, a la postre, en la crisis final del sistema de reclutamiento.

Mención aparte merece la fuerza que, por aquellos años, precisamente desde 1983, fueron tomando las campañas anuales a favor de la «objeción fiscal» a los gastos militares.²⁴ Se trataba de una opción de trabajo que iba a salir muy fortalecida, a pesar del sobresfuerzo que suponía la objeción de conciencia y la insumisión (y una de las que más futuro tendría para el movimiento antimilitarista de después del fin de la mili). Se organizaban campañas estatales y se coordinaba el destino del dinero a proyectos colectivos, desde asistenciales a específicos de lucha (contra la OTAN, contra el campo de tiro en Cabañeros o en Anchuras, etcétera), o de cooperación internacional. La objeción fiscal, que también podía ser concebida como una defensa de derechos fundamentales, lo que conllevaba la reclamación de una regulación legal y, de paso, otra polémica interna, fue normalmente entendida dentro del movimiento antimilitarista como una muestra de «no cooperación» con la guerra, pero asimismo de desobediencia civil coherente con el ideario original de la «Internacional de Resistentes a la Guerra (IRG)».

2.2. Insumisión

Aunque aparezca definida formalmente como un sustantivo femenino sinónimo de «desacato», «desobediencia», rebeldía, «insubordinación», etcétera, la palabra

«insumisión» queda explicada fácilmente como una forma de objeción de conciencia antimilitarista y desobediente. Fue la manera de nombrar lo que en realidad era una estrategia de desobediencia civil frente al «Servicio Militar Obligatorio (SMO)» y la «Prestación Social Sustitutiva (PSS)», por eso también se hablaba de «insumisos a la mili» e «insumisos a la PSS». A partir de febrero de 1989, con la insumisión se entraba en otra etapa del ciclo largo de desobediencia civil del movimiento de objeción de conciencia, o, si se prefiere, del movimiento antimilitarista, el cual, por esas fechas, ya estaba mucho más nutrido y diversificado que nunca, pues, estaba compuesto por una extensa red de colectivos del MOC y MILI KK, a la que, en algunas provincias, había que añadir grupos libertarios de «insumisión total». Entre 1990 y 1991, cuando la insumisión ya era un fenómeno social, también se incorporaron las izquierdas independentistas.²⁵ Poco a poco, más aún cuando los «plantas al tercer grado» penitenciario espolearon la solidaridad con los insumisos presos, surgieron grupos que, aun siguiendo las estrategias de las organizaciones que dinamizaban la campaña, no se adscribían a ninguna de ellas. Por todo ello también puede hablarse del «movimiento insumiso» o «movimiento de la insumisión», porque su irradiación superaba al propio movimiento antimilitarista.

La campaña de insumisión perseguía cinco objetivos operativos: 1) Defender que la insumisión era factible pero también legítima como respuesta colectiva contra la conscripción, sin aceptar que la PSS fuera una alternativa desmilitarizadora, porque un servicio civil, además de ser un castigo, sustituía y sustentaba aquello contra lo que se objetaba: la mili y el militarismo. 2) Concienciar hacia dentro y concienciar hacia afuera (a los aliados del propio movimiento) acerca de la fortaleza política de uno de los pilares básicos de la desobediencia civil y del propio movimiento de objeción desde siempre: que el coste político de la represión debía «pagarlo» el poder que reprimía, preparándose para soportar la respuesta punitiva y revertirla contra el gobierno. 3) Desacreditar a las entidades que acogían objetores mientras que otros eran castigados. 4) Conseguir un gran apoyo social que añadiera legitimidad y sirviera de ayuda colectiva y soporte personal a los «insumisos presos». Y 5) Contar con insumisos dispuestos para empezar. Entre 1989 y 1996, la campaña de insumisión cumplió todos esos objetivos, incluyendo uno muy importante: la construcción de un «colchón social» compuesto por los propios colectivos antimilitaristas y las coordinadoras o plataformas creadas con ese propósito, más los «grupos de apoyo» a cada insumiso y un conjunto de herramientas de expresión de la solidaridad, incluyendo las «autoinculpaciones judiciales».²⁶

Aunque las cifras de insumisos fueran muy dispares, territorio a territorio, la campaña de insumisión, como tal ejercicio de desobediencia civil a un paquete legislativo que afectaba a toda la sociedad española, debía tener visibilidad a nivel estatal. Entenderlo así, y realizarlo mediante acciones públicas y noviolentas, resultó ser crucial para que el éxito político de la insumisión fuera prácticamente inmediato. Los riesgos de la desobediencia a veces avivaron y con el tiempo fueron

diluyendo las antipatías recíprocas del MOC y los colectivos MILI KK, más aún cuando juntos dieron el paso hacia una mayor radicalización con el «plante» al tercer grado penitenciario, una estrategia que no fue secundada por todos los insumisos, quedando unos en segundo grado y otros en tercer grado penitenciario, pero cuya repercusión fue estatal.

A través de pintadas, carteles, panfletos, pancartas o consignas que se coreaban en las acciones colectivas, se repitieron eslóganes que también ayudaron a construir y a representar el ideario del movimiento de insumisión («gastos militares para escuelas y hospitales», «abolición de los ejércitos», «militares, parásitos sociales», «libertad insumisos presos», «abajo los muros de los cuarteles», «no hay prisión que pare la insumisión» y un largo etcétera con muchas variantes locales e idiomáticas).

Esa fase, la que va de 1993 a 1997, fue tan intensa, que lógicamente hubo de desgastar a los colectivos más implicados. No obstante, rechazaron la «muerte civil» del Código Penal de 1995 y cosecharon apoyos y hasta declaraciones institucionales de «no colaboración». Incluso surgieron iniciativas nuevas dirigidas hacia fuera y hacia dentro del antimilitarismo, como la «insumisión rosa» o «insumisión marica» que auspiciaba el movimiento gay. Sin embargo, el anuncio del fin del servicio militar obligatorio sí que barruntaba una desactivación real del movimiento insumiso.

Fue entonces, en 1997, cuando se tomó la última iniciativa: «la insumisión en los cuarteles». La insumisión en los cuarteles, formalmente, era una «deserción»: el «recluta» firmaba su incorporación dentro del «cuartel», para, tras abandonarlo como «soldado», no regresar y declarar públicamente su objeción de conciencia e insumisión. De esa manera continuó vivo el «ciclo de movilización» que había comenzado en 1971, otra vez con «consejos de guerra» y con casi 30 insumisos en la «prisión militar de Alcalá-Meco».²⁷

DESOBEDIENCIA CIVIL - NAVARRA

La experiencia histórica más relevante de desobediencia civil en Navarra también ha sido la del «movimiento de objeción de conciencia e insumisión». Estamos hablando de un ciclo de movilización que comprende tres décadas, durante las cuales, fue la apuesta decidida por las estrategias rupturistas y de desobediencia civil lo que logró dar continuidad y unidad a este movimiento a nivel estatal, algo que se convertiría en tónica general en el caso concreto de Navarra (donde, al igual que en la CAV o en Cataluña, se hacía notar mucho más que en otras autonomías la diversidad de tendencias y discrepancias respecto del antimilitarismo y la no violencia).

El MOC de Pamplona inició la década de 1980 con un debate interno respecto de una posible regulación legal del «derecho a la objeción de conciencia», practicando su propia idea de servicio a la sociedad, como «servicio civil alternativo», en el «Taller Escuela de la Txantrea», y difundiendo la no violencia y el antimilitarismo en charlas o acciones de denuncia y en la oficina de información que abrían cada

semana en «Navarrería 6-1º». Poco más tarde, desde 1985, cuando a nivel estatal se acordó la estrategia rupturista y desobediente de la «carta colectiva», se lograron aportar cifras muy abultadas, de las más altas del conjunto del Estado. El movimiento de objeción de conciencia crecía en la Navarra de la década de 1980 a la vez que se diversificaba. Desde 1986, KAKITZAT empujaba con la «movilización antimili» extendiéndola al ámbito juvenil y estudiantil. Tras la campaña «OTAN NO, Bases fuera», el movimiento de objeción había tomado fuerza y aún más crecido llegó a febrero de 1989, cuando comenzó la «campaña de insumisión». Un año más tarde ya era notorio su impacto político y su éxito social en todo el territorio estatal, y más aún en Navarra y el País Vasco. La intensa actividad desplegada por los colectivos antimilitaristas navarros (KEM-MOC, KAKITZAT y GAS) iba ya acompañada de la creación de AFOINA –asociación de familiares de insumisos que iba a ser decisiva en la persistencia de la protesta durante los años 90– y otros «grupos de apoyo a la insumisión» en barrios y pueblos, a veces con una identidad autónoma respecto de los colectivos centrales del movimiento antimilitarista. Desde principios de la década, entre contradicciones y polémicas, se iría notando también la incorporación de la izquierda abertzale a un movimiento que se agrandaba.

A todo ese impacto se unirá entre 1990 y 1991 el escándalo de los «desertores» de las corbetas que participaban en el «conflicto del Golfo Pérsico». En 1991 el Gobierno maniobró cambiando la «Ley del Servicio Militar» para poner fin a la mala imagen de los «consejos de guerra a insumisos a la mili». También comenzó la represión de los «insumisos a la PSS» en la jurisdicción ordinaria. En esa tesitura la Comunidad Foral ya no iba a destacar solamente por el elevado número de insumisos, también lo haría por la represión masiva de la insumisión con centenares de «juicios y encarcelamientos de insumisos». La «cárcel de Pamplona» se fue llenando de insumisos. Desde 1992, mientras continuaba la intensa actividad judicial contra los insumisos navarros, se reduplicaban las acciones y protestas, huelgas de hambre, conciertos y manifestaciones, autoinculpaciones, mociones institucionales, posicionamientos de partidos y sindicatos, y, en fin, un gran eco mediático. Así las cosas, a la altura del verano del 93, las instituciones políticas forales empezaron a resentirse: la «Comisión de Derechos Humanos del Parlamento navarro» solicitó reformas legales, UPN y PSN reconocieron la sensibilidad social mayoritaria hacia los insumisos y pidieron al Gobierno de España su excarcelación. La respuesta del gobierno, otorgando un tercer grado rápido a todo encarcelado por insumisión, fue contestada con el «plante» de diciembre de 1993, al cual siguieron otros quebrantamientos, destacando sobremanera en el panorama estatal las cifras de Navarra. Nacieron nuevos colectivos (locales o comarcales, como «Erriberako KAKITZAT») y otros con vocación coordinadora, como NAFARROA INSTSUMITUA. A través de la estrategia del plante y de la «lucha anticarcelaria», el movimiento de insumisión navarro gravitaría en gran medida en torno a las iniciativas que impulsaba o protagonizaba la «asamblea de insumisos» presos en Pamplona. Además de promover la

solidaridad con los presos sociales, se usaron técnicas de «desobediencia civil dentro de la prisión», para realizar protestas antimilitaristas o anticarcelarias, desde «motines noviolentos» y festivos a una publicación manuscrita, «*Giltzateko Paranoiak*». La prisión respondió con «violencia institucional», destacando la «dispersión» de 8 insumisos el 8 de septiembre de 1994, lo que supuso un antes y un después. A través de pintadas, carteles, pancartas o consignas que se coreaban en concentraciones y *kalejiras*, se repitieron eslóganes que de una u otra manera también ayudaron a construir y a representar el ideario del movimiento de insumisión: «intsumisioa», «abajo los muros de las prisiones», «ez, ez, ez, ejertzitorik ez», «si esto no se apaña, caña, caña, caña», «intsumiso presoak, askatu!», «pa'lante, pa'lante, pa'lante con el plante», «insumisos p'alante, militares p'atrás», «Espetxeak apurtu» o «no hay prisión que pare la insumisión»...²⁸

En conclusión, la desobediencia civil estuvo presente en el discurso y en la práctica de este movimiento desde que se rechazaron los proyectos de regulación legal de la UCD y el PSOE, hasta que se apostó en 1985 por la «objeción colectiva», en 1988 por la «reobjeción», en 1989 por la insumisión –dentro de ella, por el plante al tercer grado–, y, finalmente, por la «insumisión en los cuarteles».

Lista alfabética de términos derivados (de Desobediencia Civil – Navarra)

Abajo los muros de las prisiones, AFOINA, Asamblea de insumisos presos, Campaña de insumisión, cárcel de Pamplona, Carta colectiva, Comisión de Derechos Humanos del Parlamento, conflicto del Golfo Pérsico, consejos de guerra, derecho a la objeción de conciencia, deserción, DESOBEDIENCIA CIVIL, desobediencia civil dentro de prisión, dispersión, Erriberako Kakitzat, *ez ez ez ejertzitorik ez*, *Espetxeak apurtu*, *Giltzateko Paranoiak*, GRUPO ANTIMILITARISTA DE LA SAKANA (GAS), grupos de apoyo a la insumisión, INSUMISIÓN, Insumisión en los cuarteles, insumisos a la mili, *insumisos p'alante militares p'atrás*, *intsumisioa*, *intsumiso presoak askatu!*, KAKITZAT, KEM-MOC, insumisos a la PSS, juicios y encarcelamientos de insumisos, Ley del Servicio Militar, lucha anticarcelaria, motines no violentos, movilización antimili, NAFARROA INSTSUMITUA, NAFARROAKO KONTZIENTIZIAKO OBJETOREA, Navarrería 6-1º, Ni un hombre ni una mujer ni una peseta para la guerra, No hay prisión que pare la insumisión, objeción colectiva, OBJECIÓN DE CONCIENCIA, OTAN NO, Bases Fuera, pa'lante pa'lante pa'lante con el plante, plante, reobjeción, servicio civil alternativo, si esto no se apaña, caña caña caña, Taller Escuela de la Txantrea, violencia institucional (...).

3. PACIFISMO

La definición de pacifismo, como pensamiento o posición ideológica, ética, religiosa..., se presta a una gran imprecisión, y provoca muchas controversias, más

que ninguna otra de las conceptualizaciones que aquí tomamos en consideración. Al igual que ocurre con el concepto de noviolencia, hay una irrefrenable tendencia a enfocar el pacifismo al menos de dos maneras poco convergentes: o como actitud y conducta humana a la luz de filosofías, creencias espirituales y religiosas que buscan el cambio en el ser humano; o como herramienta de análisis y lucha para el cambio social.

La inconcreción se tiñe de confusión cuando, además, pacifismo, como categoría aplicada, queda subdividida en dos esferas enfrentadas: 1) el pacifismo de protesta, más o menos concomitante con el antimilitarismo y con ideologías propias de la izquierda revolucionaria y el movimiento libertario, lo que nos debe inducir a precisarlo con otros adjetivos, para referirnos a él como «pacifismo antimilitarista» o como «pacifismo radical»; y 2) el pacifismo de determinadas instituciones estatales e internacionales o «pacifismo institucional» (en el que se incluye el papel pacificador de estructuras militares que son definidas como «intervenciones humanitarias»).

En la época de desarrollo del movimiento de objeción e insumisión, en principio, en los años 70 y primeros 80, la palabra «pacifista» provocaba más distancias que querencias;²⁹ pero con el tiempo, sobre todo desde que eclosionó en Europa el movimiento pacifista contra el despliegue de los euromisiles, se fueron solapando ambas terminologías en una misma unidad de pensamiento, como una suerte de pacifismo antimilitarista, algo que ha perdurado y ha llegado a naturalizarse.³⁰ No es casualidad que los especialistas en la materia, como Mario López-Martínez, vinculen el término a otros mucho más pragmáticos, como la desobediencia civil y la noviolencia en la acción política, o la mediación en los conflictos armados y las iniciativas de pacificación. Es en su dimensión movimentista donde el pacifismo ofrece pistas útiles, algo que parece tener en cuenta incluso el diccionario de la RAE cuando prefiere destacar esa acepción: «movimiento a favor de la abolición de la guerra como solución a los conflictos entre naciones».

Existe evidencia empírica, podíamos decir, de un «pacifismo histórico». Pero, como ya se ha dicho, la historiografía española, que sí ha abordado el antimilitarismo desde el siglo XIX, apenas ha estudiado el pacifismo de etapas anteriores a las últimas décadas del XX, a pesar de ser la época en la que se construyeron las raíces de un pacifismo de masas.³¹ En efecto, se han dedicado muchos más esfuerzos al estudio del pacifismo como «nuevo movimiento social» (junto al «feminismo» y al «ecologismo»);³² El despegue del «movimiento pacifista» en España, con sus distintas formas, se ha identificado a partir de las décadas de 1960 y 1970, dejando clara desde el principio su impronta antimilitarista.³³ Por eso hemos señalado ya que la sociología especializada en los nuevos movimientos sociales prefiere hablar de «movimiento pacifista y antimilitarista». Y por eso mismo, en la práctica, al observar la gestación conceptual del pacifismo en España, y sobre todo en determinados territorios que vivían procesos de radicalización política, es preferible precisar que en todo caso se trataba de la expresión ideológica de un «pacifismo radical».³⁴

3.1. Movimiento pacifista

Además de la magnitud de la «protesta antimili», entre los hitos más relevantes del movimiento por la paz, o movimiento pacifista propiamente dicho, destaca la «campaña anti OTAN» y contra las «bases norteamericanas».³⁵ Bajo el lema «OTAN NO, Bases Fuera», proliferó, como en ninguna otra época anterior o posterior, la crítica y el rechazo a los «bloques militares» y, en definitiva, al «imperialismo» militarista que generaban las dinámicas geopolíticas de la Guerra Fría (aunque no es menos cierto que cierta izquierda residual simplemente defendía un antimperialismo parcial, contra el bloque militar capitalista liderado por EE. UU., escamoteando el que representaban la URSS y el Pacto de Varsovia). Se trataba de un pacifismo radical que, como tal, reproducía en su seno buena parte de los sesgos ideológicos de la izquierda radical.

Para entender la gestación del «movimiento anti-OTAN», además de considerar el impacto del éxito electoral de «Los Verdes» en Alemania y la eclosión del «movimiento por la paz y el desarme» en Europa (activado por la «campaña contra el despliegue de los euromisiles»), debemos contemplar la importancia creciente que desde 1981 fue tomando la madrileña «Marcha a Torrejón» contra la base militar norteamericana, bajo el empuje de la izquierda radical y con una gran participación popular. Durante esos años adquirió un gran protagonismo la «Comisión Anti-OTAN (CAO)» de Madrid (modelo organizativo que el MC procuró extender, llegando a crearse una «Coordinadora Estatal de Comités Anti-OTAN»). La movilización pacifista, que continuaría acumulando en su repertorio otro tipo de convocatorias similares a la de Torrejón (como la «Marcha a Rota»), se fue ampliando por todo el territorio estatal, con comités, coordinadoras...

El espacio común de debate y de promoción del movimiento anti-OTAN fue, a partir de 1983, la «Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas (CEOP)», donde destacó el liderazgo del MC y la LCR junto al movimiento por la paz de Cataluña, además de AEDENAT, el MOC y cristianos de base, entre otras organizaciones con capacidad de influencia estatal; pero no faltó tampoco la competitividad con otros partidos de extrema izquierda y con iniciativas que lideraba el PCE (Mesa pro Referéndum, Plataforma Cívica por la Salida de España de la OTAN).³⁶ A su vez, algunos sectores afines al PSOE se vieron compelidos a reaccionar creando una ONG afín, que consecuentemente fue rechazada por su «pacifismo institucional», el que camuflaba su complicidad con el gobierno que quería que España permaneciera en la OTAN: el «Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL)». En ese clima movilizador tampoco se puede obviar la proliferación de publicaciones y la importancia de las protestas locales (contra campos o «polígonos de tiro» e instalaciones militares). Pero, asimismo, debe añadirse la relevancia de una de las acciones más proactivas del pacifismo militante: el «internacionalismo», llevado a cabo a través de iniciativas de cooperación internacional y de solidaridad sobre el terreno, entre las que comenzaron a brillar las «Brigadas Internacionales de Paz», una

ONG internacional con capacidad para movilizar y proveer voluntarios entrenados en áreas de grandes tensiones con la intención de evitar brotes de violencia.³⁷

3.2. Educación para la paz

El concepto de «educar para la paz», que deviene de la confluencia en las últimas décadas del siglo XX del activismo pacifista y los movimientos de renovación pedagógica, define los enfoques y prácticas educativas que incorporan a las tareas docentes, formales y no formales, las propuestas de adquisición de conocimientos y actitudes en materia de desarme, «defensa de los derechos humanos» e «investigación para la paz» (partiendo de una idea de «paz positiva»), a partir del valor transformador y educador de la noviolencia, lo que deriva en una enseñanza crítica que no elude el conflicto en las relaciones humanas pero lo afronta sin recurrir a la violencia o al castigo, primando el diálogo y la mediación o, en su caso, la acción noviolenta, la objeción de conciencia y la desobediencia civil como formas de participación política.

Hemos podido elaborar esta definición a partir de una documentación específica,³⁸ pero sobre todo a la luz de lo que proyectaba este concepto en el discorrir del movimiento de objeción de conciencia e insumisión, el campo de trabajo más propositivo y transversal y el más susceptible de poder realizarse de manera institucional, dentro del sistema educativo. Aquel marco teórico en construcción, con aportaciones posteriores, es reconocible en colectivos como Educarueca o Ahimsa, entre otros.³⁹

Desde su formación en 1997, el MOC, como coordinadora estatal de grupos de noviolencia y objeción de conciencia, debatió acerca de esta propuesta de trabajo. En un principio, además de secundar cada 30 de enero la convocatoria anual del «Día Escolar de la No-Violencia y la Paz»,⁴⁰ conmemorando el aniversario del asesinato de Gandhi, se organizaban «campañas contra los juguetes bélicos» (a lo que se añadió el juguete sexista y sofisticado). Más tarde llegarían las acciones de protesta en ferias infantiles por la presencia de unidades de propaganda de las Fuerzas Armadas. La noción de «educar para la paz» fue adquiriendo capacidad de influencia cultural y obtuvo pronto una cierta recepción institucional y legislativa (en la LOGSE se consideró la educación para la paz como materia transversal del currículo educativo). Precisamente para distanciarse de sus expresiones más acriticas, las propias del «pacifismo institucional», algunos colectivos de enseñantes relacionados con el movimiento pacifista y antimilitarista han preferido poner el acento en el concepto de «educación en la noviolencia».⁴¹

No obstante, y en el ambiente posterior a la Guerra Fría, tanto de manera institucional como en el argumentario del movimiento pacifista, también se fue abriendo camino un concepto relacionado, el de «cultura de paz». La noción de cultura de paz pretende extender al resto de la sociedad los principios que sustentan la educación para la paz, para primar valores positivos como el diálogo, la partici-

pación, la solidaridad, la tolerancia y el respeto, con el ánimo de ir dejando atrás el lastre y la persistencia de la «cultura de guerra». La propuesta recibió el espaldarazo decisivo en el año 2000 al ser declarado Año Internacional de la Cultura de Paz. La UNESCO acoge este concepto como instrumento pedagógico imprescindible para prevenir la violencia y la guerra.⁴²

El movimiento antimilitarista relaciona la idea de cultura de paz con la necesidad de analizar las causas sociales de las guerras, para promover aquellos cambios radicales que hagan posible el transarme y la desmilitarización, con el fin de abolir el militarismo y otras formas de poder que fundamentan las múltiples expresiones de la violencia (la «violencia estructural» que sume a buena parte de la humanidad en la injusticia económica y la pobreza, la «violencia cultural», la «violencia institucional» y la «violencia política»). En ese sentido puede verse cómo ha ido confluyendo la idea pacifista del movimiento antimilitarista con las alternativas que se postulan desde el ecologismo político, verbigracia, las proposiciones del «ecosocialismo» y el «decrecimiento».

PACIFISMO – NAVARRA

Este concepto, en el caso de Navarra, podría adolecer todavía de más inconcreción, incluso cuando solamente se aplique a la noción de movimiento pacifista. Porque, si bien es cierto que la radicalidad del pacifismo español era la tónica de muchas de sus expresiones y corrientes desde la década de 1980, en el caso de Navarra y Euskadi esa característica se acentuaba aún más. Por un lado, se hacía visible el prestigio acumulado por el «pacifismo antimilitarista», a lo que contribuía ya de manera fehaciente los principales partidos de la izquierda radical, EMK y LKI; y por otro, desde que se había hecho notar, en aquella Europa de la Guerra Fría, la pujanza del movimiento por la paz y el desarme —en España a través de la lucha anti-OTAN—, la izquierda abertzale, anteponiendo su alternativa soberanista, también se iba incorporando, lo que provocaba una inevitable polémica, con tintes de utilitarismo político, acerca de la participación de un sector que contribuía a engrosar la movilización pacifista al tiempo que operaba en el mismo campo ideológico de formaciones que usaban la violencia política. Así las cosas, desde un punto de vista empírico-histórico, para adecuar mejor la conceptualización de aquel movimiento pacifista, es preferible hablar de «pacifismo radical».

En Navarra, sin duda alguna, la expresión más emblemática y de mayor calibre en la gestación del «movimiento pacifista» durante la década de 1980 fue la «lucha anti-OTAN». En aquella gran movilización participaron muchas fuerzas sociales y culturas políticas. Por un lado, descollaba la izquierda radical (EMK-LKI), que se coordinaba a nivel de Euskal Herria pero también seguía de cerca la campaña estatal de la CEOP; por otro, se hacía notar el movimiento ecologista, en aquel tiempo representado por los «Comités Antinucleares» (dentro de los cuales, además de una

miliciancia genuina e independiente, también había activistas que a su vez podían estar vinculados a EMK-LKI y al MLNV); y por su cuenta, también estaba la izquierda abertzale (que, tal y como dejó claro en un «Manifiesto al pueblo vasco» que hizo público en noviembre de 1985, enlazaba el rechazo de la OTAN a la reclamación de la «soberanía nacional de Euskadi»). Además, en la movilización navarra contra la OTAN también podía detectarse la presencia de grupos pacifistas independientes, como el «Colectivo por la Paz y el Desarme» (con activistas de todo tipo y de doble militancia, desde partidos de izquierda a comunidades cristianas de base), más los sindicatos de clase, el PCE (que impulsaba organizaciones propias y a escala estatal) y, por supuesto, el entorno militante que podemos identificar como KEM-MOC, el cual, y a pesar de estar inmerso en la campaña de desobediencia civil a la LOC a través de la «carta colectiva», hubo de atravesar una cierta crisis coyuntural de orientación estratégica y organizativa, lo que coadyuvó a que contribuyera con un perfil bajo a la movilización anti-OTAN, a la vez que impulsaba otro tipo de reflexiones e iniciativas antimilitaristas, como la campaña estatal «Ni un hombre, ni una mujer, ni una peseta, para la guerra», de la Comisión de Objeción Fiscal.

En consonancia con lo que ocurría en buena parte del Estado español, fue la izquierda radical la que más energías prestó a la dinamización en Navarra de la campaña «OTAN NO, Bases Fuera», contribuyendo a estructurar la emergencia de un movimiento por la paz y el desarme en la lucha contra la OTAN y las bases norteamericanas y por la «desmilitarización» y «desnuclearización» de los territorios, algo que en Navarra tenía un nombre concreto: el polígono de tiro de las Bardenas Reales. En efecto, muchas acciones que estaban coordinadas a nivel estatal dentro de la «campaña anti-OTAN» quedaron solapadas a la lucha contra el polígono de las Bardenas, incluyendo actos conmemorativos en el lugar donde cayó muerta en 1979 la ecologista Gladys del Estal, víctima de la respuesta represiva de la Guardia Civil durante una «protesta antinuclear».

Desde el otoño de 1985 adquirió fuerza en Navarra la campaña anti-OTAN. Destacó el activismo de la plataforma «La Movida Anti-OTAN», que estaba coordinada a nivel de Euskal Herria y al mismo tiempo se coordinaba con la CEOP. Por su parte, la izquierda abertzale contribuía a la protesta con su propia campaña: «Euskal Herria Bai, Otan Ez». En los primeros meses de 1986 se creó un ambiente de lucha muy agitado, efervescente, con un rosario de comités organizados en los barrios de Pamplona y en muchos pueblos de Navarra. A veces, destacaba el espíritu corrosivo y humorístico de la crítica (sirva como ejemplo la simpática campaña del Grupo Anti-OTAN del Casco Viejo de Iruña, bajo el lema «TANTAOTANATONTA»). Hubo una gran cantidad de acciones colectivas pacíficas y llenas de colorido y ambiente lúdico: concentraciones, manifestaciones, sentadas, huelgas de hambre, huelgas estudiantiles, carreras y marchas a pie, en bicicleta o con antorchas, además de carnavales y otros actos festivos, pasacalles, conciertos...

El movimiento anti-OTAN de Navarra terminó con una sensación agridulce. La euforia por haber ganado el referéndum –el «NO» a la OTAN triunfó en Canarias, Cataluña, País Vasco y Navarra–, quedaba enfriada por el triunfo del «SÍ» en el conjunto del Estado español (y por su importancia en la Ribera navarra). Sin embargo, aquella campaña de lucha dejó un poso muy enriquecedor para el futuro del pacifismo y el antimilitarismo. La izquierda social salía de la atonía. Fue como un renacer, un revulsivo. En cierto sentido, la envergadura y la profundidad de la movilización, que sirvió de enganche para los jóvenes y de ánimo para los veteranos, puede ser vista también como una escuela de nuevos valores y de nuevos repertorios de acción para los movimientos sociales.

En la década de 1990, el movimiento pacifista, ya inevitablemente entramado con la movilización insumisa, se reactivó de una manera otra vez efervescente con motivo de las protestas contra la guerra en el Golfo Pérsico y frente a la participación española en la coalición internacional que lideraba EE. UU., con el agravante del escándalo que provocaba la movilización forzosa de reclutas de reemplazo. En esa tesitura, Navarra se vio directamente afectada por la irrupción de una figura social totalmente inesperada, la del desertor. La deserción, por lo demás, apoyaba la justificación de la desobediencia en el mismo marco discursivo que estaba haciendo crecer a la insumisión. Se creó una «Coordinadora contra la guerra en el Golfo Pérsico» que, una vez más, fue una experiencia en gran medida transversal y un ejemplo de participación y dinamismo. Fue entonces cuando, promovida desde el entorno del MOC y Bakearen Etxea, comenzó su andadura «Gerrarik Ez». Este colectivo representa muy bien la idea de «pacifismo antimilitarista», entre la radicalidad de los principios (que no pueden obviar las causas estructurales y coyunturales de las guerras) y el pragmatismo de las propuestas de acción ante la emergencia y el dramatismo de las situaciones de conflicto bélico. Es una crítica integral, que trasciende incluso las realidades militares más cercanas, como las que pudieran representar el «ejército español» y los ejércitos de países cercanos. Además de contribuir al análisis del «militarismo», yendo más allá y más al fondo de lo que estaba suponiendo la insumisión al SMO y a la PSS (es decir, sin que se perdiera de vista la necesidad de trabajar otros ámbitos del pacifismo, como el de la «educación para la paz», la objeción fiscal, etcétera), Gerrarik Ez tuvo que emplearse a fondo, como grupo antibelicista, algo más tarde del final del conflicto en Kuwait y en el desierto de Irak, cuando se fueron sucediendo las guerras de la antigua Yugoslavia, incluso con iniciativas de solidaridad internacional hacia la población civil asediada, en colaboración con «SOS Balcanes» (de Guipúzcoa). Las acciones de protesta que protagonizaron solían coordinarse con el KEM-MOC, KAKITZAT y BATZARRE).

En otro orden de cosas, el llamado «conflicto vasco», siendo el conflicto violento más cercano y el que más afectaba a la vida de la gente que vivía en Navarra, nunca se abordó como una problemática central del movimiento pacifista radical (excepto en el terreno de las propuestas de mediación pacífica y «negociación política» con el

fin de acabar con las causas profundas de la violencia política, pues en ese sentido se promovieron iniciativas que recurrían a metodologías propias de la «resolución noviolenta de los conflictos» y de la noción de «cultura de paz»). «Gesto por la Paz» fue la organización que más claramente promovió la denuncia del «terrorismo» y el «militarismo de ETA» y la movilización ciudadana por la paz y el respeto a los derechos humanos y a favor de la construcción de una sociedad pacífica y reconciliada, a través de concentraciones silenciosas en San Sebastián, Bilbao, Vitoria y Pamplona, cada vez que se cometía un secuestro o un atentado, desarrollando así, a partir de 1985, una vertiente nueva y peculiar del pacifismo que podríamos denominar «pacifismo antiterrorista».

Lista alfabética de términos derivados (de Pacifismo – Navarra)

Campaña anti-OTAN, Colectivo por la Paz y el Desarme, Comisión de Objeción Fiscal, Comités Antinucleares, conflicto del Golfo Pérsico, conflicto vasco, Coordinadora contra la guerra en el Golfo Pérsico, cultura de paz, desmilitarización, desnuclearización, EDUCACIÓN PARA LA PAZ, ejército español, Gerrarik Ez, Gesto por la Paz, Gladys del Estal, *La Movida Anti-OTAN*, lucha anti-OTAN, militarismo, militarismo de ETA, MOVIMIENTO PACIFISTA, negociación política, «OTAN NO, Bases Fuera», pacifismo antimilitarista, pacifismo radical, pacifismo antiterrorista, políticas armamentísticas, protesta antinuclear, resolución noviolenta de los conflictos, SOS Balcanes, TANTAOTANATONTA, terrorismo, violencia política (...).

4. NOVIOLENCIA

Según la bibliografía especializada que estamos citando, el concepto de «noviolencia» deriva de la traducción literal de «*ahimsa*», palabra en sanscrito con resonancias espirituales que Mohandas Gandhi introdujo en Occidente para definir uno de los componentes más relevantes de su pensamiento, incluyendo la concepción de la acción política, la cual, más que una mera negación de la violencia viene a significar: una fuerza contrapuesta a la fuerza que causa daño.

Sobre este concepto la bibliografía es abundante y, para no perderse demasiado en ella y en las diferentes y discutidas maneras de utilizar el propio concepto, conviene acudir a obras que han sistematizado sus muchos aspectos teóricos y su ya dilatada historia.⁴³ Pero también hay que reconocer que al menos hay algunos rasgos centrales de su definición más cabal que no suelen pasar desapercibidos ni siquiera cuando se divulga. Hasta en los diccionarios y las enciclopedias se destaca que la noviolencia defiende la coherencia ética que debe vincular a los medios y a los fines en la lucha política.

Como ya hemos podido deducir, la noción de noviolencia presenta no pocas discrepancias, empezando por la grafía: se suele escribir, como ya hemos hecho

desde el principio, conjuntando las dos palabras; o separándolas, y así podrá verse por doquier, como «no-violencia» y «no violencia». Esto ocurre desde que el propio Gandhi, a pesar de que en hindi se debe escribir junto, tradujo *ahimsa* al inglés como *non-violence*. Pero aún son más trascendentales las divergencias de fondo que surgen a la hora de verificar sus aplicaciones: por un lado, se usa como forma de acción política, lo cual a su vez genera una variedad de enfoques; y por otro, también se concibe o como concepto ético y filosófico o como procedimiento de la psicología aplicada en los métodos de resolución de conflictos (entre los que destacaríamos el de la «comunicación no violenta», o «comunicación compasiva», de Marshall Rosenberg).

Nos interesa, claro está, la idea de noviolencia como herramienta de acción política, porque es la que inspiró desde el principio al movimiento de objeción de conciencia, granjeándose el respeto de sus participantes, incluidos la mayoría de aquellos que, cuando se unieron a la campaña de insumisión, provenían de culturas políticas partidarias de responder con «acciones de autodefensa» y «violencia anti-represiva» a la «violencia policial» y, en general, a la «violencia institucional» o «violencia estatal». Así ha quedado en la memoria de aquellos activistas que participaron en acciones colectivas que les supuso la detención y el encarcelamiento, destacando también en el recuerdo de todo aquello la importancia que adquirió el valor de la noviolencia en el discurso de los insumisos encarcelados que protagonizaron acciones de «lucha anticarcelaria».

Si vamos al origen de todo aquel «ciclo de movilización» comprobaremos que muchos de los integrantes de los primeros grupos de objeción de conciencia eran pacifistas cristianos, entre los que destacaron Gonzalo Arias y Pepe Beunza. Defendían una noviolencia ética y política que se inspiraba, más aún incluso que en el mensaje identificativo de Gandhi, en el gandhismo que les llegaba a través de uno de sus discípulos, el cristiano Lanza del Vasto, a lo que añadían las experiencias de Martin Luther King y del norteamericano «movimiento de derechos civiles» o de los «refractarios» franceses a la guerra de Argelia, entre otros testimonios de noviolencia normalmente más vivenciales que intelectuales (Danilo Dolci, César Chávez, Herder Cámara, etcétera). Asimismo, irían llegando, sobre todo con la obra de Jean Marie Muller, una concepción más pragmática de la noviolencia que distinguía entre el nivel personal, el interpersonal y el social y político. En este último adquiriría pleno sentido la noviolencia como técnica de acción política de colectivos y movimientos sociales.

A medida que se iba construyendo el trabajo político del MOC con ingredientes más explícitamente antimilitaristas, la noviolencia, aunque continuó siendo una señal de identidad y hasta un estilo organizativo, se convirtió fundamentalmente en una propuesta de acción política que promovía una desobediencia civil en sí misma radical y no violenta a la vez. En el ideario del MOC, siguiendo la estela histórica más coherente de la «Internacional de Resistentes a la Guerra (IRG)», la noviolencia

y el antimilitarismo caminaban juntos. Dentro del movimiento antimilitarista se debatió mucho sobre la noviolencia, sobre la ética de su mensaje, para no perder de vista que la lucha noviolenta, aunque pueda resultar incluso revolucionaria, no puede caer en la deshumanización del contrario. Se valoró mucho la utilidad estratégica y táctica de la noviolencia, con su evidente recarga pedagógica a la hora de explicar socialmente opciones de lucha radicales. Y, tratándose de un movimiento que trataba de actuar considerando la trascendencia mediática de sus acciones, cuando porfiaba sobre la noviolencia lo hacía pensando en que los mensajes no son directamente explícitos, sino que también hay un iceberg de comunicación indirecta e implícita bajo las formas de cualquier acción noviolenta.

Por su parte, los colectivos MILI KK y otros muchos de orientación libertaria, aunque respetaban la noviolencia estratégica del MOC, no la aceptaban ideológicamente. En la práctica se decidieron por asumirla de facto, como la táctica más inteligente y apropiada, la que más afecto social podía conseguir, en la lucha popular contra la mili y el militarismo.

4.1. Acción noviolenta

De la práctica de la noviolencia derivaban, de manera axiomática, sintagmas resonantes y muy conocidos por los colectivos de objeción e insumisión, como: «lucha noviolenta», «resistencia noviolenta» e incluso «revolución noviolenta», y, sobre todo, «acción noviolenta». En el lenguaje del movimiento de objeción e insumisión podían aparecer esos otros sustantivos, como «resistencia» y «lucha», pero la palabra clave de su activismo cotidiano fue casi siempre: «acción». Debatir, o incluso entrenarse, para realizar «una acción» era algo habitual y, aunque para buena parte de la militancia también fuera un momento muy emocional, de orden psicológico, asimismo denotaba un gran esfuerzo de conocimiento y lecturas de pensamiento político, precisamente porque no se trataba de cualquier tipo de acción, sino de una «acción noviolenta», y eso remitía a los grupos dinamizadores de la movilización inexorablemente hacia un marco teórico y a una metodología.

El movimiento antimilitarista concibió la noviolencia como una forma de acción política situada en un plano de la relación humana que debe enfocarse de manera muy diferente al de los niveles personal o interpersonal u holístico (lo propio de una concepción «ética de la noviolencia»). En consecuencia, Jesus Castañar propone esta definición aplicable a situaciones conflictivas muy diferentes, a momentos concretos de movilización y a procesos de cambio profundo, incluso revolucionario: «La acción noviolenta es una forma no institucional de aplicar poder en una situación de conflicto sin recurrir a la violencia ni de forma indirecta ni simbólica».⁴⁴

Una definición influyente de «acción noviolenta» es la de Gene Sharp, para quien la acción noviolenta es un término que recoge decenas de métodos específicos de protesta, «no-cooperación» e intervención, en todos los cuales los activistas conducen el conflicto haciendo (o dejando hacer) ciertas cosas sin el uso de la violencia.

Como técnica, la acción noviolenta no es pasiva, no es inacción, es acción que es no violenta.⁴⁵ Hasta tres clases de «métodos de la acción noviolenta» identifica Sharp: «1) Cuando los «grupos noviolentos» usan ampliamente acciones simbólicas para persuadir al oponente o a quien sea, o para expresar la desaprobación o disentimiento del grupo, esta conducta puede ser llamada «protesta noviolenta» y persuasión. En esta categoría entran manifestaciones, marchas, desfiles y vigiliat. Estos métodos en particular pueden usarse en un intento de cambiar opiniones o expresar desacuerdos, o ambos. 2) Cuando los grupos noviolentos actúan mayormente mediante la retirada de la cooperación social, económica o política. Esta categoría contiene tres subtipos que incluye no cooperación social, no cooperación económica (boicots económicos y huelgas) y no cooperación política. 3) Cuando el grupo noviolento actúa mayormente mediante intervención directa. En esta categoría el grupo noviolento toma claramente la iniciativa mediante medios como sentadas, obstrucción noviolenta, invasión noviolenta y gobierno paralelo. La técnica puede ser aplicada por individuos, por grupos pequeños o grandes o por masas de gente».⁴⁶

4.2. Defensa popular noviolenta

La idea de «Defensa popular noviolenta» fue debatida en el MOC recurrentemente. Asunto importante en el I Congreso, desde entonces, en el espejo de esa temática también se fue retratando un movimiento que quería ser coherentemente noviolento, pero también antimilitarista.⁴⁷ Conviene advertir que la «Defensa popular noviolenta» no es una propuesta de «defensa civil» que busque sustituir las actuaciones de los ejércitos en sus distintas formas, al contrario, como alternativa de defensa pretende contribuir a la abolición de la «defensa militar» y a la erradicación del militarismo.

La impronta de la noviolencia determina la reflexión al respecto y explica la genealogía conceptual de la «Defensa popular noviolenta» o «Defensa noviolenta». A pesar de las contradicciones que, desde el punto de vista del antimilitarismo, mostraba Gandhi y el gandhismo, por aceptar determinadas estructuras militares para la defensa de una India independiente, la idea original que alimenta tanto el modelo de defensa civil como el de defensa no violenta surge de ahí, de la práctica masiva de la resistencia popular que impulsó el mahatma, a base de no cooperación y desobediencia civil. Después de la Segunda Guerra Mundial la cuestión provocó un interminable debate en el «movimiento por la paz y el desarme», con resultados diferentes, una vez más, según se hiciera con un enfoque ético o con un enfoque político de la noviolencia. El concepto de «Defensa popular noviolenta» nos sitúa muy adentro del pensamiento propositivo del movimiento antimilitarista y se puede definir como:

«la resistencia comunitaria noviolenta a una agresión (o una situación de opresión), entendida como alternativa a la defensa militar que ha de servir para una transformación profunda del modelo sociopolítico más allá de los límites del Estado-nación».⁴⁸

No obstante, desde un punto de vista antimilitarista radical, aun asumiendo el inevitable gradualismo de los objetivos del transarme y la desmilitarización social, se aclara que la orientación profunda de esa idea de «defensa alternativa» la concibe «no solo frente a los ejércitos y su modelo de defensa, sino también respecto de toda la violencia estructural, cultural y directa que produce el sistema bajo las ideas reguladoras de violencia-dominación».⁴⁹

NOVIOLENCIA – NAVARRA

Desde la década de 1970 la idea de «noviolencia» ha sido defendida y promovida en Navarra por los primeros «grupos noviolentos» de objetores de conciencia y por colectivos, campañas o iniciativas y acciones colectivas afines al ideario del KEM-MOC y al entorno de Bakearen Etxea. También en esta tierra vivió ese concepto las zozobras que derivaban del debate ideológico dentro del propio MOC y del movimiento antimilitarista, en torno a su utilidad táctica o a su adopción como estrategia política (fundamentalmente en la trayectoria del movimiento de insumisión). Pero, en la práctica, la noviolencia como herramienta de acción colectiva y participación política cumplió hasta el final una auténtica función pedagógica y orientadora de la lucha de un «pacifismo antimilitarista» que utilizaba estrategias radicales como la desobediencia civil, una opción consciente que, por lo demás, ayudó al movimiento de objeción e insumisión en su conjunto (y en particular y de manera muy especial a la «Asamblea de insumisos presos» en la cárcel de Pamplona) a conseguir un gran afecto social y a contrarrestar los discursos criminalizadores que iban lanzándose contra él.

Mucho tiempo después de que en 2002 fuera suspendida en España la mili obligatoria y se pusiera fin al ciclo de desobediencia civil iniciado por Pepe Beunza en 1971, en la memoria de quienes protagonizaron aquella movilización, la noviolencia ha seguido siendo reclamada como una seña de identidad (tal y como puede comprobarse en las entrevistas que se realizaron en 2019 para la elaboración del «Informe sobre la evolución histórica de los movimientos de objeción de conciencia en Navarra», financiado por el Instituto Navarro de la Memoria en convenio con la UCLM; o en el documental *Bi urte, lau hilabete eta egun bat*, dirigido por Lander Garro; y en libros, artículos y material audiovisual que se han ido publicando o que están en proceso de elaboración).

Lista alfabética de términos derivados (de Noviolencia – Navarra)

Asamblea de insumisos presos, Bakearen Etxea, DESOBEDIENCIA CIVIL, grupos noviolentos, KEM-MOC, MOVIMIENTO ANTIMILITARISTA, movimiento de insumisión, NO VIOLENCIA, PACIFISMO, pacifismo antimilitarista (...).

EN CONCLUSIÓN: UN CAMPO SEMÁNTICO PROFUNDO Y EXTENSO

acción colectiva	defensa militar	lucha armada
ACCIÓN NOVIOLENTA	DEFENSA POPULAR NOVIOLENTA	lucha noviolenta
acciones de autodefensa	democracia radical	Marcha a Torrejón
Ahimsa	desacato	métodos de la acción noviolenta
amnistía encubierta	deserción	mili
antibelicismo	desmilitarización social	MILI KK
anticapitalismo	DESOBEDIENCIA CIVIL	militarismo
antimili	devolución de cartillas militares	militarización del territorio
ANTIMILITARISMO	Día Escolar de la No-Violencia y la Paz	MOC
antimilitarismo radical	ecologismo	MOVIMIENTO ANTIMILITARISTA
antimperialismo	ecosocialismo	movimiento anti-OTAN
ateneos libertarios	educación en la noviolencia	movimiento autónomo
autoinculpaciones	EDUCACIÓN PARA LA PAZ	movimiento de insumisión
bases norteamericanas	ejércitos	movimiento de objeción de conciencia e insumisión
bloques militares	ética de la noviolencia	Movimiento de Objetores y Objetoras de Conciencia
boicot	feminismo	movimiento estudiantil
Brigadas Internacionales de Paz	Fuerzas Armadas	movimiento insumiso
campaña anti OTAN	Grupo de Mujeres Antimilitaristas	movimiento okupa
campaña contra el despliegue de los euromisiles	grupos armados	MOVIMIENTO PACIFISTA
campañs contra el juguete bélico	grupos de apoyo	movimiento pacifista y antimilitarista
campos de tiro	grupos noviolentos	movimiento por la paz
carta colectiva	impago de sanciones	movimiento por la paz y el desarme
centros sociales ocupados	imperialismo	MPDL
ciclo de movilización	industria bélica	muerte civil
CNOG («tribunal de la objeción»)	industria militar	Mujeres de Negro
colchón social	instalaciones armamentísticas	Neutralismo
colectivos de objetores	insubordinación	Ni un hombre, ni una mujer, ni una peseta, para la guerra
Comisión Anti-OTAN (CAO)	INSUMISIÓN	noviolencia
comunicación no violenta	insumisión en los cuarteles	noviolencia activa
conflictos bélicos	insumisión rosa	no colaboración
conscripción	insumisión total	NOVIOLENCIA
consejo de guerra	insumisos a la mili	noviolencia
control policial	insumisos a la PSS	NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES
Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas (CEOP)	insumisos presos	objeción colectiva
cultura de guerra	Internacional de Resistentes a la Guerra	OBJECCIÓN DE CONCIENCIA
cultura de paz	internacionalismo	objeción fiscal
decrecimiento	investigación para la paz	objeción laboral
defensa civil	KAKITZAT	objeción política
defensa de los derechos humanos	Ley de Objeción de Conciencia (LOC)	
	Los Verdes	
	lucha anticarcelaria	

objeción postmili
orden público
organización militar
OTAN NO, Bases Fuera

PACIFISMO

pacifismo antimilitarista
pacifismo histórico
pacifismo institucional
pacifismo radical
paramilitarismo
participación política
paz positiva
plante al tercer grado

Plataforma Cívica por la Salida de España
de la OTAN
plurimilitantes
Prestación Social Sustitutoria (PSS)
prisión militar de Alcalá
protesta antimili
protesta noviolenta
radios libres
rebeldía
refractarios
reobjeción
resistencia noviolenta
revolución noviolenta

Servicio Militar Obligatorio (SMO)
servicios civiles autogestionados
soldado
terrorismo
transarme
valores antimilitaristas y antiautoritarios
violencia antirrepresiva
violencia cultural
violencia estatal
violencia estructural
violencia institucional
violencia policial
violencia política
(...)



EL CAMPO SEMÁNTICO EN SU ÁMBITO NAVARRO

(Esta lista no excluye la anterior, solo la territorializa y, en ese sentido, la complementa y amplía)

Abajo los muros de las prisiones

AFOINA

ANTIMILITARISMO

Asamblea Anti-OTAN

Asamblea Antipolígono de las Bardenas

Asamblea de insumisos presos

Asociaciones de vecinos

Bakearen Etxea

Campaña anti-OTAN

Campaña de insumisión

Cárcel de Pamplona

Carta colectiva

Colectivo por la Paz y el Desarme

Colectivos de objetores de conciencia de Navarra

Comisión de Derechos Humanos del Parlamento

Comisión de Objeción Fiscal

Comités Antinucleares

conflicto del Golfo Pérsico

conflicto vasco

consejos de guerra

Coordinadora contra la guerra en el Golfo Pérsico

cultura de paz

derecho a la objeción de conciencia

deserción

Desmilitarización

Desnuclearización

DESOBEDIENCIA CIVIL

Desobediencia civil dentro de la prisión

dispersión

ecologismo

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Eguzki Irratia

Ejército español

Erriberako Kakitzat

Espetxeak apurtu

Euskal Herria Bai, Otan Ez

ez ez ez ejertiztorik ez

fábricas de armas

feminismo

Gerrarik Ez

Gesto por la Paz

Giltzateko Paranoiak

Gladys del Estal

Grupo Antimilitarista de la Sakana (GAS)

grupos de apoyo a la insumisión

grupos noviolentos

Información y Defensa del Soldado

INSUMISIÓN

Insumisión en los cuarteles

insumisión rosa

insumisión total

insumisos a la mili

insumisos a la PSS

insumisos p'alante, militares p'atrás

intsumisioá

intsumiso presoak, askatu!

juicios y encarcelamientos de insumisos

KAKITZAT

KEM-MOC

La Movida Anti-OTAN

Ley del Servicio Militar

lucha anticarcelaria

lucha anti-OTAN

marchas contra el polígono de las Bardenas

militarismo

militarismo de ETA

motines noviolentos

movilización antimili

MOVIMIENTO ANTIMILITARISTA

movimiento de insumisión

MOVIMIENTO PACIFISTA

Nafarroa Instsumitua

Nafarroako Kontzientziako Objektorea

Navarrería 6-1º

negociación política

Ni un hombre, ni una mujer, ni una peseta, para la guerra

No hay prisión que pare la insumisión

NOVIOLENCIA

NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

objeción colectiva

OBJECCIÓN DE CONCIENCIA

objeción fiscal

okupación

OTAN NO, Bases Fuera

pa'lante, pa'lante, pa'lante con el plante

PACIFISMO

pacifismo antimilitarista

pacifismo antiterrorista

pacifismo radical

plante

políticas armamentísticas

protesta antimili

protesta antinuclear

radios libres

reobjeción

represión estatal

resolución no violenta de los conflictos

servicio civil alternativo

si esto no se apaña, caña caña caña

sindicatos

SOS Balcanes

Taller Escuela de la Txantrea

TANTAOTANATONTA

terrorismo

violencia institucional

violencia política

(...)

NOTAS

1. Este artículo es resultado del proyecto denominado «Informe sobre la evolución histórica de los movimientos de objeción de conciencia en Navarra», financiado por el Instituto Navarro de la Memoria (Gobierno de Navarra) en convenio con la UCLM. Puede consultarse el fondo resultante en el siguiente enlace: <https://pazyconvivencia.navarra.es/es/ahmocin>
2. Jordi Calvo Rufanges y Alejandro Pozo Marin (coords.), *El diccionario de la guerra, la paz y el desarme. 100 entradas para analizar los conflictos armados, la paz y la seguridad*, Barcelona: Icaria y Centro Delàs de Estudios por la Paz, 2015. Sin embargo, qué duda cabe que el público en general suele acudir a diccionarios como el de la RAE o a enciclopedias online, como la Wikipedia. Por su parte, la RAE no va más allá de la más pura literalidad y apunta una única acepción –Antimilitarismo: Tendencia contraria al militarismo–, lo cual anima a ampliar la búsqueda y a complementarla con la definición de «militarismo», para el que la RAE reserva tres acepciones: 1) Predominio de lo militar en la política y el gobierno de una nación; 2) Modo de pensar de quien propugna el militarismo; 3) Política de Estado consistente en el mantenimiento de una fuerte «organización militar» con capacidad ofensiva y preparada para la guerra. En la Wikipedia, en cambio, puede leerse una definición más amplia que parece apoyarse en una bibliografía especializada: «El antimilitarismo es la ideología que se opone al militarismo, el ejército, las fuerzas armadas, así como cualquier otra forma de ejercicio de la violencia o planificación de la agresión por parte del Estado, considerándolas como instrumentos de opresión». Esta definición incluye otros términos, como el «paramilitarismo» de «grupos armados» estatales o paraestatales (<https://es.wikipedia.org/wiki/Antimilitarismo#Referencias>).
3. Juan Carlos Rois, *Manual para entender el militarismo (y la lucha por la desmilitarización)*: <https://www.grupotortuga.com/IMG/pdf/451754227-manual-para-entender-el-militarismo-y-luchar-por-la-desmilitarizacion.pdf>
4. En el caso español véase: Carlos Seco Serrano, *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid: Instituto de Estudios Económicos, 1984.
5. Rafael Núñez Florencio, *Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)*, Madrid: CSIC, 1990.
6. MOC. *En legítima desobediencia. Tres décadas de objeción, insumisión y antimilitarismo*, Madrid: Traficantes de Sueños, 2002, pp. 305-307.
7. Jordi García (ed.), *Con razón, insumisión*, Madrid: Talasa ediciones S. L., 1990.
8. Así lo hemos explicado en: Pedro Oliver Olmo, «El movimiento de objeción de conciencia e insumisión en España (1971-2002)», *Hispania Nova*, 2021.
9. Una visión panorámica de su presencia en la actualidad puede verse en INSUMISSIA, el sitio WEB de Alternativa Antimilitarista-MOC (<https://antimilitaristas.org/>).
10. Pedro Ibarra, *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*, Madrid: Síntesis, 2005.
11. Enric Prat, *Moviéndose por la paz. De Pax Christi a las movilizaciones contra la guerra*, Barcelona: Hacer, 2003.
12. Raúl López Romo, *Años en claroscuro: nuevos movimientos sociales y democratización en Euskadi, 1975-1980*, Bilbao: UPV-EHU, 2011, pp. 116-118, 153. Gonzalo Wilhelmi Casanova, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Tres Cantos: Siglo XXI, 2016.
13. Pedro Oliver Olmo, «El movimiento pacifista en la transición democrática española», en Rafael Quiroga-Cheyrouze (ed), *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 271-286.
14. Lo explica con detalle Josemi Lorenzo Arribas, «Antimilitarismo y feminismo: las mujeres, la insumisión y 25 años desobedeciendo» (<https://www.antimilitaristas.org/Antimilitarismo-y-feminismo-las-mujeres-la-insumision-y-25-anos-desobedeciendo-1013.html>).
15. <https://www.mujerpalabra.net/activismo/mdnma-drid/pages/herstory.htm>
16. Enric Prat, «Antimilitarismo y movimiento antimili», *Inprecor*, 58 (enero 1988) (<https://cdn.vientosur.info/Capitulo%208%20PDFs/Doc.%208.43.pdf>).
17. También en la Wikipedia, donde se destacan algunos rasgos definitorios de la desobediencia civil que fueron postulados por el movimiento antimilitarista en sus campañas: la desobediencia civil puede definirse como «cualquier acto o proceso de oposición pública a una ley o una política adoptada por un gobierno establecido, cuando el autor tiene conciencia de que sus actos son ilegales o de discutible legalidad, y es llevada a cabo y mantenida para conseguir

- unos fines sociales concretos [...]. Para que un acto se clasifique como de desobediencia civil, se necesita que la acción se haga públicamente, que sea ilegal o que así lo clasifique el poder, y que al mismo tiempo quien cometa el supuesto delito esté consciente de sus acciones y motivos» (https://es.wikipedia.org/wiki/Desobediencia_civil#Bibliograf%C3%ADa).
18. Pedro Oliver Olmo, «De la insumisión a las plazas», *Libre Pensamiento*, 102, pp. 70-75.
 19. Pedro Ibarra, ed., *Objeción e insumisión. Claves ideológicas y sociales*, Madrid: Fundamentos, 1992, p. 70.
 20. Carlos Ángel Ordás García, «Traidores a la patria. Objetores e Insumisos en España, 1958-1991», *Clio & Crimen*, 14 (2017): 209-226.
 21. Pedro Oliver Olmo, *La utopía insumisa de Pepe Beunza. Una objeción subversiva durante el franquismo*, Barcelona: Virus, 2002.
 22. Pedro Oliver Olmo, «El movimiento pacifista en la transición democrática española», en Rafael Quiroga-Cheyrouze (ed), *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 271-286.
 23. Víctor Sampedro, *Movimientos sociales: debates sin mordaza. Desobediencia civil y servicio militar (1970-1996)*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1997, pp. 154, 166.
 24. <https://wri-irg.org/es/story/2021/objecion-fiscal-al-gasto-militar-en-el-estado-espanol>
 25. Pedro Oliver Olmo, «El movimiento de objeción de conciencia e insumisión en España (1971-2002)», *Hispania Nova*, 19 (2021).
 26. Xavier Aguirre, Rafael Ajangiz, Pedro Ibarra y Rafael Sainz de Rozas, *La insumisión, un singular ciclo histórico de desobediencia civil*, Madrid: Tecnos, 1998; Rafael Ajangiz, «Objeción de conciencia, insumisión y movimiento antimilitarista», *Mientras Tanto*, 91-92 (2004), pp. 139-154.
 27. Pedro Oliver Olmo, «El movimiento de objeción de conciencia e insumisión en España (1971-2002)», *Hispania Nova*, 19 (2021). DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2021.5885>.
 28. Oliver Olmo, P. y Aretio-Aurtena, B. L., «La cárcel en la memoria de los insumisos navarros», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 28 (jun. 2021), pp. 243-274. DOI: <https://doi.org/10.48035/rhsj-gh.28.11>
 29. Recuerda Ramón Carratalá, militante del MOC de Alicante, que en los 70 «no nos gustaba llamarnos pacifistas» y que, de hecho, no había grupos, partidos, plataformas, coordinadoras o asociaciones que se autodenominaran de esa manera. Pedro Oliver Olmo, «El movimiento pacifista en la transición democrática española», en Rafael Quiroga-Cheyrouze (ed), *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 271-286. Algunos objetores críticos que se fueron del MOC a comienzos de los años 80, con el ánimo de remarcar sus diferencias, reivindicaron más claramente la noción de pacifismo junto con la de no violencia, mientras que en el MOC de los primeros 80 cobraba fuerza creciente la identidad antimilitarista igualmente unida a la estrategia no violenta: ilustra bien esto una mera comparación entre dos obras, la del MOC titulada *En legítima desobediencia* y la de la Associació d'Objectors de Conciencia (AOC) titulada *Objeció, la revolta pacifista*. En ambos libros la genealogía es común (con Pepe Beunza como primer gran referente).
 30. Jordi Calvo Rufanges y Rafael Velasco Vázquez (coords.), *Pacifistas en acción. Desmilitarizar, desarmar, pacificar*, Barcelona: Icaria, 2021.
 31. Mario López-Martínez, «Historia de la paz en acción: el pacifismo de los salones a las calles (1889-1939)», *Vínculos de Historia*, n.º 7 (2018), pp. 79-96 (http://vinculosdehistoria.com/index.php/vinculos/article/view/vdh_2018.07.05).
 32. VV. AA., «El movimiento pacifista en España», Barcelona: Dossier Estudis del CIDOB, 1984; Jaime Pastor Verdú, «El movimiento pacifista (1977-1997)», en Manuel Ortiz Heras, David Ruiz González, Isidro Sánchez Sánchez (coords.), *Movimientos sociales y estado en la España contemporánea*, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 457-472; Noemí Bergantiños; Pedro Ibarra, «Eco-Pacifismo y antimilitarismo. Nuevos Movimientos Sociales y Jóvenes en el Movimiento Alterglobalizador», *Revista de Estudios de Juventud*, n.º 76, 2007 (ejemplar dedicado a: Jóvenes, globalización y movimientos altermundistas), pp. 113-127.
 33. Juan Sisinio Pérez Garzón, *Contra el poder. Conflictos y movimientos sociales en la historia de España. De la prehistoria al tiempo presente*, Granada: Comares, 2015, pp. 295-302.
 34. Noam Chomsky, *El pacifismo revolucionario*, México: Siglo XXI, 1973.
 35. Carlos Ángel Ordás García, «El Movimiento de Objeción de Conciencia en la década de 1980», *Ayer*, 116 (2019-4: 282, 277-303).
 36. Enric Prat, *Moviéndose por la paz. De Pax Christi a las movilizaciones contra la guerra*, Barcelona: Hacer, 2003.

37. <https://www.peacebrigades.org/es/sobre-pbi>
38. <https://pazuela.files.wordpress.com/2010/10/educar-en-la-noviencia.pdf>
39. <http://www.educarueca.org/>; http://ahimsav.com/1/que_es_ahimsa_712765.html
40. <http://denip.webcindario.com/fundamentosdenip.html>
41. <http://educarueca.org/spip.php?article700>
42. <http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/cultura-paz.pdf>
43. Por ejemplo, Mario López, *Noviolencia. Teoría, acción política y experiencias* Granada: Editorial Educatori, 2012; Jesús Castañar Pérez, *Teoría e Historia de la Revolución Noviolenta*, Barcelona: Virus, 2013, entre otros.
44. Jesús Castañar Pérez, *Las revoluciones noviolentas. Movimientos y teorías*, Bogotá, Editorial Deliberar, 2017.
45. Gene Sharp. *The Politics of Noviolent Action*, Boston: Porter Sargent Publishers, 3 volúmenes, 2000 (1ª edición de 1973).
46. Jesús Castañar, *Teoría e Historia de la Revolución Noviolenta*, Barcelona: Virus, 2013, pp. 23, 254-255.
47. Posteriormente se hicieron muy conocidos los trabajos sistemáticos del colectivo Utopía Contagiosa (véase: «Modelos de defensa y alternativas noviolentas», *Mambrú*, n.º 52, primavera 1995).
48. Brian Martin, *Social Defense, Social Change*, Londres: Freedom Press, 1993.
49. Juan Carlos Rois, *Manual para entender el militarismo (y la lucha por la desmilitarización)*: <https://www.grupotortuga.com/IMG/pdf/451754227-manual-para-entender-el-militarismo-y-luchar-por-la-desmilitarizacion.pdf>

RESUMEN

Puede hablarse del lenguaje político del movimiento de objeción de conciencia e insumisión, y debe hablarse también de los lenguajes que se utilizaron dentro del mismo. Hubo un lenguaje central, *del* movimiento social; y hubo un lenguaje periférico, *en* el movimiento social. El primero de ellos no surgió *ex novo*, porque tenía referentes históricos e ideológicos, pero se fue construyendo en torno a los conceptos de noviolencia, desobediencia civil, antimilitarismo y pacifismo; mientras que el segundo, en realidad, era un conjunto de lenguajes políticos que compartían varios movimientos sociales. Todos se categorizaron con el debate y la práctica. El objetivo de este artículo es ofrecer un ejercicio crítico de demarcación de descriptores y conceptos clave del movimiento de objeción e insumisión dentro de un campo semántico que, a modo de conclusión, resulta ser genuino y abierto, profundo y extenso. Su utilidad teórica es amplia si se considera al movimiento social en todo su desarrollo histórico y en su dimensión estatal, pero asimismo puede territorializarse (lo que aquí se muestra a través del caso de Navarra).

Palabras clave: Historia de España, Historia de Navarra, lenguajes políticos, movimiento antimilitarista, objeción de conciencia, insumisión.

LABURPENA

Kontzientzia eragozpen eta intsumisioaren mugimenduen hizkera politikoak hitz egin daiteke, eta horren barrenean erabili ziren mintzairaz ere hitz egin behar da. Hizkera zentral bat egon zen, mugimendu sozialarena, eta aldiriko beste mintzaira bat ere egon zen, mugimendu sozialaren barnean. Lehena ez zen *ex novo* sortu, aurrekari historiko eta ideologikoak baitzituen, baina garatzen joan zen honako kontzeptuen inguruan: ezbiolentzia, desobedientzia zibila, antimilitarismoa eta bakezaletasuna. Bigarrena, berriz, hizkera politikoaren multzoa izan zen, mugimendu sozial ezberdinek konpartiturikoa. Horiek guztiak eztabaidan eta praktikan gorpuztu eta kategorizatu ziren. Artikulu honen helburua kontzientzia eragozpen eta intsumisio mugimenduen deskriptore eta kontzeptu gakoaren definizio ariketa kritikoa eskaintzea da, hori guztia finean berezko eta irekia, sakona eta luzea den eremu semantiko baten barrenean. Bere erabilgarritasuna zabala izan daiteke, mugimendua bere garapen historikoan eta estatu mailako dimentsioan aztertzen badugu, baina aldi berean lurralde bati lotu daiteke, hemen Nafarroarekin ikusten den bezala.

Hitz gakoak: Espainiako Historia, Nafarroako Historia, hizkera politikoak, mugimendu antimilitarista, kontzientzia eragozpena, intsumisioa.

ABSTRACT

Languages of peace. The key words of the movement of conscientious objection and total objection (and an example of territorialization: Navarre)

One can speak of the political language of the movement of conscientious objection and total objection, and one should also speak of the languages that were used within that

movement. There was a central language – of the social movement; there was a peripheral language – in the social movement. The first of these did not emerge *ex novo*, because there were historical and ideological referents, but was gradually constructed around the concepts of nonviolence, civil disobedience, antimilitarism and pacifism; while in reality the second was an ensemble of political languages shared by several social movements. All of them were categorized through debate and practice. The aim of this article is to present a critical exercise of demarcating key descriptors and concepts of the movement of conscientious objection and total objection in a semantic field that, in conclusion, proves to be genuine and open, deep and extensive. This exercise has a broad theoretical utility if the entire historical development of the social movement and its development throughout the Spanish state are considered, but it can also be territorialized (which is shown here through the case of Navarre).

Key words: History of Spain, History of Navarre, political languages, antimilitarist movement, conscientious objection, total objection.

Jóvenes investigadores



Fuente: Grupo nacionalista en la Plaza Mendiburua delante del Batzoki. Archivo familiar Erdozain-Beroiz.

Aoiz durante la República y la Guerra Civil



MAIDER JASO DE ESTEBAN

I. La segunda república

1.1. El Aoiz político del nuevo régimen republicano

Poco antes de la proclamación de la Segunda República, Aoiz registrará los vaivenes de la política nacional. En febrero de 1930, su Ayuntamiento, en aquel momento bajo la alcaldía de Serafín Lizaso, reunió a los concejales Telesforo Belber, José Garriz, Pablo Redín, Jerónimo Martínez, Isaac Armona, Marcelo Jiménez y Victorino Miranda para iniciar un debate sobre la posible dimisión de sus cargos poniéndolos a disposición del Gobernador Civil. De manera unánime los ediles presentaron su dimisión.¹ Fruto de lo concertado, fueron reunidos en el consistorio los nuevos concejales Narciso Machinandiarena, Marcial Bronte, José Miranda, Félix Zabalza, Santiago Iriarte, Ricardo Egüés, Juan Goiburu, Joaquín Eugui, Domingo Nagore y Francisco Espil, quienes fueron investidos, a la par que la presidencia pasaba a manos de Narciso Machinandiarena,² si bien, tras su pronta renuncia se designaría para dicho puesto a Jerónimo Viana Chapar. El nuevo Ayuntamiento, que apenas estuvo vigente 10 meses, reflejó las distintas tendencias políticas que existían en la villa: Juan Goiburu estaba afiliado al Partido Nacionalista Vasco; Joaquín Eugui era republicano y Domingo Nagore, José Miranda, Francisco Espil, Ricardo Egüés y Jerónimo Viana militaban en el carlismo. Estos dos últimos, a partir de 1937 se encontrarían afiliados a la agrupación de FET y de las JONS. Aquel consistorio, mayoritariamente de corte carlista, dio testimonio de una pluralidad política que pasaría a repetirse en las siguientes formaciones.

Si bien en la villa aparentemente todo seguía su curso, los acontecimientos estatales volvieron a repercutir en su vida política. Tras la dimisión de Dámaso Berenguer llegó al Gobierno Juan Bautista Aznar y siendo consciente de que la dictadura no tenía futuro convocó elecciones municipales para el 12 de abril de 1931. Un poco antes, el 5 de febrero, el Gobernador nombró como nuevo alcalde para la villa al republicano Joaquín Eugui, quien ostentó el cargo hasta los comicios.³ Es un momento de cambio relevante, porque el paso de un alcalde carlista a otro de ideología republicana y liberal parece un augurio del nuevo régimen que está a punto de instaurarse.

Celebradas las elecciones, el régimen republicano trajo consigo la posesión de una nueva corporación, cuyo alcalde fue Basilio Gordejuela,⁴ acompañado por Celestino Laco, Pablo Aristu, José Donezar, Aurelio León, Teodoro Urdiroz, Fructuoso Echarte, Pedro Gil y Vidal Lacunza.⁵

El nuevo Ayuntamiento volvía a ser una muestra de la pluralidad ideológica del pueblo. El alcalde, esta vez, era un nacionalista vasco afiliado al PNV. El carlismo estaba representado de la mano de Pablo Aristu y José Donezar, y el republicanismo con Aurelio León y Fructuoso Echarte. Aunque seguía existiendo el peso de la derecha, esta había reducido su representación.

Reflejo de la pluralidad y de la intensidad de la vida pública llegarán al Ayuntamiento nuevos temas de discusión. El nuevo panorama iba a poner el espacio público a debate, pudiendo ser muestra de un nuevo tiempo de libertades. Tal es así que, una de las muchísimas decisiones que tomó el nuevo consistorio, inmerso en la efervescencia del momento, fue la relativa al cambio de nombre de las calles, un tema de indudable interés político pues implicaba la presencia en el espacio público de nuevas identidades políticas.

La Agrupación Socialista redactó una instancia pidiéndole al Ayuntamiento el cambio de nombre de algunas calles: «Calle de Arriba por la calle Galán y García Hernández; la calle del Trinquete por la calle de Pablo Iglesias; la calle Nueva por la calle de la República y la calle de la Virreina por calle de Don Asunción Orbaiz». Este proyecto no prosperó a pesar del amplio debate que originó dentro de la corporación municipal.⁶ Fue un asunto que en 1931 quedó únicamente como una reclamación socialista, pero que se retomaría más adelante. Al llegar a mayo de 1936, miembros de la Juventud Socialista y de la Sociedad de Oficios Varios solicitaron al Ayuntamiento la realización de diversas reformas de carácter gubernativo. Una de las peticiones de carácter político que recogía el documento era «la modificación de la denominación de las siguientes calles: “calle Nueva, Plaza Mendiburua, Plaza del Mercado, calle de la Virreina, Bajada al Molino, calle del Trinquete y la calle Santa Águeda al nuevo matadero”. Fueron sustituidas respectivamente por las siguientes; calle 14 de abril, Plaza de Pablo Iglesias, Plaza de la República, calle Galán y García Hernández, calle 1 de mayo, calle Basilio Lacort y Paseo de la democracia». En esta ocasión se aprobó el cambio.⁷

1.2. Las preferencias políticas en las consultas a Cortes

Al mismo tiempo que estas cuestiones se planteaban en el Ayuntamiento como expresión de una nueva época, la población fue convocada a elecciones constituyentes. La primera convocatoria electoral fue la de las elecciones a Cortes Constituyentes del mes de junio. En Navarra las distintas agrupaciones de la derecha formalizaron la coalición electoral Católico-Fuerista. El nacionalismo vasco inicialmente optó por una candidatura propia, pero finalmente, consciente de la necesidad de un entendimiento, reclamó el voto para la coalición Católico-Fuerista.

Frente a la coalición de las derechas, se encontraba la candidatura Republicano-Socialista.⁸

Aoiz en este momento contaba una población de 1553 habitantes. En estas elecciones únicamente optaron al voto los varones mayores de 23 años. Con un total de 401 electores y una participación del 87,78%, los hombres agoiskos mostraron sus preferencias políticas. El hecho de que un elector pudiese votar a varias candidaturas incluidas dentro de la misma coalición permitía distinguir los apoyos que estas tenían en la localidad. La victoria obtenida por la coalición Católico-Fuerista únicamente se distanciaba de los republicano-socialistas por un total de 25 votos.

Católico/Fueristas	Beúnza	Domínguez	Gortari	Aizpún	Aguirre
878	179	163	178	181	177
Republicano/ Socialistas	Ansó	Azarola	Cuadra	Morilla	Osácar
853	176	175	176	164	162

Tabla n.º 1. Elecciones de junio de 1931. Distrito de Aoiz . Resultados

A lo largo de estos años, aunque el gobierno municipal era plural, no tuvo grandes dificultades para solventar los asuntos planteados. El Ayuntamiento desde abril de 1932 venía siendo presidido por Celestino Laco, tras la dimisión de Basilio Gordejuela por motivos de salud. El número de concejales también había variado: Teodoro Urdiroz había presentado su renuncia a finales de diciembre de 1931 por el traslado de su residencia a Sangüesa, José Donezar lo hizo en diciembre de 1932 por motivos de salud, al igual que Pablo Aristu en abril de 1933.

El consistorio seguía trabajando en la misma línea que lo venía haciendo con anterioridad, pero, poco a poco, la falta de plantilla se iba haciendo más notoria. Por ello, el 31 de marzo de 1933, Celestino Laco se dirigió al Gobernador Civil para exponerle la necesidad existente de que las vacantes fueran cubiertas.⁹ El nombramiento de los concejales interinos se produjo en mayo de 1934, cuando se designó a Francisco Espil Irigoyen, Juan Itoiz Larequi, Primitivo Arregui Urtasun y Santiago Iriarte Vicente.¹⁰ El hecho de que entre los sustitutos se eligiesen dos carlistas y un izquierdista iba a reforzar la representación derechista del Ayuntamiento.

El 19 de noviembre de 1933 se celebraron de nuevo elecciones generales. Un rasgo distintivo de estas con relación a las de 1931 fue la pluralidad de candidaturas que se iban a disputar el voto de los navarros. Todas las formaciones políticas aspiraron a cinco escaños, excepto el Partido Republicano Radical-Socialista con dos candidatos y el Bloque de Derechas con siete.

El Bloque de Derechas daba por segura la victoria y por ello iba a intentar conseguir toda la representación parlamentaria navarra. Los nacionalistas presentaron la candidatura de Félix Izco con objeto de obtener algún apoyo en la Ribera y más votos entre las clases populares del campo. Los republicanos tuvieron que supe-

rar mayores dificultades, porque tres días antes de las elecciones se rompieron las negociaciones de una posible coalición. El Partido Republicano Radical-Socialista improvisó su candidatura, en tanto que los radicales elaboraron una propia en la que depositaron muchas esperanzas. La candidatura socialista, por su parte, vio en la falta de unidad republicana la clave de su éxito relativo. Por último, la decisión del Partido Comunista Español de presentar una lista independiente fue objeto de crítica por los perjuicios que podía causar a la candidatura «obrera».

El bloque de derechas dominó en las urnas obteniendo la victoria. El descalabro de la izquierda en 1933 se produjo a raíz de la decepción de los obreros ante el fracaso de la política social y agraria del primer bienio, y por la ruptura de la coalición entre republicanos y socialistas (Larraz Micheltorena, 2018, 308-309).

Bloque Derecha	Aizpún	Arellano	Domínguez	Bilbao	Gafo	García	Morentín
1453	306	295	293	0	6	274	289
PNV	Aguirre	Echaide	Esparza	Izco	Irujo	-	-
711	154	135	130	129	163	-	-
PSOE	Álvarez	Angulo	Goñi	Osácar	Zabalza	-	-
1121	231	215	220	222	233	-	-
PRR	Cristobalena	Oliver	M.Ubago	Romero	Yanguas	-	-
147	23	26	30	38	30	-	-
PC	Aranceta	Mendiola	Olza	Touriño	Sáez	Urabayen	Zozaya
0	0	0	0	0	0	0	0
PRRS	Ibáñez	Luri	-	-	-	-	-
20	10	10	-	-	-	-	-

Tabla n.º 2. Resultados de las elecciones de noviembre de 1933 en Aoiz

El número de electores se había incrementado a 854, porque este año se introdujo por primera vez en la historia el voto femenino. Hubo una participación del 81,26 %. En Aoiz la derecha se llevó el triunfo, seguida de los socialistas y los nacionalistas.

La actividad del pueblo seguía su curso, el único acontecimiento relevante respecto al consistorio iba a ser la dimisión, en noviembre de 1935, de Fructuoso Echarte del cargo de concejal por motivos de salud.¹¹

Mientras tanto, en el panorama nacional, a la altura de abril de 1935, ya se había llegado a un primer acuerdo con vistas a unas próximas elecciones. Azaña impulsó una política de inteligencia del nuevo partido Izquierda Republicana con Unión Republicana y el Partido Nacional Republicano, a la que se acabó sumando el grupo socialista, con la condición de la incorporación del Partido Comunista. Se

dio paso a una nueva coalición, conocida como Frente Popular, que iba a ganar las elecciones. Frente a esta unión, a la derecha se le hizo imposible alcanzar un acuerdo global, se presentó sin programa y en unas coaliciones que variaban de naturaleza según las circunscripciones.¹²

En Navarra, fueron tres las candidaturas que tomaron parte en la lucha electoral de febrero de 1936: el Bloque de Derechas, el Frente Popular Navarro y el Partido Nacionalista Vasco. La primera partía como indudable favorita después de la experiencia de las últimas elecciones generales. Por su parte, cada uno de los candidatos del Frente Popular Navarro representaba a un partido. El Partido Nacionalista Vasco presentó un solo candidato, Manuel de Irujo, que gozaba de notable popularidad en Estella y alrededores.

En Aoiz el número de electores se incrementó ligeramente con 888 votantes y, a su vez, bajó el porcentaje de participación al 79,59 %.

Bloque Derechas	Aizpún	Elizalde	Morentín	Arellano	Gortari	Domínguez	García
1669	324	337	6	338	337	5	332
Frente Popular	Salinas	Bengaray	Cuadra	Monzón	Basterra	-	-
1195	240	246	236	201	272	-	-
PNV	Irujo	-	-	-	-	-	-
20	20	-	-	-	-	-	-

Tabla n.º 3. Resultados de las elecciones de febrero de 1936 en Aoiz

Los resultados en Aoiz, en contraposición a los obtenidos en el conjunto del país, mostraban un aplastante apoyo a las derechas. La victoria del Frente acabó teniendo consecuencias también para el gobierno municipal de la villa y, así, en marzo el Gobernador Civil informó al Ayuntamiento que serían cesados de sus cargos los concejales que en 1934 habían ocupado las plazas vacantes, Francisco Espil, Primitivo Arregui, Santiago Iriarte y Juan Itoiz, siendo sustituidos por Damián Huarte Ecay, Aquilino Atanes Vila, Valentín Itoiz Murillo y Leocadio Díez Equisoain.¹³

Los nuevos concejales representaban a las principales personalidades del republicanismo y socialismo de la villa. Damián Huarte pertenecía a Acción Republicana, Aquilino Atanes a Izquierda Republicana, Valentín Itoiz estaba afiliado a la UGT y Leocadio Díez a la Agrupación Socialista. Este último iba a ser fusilado al inicio de la Guerra Civil.

Esta decisión tomada por el Gobierno Civil provocó que Celestino Laco presentara su dimisión. Los concejales dieron a conocer su deseo de que continuara en el cargo,¹⁴ pero se mantuvo firme en su postura.¹⁵

El cinco de abril de 1936 el nombramiento del nuevo alcalde se dio en la persona de Aurelio León, miembro de Izquierda Republicana. El alcalde, al igual que Leocadio, sería fusilado meses después. Por lo tanto, la formación municipal de 1936, anterior al alzamiento, quedó integrada por Aurelio León, el primer teniente alcalde recientemente elegido, Leocadio Díez, y los concejales Pedro Gil, Damián Huarte, Valentín Itoiz, Vidal Lacunza y Aquilino Atanes.¹⁶

Aquella mayoría de las izquierdas en el consistorio, a contrapelo de los resultados de las elecciones generales en Aoiz, iba a traer nuevos temas de debate. Además de la petición sobre el cambio de nombre de algunas calles por parte de la Juventud Socialista y la Sociedad de Oficios Varios, estas asociaciones también redactaron otras reclamaciones de carácter político, como la inmediata disolución de la Sociedad Tradicionalista, el requeté y las margaritas, bajo la argumentación de que estas organizaciones estaban al margen de la presente Constitución Republicana, «además de trabajar para imponer un régimen déspota y corrompido con el fin exclusivo de amordazar a la clase trabajadora». Así pues, el Ayuntamiento acordó vigilar las actividades y movimientos de estas sociedades y organizaciones políticas, no consintiendo agresiones de ningún tipo contra el régimen instaurado y pidiendo a la vez un voto de confianza en la alcaldía respecto a la seguridad de la República. Otra petición interesante fue la referida a la libertad de Jesús Monzón.¹⁷

1.3. Asociaciones y centros políticos

A partir de la instauración de la República, la actividad de las distintas corrientes políticas se fue intensificando a través de la creación de su propio centro de reunión (VV. AA., 2015, 184). Algunas sociedades ya estaban afincadas antes de la década de los 30 y hubo alguna otra que se constituyó en los últimos años.

La primera de ellas fue el Círculo Carlista, inaugurado el 29 de diciembre de 1907. Su primer Reglamento exponía que el objetivo de la entidad consistía en servir como «honesta recreo y lazo entre los que se hallen identificados con la política que tiene por norma en todos sus actos la defensa de Dios, la Patria y la Monarquía Tradicional». Su primer presidente fue Pedro Puyada, acompañado por Sebastián Inchampe, Félix Unciti, Fermín Irigoyen, Lorenzo Airizagar, Domingo Nagore, Isaac Armona, Faustino Donezar, Babil Goldaraz, Ildefonso Jaso, Crispulo Unciti, Joaquín Espil, Donato Iriarte, José Miranda, José Donezar y Mario Aquarreta.¹⁸

Alrededor de 1930, el círculo iba a ser llamado Jaimista. En este nuevo tiempo las principales personalidades fueron Juan Miranda, Telesforo Belber, Isaac Armona, Manuel Nagore, Isidoro Zunzarren, Francisco Espil, Fructuoso Aquarreta y Bernardino Villanueva.

El Círculo Jaimista de Aoiz estaba integrado por la Asociación de Margaritas y por la «Juventud Carlista», ambas creadas a comienzos de 1932.

Las Margaritas tenían como cometido socorrer a las familias tradicionalistas que se hallasen necesitadas. Celebraban la festividad de la Asunción de María y el

aniversario de Doña Margarita. Su primera presidenta fue Irene Arguiñano, a la que acompañaban Anastasia Armona Latasa, Josefa Aizagar Donezar, Sergia Garasa Inda, Simona Donezar Nagore, Clementina Zunzarren Villava, Marciala Zuza Suzunza, Ángeles Amorena Cenoz, Lucía Goñi Larrán y Felisa Zabalza Larrayóz.

La «Juventud Carlista», por su parte, se constituyó en torno a su objetivo de «conservar, propagar y fomentar por todos los medios lícitos, los Principios y Doctrinas de la Comunión Católico-Monárquica-Tradicionalista, así como también recabar, sostener y defender los Fueros y Libertades regionales, siempre de acuerdo con las Autoridades del Partido». Su primer presidente, Luis Nagore, se rodeó de Justo de Gracia Zunzarren, Inocencio Ortiz Galindo, Juan Armona Huarte, Conrado Navarcorena Exposito y Sinforiano Reta Ferrer. A la altura de 1936, todos los miembros que formaban parte de la Junta Directiva se trasladaron al frente de batalla.

Sin ningún tipo de carácter político, en diciembre de 1935 nació en Aoiz la filial de la Asociación Católica de Padres de Familia con el objetivo «de unir sus esfuerzos en la lucha contra la pública inmoralidad y la defensa de los derechos de la ley divina, natural, la constitución del Estado y demás disposiciones que concedieran la educación de sus hijos». Esta asociación estuvo presidida por Serafín Lizaso Larrea e integrada por Juan Goiburu Irigoyen, Antonio López Garraza, Ricardo Fernández Fernández, Pedro Martínez Roldan y Francisco Goñi Erviti.

En un espacio ideológico diferente, el 23 de marzo de 1931, se había creado el Centro Republicano, una asociación política y cultural, organizada por Vicente Oli Oroz, Juan Aristu y Joaquín Eugui, su primer presidente. En enero de 1933, surgiría Acción Republicana, que tendría como presidente a Deogracias Atanes y como miembros destacados a Silviano Carlos, Julián Oli, Gregorio Beaumont, Florenzio Imizcoz y Damián Huarte. Más tarde, en julio de 1934, Justino Gil Isturiz, Candelario Zalba Abaurrea, los hermanos Cipriano y Faustino Ilárraz Villanueva y Julio Roncal Itoiz crearon las Juventudes Socialistas. Un tiempo después, en julio de 1935, nacería la Agrupación de Izquierda Republicana de la mano de su presidente Florencio Albéniz. Formaron parte de la Junta Directiva Juan Carlos, Martín Iribarren, Aquilino Atanes, Francisco Iribarren y Emilio Fuentes.

A la izquierda de los republicanos, el primero de abril de 1931 se constituyó la Agrupación Socialista, dirigida por Jaime Jiménez, Leocadio Díez, Fernando Navarro, Isidoro García, Manuel Indart, Fermín Hita, Luis Martínez, Felipe García y Martín Gil, con el fin de mejorar las condiciones de los trabajadores y luchar por la emancipación de su clase.¹⁹ Prácticamente al completo, la directiva socialista sería fusilada cinco años más tarde (Altaffaylla Kultur Taldea, 1986, 103).

En Aoiz también tenían presencia los nacionalistas vascos. Así lo deja de manifiesto el periódico *La Voz de Navarra*, que en mayo de 1931 recogía un artículo firmado por Garraza, en el que se hacía un llamamiento a los nacionalistas de Aoiz para poner en marcha el Centro Vasco. Se pretendía inaugurar el nuevo local para junio de 1933 (Zalurribar, 2008, 6).



Figura 1. Grupo nacionalista en la Plaza Mendiburua delante del Batzoki²⁰

Los nacionalistas se dieron prisa y constituyeron su sociedad. Los fundadores del Centro Vasco fueron Vicente Larrea Abaurrea, Segundo Villanueva Beortegui, Nicolás Bidondo Iriarte, José Amichis Goiburu, Fortunato Erdozain Aldunate, Luis Olave Echalecu e Isaac Larrea Itoiz. El día de la inauguración una comitiva encabezada por Martina Vidondo portando la bandera vasca se dirigió a casa del párroco Eusebio Izco para la bendición del centro. En el acto de inauguración intervinieron personalidades como Manuel de Aranzadi y Santiago Cunchillos (Zalurrigar, 2008, 6).

En el Centro Vasco se crearon los grupos de danzas y txistularis, y también se representaron funciones de teatro. Los nacionalistas solían hacer excursiones a la montaña, en concreto a Izaga, que era donde celebraban el «Día de la Patria» (Zalurrigar, 2008, 6).

Otro de los grupos que se creó alrededor del Centro Vasco fue Emakume Aberztale Batza, constituido en enero de 1932 de la mano de Agueda Goñi, Visitación Larrea, Visitación Viana, Teresa Villanueva, Juanita Uriarte, Evarista Ardanaz, María Paternain y Dolores Viana. El objeto de su asociación era «reunir a todas las mujeres vascas, amantes de Jaungoikoa eta Lagi-Zarra (Dios y la Ley vieja) para difundir por Euzkadi [...] la doctrina que en el lema se encierra, desarrollando sus actividades e iniciativas principales, orientadas al aspecto social vasco y de carácter cultural y benéfico». Entre las múltiples disposiciones, el reglamento indicaba que era un deber de las asociadas euzkaldunes «hablar el euskera en los locales de la Sociedad y de las que no lo sepan, aprenderlo». Igualmente, la asociación se comprometía a no adherirse a ninguna manifestación de carácter anticatólico o antivasco.²¹

1.4. La cuestión del Estatuto Vasco

La llegada de la República hizo resurgir la cuestión foral-autonómica, tras una constante reivindicación de las Vascongadas y, sobre todo, de Navarra por el mantenimiento de sus Fueros. Esto alimentó la esperanza de los nacionalistas vascos, influyó en algunos sectores del carlismo y aumentó la inquietud en los partidos de-rechistas ante la posibilidad de que el PNV incrementase su influencia en Navarra pudiendo liderar la reivindicación estatutaria (Aoiz, 2005, 35).

El PNV reclamó la derogación de la Ley de 1839 y convocó una asamblea de municipios en Guernica. A raíz de la convocatoria, hubo un movimiento de Ayuntamientos a favor de la autonomía (Aoiz, 2005, 35). En febrero de 1931 el consistorio de Aoiz recibió por escrito la moción del concejal del Ayuntamiento de Bilbao, Vicente de Alcaya y Zuaro. Trataba sobre la conveniencia de reunirse en la Asamblea de Guernica «todos los ayuntamientos de las provincias vascongadas y Navarra para solicitar de los poderes públicos el reconocimiento de los usos, fueros y privilegios que han venido disfrutando».²² El consistorio vio pertinente la proposición y se adhirió a la misma.

El PNV impulsó un movimiento de alcaldías en todo el territorio vasco para formar un Estatuto conjunto. El primer texto, redactado por Eusko Ikaskuntza, se presentó en mayo de 1931. En este primer proyecto nacionalistas y tradicionalistas incluyeron las llamadas «Enmiendas de Estella». A su vez, la Diputación de Navarra hizo que la nueva comisión de la Gestora Provincial trabajara sobre el particular y allí se propusieron dos proyectos, uno de estatuto vasco-navarro y otro de estatuto solo navarro (Larranza Micheltorena, 2018, 307).

La Diputación en julio del mismo año envió una circular en lo referente a ambos proyectos, a fin de que los concejales navarros optasen por uno u otro. El alcalde apoyó la propuesta del estatuto vasco-navarro con las enmiendas de Estella, y así se acordó. Se nombró a Basilio Gordejuela como representante para dar su voto favorable en la Asamblea del 10 de agosto en el Palacio Provincial.²³ No obstante, como es conocido, las iniciativas estatutarias de 1931 quedaron sin validez al resultar incompatibles con la Constitución republicana de diciembre. En 1932 se reanudó todo el proceso, en este caso liderado por las Gestoras.

El día 31 de enero de ese año se reunió una asamblea en el Palacio Provincial²⁴ y en ella se votó a favor de un estatuto conjunto vasco-navarro, que obtuvo una mayoría de 94 000 votos, aunque el alcalde agoisko indicó que aquella «no fue absoluta e incondicional».²⁵

En Aoiz el tema atraía el interés de sus habitantes y tenemos testimonio de ello, ya que las actas del momento recogían que en el pueblo era visible y estaba autorizada la propaganda de «porquería» sobre el Estatuto.²⁶ Era abundante la publicidad y la insistencia con la que algunos sectores buscaban que los ayuntamientos ratificasen el acuerdo de estatuto que habían redactado las Comisiones Gestoras

de las provincias vascongadas y Navarra. El de Aoiz seguía mostrándose favorable al vasco-navarro, pero poco a poco iba perdiendo la unanimidad de esta decisión debido a la falta de apoyo de los concejales León y Echarte.²⁷ Finalmente, sin embargo, en la asamblea de Pamplona del 19 de junio que reunió a los representantes de todos los territorios vascos, Navarra se desmarcó del estatuto común. Solo los nacionalistas, aunque sin resultado, siguieron intentando introducirse en el proceso vasconavarro.

Un ejemplo de ello, aunque con tintes carlistas, podría ser la moción que en octubre el concejal agoisko José Donezar presentó rogando a la Corporación que estableciera contacto con los demás Ayuntamientos de la Merindad, con objeto de tratar del proyecto de estatuto navarro. Basilio Gordejuela, se puso en contacto con el alcalde de Pamplona, el cual le dijo que «todavía nada saben ni han hecho en este asunto».²⁸

II. La guerra civil

2.1. Incidencia de la guerra en la política local

El triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 fue muy mal acogido por las derechas. Desde aquel mismo momento, hubo sectores interesados en declarar el estado de guerra en el país. A causa de la actitud de los militares, el Gobierno decidió tomar medidas de vigilancia policial hacia figuras como Franco o Mola. Si bien los planes de la conspiración entraban en su fase decisiva, no ocurría lo mismo con la adhesión de las fuerzas políticas. Mola buscaba un apoyo civil carlista en Navarra; algunos sectores eran contrarios a secundar un movimiento que no fuese carlista, pero, finalmente, el acuerdo se produjo (Altaffaylla Kultur Taldea, 1986, 37-49).

En lo referente a Aoiz, la villa hasta este momento estaba siendo gobernada por una mayoría republicano-socialista encabezada por Aurelio León. En los momentos previos al 18 de julio, las actas del Ayuntamiento no recogen ningún tipo de incidencia que pudiera conducir a pensar en el giro tan inesperado que iba a tomar la situación. Tal es así que el día 17 de julio la corporación se reunió con total normalidad.

Dicha serenidad no se corresponde, sin embargo, con la realidad social que podemos conocer a través de las palabras de Miguel Gil.²⁹ Según cuenta, «en Aoiz, como en otros pueblos, los carlistas realizaban instrucción» y en el tiempo de 1936 «estaban reuniendo armas». Estos «llegaron a hacer algún despliegue, pero hay que tener en cuenta que los carlistas» de la localidad «no tenían tanta fuerza como en otros pueblos», por lo que en este sentido estaban tranquilos. Frente a esta actividad, algunos como «el maestro Vicente Navarro habían avisado a Madrid de estos movimientos» y recibieron la respuesta de que «no fueran con esas tonterías, que todo estaba controlado».

«Los días 17 y 18 de Julio fuimos a la Casa del Pueblo en Pamplona y no le daban importancia». Momentos antes del alzamiento «estábamos nerviosos, los carlistas habían fortalecido las milicias y habían retirado el dinero de las Cajas de Ahorros, pero la verdad es que tampoco estábamos alarmados. Recuerdo que fuimos al casino y oímos que en las capitales grandes se atajaba el levantamiento, pero en Navarra era distinto. Todo se agravó cuando comenzaron a decir los bandos en los que se conminaba a no oponerse al ‘movimiento’ y todas esas cosas que dicen los militares».

Y el 18 de julio de 1936 se produjo el pronunciamiento militar a manos del general Franco. De igual forma, es sabido que en Navarra el inicio del golpe de Estado fue extremadamente violento (Majuelo, Piérola, Pérez Ibarrola, Garmendia y Mendiola, 2019, 347). Se inició el domingo 19 de julio, cuando los militares golpistas ayudados por los voluntarios carlistas y falangistas se hicieron con el control de la provincia foral. A partir de este momento, todas las esperanzas de cambio se vieron truncadas (Aoiz, 2005, 61). Mola, el día 18, se entrevistó con el comandante de la Guardia Civil en Navarra para intentar conseguir su adhesión, pero este lo rechazó y fue asesinado. Poco después, Alfonso Beorlegui adquirió el puesto vacante y, de esta manera, Mola pudo asegurarse la implicación del instituto armado. Asimismo, después del día 19, los mandos de la Guardia Civil hicieron público el bando declaratorio del Estado de Guerra en las distintas localidades navarras (Urrizola, 2017, 84).

Pocos días después, las fuerzas derechistas rápidamente fueron controlando el poder y, asimismo, el alférez y jefe militar del pueblo, Aniceto Gonzalvo Sainz, convocó a los militantes carlistas Telesforo Belber, Isaac Armona, Pablo Aristu, Antonio Iribarren, Jesús Labraza, José Garriz y Juan Miranda para nombrar la nueva corporación, después de anunciarles que «por órdenes recibidas de sus superiores declaraba suspendido en funciones al Ayuntamiento que había gobernado hasta la fecha». Telesforo Belber al mismo tiempo que presidía el Círculo Jaimista fue nombrado alcalde, aunque no por mucho tiempo, ya que quince días después tuvo que presentar la renuncia para que Isaac Armona accediese al puesto. En previsión de posibles bajas fueron designados concejales suplentes Cesáreo Espil, Emilio Unciti, Francisco Larrea, Pedro Laco, Luis Nagore, Justo de Gracia Zunzarren e Isidoro Zunzarren.³⁰

Entre las primeras medidas que la nueva corporación llevó a cabo se encontraba el traslado de los «Santos Crucifijos a las escuelas y el de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús a la sala de sesiones de la Casa Consistorial»,³¹ retirados de las escuelas públicas en marzo de 1932 y que posteriormente habían sido entregados a la asociación Hijas de María.³²

A partir de este momento, los diversos centros y asociaciones de carácter izquierdista y nacionalista fueron clausurados, pero ello no significó que cesaran su actividad. Fortunato, el padre de Plácido Erdozain,³³ y uno de los fundadores del Centro Vasco, asegura que «en Aoiz, se mantuvo como brasas entre cenizas el es-

píritu nacionalista en una serie de personas y en clandestinidad absoluta», con un silencio tétrico.

Únicamente sobrevivió el Círculo Jaimista, pero el día 12 de abril de 1937, se iba a constituir la sociedad de Falange Española y de las JONS en Aoiz. Entre sus integrantes figurarían Primitivo Arregui Urtasun, Pablo Fernández Lizasoain, Andrés Irigoyen Olaverri, Antonio Pérez Segura, Jerónimo Viana Chapar, Ricardo Fernández Fernández, Ricardo Egues Elorz, Justo Larrea Bastanzuri, José Lus Guembero, José Antonio Montañó Vides, Gregorio Binué Lázaro, Sebastián Leache Labairu, Fernando García Reparaz, Martín Lusaurreta Larrea, David Irigoyen Oroz, Pedro Sagüés Urroz, Amadeo Mosquera Leirado, Celestino Laco Iriarte y Ramón Villanueva Echeverría. Argimiro Martínez Otano fue nombrado Jefe Local del Partido en Aoiz, quien designó a Pedro Machinandiarena como su secretario.³⁴

Ramón Leache, otro de los testigos entrevistados, cuenta que los requetés y los falangistas en Aoiz realizaban instrucción en el frontón, y también recuerda que los falangistas los domingos para ir a misa mayor salían desde su sede uniformados y en formación.

Navarra no fue un frente de guerra, pero eso no significó que sus poblaciones no tuvieran que sufrir los horrores del bando nacional. En relación a estos primeros instantes, Miguel Gil señala que «cuando las cosas se pusieron feas fue el 21 de julio. El teniente de la Guardia Civil indicó a los alguaciles del pueblo que si veían a gente socialista, republicana, o nacionalista les dijeran que se fueran del pueblo, que iba a venir una compañía de carlistas y falangistas y podía ser peligroso». De este modo, fueron muchos quienes se tuvieron que alistar en el frente para, por lo menos si no morían allí, sobrevivir, pero también hubo un número elevado de jóvenes que optaron por escapar y quienes, con la conciencia tranquila de no haber hecho nada, decidieron quedarse con sus familias.

En este sentido, comenzaron a producirse las primeras detenciones; ya desde julio varios vecinos de la localidad fueron apresados por las comandancias militares. Con anterioridad, se había afirmado que el último alcalde republicano iba a ser detenido y fusilado, y así fue. El testimonio de su hija, Esther León,³⁵ y su sobrina, Aurora Arrondo, reconstruyen la historia de Aurelio León.

Aurora cuenta que un día ella se encontraba volviendo a casa y que mientras su tío pasaba por la plaza escuchó como una señora de la familia Armona le decía al párroco Eusebio Izco «qué poco les queda», mientras se pasaba la mano por el cuello. Esther explica que «visto cómo se estaban desarrollando las cosas, todas las personas de izquierdas, los concejales y mi padre presentían que algo iba a pasar». El 18 de septiembre, un grupo de requetés al mando del capitán Lizarza de Leiza comenzaron a realizar una redada por el pueblo. En este momento, Aurelio se encontraba incapacitado en la cama, pero esto no supuso ningún problema. Entonces llegaron los guardias y «formaron un gran escándalo». Su madre les comunicó que Aurelio se encontraba enfermo, pero estos no desistieron, y finalmente, su padre

«se levantó y tuvo que abrirles la puerta», prosigue. «Entonces vimos la silueta, la sombra de un hombre con una pistola en la mano y un puro grande y largo en la otra, mi padre les decía que no podía marcharse [pero] al final tuvo que vestirse y les pidió si podía darnos un beso de despedida a las cuatro hermanas, pero le dijeron tajantemente que no». Tras lo acontecido, su madre «se puso un abrigo encima del camisón y se fue detrás de mi padre, pero la camioneta ya se había ido. Aoiz estaba tomado, [y] en todas las calles había militares». «Imagínate qué noche, qué gritos. Fue horroroso, porque la misma noche se llevaron a varios de Aoiz».

Su tío Jaime también fue detenido aquella noche. Esther expresa que «era un hombre muy fuerte y en el momento de su detención le dio un empujón a Lizarza que lo tiró escaleras abajo». Para el capitán este altercado no tenía perdón, seguramente lo hubiera percibido como una humillación y «a la hora de los fusilamientos, Lizarza debió decir: Los de Aoiz dejármelos a mí».

Esther relata que tras la detención su «madre cogió ropa para mi padre y mi tío y se marchó esa misma noche a Pamplona. Se enteró que los tenían en la parte de arriba de los Escolapios y allí les llevó la ropa, pero no le dejaron pasar y tuvo que volverse a Aoiz, con toda la impotencia y la rabia del mundo». Al día siguiente, se iniciaron las reprimendas, «en Aoiz hubo cortes de pelo, a mi madre también le quisieron cortar el pelo, pero se conoce que alguno debió decir que la dejaran tranquila, que ya tenía bastante». Dos hermanos de su madre eran músicos y «les obligaron a tocar en la banda de la falange». Los familiares de Aurelio y Jaime León «no tardaron mucho en enterarse que los habían fusilado y llevado a la Tejería de Monreal», todo ello por mediación de un cura amigo de su padre, al que le tocó confesarlos. Aurora, en torno a este último momento, relata que «murieron los dos hermanos abrazados».

Esta desoladora historia aporta una visión personal conectada directamente con la realidad del momento. El papel de la mujer supuso la conversión del más profundo dolor en una figura de firmeza para la supervivencia de la familia. Los testimonios de quienes experimentaron este tiempo dejan constancia del panorama bajo el que se iba desarrollando la vida de la villa. El recuerdo de Félix Cía revela que el alcalde requeté, Isaac Armona, fue uno de los que enviaba guardias para que fueran a las casas de quienes iban a ser detenidos. Este tipo de episodios no se reflejaban en las sesiones de la corporación.

Aoiz a partir de julio de 1936 quedó fragmentada en dos. Mientras que los considerados «no adictos» al régimen padecían en sus carnes el terror, el consistorio, por otro lado, iba a tomar medidas en beneficio de las familias favorables al Movimiento.

Las nuevas élites políticas, sobre todo, en correspondencia con quienes habían marchado al Frente en «defensa del Glorioso Movimiento y de la Patria», adoptaron distintas medidas. Al igual que en la mayoría de las poblaciones navarras, se anunció que cuando «ocurría el fallecimiento de algún soldado de la villa en el Frente y

sus familiares, [que] queriendo el traslado, sufragan un excesivo desembolso en relación con su situación económica, quisieran traer su cadáver al pueblo, se [realizaría] una colecta entre todos los cabezas de familia a fin de sufragar los gastos que dicho traslado origine». A este respecto, el Ayuntamiento también se haría cargo de «los gastos que la iglesia realiza, en atención a que los funerales se celebran por el eterno descanso de las almas de los mártires que mueren por Dios y por la Patria».³⁶

También en este nuevo tiempo hubo una apropiación del espacio urbano a través del cambio de nombre de las calles. El 9 de julio de 1937, se acordó dar los nombres de «Franco, Mola, Dávila, Calvo Sotelo, Zumalacárregui y La Cruz a las calles de Mediodía, Nueva, Arriba, Plaza del Mercado, Trinquete y Santa Águeda».³⁷

Una importante iniciativa de la corporación, en torno a los meses de septiembre y noviembre de 1938, fue la propuesta ante las localidades del distrito sobre la posibilidad de comprar una camioneta para el traslado de los fallecidos desde el campo de batalla. En un primer momento, algunos ayuntamientos (Cáseda y Orbaizeta) no se mostraron favorables al proyecto, mientras que las alcaldías del Valle de Erro o la del Valle de Izaganondoa argumentaron que era una idea tardía. Otros municipios, como el de Monreal, Eslava, Elorz o Aibar, declinaron el oficio porque a través del «sacrificio económico de la hacienda municipal» desde el comienzo de la contienda, venían atendiendo y regulando esta iniciativa. A pesar de estas negativas, sí que hubo otros que suscribieron el proyecto, como Lumbier y Sangüesa, que ampararon firmemente la iniciativa, aunque expresando la necesidad de establecer ciertas normas. Por igual se obtuvo el apoyo, entre otros, del Valle de Aranguren, Urzanqui, Roncal, el Valle de Arce, Egüés, el Valle de Esteribar y la alcaldía de Garde.³⁸

2.2. Voluntarios y soldados: aportación militar del pueblo a la guerra

Los acontecimientos de julio de 1936 provocaron la fuga de algunos hombres y la incorporación a filas de muchos otros. Miguel Gil optó por ausentarse de Aoiz. Como bien cuenta, «la cosa se ponía fea». Junto a él fueron «cerca de 50 jóvenes [quienes marcharon] por Itxabalea, pero en un par de días regresaron y así pasó lo que pasó». Los que siguieron el camino, con el propósito de confundir a las autoridades, se compraron billetes de tren para Huarte, pero se desmontaron en el llano de Liberry y desde este emplazamiento, por la regata de Erro, al día siguiente consiguieron llegar a Francia. «Así empezábamos lo que iba a ser un duro camino». Los prófugos de Aoiz, después de pasar una noche en Irún, se alistaron en el Frente Vasco.

La experiencia directa de Miguel Gil permite conocer cómo era la contienda desde el lado opuesto. En el Frente Vasco se encontraban muchos navarros. El problema del Bando Republicano siempre fue el armamento. Después de la defensa de San Sebastián y del Puente Internacional de Irún, donde pudo encontrarse con su hermano, Miguel y tantos otros, por la falta de munición en Euskadi, tuvieron que

marchar a Barcelona. Esta circunstancia favoreció la creación del Batallón Vasco-Catalán, que partió hacia el frente de Madrid. Combatieron sufriendo muchas bajas y añade que vio «morir a uno de Aoiz, Antonio Senosiain».

Mientras tanto, en el pueblo se respiraba el miedo, y aunque hubo quienes de verdad se alistaron convencidos de la defensa de la causa patriótica, la realidad no era así de radiante. Únicamente se dieron dos opciones, combatir por las tropas franquistas o terminar fusilado. El pueblo quedó vacío, así lo expresa Víctor Jaso. Él mismo narra que cuando se encontraba trabajando en la cadena de Monreal «comenzaron a pasar camiones de requetés» y decidió volverse a Aoiz; al llegar, el cabo de la Guardia Civil les anunció que los mayores de 16 años se tenían que presentar para ir al frente. A partir de este momento, los mozos poco a poco se fueron incorporando como voluntarios, aunque Víctor bien relata que muchos eran «voluntarios más bien obligados, porque si no te apuntaban con el dedo». Esta era la opción mayoritaria, y la última fórmula para sobrevivir para quienes ya se encontraban en la cárcel. El carcelero de Aoiz «les hacía ir al frente, porque si no, si se quedaban allí cuatro o cinco días, iban al paredón». Ante la desesperanza hubo gente del pueblo que acudió a personas de corte carlista para que les ayudasen a incorporarse al frente, según relata Miguel Unciti.

Una de las mayores dificultades fue la convivencia con el resto de vecinos, que de alguna manera estaban implicados, directa o indirectamente, con el sufrimiento, el castigo y demás heridas producidas a causa de la Guerra Civil.

2.3. Represión

Miedo, huida, escondite, enrolamiento forzoso, asesinato, desaparición, vejación, multa, requisa, depuración, se convirtieron en los términos principales en uso en el léxico del represaliado, desde que la nueva jurisprudencia comenzase a actuar con efectividad en numerosas localidades (Majuelo, Pieróla, Pérez Ibarrola, Garmendia y Mendiola, 2019, 348).

La fuerza que adquirió en poco tiempo la represión se fue extendiendo a todos los ámbitos que le fueron posibles. Comenzando por las primeras detenciones y fusilamientos, la acción represiva fue más allá. Este campo no solo afectó en lo relativo a las penas de muerte, torturas o encarcelamientos, se extendió a las mujeres, a la economía de las familias, al ámbito de la educación, a sanciones, denuncias y sentencias.

El bando declaratorio del Estado de Guerra es fundamental para comprender la situación que se iba a desencadenar a raíz del alzamiento militar. En Pamplona se leyó la madrugada del 19 de julio por las fuerzas militares y después los guardias civiles lo hicieron público en las localidades navarras:³⁹

«Una vez más el ejército unido a las demás fuerzas de la nación se ve obligado a recoger el anhelo de la mayoría de los españoles. Se trata de restablecer el imperio del ORDEN, no solamente en sus apariencias externas, sino en su misma esencia [...]. El

restablecimiento del principio de AUTORIDAD exige inexcusablemente que los castigos sean ejemplares, por la seriedad con que se impondrán y la rapidez que se llevarán a cabo, sin titubeos, ni vacilaciones» (Altaffaylla Kultur Taldea, 1986, 50).

En Aoiz, los carlistas que llegaron al mando del Ayuntamiento estuvieron implicados en las detenciones y en las directrices que seguían los guardias a la hora de iniciar el trayecto hasta casa de los apresados. El mismo alcalde, Isaac Armona, según se ha dicho, fue uno de los cabecillas de este entramado, así como V. Miranda o T. Belber.⁴⁰

El día 28, fueron detenidos los hermanos Fortunato y Justo Begué, ambos ferroviarios del Irati S. A. Durante el viaje a Pamplona les hicieron desmontarse en la Venta de Eransus para fusilarlos. Parece ser que por los restos encontrados alguno de ellos recibió el tiro de gracia.

Unos pocos días más tarde, el 1 de agosto, gran parte de la primera comitiva socialista fue arrestada. El comandante de la Guardia Civil de Aoiz comunicó al Gobernador Militar la detención de Fructuoso Echarte, Cipriano Ilarraz, Gregorio Beaumont y Fermín Hita, acusados de realizar manifestaciones contrarias a los sublevados. Ellos lo negaban, pero el comandante de la Guardia Civil, Francisco Ripalda, añadió que un confidente les había oído decir que «todo cuanto referían los periódicos era mentira y que a las derechas les estaban engañando, pues el Movimiento había fracasado». Finalmente, el 2 de noviembre las autoridades judiciales de Burgos dieron el caso por sobreseído, aunque los cuatro quedaron «gubernativamente detenidos a disposición del Señor Comandante Militar de Pamplona».⁴²



Figura 2. Tiro de gracia en uno de los fusilados del día 28⁴¹

Declarada la guerra, se produjeron las primeras deserciones de los mozos que no deseaban incorporarse; uno de ellos fue Neftalí Martínez que, además, tuvo que confesar dónde se hallaba escondido Mariano Inda. Este último sería apresado y después iba a ser fusilado. Hubo otros mozos, como los tres hermanos Gil, pertenecientes al Partido Comunista, o Teófilo Goldaracena, que aun estando alistados se pasaron al frente republicano (Altaffaylla Kultur Taldea, 1986, 105-106). Asimismo, el 26 de noviembre de

1937, Teófilo se encontraba declarando en la cárcel de Pamplona haber salido el día 21 de julio de 1936 para buscar trabajo. Este se mantuvo en el bando republicano hasta ser detenido por los nacionales en Santander (Urrizola, 2017, 350).

En el mes de julio asesinaron a Tirso Aldaz en las cercanías de Noain. Una noche de finales de agosto se llevaron a Mariano Inda, Valentín Carlos Beroiz y Pablo Gatesí a las cercanías de Uroz. Según las palabras de Plácido Erdozain, estos habrían recibido un disparo en la tripa y habrían sido dejados allí toda la noche. Aunque en los pueblos cercanos podían escuchar sus gritos, nadie se atrevió a salir para socorrerlos. Al día siguiente los recogieron muertos, con la tierra alrededor arañada en su larga agonía. El día 17 de septiembre se llevaron a fusilar a la cadena de Monreal a Felipe Ozcoidi, Pablo Viscarret, Julio el cartero y Zacarías Bengoechea (Altaffaylla Kultur Taldea, 1986, 106).

A Mariano Inda Navas lo habían fusilado el mismo día de su detención, pero aún y todo, las autoridades lo sentenciaron después de haberse terminado la guerra, el 16 de septiembre de 1940. En dicha condena alegaban que desconocían el paradero en el que se encontraba. Estaba siendo inculpado porque, como afiliado al Partido Socialista, intentó pasar a Francia, siendo detenido. El fallo de la sentencia lo condenaba «por vía de resarcimiento de perjuicios a la cantidad de cien pesetas. Asimismo le imponemos la sanción de destierro a ciento cincuenta kilómetros de la villa de Aoiz durante diez años».⁴³ Una condena macabra, sabiendo que había sido asesinado cuatro años atrás.

No obstante, este no fue un hecho aislado. Una situación semejante vivió la mujer de Martín Iribarren Soro. Este fue detenido el 19 de septiembre de 1936 y fue llevado a Pamplona. A partir de ahí nada más se supo de su paradero. Un año después, su mujer, Juana Iribarren Ozcoidi, denunció la situación de incertidumbre acerca del estado de su marido y reclamó que se suscribiera su defunción en el Registro Civil o la declaración de Ausencia, según cual fuera el caso. El hecho fue acreditado por los testigos Abdón Ansó Orduna y Gabino Ansó Subiza, pero de nada sirvió. El Delegado del Ministerio Fiscal «no consideraba necesaria la práctica de más diligencias». No se consiguió ninguna respuesta, hasta que finalmente, en mayo de 1940, su esposa tuvo que acabar alegando que había obtenido «datos que acreditan fehacientemente el fallecimiento de su esposo», fusilado aquel mismo día en la Tejería de Monreal.⁴⁴ En agosto de 1940 el Tribunal de Responsabilidades Políticas condenó a Martín por su afiliación a Izquierda Republicana al pago de cien pesetas, aun haciendo constar que este había fallecido.⁴⁵ La lectura de los expedientes no muestra la agonía que debía suponer para las mujeres enfrentarse al desconocimiento. Tres años y siete meses transcurrieron desde que se llevaron a su marido para que Juana pudiera perder la esperanza, que seguramente mantuvo, y llorar su muerte.

Leocadio Díez fue detenido en el mismo momento en el que su mujer estaba de parto; atendiendo a sus plegarias, le permitieron quedarse hasta que diese a luz, siendo fusilado el mismo día del nacimiento de su hija. Por su parte, Jaime Jiménez y Fernando Navarro estaban presos en el centro penitenciario del Fuerte de San

Cristóbal, con la suerte de que «fueron puestos en libertad», siendo fusilados en las inmediaciones de la prisión (Altaffaylla Kultur Taldea, 1986, 106).

Por otro lado, la historia de la familia Gil acabó con un fusilado entre sus miembros. Martín Gil se había escapado junto a sus dos hermanos en los primeros días de la guerra, pero volvió a Aoiz. Fueron a buscarlo a casa y los guardias estuvieron engañando a su padre para que les dijera dónde se encontraba escondido. Los guardias se hicieron pasar por unos amigos que también querían pasar a Francia. El hombre se creyó las mentiras y habló, con todo el amor que tenía hacía sus hijos; jamás se iba a perdonar el error que cometió de manera inconsciente.

Santos Itarte Nuin, nacionalista y jefe de la central, fue fusilado. Víctor Jaso habla de él como una de las mejores personas que pudo conocer. Dos primos del detenido fueron a buscarlo para llevárselo a fusilar. Otros nacionalistas como Fortunato Erdozain, Salvador Paternain y los hermanos Abaurrea escaparon a Pamplona.

El resto de fusilados fueron José Antonio Arlegui, Miguel Erdozain Bravo, Sergio Ilarraz, Martín Iribarren Soro, José Migueliz Itoiz, Bibiano Nagore, Valentín Itoiz Murillo y José Villava Rípodas.

Dentro del conjunto de empleados de la compañía El Irati había una nutrida representación de sindicalistas de la UGT y, especialmente, de la CNT. En 1936, un grupo de nacionales detuvo en Aoiz a 11 vecinos que en su mayoría eran trabajadores de la compañía ferroviaria y que fueron trasladados al colegio de los Escolapios de Pamplona. La empresa realizó diversas gestiones para conseguir su liberación, pero no pudieron impedir que al día siguiente fuesen fusilados en la cadena de Monreal. Supuestamente, ante este hecho, los directivos de El Irati llegaron al acuerdo con las autoridades de no inferir contra sus empleados, aunque no pudieron impedir el fusilamiento en la Ciudadela de Pamplona del concejal socialista pamplonés Corpus Dorronsoro, el lampista del ferrocarril (Hualde, 2013, 37).

También hubo fusilamientos en la carretera de Unciti. Fuera de Aoiz, Félix Cía que, durante el verano de 1936 estuvo en la zona de Izagaondoa, relata que en la carretera que va desde Izco hasta la cadena de Monreal era a donde llevaban a los hombres de la zona a fusilar. Él desde la cama de la casa escuchaba sus gritos. Al día siguiente, el alcalde tenía que ir acompañado por alguien del pueblo para enterrar los cuerpos. Respecto a esto, narra cómo una de estas veces le tocó enterrar a un padre con sus dos hijos de Rocaforte, y que los guardias no les dejaban enterrarlos en el cementerio.

Aoiz fue castigado. A alrededor de unas siete mujeres del pueblo se les roció la cabeza con aceite de ricino y se les cortó el pelo. José Negrín añade que Laureano Lacunza era uno de los responsables que ordenaban la ejecución de estos castigos. Los peluqueros de Villava y Aoiz, uno nacionalista y el otro izquierdista, cambiaron de pueblo para efectuar el desagradable cometido. Mujeres como Isidra Arregui, Fani Díez, Josefa Vicente, Patricia Mateo o Crispina Roncal, fueron las víctimas que, además, después de estos episodios, al salir a la calle tenían que sufrir los

cruels aplausos de varios vecinos que las esperaban (Altaffaylla Kultur Taldea, 1986, 107-108). Aurora Arrondo León detalla cómo las «metían a la entrada de un lado del ayuntamiento y ahí a la derecha había un cuartico. Ahí las metían, primero les daban un vaso de aceite de ricino y las pasaban al cuarto de una en una y les cortaban el pelo. Y la gente mala estaba en la carretera viéndolas y se reían. Yo estaba al lado, cerca, porque había una alpargatería [en la] que vivía mi tía y estaba viendo todo cuando pasaban. Me daban mucha pena. Mujeres [a las que] les quitaron los maridos y después a ellas, el corte de pelo». Este hecho no era el único al que las mujeres tenían que hacer frente, sino que también eran juzgadas por una parte de los vecinos, sufrían humillaciones y también la marginación de quienes les retiraban el saludo.

Igualmente hubo mujeres sentenciadas. Clara Maritorena Santiago fue acusada de ser adepta al Partido Nacionalista Vasco, aunque no se hallase afiliada a este, ni a ningún partido del Frente Popular, y de que su marido Pedro Ilarraz hubiera escapado a Francia al iniciarse el movimiento, mientras que ella, a su vez, cambiara su residencia a San Sebastián. Por suerte, el fallo la declaró absuelta de toda responsabilidad política.⁴⁶

El ejercicio de estas acciones no estaba respaldado unánimemente por miembros del carlismo en Aoiz. Miguel Unciti, de ascendientes carlistas, afirma «mi abuelo era enemigo de eso y mi padre, que perteneció al Círculo Carlista, cuando llegó la guerra y vio eso se salió».

La represión económica fue otra manera de atacar a la población. Ya desde tiempos de la República los ayuntamientos y los Establecimientos Provinciales de Beneficencia venían otorgando subsidios a las familias más necesitadas, pero en estos años las cosas comenzaron a cambiar. Una vez iniciada la Guerra Civil se fueron estableciendo unos requisitos para poder recibir los sustentos económicos y la Administración Provincial comenzó a pedir que los Ayuntamientos enviasen informes sobre la situación económica de la familia y las condiciones morales. También se produjeron infinidad de incautaciones de bienes a vecinos; por ejemplo, a la familia de Aurelio León le quitaron la casa, según cuenta Aurora Arrondo, y Pedro Ilárraz sufrió la incautación de sus bienes.⁴⁷ Otra herramienta represiva y de fragmentación social fue la discriminación en la provisión de cargos de la administración municipal.

En suma, la sociedad de la pequeña villa, a partir del conflicto, quedó fragmentada y rota en su convivencia. Estas páginas han pretendido ser una aproximación a la realidad de aquellos años tan dramáticos. Todavía quedan fuentes de archivo y testimonios para avanzar en el conocimiento del pasado de Aoiz, que nunca ha de olvidarse en el presente.

NOTAS

1. Archivo Municipal de Aoiz, en adelante AMA. Libro de Actas n.º 71, 84-85.
2. AMA. Libro de Actas n.º 71, 86.
- 3.⁴ AMA. Libro de Actas n.º 71, 112.
4. Pionero del nacionalismo vasco en Aoiz y uno de los presidentes del Centro Vasco.
5. AMA. Libro de Actas n.º 71, 118.
6. AMA. Libro de Actas n.º 71, 139.
7. AMA. Libro de Actas n.º 76, 87-89.
8. Todo lo referente a la elaboración de las candidaturas para todas las elecciones del periodo republicano con sus respectivas tablas de los resultados, se encuentra en Ferrer Muñoz (1988, 33-37).
9. AMA. Libro de Actas n.º 76, 106.
10. AMA. Libro de Actas n.º 76, 166.
11. AMA. Libro de Actas n.º 78, 45.
12. Martorell y Juliá (2012, 293-294).
13. AMA. Libro de Actas n.º 78, 76.
14. AMA. Libro de Actas n.º 78, 76.
15. AMA. Libro de Actas n.º 78, 77.
16. AMA. Libro de Actas n.º 78, 80.
17. Todas las peticiones en AMA. Libro de Actas n.º 78, 87-89.
18. Archivo Real y General de Navarra, en adelante AGN. Expedientes de control administrativo de Asociaciones [GCN, Caj. 5, n.º 1 (1932)] Caja 37671/1.
19. Todo lo referente a la formación de los distintos centros y asociaciones políticas se halla en AGN. Expedientes de control administrativo de Asociaciones [GCN, Caj. 5 y 4] Caja 37670 y 37671.
20. Archivo familiar Erdozain-Beroiz.
21. AGN. Expedientes de control administrativo de Asociaciones [GCN, Caj. 5, n.º 1 (1932)] Caja 37671.
22. AMA. Libro de Actas n.º 71, 114.
23. AMA. Libro de Actas n.º 71, 146.
24. AMA. Libro de Actas n.º 71, 193.
25. AMA. Libro de Actas n.º 71, 196.
26. AMA. Libro de Actas n.º 76, 32.
27. AMA. Libro de Actas n.º 76, 49.
28. AMA. Libro de Actas n.º 76, 63-65.
29. Vecino de Aoiz testigo de aquellos años. Afiliado al Partido Comunista. Sus palabras se recogen en la entrevista de *El Tuto* (diciembre 1986).
30. AMA. Libro de Actas n.º 78, 99-100.
31. AMA. Libro de Actas n.º 78, 101.
32. AMA. Libro de Actas n.º 76, 7-8.
33. Todas las referencias y acontecimientos que cuentan las personas citadas a lo largo del periodo se han obtenido de las entrevistas realizadas por Labrit Multimedia en Aoiz en 2015.
34. AGN. Expedientes de control administrativo de Asociaciones [GCN, Caj. 5, n.º 9 (1937)] Caja 37671/9.
35. Entrevista realizada por *El Tuto* (agosto 2008, 36-39).
36. AMA. Libro de Actas, n.º 78, 150-151.
37. AMA. Libro de Actas n.º 78, 143.
38. Lo recogido acerca del oficio para la adquisición de una camioneta a razón del traslado de los caídos en el frente se encuentra en AMA. Guerra y asuntos militares, carpeta n.º 273/30.
39. Urrizola (2017, 18).
40. Entrevista realizada personalmente a M. L.
41. Fondo personal de Josetxo Paternain.
42. Lo acontecido durante la detención de los socialistas, el día 1 de agosto se puede encontrar en Urrizola (2017, 349-350).
43. AGN. Tribunal de Responsabilidades Políticas. Sentencias, Lb. 2, n.º 765.
44. AGN. Caj. 116703/1. Expedientes de declaración de fallecimiento de Martín Iribarren Soro 1/1937.
45. AGN. Tribunal de Responsabilidades Políticas. Sentencias, Lb. 2, n.º 589.
46. AGN. Tribunal de Responsabilidades Políticas. Sentencias, Lb. 2, n.º 548.
47. Altaffaylla Kultur Taldea (1986, 107).

BIBLIOGRAFÍA

- ALTAFFAYLLA KULTUR TALDEA (1986): *Navarra 1936. De la esperanza al terror* (vol. 1). Estella: Altaffaylla Kultur Taldea.
- AOIZ, F. (2005): *El jarrón roto. La transición en Navarra: una cuestión de Estado*. Tafalla: Txalaparta.
- El Tuto* (agosto 2008): «Esther León, hija del alcalde fusilado», pp. 36-39.
- El Tuto* (diciembre 1986): «Recuerdos amargos de una guerra», s-p.
- FERRER MUÑOZ, M. (1988): *Contribución al conocimiento de la realidad político electoral de Navarra 1890-1936* (Tomo 3). Pamplona: Departamento de Historia, Universidad de Navarra.
- VV. AA. (2015): *El Aoiz de entonces*. Ayuntamiento de Aoiz.
- Hualde, F. (2013): *Ferrocarril «El Irati»: Historia y documentos*. Pamplona: Lamiñarra.
- LARRAZA MICHELTORENA, M. del Mar (2018): «Iruñea XX. mendearen hasieratik 1936ra», en VV. AA., *Iruñeko historia, hiriaren ibilbidea historian barna*. Pamplona: Pamiela, pp. 283-311.
- MAJUELO, E.; PIERÓLA, G.; PÉREZ IBARROLA, N.; GARMENDIA, G. y MENDIOLA, F. (2019): «Personas vecinas de Pamplona asesinadas y encarceladas durante la Guerra Civil y el franquismo. 1936-1975», en VV. AA., *Historia de Pamplona. Recorrido histórico por el pasado de la ciudad*. Pamplona: Pamiela.
- MARTORELL, M. y JULIÁ, S. (2012): *Historia política y social de España (1808-2011)*. Barcelona: RBA.
- URRIZOLA, R. (2017): *Consejo de guerra. Navarra bajo la injusticia militar (1936-1940)*. Tafalla: Txalaparta.
- ZALURRIBAR (agosto de 2007): «Historias de Aoiz, verbena solidaria en las fiestas de 1931», en *El Tuto*, n.º 52, p. 8.
- ZALURRIBAR (agosto de 2008): «Aoiz en tiempos de la república II», en *El Tuto*, n.º 55, pp. 6-7.

RESUMEN

Las líneas que siguen tratarán de dar a conocer algunos de los aspectos políticos más relevantes de la realidad de la Villa en el tiempo de la República y de la Guerra Civil, a fin de dejar constancia de la pluralidad y de la efervescencia políticas vividas en la primera etapa, y del posterior giro de los acontecimientos, que a partir de julio de 1936, sumergió a los agoiskos en el dolor y la tragedia. Este texto está basado, en buena medida, en documentación inédita procedente del Archivo Municipal de Aoiz y en entrevistas a algunos de los testigos de aquellos hechos.

Palabras clave: guerra, república, represión, política.

LABURPENA

Ondorengo lerroetan, Agoitzko herrian Errepublikaren eta Gerra Zibilaren garaian gertatutako pasarte politiko azpimarragarrien berri emanen da. Helburuak Errepublikan bizitako pluraltasuna eta irakinaldi politikoa jasota uztea, eta 1936ko uztailetik aurrera, agoizkoak saminean eta zorigaitzean murgildu zituzten gertakariak aditzera ematea dira. Testu hau, batik bat, Agoitzko Udal Artxiboko dokumentazio argitaragabea eta gertakari horietako lekukoei egindako elkarrizketetan oinarriturik dago.

Hitz gakoak: gerra, errepublika, errepresioa, politika.

ABSTRACT

Aoiz during the Second Republic and the Spanish Civil War

This article tries to shed light on some of the most relevant political aspects of the history of Aoiz during the Spanish Second Republic and its Civil War. It aims to unpick the political diversity and effervescence that characterised the first period as well as the turn of events which occurred in July 1936 and which plunged the population into pain and tragedy. To do so, the paper draws on relevant sources located at the Aoiz Municipal Archive as well as on some interviews.

Keywords: war, republic, repression, politics.

Reseñas

A MODO DE EXPLICACIÓN

Ante una nueva etapa y con la preeminencia de los contenidos digitales intentaremos construir reseñas hiladas, tejidas desde los márgenes. Siendo una sección itinerante, no siempre presente en la revista vamos a convertirla en esta nueva época en un espacio de diálogo y contraste. Y, sobre todo, fijo.

Las décadas ominosas. Primer franquismo

EDUARDO ARTETA IRUJO

Notitia Vasconiae, Notitia Mundi

FERNANDO MENDIOLA GONZALO

¿Qué fue de las grandes Alamedas?

PAULINA ROJAS-PAZ

¿Una pesadilla del futuro o del presente?:

El Hoyo de Galder Gaztelu-Urrutia

JUAN MADARIAGA ORBEA

«El pasado se ha convertido en un objeto de consumo»

EDUARDO ARTETA IRUJO

Las décadas ominosas. Primer franquismo



EDUARDO ARTETA IRUJO

(IES Navarro Villoslada)

A lo largo de este 2020 tan traumático han aparecido sendos trabajos sobre las dos primeras décadas del franquismo cuyas consecuencias y percepción se han ido diluyendo, tanto en la memoria colectiva como en los planes de estudio en la educación secundaria. Teniendo en cuenta, sobre todo, las trágicas circunstancias que lo rodearon, donde la escasez y la miseria fueron ese pan nuestro de cada día que no hubo.

Dos estudios serios y rigurosos, escritos por varios especialistas que sintetizan y aúnan importantes aportaciones de la historiografía reciente para mejorar y aumentar el conocimiento de lo que se ha llamado el «*primer franquismo*»: sobre estas fechas 1939-1959 exploran nuevos caminos de investigación y confirman líneas e intuiciones anteriores.

MIGUEL ÁNGEL DEL ARCO BLANCO (ed.)

Los «años del hambre». Historia y memoria de la posguerra franquista
Madrid, Marcial Pons Historia, 2020

Dirigida esta primera obra por el historiador Miguel Ángel del Arco, catorce historiadores nos acercan en siete apartados a los años 40. Un primer capítulo donde el propio MIGUEL ÁNGEL DEL ARCO nos aproxima a sucesos similares ocurridos en Europa enmarcándolo en procesos históricos como las hambrunas del siglo XX y sus motivos políticos. En el caso español «las políticas intervencionistas de la autarquía produjo una alteración en la distribución normal de los productos alimenticios» acarreando problemas de nutrición y acceso a los alimentos a un alto número de la población. Y, además, fue un elemento utilizado para la desmovilización y castigo de las clases más bajas, tradicionalmente identificadas con la República o el movimiento sindical.

En una segunda parte se toma el caso de Sevilla y Madrid para incardinar el desarrollo de la Guerra Civil y la continuación del hambre una vez terminada la contienda. Estudiando el caso de Queipo de Llano el profesor RÚBEN LEITÃO, se in-

siste en la utilización del «hambre como un instrumento de control social». Madrid, imágenes contrapuestas de una ciudad para el discurso franquista es estudiada por la profesora AINHOA CAMPOS. Por un lado, esa Madrid habitada por la «hez de los barrios industriales» en contraposición al campesino de la España rural. A través de esa dicotomía se construye un relato donde el campo vendría a redimir a la ciudad. Y, principalmente, la destrucción de las tierras de labor por parte de los «*rojos*» fue la consecuencia de la escasez y hambruna generalizada. Como dice la autora:

«el recuerdo del desarrollismo eclipsó el de los años del hambre; el régimen fue –así quedó plasmado en la memoria de muchos– al menos un buen gestor de la economía del país, en claro contraste con el mal atribuido a los dirigentes republicanos. De este modo, la responsabilidad del franquismo en el hambre de posguerra quedó oculta tanto por su eficaz relato como por la mejora de las condiciones de vida en los años sesenta» (pp. 98-99).

El siguiente apartado ‘Mundo rural y agricultura’ se estudia el caso de Extremadura en un artículo conjunto de SERGIO RIESCO y FRANCISCO RODRÍGUEZ. En él se estudia cómo la mano de obra dedicada al sector primario aumentó en muchas localidades hasta llegar al 70 por 100, por lo tanto:

«lo que no saliera del campo difícilmente saldría de otras actividades económicas. La correlación era tan simple como apremiante: si había paro, había hambre» (p. 105).

También se intentó castigar las reivindicaciones y mejoras que surgieron durante la II República:

«los propietarios, base social de los golpistas, vieron como un atrevimiento la intervención de los poderes públicos sobre sus propiedades privadas. Tal osadía no podía repetirse, por lo que apoyaron la represión franquista en sus múltiples formas».

Según cifras elaboradas por los propios autores cerca del 60 por 100 de la población, en 1945, sufría malnutrición. En el segundo estudio de este epígrafe la profesora TERESA MARÍA ORTEGA explica la movilización y trabajo de las mujeres en diferentes niveles en estos primeros años de posguerra. Desde diferentes familias del régimen franquista se loaron las virtudes del campo y la mujer campesina.

«La exaltación de los valores del agrarismo y el tradicionalismo más consustancialmente enraizados en la vida campesina condujo a la sublimación del papel crucial desempeñado por la mujer rural en la preservación de los más hondos valores de la raza hispana» (p. 140).

Se muestra la representación constante en la prensa femenina impulsada por la Sección Femenina de esa exaltación de la vida rural y la economía agraria.

La siguiente parcela que investiga el libro son las políticas del régimen frente al hambre. El primero, firmado por CLAUDIO HERNÁNDEZ, nos explica cómo vivieron los afectados el hambre durante la posguerra y las justificaciones de las autoridades sobre dicha debacle. Se estima que unas 200 000 personas fallecieron en este periodo a causa del hambre.

«La implantación del sistema autárquico fue en buena medida responsable de esta catastrófica situación, perjudicando la marcha de todos los sectores productivos y con efectos calamitosos sobre el mundo del trabajo, el poder adquisitivo de la población y sus condiciones de existencia [...]. La España autárquica constituyó uno de los mecanismos esenciales para la construcción de una nación cimentada sobre la victoria y una sociedad basada en la existencia de vencidos y vencedores» (pp. 154-155).

En definitiva, como ya se ha insistido y es *leitmotiv* del libro,

«el hambre y su gestión a través del sistema de la autarquía se convirtieron en útiles mecanismos de despolitización social para la dictadura» (p. 167).

En el siguiente artículo ALEJANDRO PÉREZ-OLIVARES insiste en este elemento del racionamiento y reparto de los alimentos, su evidente labor de control social durante la inmediata posguerra. «El régimen intentara hacer coincidir una buena alimentación con la interiorización de sus valores.» Se primaba al afín y se castigaba al disidente, al sospechoso.

Finalmente, el tercer artículo firmado por FRANCISCO JIMÉNEZ AGUILAR versa sobre 'Auxilio Social' y su trabajo tanto a nivel asistencial como ideológico. Desde sus inicios apenas comenzada la Guerra Civil la beneficencia tuvo dos ejes de actuación: por un lado el material y por otro, tal vez el más importante para el Nuevo Estado, la fidelización ideológica.

«Estos repartos se convirtieron en otros espacios de socialización política donde se construían afinidades y vínculos sociales favorables a la dictadura, al exaltarse quiénes eran los benefactores, como era el caso de Franco, los altos cargos del partido, los representantes civiles y religiosos locales o la Sección Femenina» (p. 212).

En el siguiente epígrafe del libro se habla de la oposición, resistencia y estraperlo que durante estos primeros años utilizó la población como medida paliativa contra el hambre. Un primer texto de LÁZARO MIRALLES que se centra en las dos primeras décadas de los barrios de Albaicín y Sacromonte en Granada. Barrios populares duramente castigados que en el contexto de miseria y pobreza optaron por 'dinámicas delictivas'. Se estudia la intensificación judicial sustentada por el Nuevo Código Penal de 1944, donde se intentaba un (todavía) mayor control de la sociedad y la criminalización de la miseria.

«La comisión continuada de estas infracciones durante la posguerra permitió la supervivencia de amplias capas de la población, reflejando con claridad una estrategia de resistencia frente al hambre» (p. 222).

Se aumentó considerablemente la delincuencia y «los más humildes recurrieron a la solidaridad comunitaria pre-existente para tratar de salir adelante» (p. 224).

En un segundo ensayo JORGE MARCO estudia los análisis que realizó el Partido Comunista de España (PCE) sobre el hambre y el estraperlo. El pan fue el mecanismo que utilizó la dictadura para evidenciar la segregación de las clases sociales, aunque el PCE en sus estudios e informes de la época «no advirtieron el inmenso

poder que otorgaba a la dictadura la gestión del hambre como instrumento de fidelización y sometimiento» (p. 251). La insistencia en la lucha frontal contra los aparatos del régimen no consiguieron el efecto buscado y provocaron el efecto contrario al que se deseaba.

En el siguiente apartado se estudia las ‘Consecuencias de la autarquía’ en diversos indicadores, en muchas ocasiones, no tan estudiados por la historiografía. Para ello en el primer artículo GREGORIO SANTIAGO estudia los trastornos y las enfermedades asociadas a la deficiente alimentación. Según el autor:

«la autarquía a su vez se convirtió en un elemento inestimable para controlar y administrar, a través del racionamiento, la escasez que afectaba a la mayoría de la población: la represión física y violenta se vió acompañada de la preocupación por la búsqueda diaria y constante de los recursos vitales y básicos para sobrevivir por parte de las clases medias y humildes, provocando la total desactivación política de estos sectores» (p. 273).

Hace un repaso a las enfermedades carenciales (ejemplo demoledor sería la aparición de *latirismo* debido al consumo masivo de almortas) y las enfermedades infecto-contagiosas (cuyo ejemplo más palpable fueron las diferentes epidemias de *tuberculosis* que asolaron España, «enfermedad infecciosa asociada a la miseria, la mala y escasa alimentación, la insalubridad y el hacinamiento en las viviendas») agravadas por el hambre.

En un segundo estudio los profesores ANTONIO M. LINARES-LUJÁN y FRANCISCO M. PAREJO-MORUNO estudian desde una perspectiva antropométrica a los niños nacidos durante la República y que llegaron a su edad adulta en esta década.

Finalmente la profesora ALBA MARTÍNEZ MARTÍNEZ realiza un estudio de los emigrantes políticos y económicos en Francia entre 1945-1950. La política francesa intentó diferenciar entre emigrantes «económicos» y «políticos». La autora hace hincapié en el carácter androcéntrico en la caracterización de estos migrantes «proyectando una imagen distorsionada de las vivencias de miles de mujeres bajo el primer franquismo» (p. 319). Realiza un estudio de cómo fueron vistos y tratados estos migrantes que resuenan de manera tan actual.

Finalmente, el último apartado del libro está dedicado a la ‘Memoria del Hambre’ en un estudio de GLORIA ROMÁN RUIZ quien utilizando la historia oral realiza un recorrido por ese recuerdo, ya lejano, de varias personas en la provincia de Granada que sufrieron y padecieron unas condiciones materiales paupérrimas. Todos estos testimonios narran e hilan una serie de estrategias, defensas y, en ocasiones, delaciones para paliar ese hambre endémica que sufrió la población durante la década de los 40. Contando además, con la dificultad que plantea el reconocimiento de esas condiciones cuando el tiempo transcurrido es tanto.

Definitivamente, nos encontramos ante un estudio profundo que servirá de base y compendio para la época estudiada.

MIGUEL ÁNGEL DEL ARCO BLANCO y CLAUDIO HERNÁNDEZ BURGOS (eds.)
Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)
Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020

Este compendio, dirigido nuevamente por el profesor Miguel Ángel del Arco Blanco y, en este caso, acompañado por Claudio Hernández Burgos sirve como continuación e hilo conductor del anteriormente reseñado. En este se pone de relieve la importancia de la década de los años cincuenta en el imaginario y discurso del franquismo. Desde la perspectiva de la *década bisagra*. Además el primer artículo de CARLOS GIL sirve, orienta, actúa también como bisagra entre ambos estudios. Veamos:

«Pero se nos escapa la percepción del hambre; su sentido social y cultural; el valor y las connotaciones de la propia palabra; la importancia que pudo tener, más allá de los tópicos, para la generación que la sufrió después de la Guerra Civil»

Subraya como una herramienta fundamental que es utilizada en otros de los artículos del libro: la historia oral.¹ Y lo hila en unas palabras hermosas:

«Si queremos conocer la memoria del hambre, hay que salir de vez en cuando del archivo y la biblioteca, de la comodidad de la mesa de trabajo, y grabar las voces de quienes, todavía vivos, fueron contemporáneos de la hambruna de posguerra; explorar las posibilidades y los problemas de los relatos de vida, la riqueza y complejidad de las fuentes orales; aprender a escuchar».²

La siguiente continúa con el hilo conductor de los años 40. Bajo el epígrafe ‘Entre el atraso y el cambio social’, los dos compiladores y FRANCISCO JIMÉNEZ AGUILAR nos muestran, la realidad, de la ‘superación’ de la miseria. Desde el análisis socioeconómico, se analiza las penurias de las clases más humildes y como esta fue una de las consecuencias de las enormes migraciones interiores que se dieron en esta época. Es decir, fueron un «proceso forzado e imperioso para alcanzar la supervivencia». El hambre siguió persistiendo pero por la imposibilidad de acceder a los alimentos debido a la inflación. Los problemas de la vivienda siguieron persistiendo llegando a extremos de muertes producidas por derrumbes, incendios e inundaciones.

CLAUDIO HERNÁNDEZ analiza los canales diplomáticos ingleses e italianos para ver cómo percibían estas las situaciones anteriormente comentadas. Leyendo los informes y memorandos descubrimos una mirada ‘externa’ a veces errada pero en muchos casos muy bien informada sobre la situación del país.

Finalmente, el profesor FRANCISCO JIMÉNEZ estudia los mensajes publicitarios de la época y cómo éstos afectaron, modelaron o eran reflejo de los cambios que se estaban dando poco a poco en las mentalidades. Se pasa de la austeridad como mérito y valor a una sociedad, incipiente, de consumo.

«Una mutación tan relevante implicó un cambio económico y cultural, que no sólo aumentase los índices de consumo, sino que también redefiniere el vínculo social de los individuos con este».³

Descubrimos el cambio que sufrió la publicidad vertebrada en tres ejes: anuncios con un discurso ligado al capitalismo fordista, nuevas formas artísticas y estéticas y, por último, se incentivó el consumo privado en eventos públicos.

El siguiente bloque aborda las 'Economías familiares y estrategias frente al hambre'. Dos estudios de Eider de Dios Fernández y Enrique Tudela Vázquez nos acercan al ámbito privado de las clases más desfavorecidas. En el primero, la profesora EIDER DE DIOS explica las características del denominado 'servicio doméstico'⁴ (concretamente en el caso de Bilbao): una estrategia que, principalmente, tenía como finalidad paliar el hambre y escapar de los pueblos para comenzar una nueva vida. Pero también:

«el servicio doméstico era la pieza sobre la que descansaba una visión de las relaciones verticales en las que la subordinación y obediencia formaban parte de un cuerpo nacional y social».

En el siguiente texto ENRIQUE TUDELA pone la lupa sobre las migraciones masivas de andaluces (especialmente de las provincias orientales: Jaén, Granada, Almería y Málaga) a la ciudad de Barcelona. Un estudio complejo y con respuestas inciertas pero donde se encuentran «una relación directa entre la pobreza del medio rural andaluz, la situación del mercado de trabajo y una guerra perdida».⁵ Centrándose en el caso de Granada el autor elabora los caminos e historias de vida que condujeron a miles de hombres y mujeres muy lejos de su origen. A las causas citadas más arriba se añade una evidente, en cita de John Berger, «el emigrante quiere vivir». Simple, conciso, actual.

Avanza el estudio con el análisis de las políticas sociales del franquismo durante los años 50 a través de Falange. JULIÁN SANZ HOYA disecciona el intento del falangismo (en su vertiente más política y cercana al fascismo) de perdurar en el poder y establecer los mecanismos para su perpetuación, el conocido proyecto/caso Arrese. Analiza los intentos por llevar a cabo la tan pendiente *revolución*. Así:

«una propuesta como la impulsada por Arrese y sus colaboradores más estrechos resulta significativa y pone de manifiesto la confianza que tenía el falangismo en sus fuerzas y en el apoyo de Franco, algo impensable si se cree que el fascismo español llevaba una década o década y media siendo poco más que una fachada».

El siguiente capítulo DIEGO LÓPEZ-CARCEDO estudia el caso concreto de las viviendas sociales⁶ promovidas por Falange en Galicia. Disecciona el problema (endémico) de la vivienda en el franquismo y los beneficiarios de la vivienda social. Lugar predominante en la propaganda falangista a través de las instituciones sindicales ya que:

«el corpus doctrinal falangista del hogar en el que este es entendido como recipiente de la esencia nacional y los valores supremos del nacionalcatolicismo, así como soporte material para el desarrollo de la célula básica de organización social del régimen –la familia– sometida a un ejercicio constante de sacralización como piedra angular de la nueva España».

La adjudicación de esta vivienda social sirvió de dos formas: una como castigo/recompensa sobre las clases más desfavorecidas y, segunda, como experimento/control social sobre ese cuerpo social ‘enfermo’. Acaba el artículo con entrevistas a beneficiarios que cuentan sus experiencias y vivencias.

El quinto bloque titulado ‘Control moral y género’ está compuesto por cuatro estudios que narran la vigilancia, castigo y resistencia de las mujeres tanto en el ámbito familiar y social (ya sea en pueblos o grandes ciudades).

El primero de ellos escrito por GLORIA ROMÁN RUIZ⁷ disecciona el control social en el mundo rural andaluz:

«se centra en los procesos de control de aquellos comportamientos considerados inmorales –por las autoridades franquistas, por la comunidad local o por ambas– y generalmente relacionados con la afectividad».

Y, sobre todo, teniendo en cuenta que en:

«el ámbito local los mecanismos de control de las conductas estimadas inmorales resultasen más efectivos gracias al aislamiento y al reducido tamaño de las comunidades».

De ahí se derivaron una serie de rasgos específicos: el marco legal aumentó en el número de prácticas que caían del lado de lo inmoral; los modelos ideales de feminidad y masculinidad se volvieron más rígidos; esa moral franquista ‘pudo’ tornar más conservadora la moral popular tradicional; la dictadura politizó las conductas privadas –«En el imaginario franquista los pobres y los desafectos eran inmorales, máxime si eran mujeres»–; las autoridades franquistas alentaron las delaciones y las denuncias; las relaciones personales se volvieron más autoritarias (debido a todo lo anterior) y, finalmente, en las comunidades locales recobró importancia la defensa del honor masculino y la honra femenina –«Para escapar a las fatales consecuencias de estos rumores algunas mujeres optaban por marcharse a la ciudad como empleadas del servicio doméstico en busca de anonimato y de una mayor autonomía moral».

En la misma línea la profesora MÓNICA GARCÍA FERNÁNDEZ estudia el amor, la sexualidad y el género.

«La percepción de que se había producido una corrupción de las costumbres, así como la imperiosa necesidad de restaurar el orden sexual y de género, fueron elementos importantes en el imaginario político de los defensores de la “Nueva España”, como también de sus prácticas represoras».

A través del discurso religioso sobre el noviazgo y la educación prematrimonial «se pretende poner el discurso normativo en relación con las experiencias y recuerdos reflejados en las fuentes orales». Así, en las entrevistas descubrimos las diferencias que subyacen en cuestión de género, entre las pretensiones del varón y las resistencias de la mujer. Castidad y pureza. Las dos palabras claves para entender todo el entramado ideológico del franquismo en cuanto a la sexualidad. A través del testimonio de PILAR MIRÓ la autora concluye:

«los malabares que debían hacer las mujeres para navegar entre su propio deseo, la obediencia a la norma y también las presiones por parte del varón».

Y, esa sexualidad, era concebida como un elemento más de control de la omnipresente Iglesia Católica. Aunque se irán introduciendo cambios (relacionados especialmente relacionado con la satisfacción sexual de la mujer) que erosionará las creencias más inamovibles.

SARA MARTÍN abarca en su estudio la militancia masculina y femenina de la HOAC Y HOACF en el período 1946-1959. La autora a través de una serie de entrevistas describe la consolidación y configuración identitaria:

«El diálogo entre la religiosidad y la dimensión de la clase social predispuso a estos trabajadores y trabajadoras a formular compromisos colectivos de intervención en las geografías obreras».

De cómo aunque ambos cónyuges militasen la mujer sustentaba la familia y servía de sostén y ayuda ineludible para que los hombres pudiesen involucrarse en la lucha. Así lo reconoce en una de las entrevistas FRANCISCO POVEDANO: «Militante he sido yo más que ella, gracias a ella»:

«la fe religiosa y la articulación de redes femeninas de crianza fueron el bastión donde muchas mujeres lograron encontrar el consuelo necesario para sostener su actividad de retaguardia».

Finalmente realiza un recorrido por las historias de vida y las dificultades que encontraron en su vida cotidiana y en sus trabajos (y las resistencias y apoyo que promovieron entre ellas).

El último apartado de este bloque lo firma SERGIO BLANCO FAJARDO que estudia las emisiones radiofónicas de la década dirigidas al público femenino:

«Los matices inscritos en el discurso radiofónico se relacionaron con los intereses económicos y políticos del régimen, sin renunciar a la función ideológica y propagandística, que insistía en la representación del arquetipo de “perfecta ama de casa”».

El progresivo aumento de los receptores en las casas y familias, así como un crecimiento económico propulsado por una mayor propaganda hacia el consumo mediatizó y dirigió la temática de los programas radiados. Esto provocó obvias contradicciones dentro del papel como madres y esposas de las mujeres que venían de la década anterior (la sombra del hambre, la escasez y la represión continuaba) pero la incorporación al trabajo y una pequeña mejora de la economía hacía que los cambios fueran produciéndose poco a poco. En definitiva,

«la dicotomía resultante de perpetuar los ideales de feminidad normativos con el cambio estructural que supuso el paso hacia una sociedad de consumo desembocó en un pulso constante que el régimen fue incapaz de equilibrar».

Y, finalmente, llegamos al último bloque donde se habla de las primeras protestas y disidencias en la universidad y en el mundo rural.

En el primero de los textos ANTONI VIVES RIERA descubre la ‘democratización’ del campo mallorquín a través de los *arguments*.⁸ Estas canciones populares cantadas en las fiestas patronales servían como crítica, al principio a personas concretas pero según fue pasando el tiempo sirvieron como crítica a los poderes locales y, reivindicaban mejoras en las condiciones de vida del pueblo.

«El esquema de protesta respondía a la afirmación de una economía moral, que sostenía el principio del derecho a la supervivencia física de los más pobres [...] en 1952, se pasaba de unos esquemas de protesta de carácter reactivo o competitivo a un discurso netamente proactivo».

A través del estudio de los *arguments*, publicados en papel desde 1921 el autor encuentra como sirvió de mecanismo para el empoderamiento y reafirmación de la cultura popular como «mecanismo de control informal del municipio, ante la imposibilidad de ejercer un control formal sobre las instituciones públicas franquistas». Todo ello provocó una mayor democratización del mundo rural y un cambio paulatino en las mentalidades hacia ideas ecologistas y socialistas (sobre el caso estudiado del municipio de Artà).

El último artículo del bloque y del libro narra la situación de la juventud española en la universidad. El profesor ALBERTO CARRILLO-LINARES, tomando los sucesos de la Universidad Central en 1956, realiza una radiografía de la universidad franquista. Encontramos una disidencia latente entre los propios profesores y una incipiente organización estudiantil. A través del estudio de figuras preeminentes de la época el autor bosqueja las diferencias existentes entre las élites dirigentes (la mayoría falangistas) y la realidad universitaria. Y cómo nace ese antifranquismo que irá creciendo a lo largo de los años en la universidad española:

«En los años cincuenta, se comenzó a hilvanar y coser el proyecto democratizador, en forma de organizaciones, discursos y acciones políticas y culturales, con las dificultades evidentes; una aspiración que se fue extendiendo desde núcleos muy reducidos a otros más amplios, gracias en parte a la propia evolución de la universidad española, cada vez más masificada e incapaz de absorber y dar solución a las nuevas necesidades».

Concluimos esta extensa reseña doble con dos anotaciones. La primera, el enorme trabajo y encomiable labor de estas dos obras colectivas que serán jalón y guía para futuros estudios sobre el primer franquismo. Y, una segunda, más crítica, respecto a la desproporción de género entre los historiadores que han participado en la elaboración de los manuscritos. En *Los «años del hambre»* sobre un total de dieciséis (16) autores sólo cuatro (4) son mujeres. Un 25 % del libro. Mientras que en *Esta es la España de Franco (1951-1959)* sobre catorce (14) autores tan solo cuatro (4) son mujeres. Es decir, sumando todas las participaciones de ambos libros, sobre treinta (30) articulistas habría veintidós (22) hombres y ocho (8) mujeres. Dada la composición de la academia y de la mayor presencia de mujeres en la universidad esperamos que estas diferencias tan notables vayan siendo superadas y solventadas en las próximas publicaciones.

NOTAS

1. «A las fuentes orales hay que llegar después de pasar por el archivo y la biblioteca. Y hay que volver después a ellos con más exigencia, con nuevas preguntas y demandas», p. 41.
2. «Las contradicciones, silencios, distorsiones y ambigüedades no le restaban interés a su testimonio. Todo lo contrario, le añadían riquezas, complejidad y valor histórico. Las fuentes orales nos permiten captar mejor la experiencia y la subjetividad para incorporarlas al análisis histórico [...]. La tarea del historiador es inscribir lo singular de las experiencias vividas dentro de un contexto histórico global; esclarecer las causas, las estructuras y las dinámicas de conjunto que condicionan las acciones de los individuos; cribar la memoria a través del análisis empírico y documental; ayudar a los recuerdos a hacerse precisos, más claros y exigentes», pp. 29-30.
3. Y, continúa la cita: «A partir de elementos como la propaganda y los medios de comunicación, la vida cotidiana estuvo cada vez más saturada de anuncios, concursos, demostraciones o nuevos modelos de consumo que alteraron el modo de identificarse y relacionarse de los españoles, sobre todo en las clases media y trabajadora» p. 94.
4. Este era un trabajo altamente feminizado y escasamente cualificado. La autora enhebra la historia de estas mujeres apoyándose en los relatos de vida que en diversas conversaciones mantiene con empleadas del hogar en aquella época.
5. Es decir, la represión directa e indirecta que sufrieron miles de españoles por sus ideas o colaboración con el régimen republicano.
6. Resaltamos el estudio de José Candela Ochotorena: *Del pisito a la burbuja inmobiliaria. La herencia cultural falangista de la vivienda en propiedad, 1939-1959*, Valencia: PUV, 2019, donde el autor analiza justo el período que abarca esta reseña de la primera etapa franquista y como la consecución de un piso por parte de las clases medias y bajas se estaba poniendo las bases de la cultura de la vivienda en propiedad «fruto del imaginario franquista».
7. A finales de este año 2020, poco después del libro reseñado, apareció la obra de Gloria Román Ruíz: *Franquismo de carne y hueso. Entre el consentimiento y las resistencias cotidianas (1939-1975)*, Valencia: PUV, 2020, donde desarrolla y extiende a todo el franquismo su análisis de aceptación y resistencias a las políticas sociales de la dictadura.
8. Son largas sargas de canciones cantadas en las fiestas de Sant Antoni, en concreto en el pueblo de Artà. Eran compuestos en la variante local del catalán por poetas orales en su mayor parte analfabetos.

Notitia Vasconiae, Notitia Mundi



FERNANDO MENDIOLA GONZALO

(Nafarroako Unibertsitate Publikoa)

JIMENO ARANGUREN, ROLDÁN (dir.) (2019)

Notitia Vasconiae. Diccionario de historiadores, juristas y pensadores políticos de Vasconia. Tomo I: Antigüedad, Edad Media y Moderna

Madrid, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales

ROLDÁN JIMENO ARANGUREN (zuz.) (2020)

Notitia vasconiae. Baskoniako historialarien, legelarien eta pentsalari politikoen hiztegia. I. Liburukia: Antzinaroa, Erdi aroa eta Aro Modernoa

Donostia, Iura Vasconiae Fundazioa

Notitia Vasconiae, Notitia Mundi

Argitaratze bidean dago euskal historiografiaren ikerketarako proiekturik garrantzitsuenetako bat izango dena, *Notitia Vasconiae izenburuko* hiztegia, alegia, eta bilduma osoak izango dituen 4 liburukietatik lehenengoa dugu esku artean iadanik, Antzinaroa, Erdi Aroa eta Aro Modernoari dagokiona. Bigarren liburukia, Aro Garaikideari buruzko lehena (1793-1876 urte bitartekoa), 2021ko hasierako hilabeteotan argitaratuko da, eta azkenengo biak, berriz, hurrengo urteotan helduko zaizkigu.

Erabilera ezberdinak izan ditzakete hiztegi historikoek, helburu, estilo edota ezaugarri ezberdinetako ikerketarako lagungarri izanik. Kasu honetan, *Iura Vasconiae Fundazioak* bultzaturiko hiztegi hau, historialarientzako ez ezik, publiko zabalarentzat, «Baskoniako iragan historikoaren berri izan nahi duen eta lan espezializatuetara iristeko tresnarik ez duen edonorentzat» pentsatua dago, sarreran Roldán Jimenok azaltzen duen moduan. Iraganera hurbiltzeko tresna, horretarako bidea iraganean euskal lurraldeei buruzko ikerketa edota hausnarketa idatziak plazaratu dituzten egileen ezagutza izanik. Egile multzo handia, alegia, Antzinarotik gaur egun arte, Euskal Herriari buruz diziplina ezberdinetatik idatzi dutenak, hiztegian jasotako gehienak historialariak, legelariak edota pentsalari politikoak izanik.

Azken finean, hiztegiaren koordinatzaileak ziurtasun sendo batetik abiatu dira: historian zehar, azken bi milurtekotan, anitzak, batzuetan antzekoak, bestetan kon-

trajarriak, izan dira euskal lurraldeei buruzko ikerketak. Denboran zehar anitzak, ideologia aldetik anitzak, diziplina aldetik anitzak ere... eta hala ere, guztiek nolabaiteko koherentzia mantentzen dute. Izan ere, hitzaurrean Gregorio Monrealek azaltzen duen bezala, hiztegiaren bultzatzaileak mendeetan erroturiko tradizio historiografiko sendo batean oinarritzen dira, zeinaren arabera egokia den Baskonia edo antzeko kontzeptu baten erabilera mendealdeko Pirinioen bi aldeetan zabaltzen diren lurraldeak izendatzeko. Tradizio horri erreparatuz, hain zuzen ere, XVII. mendean Arnaut Oihenart zuberotar legelariak Parisen argitaraturiko *Notitia utriusque Vasconiae* lana inspirazio iturri hartu dute izenbururako.

Ez dira ari, eta hori argi gelditzen da hitzaurrean bertan, subjektu politiko egonkor eta ahistoriko bati buruz. Ez zaigu hemen aurkezten historizismoaren bertsio berritua, XXI. mendearen hasieran XIX. mendeko tradizio zaharberritua, apaingarri berriekin atondua. Horren ordeztu, begirada anitzen kaleidoskopioa dugu hiztegia, Pirinioen inguruko eremu kultural baten inguruan. Izan, ere, aintzat hartuta historialariak aspaldi onartu dutela Baskonia kultural bat dagoela, bilduma osatzen duten lau aletan horren inguruko hurbilketak hobeki ezagutzeko parada izanen dugu. Begirada dinamikoak dugu hau, beraz, historizismo politikotik urrun, eta dinamismo hau lana osatzeko eta antolatzeko irizpideetan aurki dezakegu.

Alde batetik, begirada hauek azken bi mila urteetan jasotakoak ditugu, eta horrela berriro ere ikusten ahal dugu, euskal kasuan, historia produktu historikoa dela, bere garaia baldintzatua... Bestalde, garrantzitsua da azpimarratzea lanean jasotako historialari zein pentsalariak modu ezberdinean ulertu eta irudikatu dituztela Basconia eta euskal lurraldeak. Batzuek nolabaiteko batasuna azpimarratu dute, beste batzuek eskualde konkretu batean jarri dute bere arreta, eta beste batzuek mendeetan zehar garatu eta sendotu diren espainiar eta frantziar estatuen egituratze prozesutik abiatu dituzte haien ikerketak. Kasu batzuetan, lurralde konkretu batzuk izan dira aztergai, beste batzuetan, konjuntioak hartu du pisua...

Horretaz gain, ikuspegi dinamiko hori hiztegian jasotako ahotsen jatorrien aniztasunean ere islatzen da. Egile askok euskal jatorria izanda ere, nonahi agertuko zaizkigu euskal lurraldeei buruzko informazioa zabaltzen dutenak. Guzti horien bidez, Euskal Herrira zuzendutako begiradak munduko beste eremu hurbil eta urrunekin loturik agertzen dira hiztegian zehar, azken urteotako historiografiak aldarrikatzen duen osagarritasuna praktikan jarritz, tokian tokiko eta mundu mailako perspektiben artekoa, alegia. Azken batean, *Notitia Vasconiae* hau *Notitia Mundi* ere bada, Erromatar Inperioarena, Al Andalusena, europar inperialismoarena, Espainiar zein Frantziar estatuen egituratze prozesuarena, edota XX. mendeko bi mundu gerrateena, besteak beste. Lehengo liburukian, adibidez, eskualde ezberdinetako autoreak agertzen zaizkigu jasoak: euskal lurraldeetakoak ez ezik, Grezia klasikoarenak, Erromatar Inperiokoak, bisigodoak, frankoak, Bizantziokoak, Asturiasekoak, Gaztela eta Leongoak, Bearnokoak, Aragoikoak, Al Andalusekoak, Portugalekoak eta Europako hainbat erresumakoak ere.

Aniztasun hau bermatzeko ezinbesteko tresna batzorde zientifikoa zein egileen zerrenda zabala osatzeko irizpideak izan dira. Nafarroako Unibertsitate Publikoko irakaslea den Roldan Jimeno Aranguren ek zuzendu du egitasmoa bere lehen bi liburukietan, eta horren lekukoa unibertsitate bereko irakaslea izan den Juan Mada-riaga Orbeari pasatu dio proiektuaren bigarren eperako. Dena den, zuzendari-ekin batera lanaren irizpideak eta oinarri metodologikoak 7 unibertsitate ezberdinetako ikerlariek osaturiko Batzorde Zientifikoak hartu ditu bere gain, lurraldetasunaren eta jabetzaren aldetik ere aniztasuna islatuz, partaide hauek administrazio ezberdi- netako 5 unibertsitate publikoko (Euskal Herriko Unibertsitatea, Nafarroako Uni- bertsitate Publikoa, University of Nevada, Université de Pau et des Pays de l'Adour, Universidad de Cantabria) eta jabetza pribatu erlijiosoko beste bietako (Deustuko Unibertsitate eta Nafarroako Unibertsitatea) ikerlariak izanik. Aniztasun hau, bes- talde, are nabariago da ahotsen egileen zerrendari erreparatzen badiogu. Eskuartean dugun lehenengo liburuki honetan, adibidez, 22 ikerketa-zentroetako 47 egilek hartu dute parte.

Anitza ez ezik, bizia ere izateko borondatea du proiektu honek, zabalpen han- dikoa. Horretarako, historiografian tradizio sendoa duten hiztegi entziklopedikoen eremuan kokatzen da, sarreran jasotzen diren hainbat adibide esanguratsuren adibi- dea hartuta. Gainera, hizkuntza ezberdinetara itzultze prozesuan dago, eta lehenen- go liburuki hau euskaraz eta gazteleraz dago eskuragarri iadanik, azken hizkuntza honetako bertsioa Marcial Pons argitaletxearen eskutik helduta. Ingeleseko ber- tsioa Nevadako Unibertsitatearen bidez argitaratuko da, eta ez dira baztertzen beste itzulpen batzuk, frantsesera bereziki. Honekin lotuta, *Iure Vasconiae Fundazioak* asmoa du hiztegia online eskuragarri jartzeko, bere liburutegi digitalean, modu ho- netan ahots ezberdinak eguneratu ahal izateko.

Proiektu bizia, beraz, etorkizun hurbilean, bere osotasunean argitaraturik dagoe- nean, ezinbesteko erreferentzia bihurtuko dena historiografian. Euskal historiogra- fian, noski, baina inguruko herrialdeen historiografian ere, zientzian mugak lausoak izaten baitira gehienetan, zorionez. Euskal Herria hobeki ezagutzeko tresna, eta horrekin batera euskal lurraldeei buruzko azalpen eta ikuspegi ezberdinak hobeki ezagutzeko tresna ere. Euskal lurraldeak, bai, unitate ezberdin eta aldakorretan inte- graturiko lurraldeak, eskualde aunitzetako egile zein jendearekin etengabeko hartu -emanetan. *Notitia Vasconiae*, bai, eta horrekin batera, *Notitia Mundi* ere.

¿Qué fue de las grandes Alamedas?



PAULINA ROJAS-PAZ

(Universitat de València)

JOAN DEL ALCÀZAR GARRIDO

¿Qué fue de las grandes Alamedas?

Chile, 1970-2020. De la victoria de Allende a la actual crisis de Estado.

Valencia, Editorial Tirant, 2020

¿Qué fue de las grandes Alamedas?

El pasado 4 de septiembre de 2020 se cumplieron en Chile cincuenta años del triunfo de la Unidad Popular. Un hito trascendental en su historia del siglo XX, que permanece como referencia histórica para las actuales generaciones, que mantienen en sus discursos políticos los relatos polarizados del pasado reciente. Los cuales, lejos de favorecer los matices de la historia, difuminan con liviandad los relatos históricos contruidos por la sociedad chilena durante las últimas tres décadas. Una sociedad que, en un contexto de dictadura, eligió, por medio de la participación democrática, en 1988 la salida del dictador Augusto Pinochet como jefe de Estado para posteriormente transitar por el camino de un Estado democrático.

Sin embargo, en octubre de 2019 se produce un estallido social que pone en el centro de la agenda política el cuestionamiento del camino democrático desarrollado desde la recuperación de la democracia. La emblemática frase, «no son 30 pesos, son 30 años», nos dejó entrever no solo el descontento de una sociedad, sino también las violencias estructurales no resueltas por los sucesivos Gobiernos democráticos. Si bien existen abundantes investigaciones sobre la historia reciente chilena, éstas han sido mayoritariamente desarrolladas desde una narrativa binaria. En este sentido, la aportación de la obra de Alcàzar Garrido es el análisis y reflexión sobre los claroscuros que componen la complejidad de los procesos políticos, permitiéndonos profundizar en el estudio de la historia contemporánea política y social de Chile.

La obra, desarrolla un análisis crítico de los hitos políticos que han modelado a la sociedad chilena. Comenzando desde 1970 con el triunfo de la Unidad Popular y el liderazgo de Salvador Allende, hasta el actual gobierno del presidente Sebastián Piñera y los impactos del estallido social en 2020. Para ello, el libro se divide en

ocho capítulos, elaborados con un relato exhaustivo. Se sustenta, principalmente, en fuentes primarias en formato audiovisual.

El capítulo uno del libro se inicia con una descripción del contexto internacional en el que se inserta el triunfo de Salvador Allende y su proyecto de la Vía chilena al Socialismo. En él se exponen al lector las dinámicas las matizadas dinámicas implicadas de las relaciones internacionales y la pugna por el liderazgo en el escenario mundial; además, se añade una dimensión no menos trascendental en el contexto de aquel entonces, como lo fue la participación de la sociedad civil en las masivas protestas antibélicas de la época, especialmente contra la Guerra de Vietnam. Sumándose a ello la aparición de los movimientos por los derechos sociales y la cultura pacifista de la juventud del hemisferio norte. En contraste con las manifestaciones de la juventud en América Latina, las cuales hacían gala de una fuerte influencia de la Revolución cubana. Se suman también las características de las experiencias previas a la victoria de la Unidad Popular de Salvador Allende. Cuando las movilizaciones estudiantiles se encontraron con los apoyos de sectores medios y obreros para la defensa de los derechos sociales alcanzados hasta ese momento en Chile.

En el segundo capítulo, el autor coincide con otros autores en el reconocimiento de Salvador Allende como el extraordinario orador y gran comunicador que fue durante su vida política. Sin embargo, señala que la figura de Allende no solo generó la admiración que perdura en su icónica imagen, también, provocó en ese periodo el rechazo de un 62,8 % del electorado que no sintonizó en absoluto con su proyecto de Unidad Popular. Este punto es importante de considerar ya que, en opinión del autor, matiza la importancia determinante que se le ha atribuido a la intervención de Estados Unidos, y para ello recoge lo expresado por el expresidente Patricio Aylwin quien señaló que «el golpe se habría producido sin la ayuda de Estados Unidos. Estados Unidos lo empujó, pero la mayoría del país rechazaba la política de la UP, eso era evidente». De este modo, Alcázar Garrido, se desmarca de las lecturas reduccionistas del intervencionismo en Chile como pilar fundamental para la ejecución del golpe de Estado.

En el capítulo tercero, se presenta el contexto interno de polarización política durante el desarrollo del proyecto de la Vía chilena al Socialismo. Describiendo el ambiente de suspicacias crecientes en las líneas comunicativas entre dirigentes y simpatizantes de los partidos contrarios a Allende, lo que favoreció la erosión y la cada vez más acentuada radicalización de las posturas. Hasta que el 11 de septiembre de 1973 se produce el final del proyecto de Salvador Allende, interrumpido violentamente por la dictadura de Augusto Pinochet y acompañado por su narrativa de la simbólica amenaza comunista durante los diecisiete años que se mantuvo en el poder.

Seguidamente, el cuarto capítulo, se centra en el impacto internacional del Golpe de Estado de 1973, puesto que en el exterior la visión que se tenía de Allende resultaba atractiva. Según Alcázar, él era percibido como cosmopolita, afable y buen

orador; con una imagen alejada del revolucionario militarizado, violento y rudo de la literatura reaccionaria. El autor también señala que las escasas informaciones que se tenían sobre el proceso interno del país, reducidas a meras generalidades. Si poco se sabía de las contradicciones internas, mucho menos de la extrema polarización política que azotaba al país. De este modo, considera que se observaba desde la izquierda europea en general y desde de la española, que todavía se encontraba bajo la dictadura franquista. Que el proceso chileno formaba parte de esa confrontación este-oeste, capitalismo-socialismo, rojos-azules, visto con frecuencia desde una perspectiva binaria que caracterizaba a la Guerra fría que había dejado dividido el mundo desde el final de la Guerra Mundial. Alcàzar añade las diferentes visiones dadas desde Europa: por un lado los eurocomunistas, encabezados por los italianos, quienes concluyeron que la libertad y la democracia pluralista conformaban el camino para generar consensos que permitieran el avance de las clases populares. Mientras que para los soviéticos la conclusión fue que el fracaso de Allende no negaba la validez de la vía pacífica al socialismo, pero la matizaba.

Cabe destacar en el capítulo quinto el énfasis que realiza respecto del rol de la investigación histórica en los procesos políticos y en las graves violaciones de los derechos humanos. En su análisis, el historiador considera que la transición chilena se inició de forma imprevista para el régimen de aquel momento, cuando la ciudadanía expresó su «No» a la continuidad del dictador durante el plebiscito de 1988. No obstante, que el proceso de transición fue construido con la presencia vigilante y políticamente activa del exdictador como comandante en jefe de las Fuerzas del Ejército chileno, y posteriormente como senador vitalicio. Alcàzar nos propone examinar cómo el efecto de la impunidad y la muerte política de Pinochet tras su detención de quinientos días en Londres provocó una apertura hacia una nueva realidad que no había sido contemplada hasta ese momento; la posibilidad de enjuiciamiento por los crímenes de lesa humanidad ocurridos bajo su mandato como jefe de Estado en Chile.

En el capítulo sexto, Alcàzar resalta que, aunque el país pasó a tener unos de los mayores ingresos per cápita de la región y a alcanzar una significativa reducción de la pobreza, no fue capaz de redefinir su proyecto, perpetuando el rol reducido del Estado y continuando con las grandes desigualdades internas. En su opinión, esto se debió a las escasas modificaciones del modelo heredado. De modo que, pese a valorar la mejora generalizada desde el fin de la dictadura, considera que existían indicios de la baja calidad democrática, que se pueden apreciar en los descriptores de la transición política y de la actuación de los gobiernos democráticos. Lo anterior se ve reforzado en el capítulo siete, a través de los documentos fílmicos que han registrado las memorias colectivas en conflicto, las que expresan en sus relatos la complejidad de la fractura social en la que se continuó desarrollando el país. Refiriendo cómo el modelo transicional finalmente desarrollado giraba en torno a los delicados equilibrios entre el pinochetismo político y los gobiernos de la Concerta-

ción, siempre con las lógicas tensiones respecto a qué hacer con el pasado reciente del país. Mientras que la derecha se mantenía en su defensa del modelo implantado por Pinochet, la izquierda, con importantes matices, era más autocrítica

Finalmente, en el octavo capítulo se explora cómo la articulación de nuevas mayorías es de relevancia para la continua consolidación de las democracias. En el caso chileno lo que aparecía es una serie de expectativas factibles de justicia social que no fueron cumplidas en la recuperación de la democracia. Aun cuando el modelo de desarrollo centrado en el crecimiento con equidad redujo significativamente los índices de pobreza. Para Alcàzar estos cimientos del pasado reciente explican la crisis actual del Estado. También, considera que la recurrente crítica al marco constitucional de 1980 va más allá del que se considera como pecado original respecto de su promulgación en dictadura. Enfatiza que, pese a algunas modificaciones, los elementos vertebrales de esta Carta constitucional sobrevivieron al periodo dictatorial, y han llegado hasta el actual gobierno de Sebastián Piñera y están en la raíz del estallido social de 2019.

En definitiva, a modo general el trabajo desarrollado por Alcàzar Garrido nos permite apreciar tres bloques de estudio: 1) que se corresponde al periodo del triunfo de la Unidad Popular y su impacto en los niveles nacional e internacional; 2) las violencias intermitentes en la historia del país, y la abrupta irrupción del dictador Augusto Pinochet como jefe del Estado chileno y; 3) la participación en las urnas de la ciudadanía en el plebiscito de 1989 para interrumpir la continuidad de Pinochet en el poder y el posterior periodo de transición política, con la incorporación de las dinámicas de los gobiernos democráticos. En este sentido la aportación del texto de Alcàzar Garrido respecto de la experiencia chilena, es de gran valor pedagógico para el estudio de la historia contemporánea. Su investigación nos entrega un análisis crítico de lo que fue desde su punto de vista la izquierda tradicional, socialistas y comunistas. Consiguieron poner en marcha la llamada “Vía chilena al Socialismo” en un contexto de complejas y tensas dinámicas internas, donde se sitúan elementos relevantes para considerar alrededor de la figura de Salvador Allende; uno de ellos es el porcentaje del 36,3 % que respaldó la victoria del emblemático político chileno; en contra del 62,8 % de los votos de la ciudadanía que fueron destinados para los candidatos con programas de gobiernos diametralmente opuestos al suyo, que nos permite reflexionar sobre la figura del mártir chileno.

De la misma manera, que el valor e influencia del contexto internacional tuvo en el devenir de la historia política del país, como también la imagen internacional que convirtieron a Chile en el primer ejemplo de desarrollo revolucionario pacífico para la izquierda europea y Soviética. Mientras que en América Latina la influencia cubana era cada vez mayor, reforzada y asentada en el imaginario de las capas sociales más reivindicativas.

Atendiendo a la significación otorgada por las generaciones sucesivas, convirtiendo el caso chileno en uno de los hitos fundamentales de la historia contemporánea

nea, es una obra que intenta completar y profundizar en el conocimiento y análisis realizados hasta ahora sobre Chile, convirtiéndose en un documento de relevancia para la investigación histórica y las pedagogías del pasado reciente.

¿Una pesadilla del futuro o del presente?: *El Hoyo* de Galder Gaztelu-Urrutia



JUAN MADARIAGA ORBEA

(Universidad Pública de Navarra-Nafarroako Unibersitate Publikoa)

FICHA TÉCNICA

TÍTULO: *El Hoyo* (*The Platform*)

DIRECCIÓN: Galder Gaztelu-Urrutia

PRODUCCIÓN: Basque Films, S. L.; Mr. Miyagi Films

DISTRIBUCIÓN: Festival Films; Netflix.

GUIÓN: David Desola, Pedro Rivero.

INTÉRPRETES: Iván Massagué, Emilio Buale, Zorion Eguileor, Alexandra Masangkay, Antonia San Juan.

MÚSICA: Aránzazu Calleja.

MONTAJE: Haritz Zubillaga, Elena Ruiz.

EFFECTOS ESPECIALES: Iñaki Madariaga, Mario Campoy.

DURACIÓN: 94 minutos.

ESTRENO: 2019

El 6 de febrero de 2020 reventó el sobrecargado vertedero de Zaldibar (Bizkaia) desplomándose más de medio millón de metros cúbicos de basura sobre la autopista A-8 y sepultando a dos trabajadores. Todo un aviso de la gestión alocada de una civilización del desperdicio y del consumo ciego. El 14 de marzo se declara en el estado español el estado de alarma debido a la pandemia del Covid-19 y deja a los ciudadanos encerrados en sus casas y a la economía seriamente tocada. En septiembre de este mismo año una cadena de incendios arrasa el oeste de los EE.UU. quemando más de 2,6 millones de hectáreas de tierra. Entre septiembre de 2019 y enero de 2020 arden en Australia unos 11 millones de hectáreas, lo que suponen el 21% de la superficie boscosa del país. Inundaciones catastróficas por doquier... La Tierra se queja. Un interesante contexto para visionar *El Hoyo* del abadiñarra Galder Gaztelu-Urrutia.

Breve sinopsis del argumento: *El Hoyo* es una estructura vertical de 333 niveles, comunicada por un montacargas que desciende y asciende periódicamente para ba-

jar la comida a los distintos planos. En la cima se encuentra una sofisticada cocina en la que se elaboran exquisitos platos que luego descienden para su consumo. En cada nivel el montacargas se detiene un tiempo muy limitado que hay que aprovechar, porque no se puede retener comida guardándola para más tarde, pues caso de hacerse esto se desata un mecanismo de frío o de calor intenso completamente mortal. Los que están ubicados en los niveles superiores acceden a los mejores bocados y los alimentos van decreciendo según se desciende, por lo que en los niveles más bajos reinan la escasez, el hambre y el canibalismo. En cada nivel se alojan por lo común dos personas, las que mensualmente son cambiadas de altura aleatoriamente, ascendiendo o descendiendo de nivel sin criterio fijo. La insolidaridad entre niveles es la norma. Algunos de los encerrados (Goreng, Imoguiri, Baharat) reaccionan contra esta situación e intentan conseguir un reparto más solidario de la comida que permita que esta llegue a los niveles inferiores, convencidos de que, bien repartido, hay alimento suficiente para todos, los de arriba y los de abajo. La respuesta de los demás es de rechazo total, negándose los de pisos superiores a racionar su comida e incluso llegando a defecar sobre los de abajo. Goreng intenta hacer llegar a los Administradores un «mensaje» que les mueva a reconsiderar la injusta organización del Hoyo: devolverles un buen plato sin consumir desde el nivel 333. Finalmente el mensaje es su portadora: una niña hallada viva en el nivel más inferior.

Nos encontramos ante una ópera-prima completamente exitosa. En el momento de escribir estas líneas, *El Hoyo* cuenta con el Premio del Público en la sección *Midnight Madness* del festival Internacional de Toronto, Premio a la mejor película en el 52 Festival de Cine de Sitges, 3 nominaciones (director novel, guion original, efectos especiales) a los Premios Goya 2020, logrando el de efectos especiales, Premio Película Joven en Albycine, seis nominaciones a los Premios Feroz y preseleccionada para representar a España en los Oscars del 2021. A esto habría que añadir el gran éxito de audiencia en la plataforma Netflix.

Confieso que uno de los atractivos de la cinta para mí ha sido el reencontrarme con Zorion Eguileor. Para las personas de mi generación Zorion representa un símbolo del compromiso con la cultura vasca y especialmente con el euskara. Cantautor primero, locutor de radio e impulsor de proyectos culturales después, actor secundario desde hace unos años y ahora protagonista en este filme y todo llevado con una gran profesionalidad. Encarna aquí el personaje que representa la adaptación al sistema cuyo funcionamiento considera «obvio», oscilando entre lo canallesco y la ternura según sople el viento. Una actuación espléndida a mi modo de ver.

Yo me imagino a los guionistas y al director de la película muy divertidos, viendo las interpretaciones que los críticos están haciendo tanto del final como, en general, del “mensaje” del filme. Y, por qué no, riéndose también de este texto si es que alguna vez llegan a leerlo. Realmente ¿estaban en el ánimo de los autores de *El Hoyo* todas esas metáforas, símbolos y representaciones? Este torrente de especulaciones

se deriva de la cuidada ambigüedad del filme. Apenas se nos dan datos concretos sobre la naturaleza exacta de este artefacto, sus fines o características. ¿Cuál es el motivo por el que ciertas personas están en el Hoyo? Algunas por castigo, pero otras (empezando por el propio protagonista) han ingresado voluntariamente con el objetivo de conseguir unos «títulos homologados». ¿Qué son estos «títulos»? ¿Qué representan? Por otra parte, ¿Qué condición tiene la Administración que dirige y controla la instalación? Especialmente el final es abierto, enigmático y poco preciso. ¿El mensaje es el pastel de *panna cotta* o la niña? ¿Muere o sobrevive el protagonista? ¿Reacciona de alguna manera la Administración? El que el número de pisos del artefacto sea 333 ¿se debe a ser la mitad de 666, la Marca de la Bestia? ¿Sería así el Hoyo un medio-infierno? ¿O tal vez el Purgatorio cristiano? Se ha querido ver en el Hoyo y la Administración que lo dirige al capitalismo, la empresa privada, el *establishment* e incluso a Dios, pero también esto queda vago e impreciso.

El Hoyo se remite a otras distopías cinematográficas clásicas, especialmente *Metrópolis* de Fritz Lang (1927) y *Blade Runner* de Ridley Scott (1982). *Metrópolis* parte también de una rigurosa jerarquización social vertical, la superficie en la que una casta dirigente ociosa vive regaladamente en jardines idílicos poblados de robots femeninos destinados a satisfacer el placer de los amos y una clase obrera alienada y automatizada que vive en un inframundo de peligrosas máquinas sin utilidad reconocible. La conclusión del filme, es trasparente, preconizando la «colaboración de clases» como superación de la conflictividad social, solución muy cercana al nacionalsocialismo cuya ideología compartía la guionista Thea Von Harbou. En *Blade Runner*, no se da la dicotomía inferior/superior, sino la de interior/exterior. Los replicantes, seres robóticos utilizados como esclavos en el «mundo exterior» a la Tierra, en conflicto con los seres humanos dominantes que los cazan como a conejos tras haberse rebelado y ser proscritos de nuestro planeta. Ambos filmes comparten, no obstante, la característica de ubicarse en un futuro distópico, en el caso de *Metrópolis* ubicado en un momento impreciso en el que predominan los aparatos voladores y los rascacielos y en el de *Blade Runner* en la ciudad de Los Ángeles del año 2019, lo que para nosotros ya no es el futuro, sino el pasado. En *El Hoyo*, sin embargo, no queda tan claro que estemos hablando de una realidad futura, por el contrario ¿quién no nos dice que el dichoso hoyo no se encuentra debajo del edificio Iberdrola de Bilbao? O dicho de otra manera: ¿estamos hablando de una distopía del presente, si es que eso es posible? Por lo demás, en estas dos referencias clásicas los modelos sociales ofrecidos son completamente estancos; no existe posibilidad alguna de movilidad interclasista: los obreros deben permanecer en su inframundo sin mezclarse con las clases superiores y sin la menor posibilidad de cambiar de estatus, mientras que los replicantes, son completamente ajenos a la especie humana y por lo tanto están radicalmente imposibilitados de cambiar de naturaleza. En *El Hoyo* se contempla un sistema aparente de movilidad: mensualmente los ingresados en Él cambian automáticamente de nivel y por lo tanto de mejor o peor acceso a la

comida. Pero se trata de un sistema perverso que nada tiene que ver con el mérito, el comportamiento o cualquier otra cualidad o virtud, sino con un sorteo irracional, una tómbola jerarquizante. Otra divergencia, probablemente casual, pero mientras que en las películas alemana y norteamericana el conflicto se sustancia en torno a la producción, la tecnología, la dominación y el sexo, en la película vasca lo hace en torno a la comida.

Por otra parte, parece claro que la película se enmarca en dos referencias literarias: el Infierno de la *Divina Comedia* (c. 1304) de Dante Alighieri y *Don Quijote de la Mancha* (1605) de Miguel de Cervantes. El aspecto físico quijotesco del personaje protagonista y el hecho de que ante la posibilidad que se les ofrece al ingresar en el hoyo de traer un objeto, él elija precisamente un ejemplar del Quijote, no deja muchas dudas sobre su condición, mientras que conviene recordar que el Dante de la *Divina Comedia* personifica a la Humanidad. ¿Es Goreng una simbiosis de Don Quijote y la Humanidad? ¿Una Humanidad quijotesca? ¿Es Baharat su Sancho Panza?

Me temo que he planteado más interrogantes que afirmaciones, pero es que el filme no permite mucho más. Lo que sí parece claro es que no estamos hablando exactamente de una distopía, de una proyección en el futuro de una realidad social angustiosa y horripilante, sino de una alegoría del mundo actual. Nunca antes se produjo un reparto más desigual de los bienes, del poder, de la libertad. Pese a todos los esfuerzos bienintencionados de organismos internacionales, ONGs y agrupaciones sociales de base, las diferencias, a escala mundial, no hacen sino crecer. El poder político, económico y social cada vez está más concentrado y los sistemas de control son más sofisticados. El futuro que nos espera, viendo nuestro presente ¿es el de un algoritmo diabólico que determina si nos toca un nivel de saciedad, de escasez o de completa indigencia?

El pasado se ha convertido en un objeto de consumo



EDUARDO ARTETA IRUJO

(*IES Navarro Villoslada*)

ALBERTO VENEGAS RAMOS

Pasado interactivo. Memoria e historia en el videojuego

Vitoria-Gasteiz, Sans Soleil Ediciones, 2020

«El pasado se ha convertido en un objeto de consumo»

«la occidentalización del planeta, occidentalización que, por sedimentaciones sucesivas, ha utilizado la imagen para depositar y para imponer sus imaginarios.»¹

Nos encontramos ante un ensayo enmarcado en lo que se denomina historia cultural.² La historia como disciplina se abre a nuevos campos de estudio y debe, o intenta, nuevas explicaciones y análisis. De esta premisa nace el libro de Alberto Venegas Ramos sobre el videojuego.

Las horas dedicadas a este entretenimiento ya superan a cualquier otro medio de comunicación de masas, un crecimiento que «ha corrido en paralelo a un descenso en las horas de lectura y a un crecimiento de la importancia de la imagen». Bajo este paradigma, el estudio que tenemos entre manos es urgente y necesario. No olvidemos la lectura de Serge Gruzinski:³

«la imagen puede ser el vehículo de todos los poderes y todas las vivencias (...). El pensamiento que desarrolla ofrece una materia específica, tan densa como la escritura aunque a menudo es irreducible a ella; lo que no facilita en nada la tarea del historiador obligado a escribir sobre lo indecible».

Todo esto supone la necesidad de comprender y analizar el videojuego ya que, según la hipótesis del autor, «la relevancia capital de este medio para entender nuestra forma de relacionarnos con el pasado» es imprescindible. Al final, se convierte «en un testimonio que nos permite, incluso, emplear el videojuego como testimonio y documento histórico para el conocimiento de lo ocurrido».

La edición del tomo, a cargo de la editorial y proyecto de divulgación cultural Sans Soleil de Estíbaliz (Álava), se encuadra dentro de la Colección Pigmalión, que propone herramientas para «analizar la compleja cultura visual que nos rodea».

«El videojuego como forma de memoria»

¿Cómo recuerda el videojuego? Memoria *vs* videojuego. La intención del libro es «mostrar al videojuego como forma de historia e historiografía y estudiar el grado de autenticidad con la que se representa el pasado».⁴

El punto de partida es la asunción de que el juego electrónico es:

«una representación del pasado condicionada por la seducción, la rentabilidad y la diversión, cuyo objetivo principal es convertir el ayer en un producto estético apto para el consumo de masas».⁵

y, a partir de allí:

«entender los procesos de reificación del pasado, el cual, desinfectado, limado y blanqueado, se convierte en un retrolugar⁶ que articula una memoria estética que puede convertirse en global».

Es decir, atravesado por la necesidad de acumulación dentro del paradigma digital del capitalismo.

El libro está estructurado en tres partes. Una primera, centrada en dotar de un marco teórico y una propuesta metodológica para el estudio del videojuego de historia; una segunda parte –la más larga, con diferencia– que intentará explicar los diferentes tipos de memoria que entran en escena y, finalmente, se intentará responder a la cuestión de por qué el videojuego *recuerda*. Como ya veremos a lo largo de la reseña este es el punto crucial desde donde se estructura y explica la complejidad del videojuego.

«La cultura histórica actual se sitúa al margen de los historiadores»

Apresiasi atroz pero irremediablemente cierta. Por ello son necesarios estos acercamientos historiográficos. Los estudios sobre el videojuego de historia son, evidentemente, muy recientes y su definición es complicada y, en muchas ocasiones, contradictoria. Finalmente, Venegas llega a esta definición:

«un videojuego es: una creación digital donde intervienen uno o más usuarios, quienes a través del control de uno o más actores virtuales participan de una narrativa a través del juego y ven limitadas sus decisiones y acciones dentro del mundo virtual por unas reglas determinadas». (p. 32)

Siendo así, establece que el estudio se centrará sobre títulos cuya acción transcurre en el pasado o tiene relación con éste, abarca un amplio número de juegos –desde los radicados en la prehistoria y posibles mundos futuros si la historia hubiese sido diferente.

A lo largo de esta reseña apenas citaremos algunos de los juegos analizados, ya que lo contrario fijaría la atención sobre el análisis concreto y desviaría nuestro interés por las ideas/encuentros/discursos generales de la obra. Al fin y al cabo, la utilización del pasado en el videojuego se construye al convertirlo en espectáculo y símbolo y separarlo de la historia que representa.

La repetición de esta estrategia de conversión y separación deviene en el *retrolugar*, ese concepto que hemos mencionado anteriormente y que es:

«un elemento que evoca o intenta reconstruir un pasado idealizado, ligero, simplificado, fácilmente reconocible y fuera del tiempo con el objetivo de servir como objeto de consumo cultural o adorno estético».

De modo que:

«la historia representada en los videojuegos en forma de hiperespectáculo segrega su propia verdad y llega a eclipsar al pasado documentado elaborado por el trabajo de los historiadores».

Por todo esto, como el propio autor explica, la intención de su trabajo es «demostrar que el videojuego es una forma de memoria y no de historia» (p. 46), eje fundamental sobre cuya teorización pivota el resto del ensayo. Queda claro, el videojuego de historia es una forma de memoria,⁷ que lo aleja de la condición de historia. Y, sobre todo, la idea de que la imagen ha desplazado a la palabra como medio dominante. *El papel del papel* se tambalea. Conclusión inapelable:

«la imagen del videojuego de historia suplanta a los hechos comprobables y los discursos historiográficos sobre el pasado de tal modo que el acontecimiento real no se ve y toda la representación del pasado es pura especulación».

En la segunda parte del estudio, nos introducimos en las diferentes formas representación de la memoria: a) memoria oficial, b) memoria colectiva, c) memoria individual,⁸ que serían las habituales en este tipo de videojuego. Alberto Venegas acuña una nueva idea para este trabajo: la *memoria estética*. En ella,

«el videojuego histórico no busca la verosimilitud de lo representado en la persecución de la autenticidad histórica conservada en los documentos y testimonios de la época, la busca en la asimilación con mediaciones maestras anteriores de gran alcance generando una historicidad mediática que se autoperpetúa en el tiempo a través de su reproducción».

Estaríamos ante una historia (*hiperhistoria*⁹ para el autor) cuyo único fin es su consumo. Hay que insistir en la evidencia. La mayoría de los videojuegos parten de un paradigma económico: rendimiento y beneficio. Y para ello se necesitan espacios de reconocimiento y asimilación. Siguiendo el razonamiento de Enzo Traverso, se llega a:

«un proceso de reificación del pasado, es decir, su transformación en objeto de consumo, estetizado, neutralizado y rentabilizado, listo para la industria del turismo y del espectáculo...».

En el análisis de decenas de juegos y recreaciones, los lugares comunes se suceden. Sólo excepcionalmente encontramos cambios de perspectiva y desarrollo de los temas. A lo largo de las páginas del libro, el autor los resalta y define, como nuevas herramientas para comprender/enseñar la historia.

Siguiendo este hilo, Siria se ha convertido en el ‘laboratorio’ desde donde se han mostrado diferentes perspectivas sobre los videojuegos e identidades en alto núme-

ro de representaciones. Pasando por diseñadores rusos, estadounidenses con gran carga ideológica hasta pequeñas historias contadas por uno de los protagonistas a través de los ojos de un niño. Se convierte así en un ejemplo paradigmático de la utilización del videojuego con fines políticos y propagandísticos de los diferentes contendientes en el terreno.

Continúa esta segunda parte el autor ahondando en el concepto de memoria histórica y los diferentes vectores que lo articulan. Principalmente, pone su mirada en la ‘desinfección’ de la guerra, es decir, en la intención de eliminar la muerte y la sangre, el dolor y el olor (aunque suene anacrónico); además, la acción protagónica siempre la realiza un varón caucásico. En definitiva, la trivialización de la guerra.¹⁰ Y, todo ello, retorciendo la historia, a través de una ruptura con las fuentes, usos e intenciones y, sobre todo, como mero espectáculo.

Nace así la *hiperhistoria* de la «memoria estética articulada a través de retrolugares, cuyas claves visuales son la hiperspectacularidad, instantaneidad y ligereza» (p. 170).

«Es increíblemente difícil mantenerse humano en tiempos de guerra»

Llegamos a la parte final del ensayo, donde el autor intenta descubrir cuáles son las motivaciones de la memoria en el videojuego. ¿Cuál es su finalidad? Para dar respuesta, acude otra vez a Enzo Traverso y a las dos formas de recordar que él define: ejemplar y literal. Construye un hilo narrativo a través de los conceptos de memoria y los aplica a diferentes propuestas.

Por un lado, encontramos los videojuegos ‘ejemplares’ cuyo desarrollo implica una crítica y advertencia para el presente. En cambio, en la memoria literal se usa ese pasado como ‘escenario’ sin que afecte a los personajes. «Mostrar el hecho sin el contexto» (p. 233). Tomando el caso de la Shoah, nos adentramos en las posibilidades de la memoria «*entre aquellos que construyen la representación y aquellos que la reconstruyen*» (p. 229).

Las múltiples imágenes que jalonan el estudio refuerzan el texto y nos muestran el profundo conocimiento que el autor tiene sobre los juegos reseñados. Finalmente, volvemos a citar a Óscar Gual en su análisis sobre los comics, al señalar que este tipo de trabajos:

«aporta una nueva visión de los procesos históricos [...], nos brinda una nueva información. Interrogándole convenientemente –por sus especiales características de producto mercantilista, que aúna, recordemos, texto e imagen [...]–, es un instrumento para el entretenimiento masivo, requiere un método de análisis específico» (Gual, 2013, 166-167).

El libro de Alberto Venegas consigue todo esto de manera sobresaliente.

NOTAS

1. Serge Gruzinski: *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a 'Blade Runner' (1492-2019)*, México: FCE, 2003, p. 215.
2. «En la actualidad, los estudios sobre los productos y artefactos humanos (el verdadero objeto de estudio de la historia cultural) han de valorar la utilización y el sentido que, consciente o inconscientemente, sus usuarios les otorgan; han de tener en cuenta el soporte físico con el que fueron elaborados; han de tener en cuenta, también, el significado que transmiten, el mensaje que comunican a sus destinatarios reales o imaginados, contemporáneos o futuros [...]. La historia cultural estudia ese contexto no como el marco estructural que determina la imaginación de quienes elaboran productos y artefactos humanos, sino como el conjunto de posibilidades de que se valen los creadores. Modelos, formatos, argumentos y estilos son reconocibles en cada época, pero esos recursos pueden proceder de otras épocas y, por supuesto, no ser lo únicos disponibles», en Óscar Gual Boronat, *Viñetas de posguerra. Los cómics como fuente para el estudio de la historia*, Valencia: PUV, 2013, pp. 16-17.
3. *Ibidem*, p. 13. También sobre la imagen en el imaginario sobre el Nuevo Mundo: «uno de los principales instrumentos de la cultura europea, la gigantesca empresa de occidentalización [en] forma de una guerra de imágenes que se perpetuó durante siglos y que hoy no parece de ninguna manera haber concluido».
4. Hace unos años, al estudiar el caso de las historietas, Gual Boronat explicaba: «Los objetos y los métodos de estudio, las fuentes y la manera de interrogarlas, el discurso y la forma de redactar o plantear las conclusiones, todo aquello que en mayor o menor medida conforma en la práctica dicha materia ha ido transformándose de forma paulatina y sigue haciéndolo a medida que se **abren nuevos interrogantes y se le plantean nuevos retos**», p. 13. Óscar Gual Boronat, *Viñetas de posguerra. Los cómics como fuente para el estudio de la historia*, Valencia: PUV, 2013.
5. «A través de la distribución masiva se busca su rentabilidad en el mercado, como una forma particular de ocio», *ibidem*, p. 33.
6. Este concepto se explica más adelante como «hechos, objetos e ideas que aparecen repetidos con asiduidad en los medios de comunicación de masas y que tienden a evocar un momento histórico completo. Un elemento que evoca o intenta reconstruir un pasado idealizado, ligero, simplificado, fácilmente reconocible y fuera del tiempo con el objetivo de servir como objeto de consumo cultural o adorno estético», p. 128. Así, «el significado de retro viene ligado a la idea de imitación, evocación, reproducción o reconstrucción», p. 130. Y, finalmente, «retrolugares son partes intercambiables que cumplen una función concreta: articular la memoria estética a través de una autorreferencia continua entre obras anteriores ambientadas en el pasado que ha contado con gran popularidad y aceptación por el público».
7. «las prácticas locales y nacionales de la memoria representan una réplica a los mitos del cibercapitalismo y de la globalización, que niegan el tiempo, el espacio y el lugar» en Andreas Huyssen (2007): *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, Buenos Aires: FCE, p. 38.
8. Más adelante el autor utiliza las categorías de Julio Aróstegui: a) memoria directa, b) memoria heredada y c) memoria institucional.
9. «A través de este análisis descriptivo quedan patentes tres cuestiones: la primera es la negación de las fuentes primarias y la reproducción de retrolugares ya presentes y consolidados en el arte de consumo de masas con mínimas diferencias; la segunda es el uso del pasado como fuente para mensajes e imágenes en obras de carácter hiperespectacular; y la tercera es la nula intención de los autores y estudios responsables de aportar contenidos basados en el pasado que reflexionen u ofrezcan discursos críticos, o didácticos, sobre el ayer», p. 169.
10. «la diversión se alcanza a través de la conversión del conflicto en una competición deportiva y la eliminación de todos los elementos que puedan empañar dicha diversión: la muerte de civiles, las consecuencias de la violencia desatada, la propia defunción del personaje protagonista, los momentos alejados de la trinchera,...», p. 154.

Gerónimo de Uztariz, 35

se terminó de imprimir
en agosto de 2021



